

UNLP

Facultad de Periodismo y

Comunicación Social

Secretaría de Postgrado

Doctorado en Comunicación

La construcción cultural/comunicacional del Ejército uruguayo

en el período 1968-1984

(o Conversaciones con una mujer dura)



Betty, tengo unas preguntas
que hacerte: para el
entonces en una
dictadura o en
qué?
Ana

Candidato a Doctor: Ana Solari

Director: Dr. Carlos Leavi

2017

UNLP

Facultad de Periodismo y

Comunicación Social

Secretaría de Postgrado

Doctorado en Comunicación

La construcción cultural/comunicacional del Ejército uruguayo

en el período 1968-1984

(o Conversaciones con una mujer dura)



Candidato a Doctor: Ana Solari

Director: Dr. Carlos Leavi

2017

**La construcción cultural/comunicacional del Ejército uruguayo en el
período 1968-1985**

(o Conversaciones con una mujer dura)

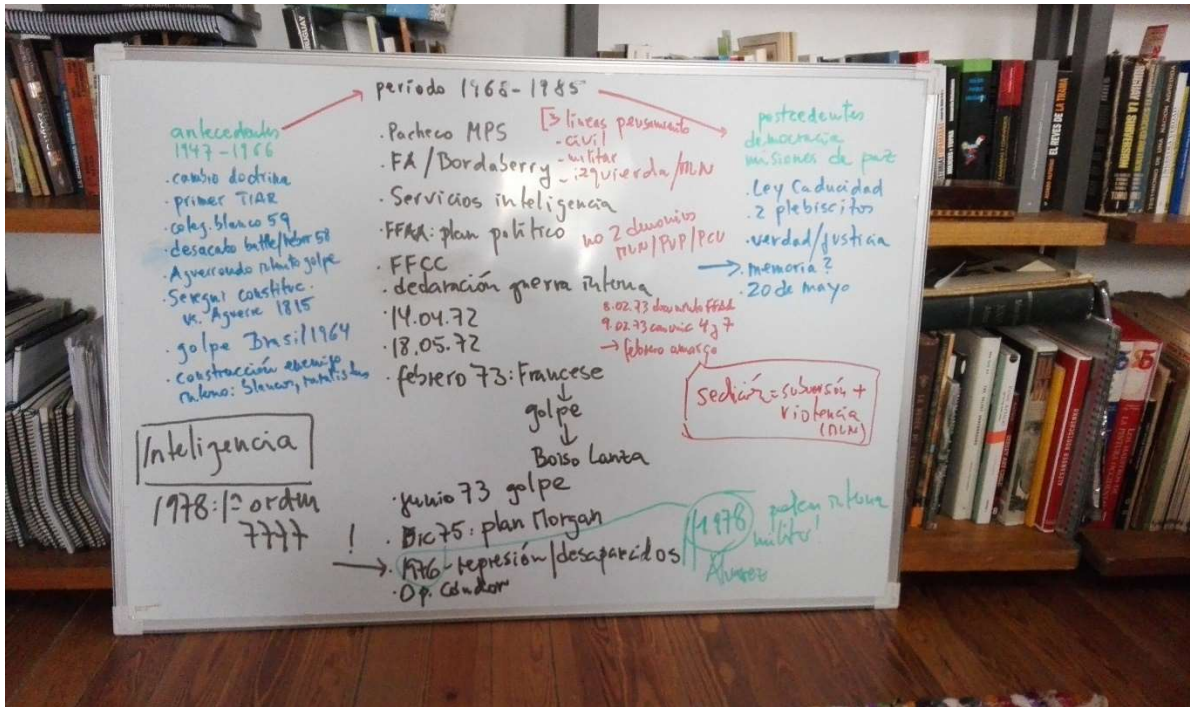


Las Fuerzas Armadas, cuando volvían triunfadoras,
entraban por la Vía Apia, y el Cónsul –o Emperador- temblaba.

Cuando retornaban maltrechas,
lo hacían por detrás.

La victoria embriaga.

Dr. Julio María Sanguinetti, febrero 2014



Agradecimientos

A Darío Ávila; a Andrés Alsina. A la Dra. Azucena Berrutti. Al Dr. Julio María Sanguinetti.

A mi director, Dr. Carlos Leavi. Al Dr. Flavio Rapisardi; al Dr. Carlos Vallina.

También agradezco a:

Marisol Álvarez, Betty Baumfeld, Fernando Benedicetti, Óscar Bonilla, Enrique Bordagorry, Luis Borretti, Fernando Brum, Matías Brum, Álvaro Buela, Lucha Burgos, Luis Casal Beck, Augusto Cervera, Tilio Alberto Coronel, María Amalia de Idoyaga, Dra. Silvia Delfino, Emilia y Pablo de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, María Elena Fernández, Julián González Guyer, Martín Gras, Augusto Gregory, Luciana Guglielmo, Leonardo Haberkorn, José Kechichián, Dra. Miriam Kriger, Álvaro Lessa, León Lev, Dr. Daniel Lillo, Carlos Liscano, Lucas Mc Guire, Augusto Mazzarelli, Carlos Peláez, Amanda Pérez, Augusto

(Búho) Ramírez, Dr. José Rilla, Roger Rodríguez, Héctor Solari, Roswitha Thiessen, Mark Todd, Esteban Valenti.

Un agradecimiento a todos los entrevistados: sin ellos, buena parte de este trabajo no hubiera sido posible.

Un reconocimiento a los militares que me recibieron y aceptaron conversar conmigo; de muchos de ellos recibí material invaluable.

Este trabajo está especialmente dedicado a Susana Pezzano (in memoriam) y a Enrique Monteverde (in memoriam), periodistas argentinos que me pusieron en el camino, sin que yo me diera cuenta, y que conocí en Caracas, en aquellos años.

A mi hijo, Matías, y a mis nietos, Emilio y Lucio, para que no olviden una historia que no conocieron, pero de la que son consecuencia.

A Joaquín.

Y a los que murieron, a los asesinados y a los que aún deben hablar.

Montevideo, mayo de 2017

Proclama

En Montevideo, en el año del señor de dos mil diecisiete, el seis de febrero, ante testigos probadamente cristianos como Flavio Rapisardi y Darío Ávila, dejo el siguiente testimonio.

De acuerdo a lo expresado por el señor Carlos Real de Azúa, extraído del documento *Antología del ensayo uruguayo, Tomo I*, hago mías estas palabras y me amparo en ellas, ante este Tribunal:

El ensayo conserva inflexiblemente un trazo: ese trazo consiste en que el curso del pensamiento que lo crea, del que lo ordena, esté dado por el pensamiento mismo y no por la espacialidad, la temporalidad o la ficción que suele tejerse en sus telares. Temporalidad, ficción, espacialidad que pueden (habría ejemplos, sobre todo ingleses) ser esporádicas, pero así, en bulto, hacen extraños al género las memorias y los diarios, los viajes, las estampas y las descripciones, ni que decir la ficción narrativa entera. Pensamiento, pero teórico, especulativo, expositivo. (...) Conviene precisar que la libertad formal e intelectual del ensayo es, más que nada, cierta flexibilidad que evita el discurso rígido, que aún soslaya el estricto ajuste a un tema concreto y a un curso preestablecido, que se despega de ellos, que hace del *texto, pretexto*, que muchas veces lo aprovecha, estribándose así en él para reflexiones ulteriores, que es movido por las luces variables- a veces caleidoscópicas- de intuiciones y de razones, de ideas, de pálpitos y (se decía) de ocurrencias. Siempre atraerá a la actitud ensayística cierta digitación de posibilidades aparentemente superfluas, cierto afán de experimentar, de “ensayar” reflexiones, de probar contactos, cuya eventual remuneración es inicialmente inmedible.

Solicito, por tanto, se comprenda que el tema que a continuación desarrollo, en forma de ensayo, no pretende otra cosa que ser expuesto y ser tomado en consideración.

Y agradezco la lectura y crítica, que sin ambas, no habría cómo seguir caminando en esta vía que el Señor (quien quiera que lo sea) nos ha señalado.



Índice

Introducción	8
Primera Parte: Los militares	
Uno: La memoria y Sanguinetti	15
Dos: De lo que puede ser dicho	20
Tres: De cuando un facho, dos bolches y una escritora conversan en el Centro de Altos Estudios Nacionales (de Defensa)	28
Cuatro: De la camioneta blanca y el miedo	33
Cinco: Estado de guerra interno	44
Seis: El cartel del Centro Militar y la <i>Historia del Ejército</i>	52
Siete: <i>Historia del Ejército</i> : las dos versiones	71
Ocho: Tú no pediste la guerra, madre tierra	85
Nueve: De cuando se dirimen las aristas o pasaron cuarenta años	89
Diez: Marcha de los desaparecidos	101
Once: Una novelita policial	105
Doce: Un libro misterioso	108
Trece: De los combatientes	117
Catorce: Mi caso: Ramírez	122
Quince: Realpolitik: Sanguinetti	129
Dieciséis: Jorge Batlle, showman	152
Diecisiete: Entreacto	158
Dieciocho: De la felicidad	162
Diecinueve: La irrupción del presente: archivos de inteligencia	181

Veinte: De la posibilidad de la contrainteligencia	187
Segunda Parte: La gran trama	
Veintiuno: 18 de mayo de 1972: primera parte	192
Veintidós: 18 de mayo de 1972: el entramado	198
Veintitrés: 18 de mayo de 1972: las mentiras	213
Veinticuatro: 18 de un mayo de 1972: sin solución	226
Veinticinco: Del testimonio	236
Veintiséis: Febrero amargo, febrero 1973	245
Veintisiete: Comunicados 4 y 7: la confusión peruanista	256
Veintiocho: Comunicados 4 y 7: el voluntarismo	275
Veintinueve: Del control civil y la circulación del poder	279
Treinta: El esquivo año 1976	282
Tercera Parte: Una narración	
Treinta y uno: El color de los años	300
Treinta y dos: De Azucena, El bizcochero y el Coronel Tomassi	319
¿Conclusiones?	330
Bibliografía	343
Entrevistados	358

Introducción

Valgan estos párrafos como explicación del siguiente trabajo. Durante el Taller de Tesis, dictado por el Prof. Alejandro Kaufman, definí lo que me interesaba y lo que consideré, en aquel momento, las preguntas que me guiarían. Mi interés se enfocaba en el Ejército uruguayo en el período 1968-1985, tomando en cuenta algunos antecedentes entre 1946 y 1966. Las preguntas principales eran sobre la justificación esgrimida por la dictadura uruguaya en relación con el combate a la guerrilla (argumento de las Fuerzas Armadas y de sectores de los partidos tradicionales, el Colorado y el Nacional); qué hechos durante esos años se habían convertido en emblemáticos, en fundadores de una identidad para esa institución; por qué y cómo la dictadura uruguaya se diferenciaba tanto de la de Argentina y la de Chile y de Brasil, pese a formar parte del grupo de dictaduras del Cono Sur.

Debí argumentar profundamente gracias al Prof. Kaufman para que autorizara mi estudio, debido a diferentes concepciones ideológicas en disputa en este tema. Según Kaufman, las Fuerzas Armadas –a las que llama “perpetradores”- no tienen derecho a voz, no son un sujeto con discurso ni del discurso. La figura del “perpetrador” es ajena en la narración uruguaya del pasado reciente, y, en todo caso, si el Ejército no fuera sujeto, tampoco sería sujeto de Derecho. Señalar las diferencias del caso uruguayo y del caso argentino condujo a la aprobación de este ensayo.

De modo que preguntarse sobre la identidad del Ejército uruguayo supone comprender que se construyó sobre la base del enfrentamiento. Es claro que la identidad siempre es un mito, una construcción discursivo-ficcional articulada en la relación con el otro – sea sobre la base de la exclusión o de la inclusión. Así, el Bien se define por el Mal, y los ángeles por los demonios; la presencia, por la ausencia. Pares indivisibles que hacen a la totalidad. Si no existiera el Mal, no conoceríamos el rostro del Bien ⁽¹⁾.

Pero la pregunta sobre la identidad también hace foco en lo específicamente militar, porque se asienta sobre la base de determinadas características muy definidas, según lo han expuesto autores como Huntington, Finer y Janowitz, que son los rasgos que distinguen a los miembros de una colectividad de aquellos que no pertenecen a ella (Szurmuk & McKee, 2009). Entiendo, a partir de las entrevistas hechas a los distintos

⁽¹⁾ Sobre el abuso del término “mal”, ver Bernstein, R.J. (2006). *El abuso del mal. La corrupción de la política y la religión desde el 11/9*. Buenos Aires: Katz Editores.

militares, que esas características hacen a la conciencia que tienen “de ser sí mismos” y, por lo tanto, distintos a los demás. Y la identidad, siempre, es productora de subjetividades que “pueden ser percibidas en los ámbitos de las prácticas cotidianas de lo social y la experiencia material de los cuerpos” (op. cit., 2009, pág. 140).

Durante los dos primeros años de la investigación, me concentré en las lecturas que habían sido planteadas en el proyecto final de esa materia. Las lecturas abarcaban un extenso campo de conocimiento que reunía historia y teoría militar, historia uruguaya, historia regional, sociología, filosofía, metodología, a lo que se sumó un conjunto de documentos, artículos de prensa, testimonios y memorias, archivos de época y entrevistas. Esto me generó un gran placer, y, en cierto modo, me devolvió, como escritora, a la escritura de la novela *El señor Fischer*, que, si bien es una ficción, toma de la Alemania nazi y de la Alemania de los años 70 algunos de sus aspectos más emblemáticos, y obligó, también, a variadas lecturas. En este caso, la lectura demostró que el tema no era ni menor ni sencillo, porque para estudiar e investigar el Ejército uruguayo era necesario comprender qué es esa institución militar, cuál es su historia, cómo se forma, cuál es su origen, cuáles sus objetivos. A eso se le sumaron el universo semántico propio de esa especialidad, y los estudios teóricos sobre violencia legal, guerra, Estado-nación, y otros asuntos relacionados con ese campo. La revisión de la bibliografía específica puso en evidencia que, en Uruguay, la academia ha estudiado poco lo específicamente militar; hubo un auge en los primeros años de la postdictadura, pero no más de cinco autores se interesaron en las Fuerzas Armadas ⁽²⁾; y, promediando los años 90, el campo pasó al olvido y progresó la investigación en torno al pasado reciente desde el punto de vista histórico y político y, posteriormente, testimonial, biográfico y autobiográfico. Pronto quedó claro, sobre todo a partir de las entrevistas a militares -mayoritariamente retirados -así como a políticos, que el tema presentaba aristas de complejidad relacionadas con las narraciones hegemónicas sobre el pasado reciente. Surgían huecos e inconsistencias que sólo se explicaban de acuerdo a lo que llamo la *épica* del período analizado, sobre todo las narraciones del MLN-Tupamaros, a las que se les suma la visión de los historiadores “clásicos” del asunto, Gerardo Caetano, José Rilla, Nahum, entre los más destacados ⁽³⁾. Otro grupo de investigadores

⁽²⁾ Con énfasis en los años 70.

⁽³⁾ Los autores mencionados representan, de algún modo, una corriente ideológica “de izquierda” o “progresista”, con énfasis en la historia del pasado reciente, a los que se suman los trabajos de los sociólogos Juan Rial y Carina Perelli.

se concentró exclusivamente en el acopio de información sobre presos políticos y desaparecidos. Y si bien varios autores citaban los textos principales de las Fuerzas Armadas, *La subversión*, *El proceso* y *Testimonio de una nación agredida*, me llamaba la atención que parecían haber sido leídos de una forma prejuiciosa o superficial, sin extraer consecuencias o contrastar la información.

Decidí seguir adelante y anotar no sólo lo que leía y analizaba, sino también lo que eso me generaba: dudas, preguntas, angustia, enojo, desasosiego. También me planteé la siguiente cuestión: ¿la calidad de tabú del canibalismo impide que se lo estudie, se lo analice y se lo comprenda? ¿Cómo estudiar el nacionalsocialismo y el genocidio? La banalidad del mal fue el concepto que instaló Arendt para enfrentar la realidad. Pero ¿qué interpela este concepto en América Latina?

En una narración de ficción, el autor no se enfrenta a dilemas ético-políticos, porque deja en libertad a los personajes, que actúan de acuerdo a lo que son y a sus deseos. En un ensayo como éste, ¿cómo escribir sobre una dictadura en términos ético-políticos? ¿Cuál es el alcance, cuál es el límite en la redacción? Es clara para mí la línea divisoria entre el concepto “comprender” y “justificar”. “Comprender” de ningún modo significa “justificar”, aunque se repita que el primer paso de la “justificación” es la “comprensión”. Es en esa línea divisoria donde se ubican la política y la ética. No es este trabajo un juicio al accionar del Ejército nacional en el período mencionado, sino que se propone desbrozar los pre-textos y las interpelaciones producidas por sus propias acciones, cómo las integró a su *ethos* y su narración, y de la dificultad que eso implica para el tiempo presente. En todo caso, que sean los lectores los que saquen las conclusiones, y si son interpelados por el tema, como me ocurrió a mí, que este trabajo sea un motivo de reflexión y de profundización para comprender nuestra historia reciente.

En ese sentido, hube de tomar la decisión acerca de la forma de presentar esta investigación. Descarté una tesis académica, porque no me pareció que ese fuera el formato adecuado, ya que se perdería la riqueza polifónica en su construcción. Me incliné más por una suerte de crónica-reportaje, en que las voces de los entrevistados conversaran con la mía, y decidí también mostrar las “costuras” de la trama, es decir, las idas y venidas que suponía una nueva lectura o una relectura a la luz de un comentario o una entrevista, incluyéndolas en un ensayo. Las entrevistas fueron hechas en los últimos tres años (2014-2017), y cada una abrió puertas a nuevas preguntas e inquietudes, así como obligó a la revisión de lo leído e interpretado.

La elección del género no es menor, y pienso, sobre todo, en algunos de los postulados de Adorno, cuando pasa revista a lo que considera son las características principales de un ensayo. En mi caso, la profunda libertad, en todos los sentidos. Pero, también, repaso a un ensayista uruguayo de la talla de Carlos Real de Azúa, quien, además, dedicó varios ensayos a lo militar.

En la medida en que la lectura y la escritura me fueron atrapando y abriendo interrogantes – las distintas versiones, tan antagónicas, del relato de esos años, no podían responder únicamente a diferencias de enfoque ideológicas-, terminé por entender que efectivamente había partido de un punto y había llegado a otros inesperados, que debía enfrentar y de los que hacerme cargo. Dos personas con las que he conversado casi a diario sobre este trabajo me alertaron acerca del riesgo que supone mirar tanto a la bestia a los ojos que se puede perder de vista que se trata de una bestia. En todo caso, en determinado momento, la sensación fue la del abismo.

La investigación supuso el desafío sobre si hay límites éticos a lo que uno le pregunta. No debería haberlos, me respondí, siempre y cuando uno tenga claro cuáles son los límites propios.

Es claro, para mí, que un estudio como éste sólo es posible en mi país, Uruguay. Uruguay es “chico”, con una población escasa, concentrada en Montevideo, en la que los círculos sociales siempre comparten conocidos, amigos o enemigos. En ese sentido, acá “todos nos conocemos” y sabemos quién es el otro. Mucho más si se trata de figuras públicas o semipúblicas, como las que he entrevistado. Para bien o para mal, todas las personas entrevistadas vivieron activamente los años de la dictadura, algunos como políticos, otros como militares, otros como presos o exiliados. Pero hay de todo en la viña del Señor y pronto se hizo evidente la imposibilidad de la generalización, de la búsqueda de un algo terminal y definitivo que explicara lo sucedido.

Sin embargo, y pese a la afirmación “un estudio como éste sólo es posible en mi país”, soy consciente de que será presentado en un ámbito argentino. Lo que me interesa señalar aquí es que si considero que las características de la sociedad uruguaya- descritas antes- posibilitan adentrarse en un tema poco transitado e incómodo para la mayoría –darle la voz a los militares, por ejemplo-, el pensar en el asunto como tema de estudio surge, específicamente, de las aulas de esta Facultad, en La Plata, porque el relato sobre lo militar que percibí aquí fue lo que me interpeló. Y si esta narración es la respuesta a aquella interpelación, también entiendo que sólo es posible devolverla aquí, donde nació la pregunta.

Me he preguntado innumerables veces cómo dar cuenta de la acumulación de las capas de la investigación, del proceso de transformación de una categoría en otra. No sé si he encontrado la manera, aunque probablemente el recurso elegido, que viene de mi calidad de escritora, la de la analepsis y la prolepsis, sea una solución viable ⁽⁴⁾. Así, por ejemplo, durante mucho tiempo me ocupé de la *teoría de los dos demonios* ⁽⁵⁾, hasta que en las últimas entrevistas y también como consecuencia de dos cursos que tomé en el Centro de Altos Estudios Nacionales, del Ministerio de Defensa Nacional, comprendí que esa teoría no tenía asidero, y que simplemente era una cómoda herramienta que permitía simplificar un universo polimorfo, complejo, multidimensional. ¿Pero cómo plantear eso? Hay una tiranía intrínseca en la escritura que tiene que ver con la continuidad y la linealidad de la propia escritura. Una vez instalado un debate en determinada página, cómo dejar asentado, muchas páginas más adelante, que ese debate era pertinente en ese momento de la investigación, pero a la luz de nueva información, debe ser complejizado? Solo a través de la analepsis y la prolepsis, herramientas propias de la ficción ⁽⁶⁾. Vale aquí la aclaración, también, que tomé “prestado” de la narración ficcional la creación de un personaje, el Coronel Tomassi ⁽⁷⁾, que si bien había surgido para una novela, su nacimiento claramente está vinculado al estudio del Ejército nacional. Como cualquier personaje, fue creciendo hasta tener voz y presencia propias, se impuso en mi relato, y terminó siendo una especie de inquisidor.

⁽⁴⁾ Quizá esto debería ser, más que un texto, un conjunto de fotografías montadas de diferente manera, para mostrar justamente cómo se fue procesando cada escena, y cómo conversan entre sí de distinta manera según la luz que las ilumine.

⁽⁵⁾ Hay una diferencia entre la teoría argentina de los dos demonios y la uruguaya. Si bien conceptualmente, ambas proponen equiparar la violencia y el terrorismo de Estado a la violencia de la guerrilla, en Uruguay, en la medida en que se acepta que la guerrilla fue derrotada militarmente a fines de 1972, no puede equipararse la violencia, ya que es de un solo signo: del Estado.

⁽⁶⁾ El discurso narrativo fija una línea temporal, en este caso el presente de la narración, y sobre ella, la voz narradora hace saltos al pasado –analepsis- o se adelanta al futuro –prolepsis, como recurso para explicar, para introducir un tema o para que el lector avizore lo que vendrá. Una de las prolepsis más famosas de la Literatura la creó García Márquez en *Cien años de soledad*: “Muchos años después, frente al pelotón de fusilamiento, el coronel Aureliano Buendía recordó aquella remota tarde en que su padre lo llevó a conocer el hielo”. Lo genial de García Márquez es que esa misma figura retórica es retomada como analepsis. Agradezco a Darío Ávila la cita de memoria, una tórrida tarde de febrero.

⁽⁷⁾ *El desenlace* es el último capítulo de una novela policial que no escribiré, pero que forma parte de la antología *Negro*, publicada por Estuario Editora, Montevideo, 2016. Allí se lee: “(El Coronel Tomassi) ha pedido innumerable cantidad de veces que no lo llamen *coronel*, pero no hay forma. Siguen insistiendo en hacerlo (...) siguen sus órdenes como si nada hubiera cambiado; como si no hubieran pasado treinta años y todo siguiera igual”. Un autor sabe que a veces un personaje se convierte en real, y convive con él. Es lo que me sucedió con este Coronel, que me acompaña desde aquel momento, y que ha seguido la escritura de este trabajo con suma atención, precisamente por ser quien es. Un día irrumpió en el propio texto, se instaló y no dejó de plantear interrogantes no siempre fáciles de responder.

En la medida en que sigamos ateniéndonos a una definición de país propia del surgimiento del Estado-nación después de la paz de Westfalia, debemos aceptar que la violencia legal del Estado, concentrada en las Fuerzas Armadas, es una realidad. Entender su accionar en el pasado reciente, con las heridas abiertas que dejó, tanto en la sociedad uruguaya, como en la de América Latina, debe permitirnos concluir cómo evitar que una situación como aquella se repita.

Quiero hacer una aclaración en relación con el punto de vista. Tantos años en contacto con la institución militar me han llevado a comprender las profundas diferencias que existen entre el discurso civil y el discurso militar, en el enfoque y en el análisis de situaciones y escenarios. Mi visión en este trabajo es, naturalmente, la de la civil que soy, pero, sin embargo, en varios aspectos debo hacer notar que la visión militar, como se verá en el cuerpo del trabajo, mantiene una lógica implacable y de difícil refutación, que nos exige la agudeza del búho de Minerva, y la valentía de Prometeo.

Por último, sé que este ensayo presentado en la Facultad de Periodismo y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata también es un diálogo con profesores y estudiantes que participan en los procesos de memoria, verdad y justicia en Argentina. La palabra diálogo no es gratuita –como ninguna palabra lo es–: la dictadura uruguaya no puede comprenderse en su complejidad con los marcos de inteligibilidad que permitieron a parte de la sociedad argentina llegar a procesos ejemplares de justicia que se cristalizó en ese período. En ese sentido, Uruguay ha transitado por otro camino, por diferentes motivos, en relación con el pasado reciente, sin que eso signifique que el compromiso sea menor ni que se ceje en la batalla por verdad y justicia.

Neque lege sine armas
Neque arma sine legibus ⁽⁸⁾.

⁽⁸⁾ Ninguna ley sin armas; ningún arma sin ley.

Primera Parte

Los militares

Uno

La memoria y Sanguinetti

“La memoria la he vivido más como un enemigo al acecho que como un aliado fecundo y leal. Cuántas veces uno tergiversa los hechos, ubica una cosa antes, que había ocurrido después. Es así, y cuando uno va a relatos de este tipo, tiene que buscar documentos, porque uno tiene impresiones, de pronto incluso juicios construidos a lo largo de un cierto tiempo. Pero están los hechos, ¿no?”

Es una tarde calurosa de fines de diciembre, y una vez más estoy en el escritorio del Dr. Julio María Sanguinetti ⁽⁹⁾. Es la tercera o cuarta vez que me recibe, siempre con la misma paciencia y atención. Esta entrevista es breve; sólo tengo dos preguntas. La primera es la que dispara la reflexión sobre la memoria, que me resulta inquietante. Quizá encierre la motivación inicial o inconsciente de esta investigación. ¿Qué es la memoria?, dices... ¿Qué es la memoria? ¿Y tú me lo preguntas? Memoria... eres tú.

De modo que todos estos años de investigación han buscado a la memoria, la propia, la ajena, la memoria individual y la colectiva, la escrita y la oral, la del documento oficial y la del testimonio, la del comentario y la de la afirmación o negación, incluso la de la duda. Es necesario decir qué entiendo por “buscar la memoria”, al menos en este trabajo. Del mismo modo que Sanguinetti siente que su memoria ha sido más un enemigo que un aliado, mi memoria está hecha astillas, un hatillo de fragmentos, al dejar que otras –ajenas- intervinieran en su reconstrucción. Así, la sensación que tengo es de una sucesión de capas que se expanden, como si fuera el espacio que va llegando a los bordes, los límites de su propia contención. Y no es que no recuerde mi memoria, sino que la encuentro frágil o maleable, y me interpela: ¿es acaso confiable? Y en caso de que lo sea, ¿confiable para qué? Es imposible separar el recuerdo del sujeto que recuerda, porque recuerda según su forma de ser, su conjunto de creencias. La memoria que aflora lleva en

⁽⁹⁾ Julio María Sanguinetti (Montevideo, 1936), político, abogado, periodista. Fue Ministro de Industria y Comercio en 1972, bajo el gobierno de Pacheco Areco, y Ministro de Educación y Cultura, bajo el gobierno de Bordaberry. Fue uno de los artífices del Pacto del Club Naval –negociación de representantes de los partidos tradicionales y militares para la salida de la dictadura- y dos veces presidente de la República (1985-1991 y 1995-2000).

sí, también, la interrogante acerca de sí misma. Como dice Abagnano, en su vasto *Diccionario de Filosofía*: “La memoria parece estar constituida (...) por la posibilidad de reclamar, al necesitarlo, el conocimiento pasado y de hacerlo actual o presente, lo que es, precisamente, el recuerdo” (1980, pág. 788).

Sin embargo, esa memoria que se recupera a través del recuerdo está inserta en un marco social, y es precisamente ese marco el que se ha modificado, en un largo proceso que es el de mi vida, de forma tal que el recuerdo que tengo, por ejemplo, del día del golpe de Estado -un recuerdo vívido, tangible, material-, si bien se mantiene relativamente idéntico a sí mismo, ha sido recuperado muchas veces en distintos marcos. El 27 de junio de 1973 caminé con una amiga alemana, muy temprano de mañana, porque, adolescentes, queríamos ver “qué era” un golpe de Estado. Varias décadas después, volvimos a encontrarnos, ella y yo, no en Montevideo, sino en una Berlín invernal y acuciada de problemas vinculados a los inmigrantes. Rememoramos, ella y yo, aquella mañana lejana, y el efecto fue distinto. La rememoración hablaba más de nosotras que del hecho en sí.

Y entonces surge la duda, que había estado agazapada hasta este instante: ¿hay memoria sin un “yo” como “narración madre”?

La pregunta me incomoda y trato de imaginar una situación en que no haya un “yo” que recuerde y me doy cuenta de que no parece posible. Es la clase de problema que un novelista no se plantea, o que tiene interiorizado. Incluso si el “yo” hace referencia a los recuerdos de otro, es necesario un “yo” que haga esa operación. Entiendo, entonces, lo que se propone con esa pregunta. En cierto modo, la memoria -y la pérdida de la memoria- construye al yo y es construida por él. Me gustaría preguntarle a mi amiga alemana cómo vivió la rememoración de aquella mañana tan lejana ya en el tiempo.

Habían pasado muchos años, y el recuerdo nos vinculaba con fuerza y mostraba, también, que había signado el hecho recordado y no el recuerdo, había marcado su vida y la mía. Cuando comencé a investigar, el recuerdo apareció solo, luminoso, pero el foco de la memoria ya no estaba ni en mí ni en mi amiga, ni en las preguntas que nos formulamos, sino en las camionetas verdes, en los soldados, en las detenciones en las calles y avenidas.

Era el mismo 27 de junio de 1973, visto como si se tratara de un cuadro cubista. Y entiendo, de pronto, el afán y la desesperación de Picasso, cuando comprendió que era imposible retratar la realidad tal como se la ve, sino que quisiéramos hacerlo como se nos presenta: lo que se ve y lo que se sabe que se ve y lo que se sabe que hay detrás de lo que

se ve, lo que no se ve, pero se sabe que está, y lo que podría ser si... y así, en múltiples planos, que culminan en las *Señoritas de Avignon*. Pero la memoria es selectiva, a su modo.

Los planos, las capas, el proceso de construcción de los diferentes marcos sociales en cada período de una vida, que suponen lecturas diferentes, interrogantes distintos, las mencionadas analepsis y prolepsis, que no dejan de ser figuras lingüísticas, se suman y se superponen. Quizá esta sensación, esta superposición, se expliquen a través de los conceptos planteados por Williams en *Marxismo y literatura* (2000), de *arcaico*, *residual* y *emergente*. El autor desarrolla esos conceptos en relación con los procesos históricos y su transformación, cuando se pregunta cuáles son “las relaciones dinámicas de todo proceso verdadero” (op. cit., pág. 144). Para un momento dado, Williams dice que lo *arcaico* es claramente un elemento del pasado, que puede ser examinado o revivido. En oposición a esta categoría, lo *residual*, que también es algo que se formó en el pasado, todavía está activo en el proceso cultural, como un “efectivo elemento del presente.” (op. cit., pág. 144).

Recuerdo el impacto que me causó la lectura de *Marxismo y Literatura*. ¿Por qué? Tal parece que Williams hubiera escrito sobre la memoria para ayudarme a aclarar lo que quiero expresar en relación con el Ejército. Sobre todo porque afirma que la selección que uno hace de lo que recuerda, en realidad se propone verificarse a sí misma. Eso significa, entonces, y se relaciona con la pregunta sobre el “yo” y la narración madre, de algún modo que todo esto, que se basa en recuerdos y en su recuperación, persigue demostrarme a mí que el “yo” que soy, que recuerda, se vincula con aquel “yo” que vivió lo que después se volverá memoria.

Y vuelvo a Williams en relación con el Ejército: lo *arcaico* se refiere, claramente, al período que la institución denomina “patria vieja”, los albores de la creación de una milicia que lucha por la independencia de la nación, y que deviene, décadas después, en el ejército de línea. ¿Y qué es lo remanente? Es necesario hacer un salto en el tiempo, una prolepsis, y más adelante veremos cómo, en palabras del Coronel Vila, sigue vivo, en el análisis militar, el concepto de la guerra que ocurrió en este país entre fines de los años 60 y 1985. ¿Por qué remanente? Porque en la medida en que no ha sido debidamente revisado el concepto de *guerra*, al que la institución militar es naturalmente muy afecta, el análisis que hace de ese período y de su accionar no avanza, no incluye nuevas categorías que ayuden a su comprensión. Si en el año 2016, un coronel sigue afirmando que lo ocurrido fue una guerra asimétrica, pero guerra al fin, y

no es capaz de comprender que esa afirmación no tiene ningún sentido, ya no para un historiador o analista civil, sino para un ciudadano del montón, pensar en encontrar los puntos de contacto que reclama el general Bertolotti, como se verá, también, más adelante, en su entrevista, es imposible.

A fines de diciembre de 2016, y alentada por un amigo que pide no ser nombrado – *ya sabés que soy perfil bajo, y sabés por qué-*, al que llamaré Pablo, me comuniqué con el general Bertolotti ⁽¹⁰⁾, para pedirle una entrevista. Mi intención era conversar sobre el período 1976-1978, pero como ha sucedido en todas las entrevistas, la pregunta inicial da pie a nuevas preguntas, en algo que a veces amenaza con volverse *La historia sin fin*, de Michael Ende.

Cuando estemos sentados frente a frente, fumando ambos –para mi sorpresa, es fumador- Bertolotti dirá: “*Porque justamente su objeto de estudio, por lo que entendí, o capaz que no me explicó todo, es cuáles son los puntos de conexión que puede tener la sociedad civil con la sociedad militar. Segundo, cuáles son los puntos de enganche, desde el punto de vista de la comunicación y de la formación educativa, de los dos sistemas. El sistema de educación militar y el sistema de educación civil. Y ahí está el gran enganche*”. No me resulta sencillo comprender el alcance de su afirmación, pero quiero leerla a la luz de lo *emergente*, porque da cuenta de nuevos significados y valores, nuevas prácticas, nuevas relaciones y tipos de relaciones que se crean.

¿Es a eso a lo que hace referencia el general Bertolotti, aunque no tenga idea de quién fue Williams ni mucho menos conozca esas categorías? Me digo que si una categoría puede aplicarse, entonces no puede ser tan desatinada, aunque no olvido la llamada de atención sobre que sin una noción cabal –entiendo que consciente- de lo dominante, no puede definirse ni lo emergente ni lo residual.

Y si bien Williams se refiere a la emergencia de una clase, la trabajadora, creo que lo *emergente* también puede aplicarse a una forma de interpretar la realidad, una forma con nuevos significados y valores, que supone nuevas prácticas. Lo que plantea el general Bertolotti se superpone a la construcción dominante clásica –el antagonismo militar-civil- y reclama los puntos de contacto entre la sociedad civil y la sociedad militar, “*desde el punto de vista de la comunicación y la educación*”. ¿A qué apela Bertolotti con esta afirmación? ¿Qué dice y qué no dice? Entiendo que lo que no dice es que para que se construyan esos puntos de contacto, debe existir un escenario en que no

(10) General Ángel Bertolotti, Comandante en Jefe del Ejército 2005-2006

los haya; un escenario en que no hubo puntos de contacto hasta el momento de la enunciación. Y esos puntos de contacto deben ser construidos con dos herramientas fundamentales: la comunicación y la educación. Es sugestiva esta opinión, sobre todo porque viene de alguien que participó activamente en la *guerra* que hubo, según el análisis de diferentes autores militares, entre 1963 y 1985. Una *guerra* en que el enemigo, aunque no se lo diga abiertamente, era toda la ciudadanía, ya que, real e hipotéticamente, cada persona formaba parte o podía formar parte de la organización ⁽¹⁾ que apoya al enemigo, entendiendo por enemigo al grupo que organiza la lucha armada. Y entonces se enciende el semáforo, luz amarilla, y no puedo dejar de preguntarle – a sabiendas de que la pregunta puede ser una trampa- si, después de la derrota de los grupos armados, esa organización seguía existiendo...

- *Desorganizada, individualizada, focalizada, pero sí.*

Entonces la memoria hace de las suyas, y escucho la voz del coronel Vila, en el curso de *Análisis del terrorismo internacional*, que usa una metáfora para que comprendamos cabalmente lo que es esa organización: es la parte sumergida de un iceberg, la parte que no llegamos a ver... y su parte visible es el aparato armado... Por ese motivo, esa organización es tan sensible, tan codiciada. Y mientras escucho su explicación, pienso que esa metáfora explica, también, el período 1976-1978. Pero me adelanto más de la cuenta.

Y de pronto, mientras escribo estas líneas, surge una súbita epifanía: los hechos que he seleccionado en los distintos períodos, que son hipótesis de construcción simbólica de identidad del Ejército, deberían ser analizados o interpretados también a la luz de este concepto, de la organización que he mencionado, y de las palabras del general Bertolotti, dichas esa calurosa tarde de verano, en su hermoso apartamento con vista al mar.

⁽¹⁾ El nombre técnico militar de esta organización es “organización político-administrativa”, más conocida por OPA.

Dos

De lo que puede ser dicho

Haber comenzado este trabajo con dos citas del ex presidente de la República, uno de los artífices de la transición democrática, del pacto con los militares – Pablo preguntó, en su momento: *¿y con los civiles?*, y le respondí que naturalmente, pero que cuando se habla del pacto, en Uruguay se hace referencia a los militares, y retomo, responsable de la teoría de los dos demonios, de la campaña del miedo para derogar la Ley de Caducidad Punitiva del Estado en relación con las denuncias de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura, no es menor.

Sin embargo, creo que Sanguinetti representa de algún modo una concepción de país y de *Realpolitik*, una manera de hacer política que lo perfila como estadista y diplomático. Y de algún modo, también, su impronta discursiva, su narración del pasado reciente, forman uno de los ejes del relato instalado en el país. Pese a que ya ha pasado los ochenta años, sigue imponiendo respeto, seguridad, certezas. Su figura está indisolublemente ligada a los años previos al golpe de Estado y a los posteriores. Interesa su vínculo con el General Hugo Medina, quien fuera Comandante en Jefe del Ejército y posterior Ministro de Defensa. En 1991, y entrevistado por el periodista César Di Candia para el Semanario *Búsqueda*, Medina no tuvo ambages en responder que apremiar no fue un error y que alguna vez había dado la orden de apremiar a un prisionero.

La palabra *apremiar* resuena.

Sanguinetti me ha preguntado qué forma voy a darle al trabajo, cómo lo voy a tratar, y su pregunta me recuerda que, antes que todo, es un periodista. Le respondo que he pensado en una crónica, una mezcla de crónica y reportaje, en que surjan las preguntas, y asomen las respuestas, las diferentes respuestas. Le parece que puede ser acertada esa solución. Sonríe; las cejas que le dan el apodo se han vuelto blancas, pero el paso del tiempo no impide recordarlo como Ministro de Industria y Comercio, designado por Pacheco Areco en 1969, ni como Ministro de Educación y Cultura, nombrado por Bordaberry en 1972. Como titular de esa cartera, “propició en 1972 la Ley General de Educación N° 14.101, que introdujo cambios sustantivos a la situación de los entes autónomos de la Enseñanza de cada nivel (Primaria, Secundaria e Industrial) para

concentrarlos en el Consejo Nacional de Educación (CONAE) como único ente autónomo para la educación pública primaria y secundaria. Esta Ley dio la potestad al CONAE de controlar y penar las actividades de los estudiantes, padres, profesores y funcionarios ante ciertas transgresiones a la laicidad y el orden público” (12). Seis meses antes del 27 de junio de 1973, Sanguinetti renunció a la cartera de Educación y Cultura, en desacuerdo con los movimientos del gobierno, que llevaron al golpe de Estado.

Soy consciente de que mi descripción de Sanguinetti es propia de una uruguaya, y que no necesariamente se condice con su proyección internacional. Y no sólo es la descripción de una uruguaya que vivió aquel tiempo, sino que pertenezco a la generación que no olvidó nunca su calidad de Ministro de Educación y Cultura. ¿Si hoy creo que eso lo define? No sabría responderme. Dicen que con el diario del lunes... Pero debo reconocer que cuando converso con él, no veo al ex Ministro de Educación y Cultura y la Ley 14.101, veo al primer presidente de la postdictadura, uno de los que carga con la responsabilidad –para bien y para mal- del Pacto del Club Naval y de la Ley de Caducidad. También veo al estadista que supo negociar con los militares que heredó y que sacó la frágil democracia adelante, con el rédito político que eso significó.

Así que conversar con él sobre la dictadura y el Ejército, sobre política y poder, revivir una historia que tiene más de cuarenta años, deja un sabor amargo en la boca. Un sabor amargo que no llega a ser ni tan amargo ni tan viscoso como el que se instala al conversar sobre esos temas con militares, retirados y en actividad. Da para pensar al país y a su identidad. ¿Será porque Uruguay es pequeño? ¿Porque somos pocos y todos nos conocemos? ¿Porque tenemos complejo de hermano menor, y somos suavemente ondulados, poco afectos a las confrontaciones y la pelea? No lo sé.

Me he preguntado varias veces qué habría pensado yo si alguien, en 1973, me hubiera dicho que iba a terminar estudiando precisamente los hechos que iban a definir, tanto mi vida, como la de mi generación. Mucho menos hubiera creído que específicamente iba a querer “entender” a la institución militar, al Ejército, su forma de pensar. No lo hubiera creído. Porque yo era de las que odiaba a los milicos; la que generalizaba y decía: “todos son unos asesinos, unos torturadores”. Algún matiz de gris comenzó a surgir en mi lienzo blanco y negro, sin que me diera cuenta ni que me lo propusiera, porque, sin embargo, es lo que sucedió. Quizá ese gris inconsciente, que resultó ser liberador –no se puede vivir convencido de que “todos” son asesinos, porque

(12) https://es.wikipedia.org/wiki/Julio_Mar%C3%ADa_Sanguinetti#Carrera_pol.C3.ADtica Recuperado 17 de enero, 2017

esa certeza quita el aire, impide respirar, impide interactuar, en un país donde los procesos de Justicia son menos lineales- terminó de difuminar las fronteras del blanco y del negro y cubrió la superficie, sobre la que escribo, con enorme cuidado y desvelo, cada una de estas palabras ⁽¹³⁾.

Y recuerdo que el general Bertolotti terminará la entrevista diciendo, con la mirada un poco velada:

- *Porque nada está totalmente limitado. Así como el pensamiento no tiene límites, también las apreciaciones de situación militares siempre tienen un término, o una palabra o un adjetivo que da lugar a otra posibilidad. Siempre. Aun en las órdenes de operaciones para el combate. Entonces, eso es lo que le falta a la terminología civil.*

Eso significa que así como en el lienzo en el que escribo se instaló el gris, en el de ellos, de la institución militar, del Ejército, las cosas pueden ser revisadas, porque según sus propias palabras, los términos dan lugar a otra posibilidad, algo de lo que, según él, nuestra terminología, la civil, carece.

En mi cursada en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, se insistió en que si nuestro interlocutor no nos modificaba, si no había un proceso transformador a lo largo de los encuentros, algo no estaba bien. Olvidé ese debate hasta hace unos pocos días, después de la entrevista—siempre quiero creer que es la última- al general Bertolotti ⁽¹⁴⁾. Releyéndola y analizándola, casi palabra por palabra, me quedó claro que algo en mí había sido interpelado y que también se había transformado por las sucesivas capas de testimonios e información que lo iban cubriendo y descubriendo. A la vez, se fue complejizando de un modo cuasi metafísico, por decirlo de alguna manera. Con todo el material analizado, las anotaciones, las dudas, las hipótesis, cada vez más interrogantes y

⁽¹³⁾ Hay un dicho alemán, en relación con los nazis, que reza: “si todos son culpables, no hay culpables”. En realidad, es una cita de Hannah Arendt, en *Sobre la violencia* (2012), en que parafrasea la expresión “todos somos culpables” en relación con los enfrentamientos entre blancos y negros en EEUU, cuando surge con fuerza el Black Power. Dice: “Donde todos son culpables, nadie lo es; las confesiones de una culpa colectiva son la mejor salvaguardia contra el descubrimiento de los culpables, y la magnitud del delito es la mejor excusa para no hacer nada (pág. 85). Es decir, en el “todos” se desdibuja la responsabilidad individual y se instala la anomia. De todos modos, en la práctica, más allá de que el término “culpables” engloba categorías distintas, según el tipo de delito, desde el punto de vista estadístico (numérico) no todos pueden ser culpables en un mismo nivel, en un mismo grado, de una misma cosa: tortura, asesinato, omisión, etc. ¿El soldado que le dio un vaso de agua a un preso es tan culpable como el que violó y torturó? En todo caso, todos son culpables por violar la Constitución.

⁽¹⁴⁾ No lo fue. Faltaba El bizcochero, pero yo no lo sabía.

menos respuestas, uno de los aspectos que empieza a surgir con fuerza, en forma de imposición, con violencia, es la *decibilidad*.

No se trata de si algo puede ser dicho –nombrado, signado- o no; se trata de construir un marco, un *frame* de inteligibilidad de lo decible, que explique el universo en el que habita y el alcance que tiene. Este aspecto, que ahora percibo como crucial, debe de haber estado latente, dando vueltas sobre sí mismo, hasta que las palabras del General Bertolotti lo traen a la superficie, lo arrastran con fuerza y es como el gigante de Ballard (15), muerto en la playa. Allí está: ¿puede decirse todo?



Como si esto fuera una novela policial, entiendo que estoy empezando por el final. Y el final es el cadáver que aparece en la sala y que un detective debe averiguar quién lo asesinó y por qué. El cadáver que ha aparecido en mi estudio es una palabra. Una palabra que he leído una y otra vez, a lo largo de cuatro años, y que malinterpreté completamente. Esa palabra es *guerra*, y, en definitiva, entiendo ahora, este trabajo sobre el Ejército es, también, en realidad, un intento de comprender qué significa la palabra *guerra* en la disputa de sentidos, y las consecuencias que tuvo y sigue teniendo para este país y su relación con el pasado reciente.

Lo decible, entonces, fija su marco, su territorio, en ese concepto, en esa categoría. Sólo comprendiendo a fondo y sin prejuicios intelectuales cómo ha sido usado por los distintos discursos narrativos es que quizá pueda plantear las preguntas que han guiado este trabajo, y las diferentes respuestas que asoman.

(15) Me refiero al cuento *El gigante ahogado*, del libro *El hombre imposible* (Minotauro, 1976), de J.G. Ballard, en que en una playa de un balneario aparece el cuerpo hermosísimo de un gigante, que rápidamente es desmembrado por los curiosos veraneantes.

Cuando Foucault se pregunta, en *La arqueología del saber*, acerca de las condiciones históricas de los enunciados que hacen al pensamiento, no se propone realmente encontrar el momento fundante, un punto de partida, el inicio de las cosas, sino que establece los vínculos y las relaciones entre los distintos enunciados en determinado momento que son los que permiten la existencia y el surgimiento de otros. Parece decir que en determinado contexto histórico, el ser humano sólo puede ver y comprender las cosas de un cierto modo y no de otro. Con la palabra *guerra* ha surgido precisamente esa sensación, pero con un rizo extra. En la medida en que la mayoría de los trabajos sobre – específicamente hablando- el pasado reciente ha sido escrita por investigadores, historiadores, y otros especialistas *civiles*, no surgió en ningún momento fricción alguna con la visión o la interpretación militar, porque sencillamente se la condenó, a priori, debido a que surge precisamente, de quienes protagonizaron el pasado reciente. Y también porque se subestimó la palabra *guerra*, siendo que es un término evidentemente militar – cuando en realidad sabemos que su dimensión es política-, con un sentido muy concreto y específico para esa institución. Creo que no se comprendió –los académicos civiles de las distintas disciplinas no lo hicieron- por qué el Ejército usó y sigue usando la palabra guerra. Tengo la impresión de que se lo tomó como una exageración, como una hipérbole, para evitar complejizarla y destramar las sedimentaciones de sentido que debemos desarticular.

Con esto quiero decir varias cuestiones, relacionadas con los distintos tipos de *archivos* que contienen los enunciados, decibles en cada uno de ellos, pero sujetos a reglas muy específicas. En primer lugar, que una de las conclusiones a las que llego – nuevamente estamos en el final de la novela policial- es que el pasado reciente está recorrido por tres ejes narrativo-discursivos muy distintos: el *civil*, el *militar*, el *épico-MLN*. A ese se le suma un cuarto, por ausencia, que es el eje del *silencio*, por ejemplo el del Partido Comunista, entre otros. Así, se instala la pregunta sobre ese inquietante silencio. Y más inquietante se vuelve, cuando dos años después de haber escrito estas palabras, le haga la pregunta a Esteban Valenti, que fue Secretario del sector universitario del Partido Comunista cuando el golpe de Estado, y él me responda:

- *Preguntale al Partido.*

Y después de hacer una pausa agrega:

- *En realidad, nadie quería hablar. También porque se habían ido todos los que podían hablar.*

En segundo lugar, y haciendo un análisis centrado en los distintos emisores, los puntos de partida del relato *civil* y del relato *militar* son completamente antagónicos, y por ese motivo infiero que no ha sido posible, hasta ahora, encontrar puntos de contacto que permitan configurar la superficie de su inscripción. El relato *civil* desconoce, ignora, subestima o estigmatiza el relato *militar*, y el relato *militar* no es capaz de entender el *civil* bajo ninguna circunstancia.

En tercer lugar, empiezo a comprender que una parte del problema es profundamente comunicacional, lo que complejiza aun más la trama y los escenarios. Y los complejiza, nada más ni nada menos, porque cuestiones de sentido tienen consecuencias materiales, tangibles, terribles, como muertos y desaparecidos

En cuarto lugar, y esto ha sido una decisión consecuencia de lo anterior, sólo es posible aproximarse asumiendo lo que señalé antes, y que en términos de la hermenéutica son los juicios menos insoslayables. En este sentido, y retomando a Foucault, puede decirse que así como hay una episteme específica de determinado período histórico, también hay una episteme militar, una episteme civil: paradigma de inteligibilidad que es una unidad en la dispersión. Cuál será el vínculo entre la episteme histórica y la que dependerá del sujeto enunciador de nuestra posición. La transformación del sujeto se relaciona directamente con la aprehensión de una episteme desconocida –la militar- y el modo y el proceso en que el sujeto la suma a su *ethos*, se deja interpelar por ella y debe hacerse cargo de las consecuencias.

Nunca antes tan tangible el mito de Pandora ⁽¹⁶⁾.

Por último, y en quinto lugar, una observación que escapa por completo a este trabajo, pero es un imperativo: explicitar el desafío intelectual y ético que supuso la elección del Ejército fijado en el período del pasado reciente, sobre el que el general Bertolotti exclama, entre entristecido y resignado: “*¡pero justo es el período crítico! Del 68 al 85*”, como si no hubiera esperado otra cosa, y agrega: “*Es el peor período en el que tuvimos que afrontar, a pesar de que no queríamos, la intervención ante la guerrilla urbana. Entonces es muy difícil tener un concepto del Ejército, sin apasionarse o sin afianzarse solamente en los hechos que ocurrieron*”.

Es claro que la elección no es casual, y que está directa- e indisolublemente ligada a la historia personal. Para quien creció bajo la dictadura, y se fue del país por ese mismo

⁽¹⁶⁾ Según el mito, había una jarra llena de todos los males que Pandora dejó escapar. Otra versión dice que en la caja estaban todos los bienes, que Pandora deja escapar antes de que lleguen a los hombres.

motivo, el pasado reciente es una etapa histórica fundante, desde todo punto de vista: personal, intelectual, político, ideológico, ético, afectivo, profesional. Incluso aquel que no haya vivido la dictadura como un problema, incluso al que la dictadura le haya sido indiferente o la haya apoyado, no puede soslayar su existencia. Las consecuencias de los doce años de dictadura cívico-militar, y de los años previos, están profundamente enraizadas en la historia presente, en el presente actual, y es imposible hacer de cuenta que no es así.

Sanguinetti me acompaña hasta la puerta; la entrevista fue breve, y nos quedamos conversando de artes plásticas, y de Nelson Ramos, un artista que murió hace unos años, y al que conocí en su taller.

- *En alguna parte tengo unas fotos de cuando fuimos a visitarlo, con un grupo, cuando éramos liceales.*
- *¡No me diga! Me gustaría verlas.*
- *Se las mandaré.*



Nos despedimos y repite que cuando lo necesite, con gusto seguiremos conversando. Me regala un libro ⁽¹⁷⁾ porque dice que puede servirme para escribir la tesis.

- *Es una ficción basada en hechos reales; el autor hace una interesante investigación. Me recordó a usted y su empecinamiento.*

⁽¹⁷⁾ Cercas, Javier (2014). *El impostor*. Barcelona: Random House.

Camino rumbo a la parada de ómnibus, sé que seguramente volveré a conversar con él, pero que hay asuntos que no puedo preguntarle. ¿Cómo preguntarle al ex presidente de la República si alguna vez, *alguna vez*, piensa en los desaparecidos?

Tres

De cuando un facho, dos bolches y una escritora conversan en el Calen

Como ya dije, los recuerdos del 27 de junio de 1973 están tan vivos como si hubiera ocurrido ayer. Y como aquella mañana helada de junio, esta narración también podría comenzar en una mañana fría y desangelada de fines de junio, cuando desde el pasillo techado y que da a la vieja Plaza de Armas, en el Centro de Altos Estudios Nacionales, más conocido como CALEN, se ve el busto de Artigas, en un bronce ya envejecido; una ametralladora coronada por un casco azul, que representa las misiones de paz; el casino de los oficiales que no está en funcionamiento, pero que un ejército de limpiadoras mantiene impecable; el reloj detenido a las 10 de la mañana de quién sabe qué día o año; los troncos de los plátanos pintados de blanco, como en todos los cuarteles. Y al verlos, escucho las palabras del General (r) Amado, que hace un año me dijo, molesto, que la gente insiste con que: *“los milicos, en los cuarteles, toman mate y pintan los arbolitos de blanco”*. Porque esto alguna vez fue un cuartel. Y porque eso es lo que se decía, hasta 1971.

El trabajo de campo, las sucesivas entrevistas a oficiales militares, mayormente retirados, que estuvieron activos durante la dictadura, y la necesidad de abordar el discurso militar, esa curiosidad que dicen mata al gato, me hicieron inscribirme aquí, en el Centro de Altos Estudios Nacionales, del Colegio de Defensa Nacional. Tiene triste fama el CALEN, no sólo porque aquí se dictaron cursos estrechamente vinculados a la Doctrina de Seguridad Nacional, sino porque también funcionó una parte del servicio de inteligencia militar, así como fue un centro de detención y tortura.

Cuando se lo mencioné, el Coronel Tomassi quiso saber qué sentí al entrar a un lugar así, y la pregunta me incomodó. ¿Sinceramente? Los primeros días veía paredes y suelo ensangrentados, y allí donde había ventanas, me imaginaba unos resquicios por donde apenas entraba la luz. A veces escuchaba aullidos y lamentos, veía todo oscuro. No fue agradable.

La historia de este edificio se resume en que “En tiempos de la ‘Patria Vieja’, en un plano realizado por Bartolomé Muñoz, que data de entre el 18 y el 19 de junio del año 1813, aparece lo que se llamaría luego el ‘Cuartel de Morales’ ubicado en la línea

externa ocupada por el Ejército Patriota, al mando de su ‘General en Jefe’, don José Artigas.

Durante ‘La Guerra Grande’, el ‘Cuartel de Morales’ fue parte de la línea de defensa exterior de Montevideo, pasando a ser propiedad totalmente pública, a partir de 1852; momento en que fue adquirido todo el predio que hoy comprende el ‘Cuartel de Los Treinta y Tres Orientales’. La obra fue iniciada en 1879, por orden expresa del Sr. Presidente Coronel Lorenzo Latorre. Se tuvo en cuenta un hecho de suma relevancia para el patrimonio de Montevideo y de la Nación, al utilizar en su construcción ‘piedras’ de la vieja ‘Ciudadela’ demolida en 1876 y del no menos histórico edificio colonial, del ‘Fuerte’ de la antigua ‘San Felipe y Santiago de Montevideo’. Este histórico edificio fue sede de la ‘Primera Escuela de Artes y Oficios’, actual U.T.U., desde 1878 hasta 1879 inclusive.

Entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX, fue sede primero de Unidades de Infantería como los Batallones N° 2 y N° 4; y, a mediados del siglo XX, del Centro General de Instrucción para Oficiales de Reserva, ‘CGIOR’, donde además se instaló un gimnasio completo.

El Liceo Militar General Artigas, fundado el 13 de marzo de 1947 por Decreto del Poder Ejecutivo N° 9010, durante la presidencia de don Tomás Berreta, funcionó en el viejo ‘Cuartel de los Treinta y Tres’ hasta 1948, en que se trasladó a su actual sede del Prado de Montevideo. Luego fue sede del ‘Liceo Militar Coronel Lorenzo Latorre’, desde 1970 hasta 1985, donde se volvieron a mejorar las instalaciones existentes, especialmente las ‘aulas de clase’. A partir de 1987, fue sede del ‘Museo de Infantería’ y desde 1998 hasta 2006, sede del ‘Batallón Simbólico de Infantería’. En 1975 fue declarado ‘Monumento Histórico Nacional’, por el Poder Ejecutivo” (18).

Hoy, este edificio alberga a la Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Uruguay y al Sistema Nacional de Mantenimiento de Operaciones de Paz, que le dieron dos salones de clase al CALEN, y aquí es donde empezaré a ver las cosas desde otro ángulo, el de *Las señoritas de Avignon* (19). Y de pronto recuerdo que mi padre fue Oficial de Reserva (como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial), lo que significa que él y yo transitamos por este mismo espacio. Aquí, también se encontró uno de los

(18) <http://www.calen.gub.uy/historia.html>, consultado el 15 de mayo de 2016

(19) Como mencioné en el Capítulo Uno, me refiero a la posibilidad que instala Picasso, a través del cubismo, de descomponer una superficie en los distintos ángulos, en un intento de captar la totalidad de la cosa, algo que los sentidos no permiten.

mayores archivos de la dictadura, que ahora forma parte del Archivo General de la Nación y de la Secretaría de Derechos Humanos, sin que se haya terminado de analizar. Hay algunos exagerados que afirman que, a partir de 1963, el 80% de quienes hacían el curso de oficial de reserva pertenecía al Partido Comunista, y que esa fue una de las maneras en que el incipiente aparato armado recibiera instrucción militar... de los propios militares ⁽²⁰⁾. Tantas historias dentro de la historia, que en realidad forma un tapiz.



En la Plaza de Armas, convertida en estacionamiento, hay una cantidad mediana de vehículos, la mayoría sin identificación militar. En comparación con el tipo de autos que circula por la ciudad, los modelos no son ostentosos ni actuales, como si el tiempo se hubiera detenido hace años. Es que, me doy cuenta después, ingresar a este lugar supone un viaje en el tiempo, o entrar en un tiempo muy diferente al que transcurre extramuros.

El curso es interesante, mis compañeros mayoritariamente son militares en actividad –alguno es retirado -coroneles, tenientes, teniente-coroneles, formados, educados, con lo que podría llamarse una vasta cultura general y particular; hay un oficial de policía vinculado al servicio de inteligencia. Así, los temas de conversación pasan por la política internacional –que no la nacional-, el análisis de los diferentes escenarios y el trasfondo histórico, el terrorismo, el narcotráfico, los ex presos de Guantánamo, los refugiados sirios. No es poco frecuente que alguno cite fuentes o conocimientos que uno imagina más propios de otros campos del saber, y no del militar.

⁽²⁰⁾ Una hipótesis es que el PCU recibió entrenamiento en el extranjero, y que quizá estaba más interesado en concientizar soldados y oficiales, que escapa al alcance de este trabajo, y queda pendiente.

Y soy consciente de mi prejuicio, de los que, lamentablemente, deberé dar cuenta de más de uno. En general, los civiles somos escasos, y los que participan lo hacen porque trabajan en organismos del Estado o por motivos relacionados con sus estudios (Relaciones Internacionales o Políticas de Desarrollo). De los civiles sin motivo que estamos aquí, uno es un periodista, y dos son comunistas que vivieron la tortura y el exilio. Uno de ellos que dice que es la tercera vez que ingresa a este edificio: cuando era el Centro General de Instrucción para Oficiales de Reserva, CGIOR, en 1963; cuando estuvo detenido aquí, en 1976; y ahora que asiste a este curso. Es cardiólogo y después de que lo liberaron estuvo diez años exiliado en Cuba y posteriormente en México. Lo miro y prefiero olvidar los reportes de Amnistía Internacional de aquellos años.

Darío dice que aclare por qué prefiero olvidar.

- *¿Por qué? Porque nunca olvidé el reporte de Amnistía Internacional sobre la violación de los derechos humanos en Argentina. Era 1979 y creo que se me grabó en la memoria un párrafo con una descripción. Y he hecho todo lo posible por olvidar y no lo logro. Durante mucho tiempo tuve pesadillas. Y cuando procesé la información, muchos años después, leí “Cómo enterrar a un padre desaparecido”, y volvió la sensación fea, innominada, con la única oración... la del detenido que... no quiero decirlo. Por eso.*

Qué llevará el cardiólogo en la piel que lo transformó en lo que es y que le permite conversar como si estuviera en un boliche con un militar de aproximadamente su edad, lo que seguramente los hace haber estado en toldas opuestas –pensamiento que claramente es otro prejuicio, porque invariablemente olvido que hay entre 500 y 600 militares que fueron reprimidos, dados de baja por oponerse al golpe o que estuvieron presos por la dictadura. Los menos se exiliaron.

El otro compañero, comunista también, de conversación apasionada, es fotógrafo, y le da un ejemplar del diario *El Popular*, del Partido Comunista, a un coronel venezolano que cursa la Maestría en Estudios Estratégicos en Uruguay. El militar venezolano pregunta sobre la dictadura uruguaya y lee a el libro sobre el pasado reciente de los historiadores Caetano y Rilla. El coronel Martínez, miembro del Ejército Bolivariano, que seguramente hubiera sido enemigo del régimen uruguayo durante la dictadura, porque Venezuela había roto relaciones con Uruguay debido al secuestro de la maestra Elena Quinteros, desaparecida, y sobre la que invariablemente se mintió, es tratado como un igual por los militares, y algo no termina de cerrarme. Hay una

explicación interna, que sólo entenderé mucho tiempo después, cuando comprenda realmente qué es “dar y recibir órdenes” y qué se entiende por “disciplina militar”. El militar debe cumplir la orden sin discutirla, y si no la cumple, según la gravedad de la falta, puede ser considerado un traidor. La desobediencia, como la de esos 500 o 600 que la historia registra, pero poco nombra, puede deberse a principios morales, a posturas ideológicas, a una noción civilista/constitucionalista del papel del Ejército, a un respeto por el ser humano.

Y mientras escribo estas líneas, recuerdo haberle preguntado al general Bertolotti si ellos –los militares- en el Ejército, discutían lo que ocurría en el país, en 1973. Y su respuesta será tajante:

- *Y sí. Era “el” problema. Pero no se discutía. El Ejército no discute, en el Ejército se dan órdenes y se cumplen. Las jerarquías de oficiales superiores, tenientes, coroneles, no estaban para la discusión.*

Uno de los militares retirados es un capitán de la Armada, al que llamaré Pérez, que, cuando le pregunto si el amor por el mar lo llevó a hacerse militar, me dice que no, que estudiaba Ingeniería cuando el golpe de Estado, y que los estudiantes lo echaron de la Facultad por ser de derecha -*me decían “facho”*, aclara-. No sabía qué hacer, un hermano era militar, y entró a la Armada, precisamente en febrero de 1973, cuando el pre-golpe, en que la Armada se opuso a la intentona. En su conversación, salpicada de anécdotas y referencias que parecen contradictorias, dice haber trabajado directamente con Gilberto Vázquez, uno de los militares que está preso en Domingo Arena por violación a los derechos humanos. Dice que estaba loco, que se había creído el cuento, que se desmadró –lo que después dio en llamarse “los excesos”-. Él aclara que no estuvo en Inteligencia, sino en Operaciones. Al frente de operativos. No sé qué es peor.

Cuatro

De la camioneta blanca y el miedo

Esa mañana, entonces, veo cómo una camioneta blanca, de cuatro puertas y con la caja trasera descubierta, se estaciona justo frente a mí. Y de pronto me corre frío por la espalda, y después se instala esa cosa física y brutal como una patada en el estómago: la sensación de miedo, de que no hay dónde esconderse. Es tan fuerte que me aparto del pretil contra el que fumo, y cierro los ojos. Como si hubiera vuelto al pasado. Estoy de nuevo en 1978 y sólo tengo miedo. Y no hay dónde ir ni qué decir ni cómo convencer a nadie. De la camioneta se bajan cuatro soldados. Van con uniforme de fajina – con camuflaje de selva-, llevan el quepis característico, no sonríen ni conversan ni saludan efusivamente como lo hacen mis compañeros de clase. El que está al mando, al que le atribuyo el grado de sargento, es de complexión cuadrada, de gesto adusto, con movimientos entre apurados y autoritarios.



Es un milico, no un militar. Con las facciones del mestizo del interior. Seguro que entró al servicio militar corrido por el hambre y el desempleo.

¿Por qué afirmo eso? Porque la mayoría de los soldados del Ejército uruguayo es de extracción pobre, y ser soldado es un trabajo que, de algún modo, asegura alimentación, salud y la adquisición de un oficio. No sé si es así en otros países, pero sí lo es aquí.

Miro a los cuatro soldados - ¡cuatro soldados!, como en la foto, y la memoria se comprime- que cierran de un portazo la camioneta. No es verde, como lo eran antes, durante los años previos al golpe de Estado y la posterior dictadura; es blanca, lo que da paso a las preguntas. ¿Por qué blanca? ¿Es porque el verde “milico” trae recuerdos de otras épocas que el Ejército se ha propuesto borrar? ¿Es que acaso el blanco simboliza

también para el Ejército el color de la pureza, de la transparencia? ¿Ha sido un intento consciente o simplemente las cosas cambiaron y ahora las camionetas son blancas? Además, me digo meses después, repasando la escena, una camioneta blanca llama menos la atención que una verde. Pero aun eso no explica el miedo que me arruina la mañana. Lo que veo en la Plaza de Armas es la ostentación del poder, o quizá debería decirse de la fuerza. La fuerza bruta, insiste el cerebro, empecinado.

Los observo. Son aindiados, lo que nosotros llamamos “morochos”, y que se asocia indefectiblemente con una clase social baja y con un nivel cultural elemental. Porque el Ejército, en este país, se ha alimentado de las clases más bajas, “los humildes” como se decía antes, los que no tienen nada y es la institución militar la que les da trabajo y un oficio. En este país, la carrera militar no es signo de aristocracia o de oligarquía, de buen nombre, como en Argentina o en Chile; y recuerdo el discurso del General Campos que en 1930 se quejaba de la discriminación, el prejuicio y los pocos que se alistaban. Sólo la Armada prohijó apellidos ilustres, y se distinguió siempre por eso. Un militar entrevistado dice que eso se relaciona con que los instructores de la Armada fueron británicos... Gloria a la rubia Albión.

El miedo no sólo se debe a los recuerdos que afloran, en cascada, sino a comprender –de pronto- que los militares como mis compañeros de clase, preparados y formados, con los que puedo conversar de diversos temas, en un plano de “igualdad” situacional, como también los hubo en el pasado, son los que dan y reciben las órdenes. Las órdenes no se cuestionan, porque se instalaría el caos, según el esquema kantiano de uso público y uso privado de la razón. Obediencia debida, explicó el mayor Inés ⁽²¹⁾ hace unos días, y dijo ser muy católico. Liderazgo y mando, aprenderé meses después de esta escena, como si todo formara parte de un guión, con sus saltos en el tiempo.

Si con los militares con los que he conversado, los temas complicados como la tortura, la violación a los derechos humanos han estado sobre la mesa, entiendo de pronto que en otras circunstancias –lo que al inicio de este relato categoricé con la expresión *guerra*- sería imposible. El miedo, el viejo miedo de aquellos años, es exactamente el mismo. Y surge de la certeza de que no habría forma de comunicación entre ellos y yo. Porque lo que yo cuestionaría, para ellos sería el cumplimiento a rajatabla de una orden. Y algo estudiado en la clase pasada cobra otro sentido: “Cuánto

⁽²¹⁾ He decidido no poner los nombres reales de quienes no fueron entrevistados – civiles y militares-, sino que formaron parte de una conversación.

más piense una persona de una misma forma, más se activarán los mismos circuitos neuronales”. Cuando el coronel Vila, a cargo del curso, explica lo que se propone la técnica de reformulación del marco conceptual, comprendo que se trata del aleccionamiento, y anoto: educación; ideología (doctrina), lavado de cerebro. No en vano, me digo, hay dos etapas claras en la dictadura cívico-militar; la segunda, la que fijo a partir de 1976, es cuando la reformulación del marco de inteligibilidad cultural/comunicacional ha dado sus frutos, que coincide con el trabajo específico de la Inteligencia, el temido S-2 y los “excesos”. Pero eso lo sabré mucho después, cuando haya mantenido el siguiente diálogo con Bertolotti, en relación con el quiebre de 1976-1978.

- *Para mí hay como un cambio; un punto de inflexión se da a partir del 76. No solamente porque Bordaberry es depuesto, sino porque en el 76 cambian muchas cosas. No quiero decir en el gobierno; me refiero a la operativa. Y del 76 al 78 son años claves. Lo que no termino de entender... sí entiendo que a fines del 75 se había empezado con la Operación Morgan ⁽²²⁾, lo que no entiendo es por qué la represión se brutaliza de ese modo, y se concentra en esos años. La guerrilla estaba completamente derrotada, absolutamente derrotada. Y capaz que lo que digo no es agradable. Cambia el método represivo en ese período. Cambia brutalmente, enormemente. Los métodos de interrogación cambian.*
- *Sí, sí.*
- *Aparecen los primeros centros clandestinos de detención.*
- *Sí.*
- *En ese período es cuando hay más muertos, y los desaparecidos están concentrados allí.*
- *Sí.*

Insisto con lo que para mí era claro:

- *El aparato armado del Partido Comunista ya lo habían encontrado.*
- *No.*
- *¿No lo habían terminado de encontrar?*

⁽²²⁾ Contra el Partido Comunista. Se hace referencia a esto en el Capítulo Treinta.

- *No. Todavía sigue, hoy.*

- *En el 76, ¿no?*

- *Ni ahora tampoco.*

- *¿Y aquella exposición que hicieron con las armas?*⁽²³⁾

- *Yo pienso que todavía tenemos varios aparatos armados. Uno que apareció hace poquito y que está en la Justicia.*

- *¿El del señor Feldman?* ⁽²⁴⁾

- *Sí, ese.*

Antes de esa conversación, había entendido también que la tarea de inteligencia –al menos durante la dictadura- debió haber estado en manos de los comprobadamente adictos al régimen. Porque, de otro modo, esta técnica que nos enseñan no tiene sentido, porque habría puesto en cuestión precisamente lo que estaban haciendo.

A la luz de ese fugaz pensamiento, el miedo rápidamente se ramifica, alcanza otros puntos e ilumina lo que hace un par de días conversé con el Mayor Inés, cuando se declaró católico practicante y amante de la historia, y un militar convencido. Su mujer estudia Psicología y él hizo mención a que el amor y el matrimonio implican una cuota de sacrificio. Por ese motivo es que aún no ha participado en una misión de paz, porque incidiría en su relación y porque apoya los estudios de su mujer. Cuando converso con él, me da la impresión de que más que militar debería ser sacerdote, y le regalo *Oraciones para rezar por la calle*, de Michel Quoist, texto de la época de los cursas rojos o curas obreros, de la Teología de la Liberación. No sé qué me impulsa a hacerlo, pero se me ocurre que para algo le ha de servir. No lo conoce, pero le agrada la idea de breves oraciones para la vida diaria. Después le pregunto cómo se vincula un profundo catolicismo con el hecho de haber elegido la profesión militar, que supone, indefectiblemente, el matar al otro. Sonríe antes de responder:

⁽²³⁾ Ver *Testimonio de una nación agredida* (1978), páginas 151 y siguientes.

⁽²⁴⁾ Conocido como el caso Feldman, se trató del hallazgo de un arsenal poderoso en una propiedad del economista Saúl Feldman, que murió después de un tiroteo en un balneario de la costa, donde se había refugiado, después de matar a un agente de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia. El caso fue cerrado de 2010, y se afirma que parte del arsenal había sido robado al Ejército uruguayo y al argentino, y otra parte estaba activo, pese a que Feldman no era coleccionista. Antes de morir, Feldman quemó documentos y archivos. Algunas fuentes sostienen que ese arsenal formaba parte del aparato armado del MLN, que nunca fue encontrado. Otros sostienen que era del Partido Comunista. Y otros, se refieren al Mossad como proveedor y encubridor de Feldman.

- *Ya me lo han preguntado. No hay conflicto en eso. Todo se vincula con la obediencia debida.*
- *Pero el mandamiento cristiano de “no matarás” ¿no lo afecta?*
- *No. Yo cumplo una orden. Y será juzgado quien dio la orden, no yo, que la cumplí. Se me podría juzgar por no haberlo hecho. Eso es la obediencia debida. Y la guerra es una consecuencia política, una decisión que toma un gobierno, que es civil. Los civiles, los que dieron la orden, serán juzgados, no nosotros.*

Muchos meses después de su reflexión, la historia parece darle la razón. El 17 de enero de 2017, en Roma, la sentencia del tribunal en relación con los acusados del Plan Cóndor pide cadena perpetua para Juan Carlos Blanco, canciller de Bordaberry, y deja libres a los militares acusados de haber participado activamente en las operaciones. ¿Es así, entonces? ¿El Mayor Inés tiene razón?

En ese momento no profundicé en el asunto, aunque algo hizo *ruido*. Y a la vista de la camioneta blanca que se estacionó silenciosamente, como ocurría antes, en que daba la impresión de que ni siquiera los motores se escuchaban, de los cuatro soldados recios y un poco brutales, del saludo militar a otros con los que se encuentran, la certeza de que mi miedo tiene justificación y no tiene solución se hace más poderosa.

Esos cuatro soldados, exactamente esos, son los que recordé hace tres años en La Plata, y fueron uno de los disparadores para que comenzara a investigar al Ejército como dispositivo. Por eso, pensar en la memoria me lleva por laberintos insospechados y trato de desarmar las distintas capas que la componen. ¿Cómo separar un recuerdo de lo que después pienso sobre él, de lo que le sumo sin darme cuenta, producto del tiempo transcurrido, de un mayor conocimiento del asunto, de mi propia ideología o de la madurez que traen los años? En todo caso, aquel recuerdo se hizo vívido un día y ahora comprendo que se vincula con el miedo que la escena de la camioneta dispara.

No recuerdo el año, pero sí que yo era una niña. Calculo que sería 1968 o 1969, cuando el país vivía una situación políticamente muy tensa—y no quisiera connotar esta expresión, y la elijo con cuidado, aunque sé que no puede representar lo que creo haber comprendido a los nueve años. Para mí, había unas personas que eran como Robin Hood que robaban y después distribuían el botín entre los pobres, porque había mucha gente que la pasaba mal y de eso se hablaba en mi casa. Eso ocasionaba que otras personas estuvieran enojadas y las quisieran apresar. Por ese motivo, por la ciudad transitaban militares en camionetas verdes, que cerraban un vecindario, entraban a las

casas y las revisaban de arriba abajo buscando a los que robaban para los pobres. Eso eran los “rastrillos”, a lo que rápidamente parece que todos se habituaron. Y no digo “nos habituamos”, porque no sé si un niño es consciente de que forma parte de un colectivo y de que se habitúa a las prácticas de los adultos. Supongo que integra lo nuevo al universo en que se mueve y le da algún tipo de explicación. Eran los tiempos de las Medidas Prontas de Seguridad y de la suspensión de las garantías individuales, unos años antes de que se instalara el Registro de Vecindad (1971), eufemismo para alentar la delación, que incluía a “los mayores de quince años”. Se trataba, escuetamente, de denunciar cambios en el vecindario, nuevos rostros, desconocidos. El otro, el enemigo ⁽²⁵⁾.

Una vez vinieron a mi casa. Era una mañana de invierno, como ésta, como la del día del golpe, como si el invierno fuera la estación para las cosas feas, y tengo como una fotografía en la memoria, que no varió con el tiempo. Yo estoy en mi cuarto, mi padre a mi lado, mientras dos soldados entran. Ambos van armados, el uniforme –al recuperar el recuerdo me doy cuenta de pronto- es distinto, no es de camuflaje, sino enteramente verde, como el que después vimos hasta el hartazgo. Llevan el quepis y son de gesto adusto. Uno se queda de pie en la puerta, mientras el otro revisa mi cuarto. Revuelve donde guardo las muñecas, que saca del ropero y las aprieta; inspecciona los cajones y mira debajo de la cama. Yo los miro con curiosidad, porque me parece tan evidente que no van a encontrar nada, aunque no sé qué buscan. Mi padre no dice nada, sólo los ve hacer. Después, un soldado va a la mesa donde hago los deberes y donde están los cuadernos y los libros escolares. Entonces le veo las botas, negras y avejentadas; siempre cargando el arma.

⁽²⁵⁾ Uno de los temas que –en forma lateral- trabajó el curso de “Análisis de la Información Estratégica” es, precisamente, el de prestar atención a rostros nuevos en un vecindario, a movimiento de desconocidos. También, y justamente por eso, los informantes más discretos son los que forman parte del vecindario: el almacenero, el portero, el del kiosco. Y eso salió a la luz cuando se empezaron a analizar los “archivos Berrutti”, informes de inteligencia militar, que cubren hasta por lo menos el 2009. Es decir, el “Registro de Vecindad” debe ser leído a la luz de una práctica de inteligencia militar.



Revisa los papeles. No hay nada que le llame la atención, que le parezca una amenaza. Después se van. No recorren el resto de la casa, y no recuerdo dónde estaban mi madre y mi hermano. Como si lo importante, de haber existido, hubiera estado en el cuarto de una niña. Se van. Mi hermano recuerda haber estado con mi madre, esperando que revisaran su cuarto, mientras mi abuela esperaba en el suyo. Quizá fue frustrante para él, o emblemático, que sólo entraran a mi cuarto, como si el guionista hubiera hecho un primerísimo primer plano de un detalle que, elipsis mediante, continúa con la camioneta de los soldados en la plaza de armas.

Después, los acontecimientos y el paso de la infancia a la adolescencia sepultan esa imagen y la olvido. La olvido profundamente hasta un día de invierno de 2013 en La Plata, durante una clase. Alguien hace referencia a los militares, a que son todos culpables, y los llama *perpetradores* -categoría o denominación completamente ajena a nosotros- y aparecen, en medio de esa clase, los rostros de los dos soldados que revisaron mi cuarto. Se hacen tan patentes en mi recuerdo, que debo salir del salón a respirar el aire helado en 44, mientras veo pasar un Costera rumbo a Buenos Aires.

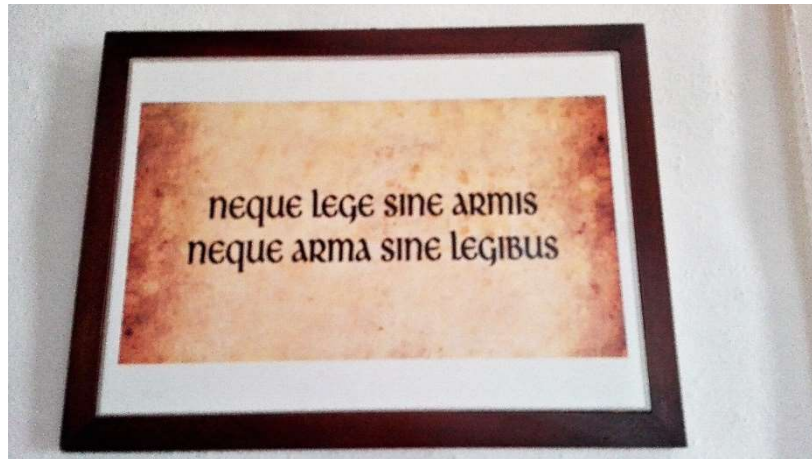
¿Por qué recordar eso en ese momento? ¿Acaso estuvo siempre ahí y no había querido salir, o yo no se lo permití? ¿Por qué la expresión del docente “todos son culpables” trajo a los dos soldados, cuarenta años después, a mi presente y a mi consciencia? Esa noche fue difícil dormir. Una y otra vez, escuchaba mi propia pregunta: ¿quiénes eran, qué hicieron, por qué hicieron lo que hicieron? ¿Dónde están? ¿Qué piensan hoy?

En el momento en que escribo estas líneas, podría aventurar que fue el miedo, que siempre es una estructura de sensibilidad histórica, lo que me llevó a determinados temas de interés, de estudio. El miedo para dominarlo y superarlo, para resituarme. Querer entender el código que permite la comunicación entre un militar y un civil. Una

forma de pensar. Pero nunca había pensado antes en el miedo como *leitmotiv* de alguna clase; y eso me recuerda a un médico de la RAF ⁽²⁶⁾, el Dr. William Sargant, que durante la Segunda Guerra Mundial entrenaba a sus aviadores a que superaran el miedo enviándolos de inmediato a la siguiente misión. Afirmaba que sólo enfrentándolo –al miedo- se lo podía superar. Lo racionalizaba. A partir de la sensación, esa mañana, recordé otros miedos vinculados al golpe de Estado, a la dictadura, a las dictaduras en general, que provocó una especie de fascinación por el objeto en sí que lo provocaba: lo militar. Debía lidiar con eso, si, en última instancia, quería comprender –y pensé- aprender a ver las señales y a cómo prevenir o cómo desarrollar un plan de contingencia para dos situaciones: el miedo, y la amenaza –real o imaginaria- de otro golpe de Estado.

Pensé que estudiando la institución militar podría prepararme para enfrentarme a mí misma, pero también para comprender una manera de pensar, de accionar, de razonar. De eso me doy cuenta ahora, cuatro años después de comenzada la investigación, y con la cursada finalizada. Este periplo se forma de interrogantes, demolición de supuestos, cuestionamiento a los diferentes discursos hegemónicos sobre el pasado reciente, revisar documentos reservados, buscar testimonios, decodificar un sinnúmero de presupuestos, dos códigos distintos –el civil y el militar-, junto al prejuicio –mío y de ellos, los militares-, que hagan a tender un puente en universos o mundos de la vida, y, en última instancia al aforismo que me regaló Azucena Berruti, ex Ministro de Defensa Nacional, y que repartió entre varias personas a quienes les pasó su legado: *Neque lege sin armis; neque arme sine legibus*: ninguna ley sin armas; ningún arma sin ley.

⁽²⁶⁾ Royal Air Force, Fuerza Aérea Británica, de destacada participación en la Segunda Guerra Militar. El Dr. Sargant, psiquiatra, es tristemente célebre por haber participado, durante la Guerra Fría, en experimentos con drogas y electrochoques en prisioneros de guerra, en investigaciones sobre el “control de la mente” y la anulación de la voluntad de los prisioneros. Ver Gordon, Thomas (2007, pág. 147)



Todos recibimos un cuadro: quien fuera Secretario de Derechos Humanos, Javier Miranda; un artista plástico, ex preso político que fue su defendido durante la dictadura, Ernesto Vila; la responsable de los talleres de Derechos Humanos en el Ministerio de Defensa Nacional durante el primer período de gobierno del Frente Amplio, Gabriela González; el coordinador de Inteligencia del Ministerio de Defensa Nacional, tupamaro, preso político, autodidacta, Augusto Gregori, y yo, no sé por qué yo, pero lo recibí como un mandato. Está colgado en mi escritorio, a la vista de todos, y recientemente lo vi en el despacho del Secretario de Derechos Humanos, y me sonreí. Pensé: así como los masones tienen la manera de reconocerse a través del saludo, los que tenemos ese cuadro, de algún modo hemos desarrollado un vínculo con la historia y el papel de las Fuerzas Armadas en nuestro continente, cada uno por diferentes motivos, que nos interpela.

Se trata de una historia que fue escrita y narrada por otros, de la que formamos parte y responder a eso supone profundizar en un conjunto de temas, adentrarse sin prejuicios en la historia reciente, leer -dolorosamente a veces- diferentes autores y documentos, y preguntar una y otra vez lo mismo, a militares retirados y en actividad, a ex ministros de defensa, a ex presidentes de la república, a ex guerrilleros, a ex combatientes y resistentes de la dictadura, y aprender a escuchar las respuestas y leer entre líneas. ¿Por qué pasó lo que pasó? ¿Pudo haberse evitado? ¿Qué hacemos con las consecuencias? Y después de los largos años en Venezuela y el haber trabajado en comités de solidaridad y denuncia, el reconocimiento de los matices, de las diferencias y las similitudes de las dictadoras del Cono Sur. ¿Se puede continuar usando la categoría

“dictaduras del Cono Sur” sin subsiguientes reducciones? Esa pregunta es una interpelación.

Entonces, escribo esto que, en primer lugar, es un deber conmigo misma. La literatura permite ficcionar aquello que me espanta y me permite volverlo controlable o medianamente comprensible. Mi aproximación a este tema es, por un lado, en mi calidad de escritora, pero principalmente como mujer uruguaya que recuerda y debe hacerse cargo de que la época histórica que le tocó vivir la signó de un modo específico, la obligó a dirimir aguas de un modo especial, a tomar una postura determinada, y, sobre todo, a no dejar de plantearse preguntas. De modo que este trabajo, menos que dar respuestas, hace alusión a las preguntas que surgen de la inquietud inicial sobre aquellos soldados que revisaron mi cuarto. Que son los mismos soldados que vi, azorada, la mañana –gélida, gris, triste- del 28 de junio, después del golpe de Estado, en que en forma totalmente inocente e irresponsable, salí a caminar para ver “cómo era un golpe de Estado”.



Y lo que vi fue una cantidad enorme de camionetas verdes, que se llamaban “camellos”, soldados armados como si estuviéramos en guerra, gente en las esquinas a las que se les pedía los documentos, y días más tarde, amigos que decían “si me ves por la calle y no te saludo, no te sorprendas”.

Silencio, recuerdo profundamente el silencio de aquella mañana, como si se hubiera acabado el mundo que conocía y hubiera entrado en otro muy distinto, del que había que descubrir las reglas si se quería seguir adelante. La amiga con la que caminé

y que mencioné ya, venía de Brasil, y conocía lo que era una dictadura militar. Su padre, me contó una tarde, ayudaba a gente a salir del país, a través de la Iglesia Evangélica y la Comunidad Ecuménica. Y así como entendí que un “conspirador” no necesariamente tiene cara de eso, también los militares debían haberlo descubierto. No hablamos mucho, pero creo que en ese momento supimos que ya nada sería igual, para nadie. Y no lo fue, y por eso estoy aquí, frente a la pantalla, tratando de dar forma a lo está que disperso en papeles y libros, clases, charlas y discursos, pero que tiene un nombre: “dictadura, golpe de Estado, ejército”. Sobre todo, “ejército”.

Consulto el reloj: faltan cinco minutos para que empiece la clase. Los recuerdos que despertaron la camioneta blanca y los cuatro soldados, que transitaron por tiempos y espacios diferentes y distantes, ocuparon apenas unos minutos, pero llegaron hasta 1978 y antes. Y después, cuando la camioneta arranca, sin hacer ruido, tal como cuando se estacionó, tomo conciencia de que volví a este 2016. Y en esos escasos minutos que contiene la catarata de recuerdos y pensamientos, estuve yo, asistiendo a ellos, viéndome mirarlos, dándoles un nuevo sentido, una inteligibilidad diferente.

- *¿Entramos? – dice el Capitán Pérez ⁽²⁷⁾.*
- *Claro, claro – respondo, todavía sumida en el pasado.*

Su voz me llega como si fuera en *off* y entramos.



⁽²⁷⁾ El nombre está cambiado.

Cinco

Estado de guerra interno ⁽²⁸⁾

Por eso, en determinado momento, es necesario volver atrás, intentar encontrar el punto de partida, la contracara del grado cero de Barthes, el *big bang* de la institución militar, no como la búsqueda de un origen explicativo, sino del comienzo que fundó el sentido sobre el que una organización armada construye el castillo de naipes. Y surge la primera dificultad, al menos en este país. O bien los civiles y los militares tienen una concepción de la historia y de la historiografía muy distinta, o algo falta. No encuentro ningún libro o texto que refiera a la historia del Ejército. No tal como lo imagino o como lo que necesito. ¿Por qué nadie escribió un libro como *Historia de la guerra*, de John Keegan, pero en su versión uruguaya?

Unos meses antes de iniciar esa búsqueda, había entrevistado al ex vicepresidente de la República, el Dr. Gonzalo Aguirre, del Partido Nacional, porque quería saber cuándo se había decretado el cese del estado de guerra interno, declarado el 15 de abril de 1972, un día después del funesto 14 de abril, en que el MLN mató a un conjunto de civiles y policías acusados de pertenecer al escuadrón de la muerte, y las Fuerzas Armadas hicieron lo mismo con ocho tupamaros. Mi inquietud había surgido después de leer el debate parlamentario en que se vota por ese estado, y me pregunté qué se habrían imaginado los senadores qué sucedería una vez instalado. Quizá no imaginaron nada, o nada como lo que imagino yo: trincheras, tanques en las calles,

⁽²⁸⁾ Sobre este tema, el análisis jurídico le corresponde al Derecho. En ese sentido, valen las siguientes acotaciones. Simplemente, me llamó la atención que un ex Presidente, un ex Vicepresidente y un titular Grado 5 de la Facultad de Derecho no se hubieran detenido en el tema y ni siquiera recordaran con exactitud la cuestión, sobre todo, porque los tres son abogados. El estado de guerra interno se decretó por 30 días, y estaba acotado en el tiempo. De no haber habido aplazamiento, expiró naturalmente. Y si hubiese habido aplazamiento debería haber sido hecho por las cámaras electas. Las decisiones que pueda haber tomado el Consejo de Estado creado por Bordaberry el 27/06/73 no cuentan como legitimidad. Otra cuestión es la llamada "Ley de Seguridad del Estado", 14068, del 12 de julio del 72. En marzo de 1972, Juan María Bordaberry asumió la presidencia de la República como el nuevo mandatario electo. El 14 de abril del mismo año, el MLN lanzó su plan de ofensiva contra el grupo de ultra derecha "Escuadrón de la Muerte". Luego de una jornada sangrienta que culminó con 11 personas asesinadas, el Parlamento declaró el "Estado de guerra interno" que se extendió hasta el 10 de julio de 1972 con la aprobación de "Ley de Seguridad del Estado" (que estará vigente durante toda la dictadura). De esta manera quedaban suspendidas las garantías individuales. En el Diario de Sesiones de la Asamblea General, con fecha 14 y 15 de abril de 1972, se encuentra la propuesta del Presidente y el debate de los legisladores, hasta la resolución final: "Decrétase por el término de 30 días el estado de guerra interno para la represión de la subversión en el área afectada y al solo efecto de lo establecido en el artículo 253 de la Constitución de la República" (op. cit., pág. 439).

heridos y muertos; la población civil que no sale de sus casas, camiones de la Cruz Roja. Lo que uno ve en las películas de la Primera Guerra Mundial.

Sí, me asumo audio-visual.

La inquietud sobre el tema, no resuelto, resurge cuando una fuente militar expresa que hay, efectivamente, una declaración de guerra del MLN a las Fuerzas Armadas. Nuevamente la fantasía: ¿se envía un telegrama colacionado? ¿Se envía un mensajero? No, claro que no, aprendo mucho después. Un ataque contra las Fuerzas Armadas, contra el Ejército, supone una declaración de guerra. Eso fue lo que interpretaron las Fuerzas Armadas después del 14 de abril de 1972, como se dijo, que llevaron a que el presidente Bordaberry planteara la situación. Y por supuesto que surge, naturalmente, la pregunta: ¿a quién le sirve una guerra?

¿Pero puede hablarse de guerra a que una fuerza estatal y el uso legítimo de esa fuerza se enfrente a un grupo armado? En realidad, y desde el punto de vista técnico, sí, es una guerra. Como hay diferentes tipos de guerras: convencional, asimétrica, insurgente, de liberación, en este caso podría decirse que es una guerra asimétrica, precisamente por el poder y la fuerza de cada bando...

Es interesante analizar la explicación que surge de la propia narrativa del Ejército. En el capítulo dedicado al pasado reciente, de la *Historia del Ejército*, la voz narradora afirma que “Poco antes [del 14 de abril de 1972], las Fuerzas Armadas habían impugnado una declaración de guerra subversiva, no reconociendo a sus autores el status de estado beligerante, que hubiera habilitado legalmente el apoyo bélico y económico de países afines” (op. cit., 1999, pág. 294). Hay que comprender que la guerra que supuestamente declara el MLN le daría un estatus determinado, sería una guerra convencional, que debería regirse por la Convención de Ginebra. Pero cuando las Fuerzas Armadas afirman que sí hubo una guerra en este país, es claramente una guerra no convencional, una guerra asimétrica, que opera en otros cauces y que tiene sus propias reglas. Como las guerras asimétricas de la independencia de Argelia, por ejemplo, o Vietnam. Una guerra de este tipo enfrenta de un lado la violencia legal del Estado y del otro la violencia insurreccional, acusada de querer desestabilizar las instituciones. Esto no es menor, porque la discusión sobre la guerra interna no ha sido dirimida, ha llevado a la creación de la figura de los *dos demonios*, por un lado, y, por el otro, a que el Ejército afirme, hasta el día de hoy, que el país vivió una guerra que culminó en 1985, como se verá más adelante.

Converso con el general Amado sobre la afirmación citada más arriba, y le pregunto cómo se declara una guerra, y si un ataque a las Fuerzas Armadas se tomaría como declaración de guerra. Amado me mira, quizá con un poco de compasión o resignado.


- *En los Estados formalmente constituidos, hay una cuestión formal.*
- *¿Y en este caso fueron los hechos?*
- *No, a través de los comunicados del MLN.*
- *Y la reflexión de que no impugnar la declaración de guerra “hubiera habilitado el apoyo bélico y económicos de países afines” ... ¿en qué países pensaba el Ejército?*
- *Pensamos que iban a venir los cubanos o los rusos a ayudarlos.*
- *¿Realmente pensaron eso?*
- *¡Pero y cómo no!*
- *¿Y usted piensa que eso hubiera pasado?*
- *No creo que hubiera pasado, porque los americanos habrían intervenido. No hubieran dejado que pasara. Si no podíamos nosotros, hubieran venido.*

Quizá los generales y los coroneles también ven mucho cine bélico.

Es evidente que la noción de guerra, los distintos tipos de guerra que reconoce el Ejército, deben ser analizados y contrastados, porque de otro modo se trata de un diálogo de sordos: civil por un lado, militar por el otro. Pero me adelanté a la narración, de modo que retomo la situación del estado de guerra interno.

Les planteo la cuestión del fin de ese estado a diferentes políticos, y las respuestas, en general, son vagas, como si en realidad a nadie le hubiera importado saber, o fuera un detalle insignificante. Aguirre dice no saber cuándo se levantó ese estado de seguridad interna ⁽²⁹⁾, y que quizá encuentre algo en el Centro Militar, que hable con el Coronel Cedrés de su parte. Un abogado amigo me sugiere consultar con el Dr. S., catedrático en Derecho. La consulta es telefónica; le interesa el punto, y propone que intercambiamos correos electrónicos; él hará sus pesquisas y me aconseja que busque el dato en el Palacio Legislativo.

⁽²⁹⁾ Existe la posibilidad de que se haya instalado, en la memoria de los entrevistados, una confusión entre la declaración del estado de guerra interno y la Ley de Seguridad del Estado.

14 y 16 DE ABRIL DE 1972		Diario Oficial Nº 188	
 REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XLI LEGISLATURA 23ª SESION ORDINARIA-EXTRAORDINARIA PRESIDE DON JORGE SAPELLI (PRESIDENTE)			
SEÑORES MINISTROS DEL INTERIOR SEÑOR ALEJANDRO BOVIRA, DE ECONOMIA Y FINANCERAS SEÑOR FRANCISCO FORTEZA, DE DEFENSA NACIONAL SEÑOR ENRIQUE O. MAGNANI, SEÑOR ARQUITECTO WALTER PINTOS RISSO, DE SALUD PUBLICA DOCTOR PABLO FUEBIA Y AGRICULTURA SEÑOR BENITO MEDEZO, DE INDUSTRIA Y COMERCIO DOCTOR JOSE FUNDIA, DE EDUCACION Y CULTURA DOCTOR JULIO M. SANGUINETTI, DE TRABAJO DOCTOR JULIO AMORIN LARRANAGA Y DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SEÑOR CARLOS RAUL BERRIO, Y LOS SEÑORES SUB-SECRETARIOS DEL INTERIOR SEÑOR ROBERTO G. OLINTINI, DE RELACIONES EXTERIORES DOCTOR JUAN C. BLANCO, DE DEFENSA NACIONAL SEÑOR LUIS ABADIE, DE OBRAS PUBLICAS SEÑOR ARQUITECTO JUAN J. BARBE, DE SEÑOR MARIO ARCOS PEREZ, DE GANADERIA Y AGRICULTURA DOCTOR MOISES COHEN, DE COMERCIO DOCTOR JOSE ROBAINA, DE EDUCACION Y CULTURA DOCTOR JUAN C. BARBAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DOCTOR JUAN E. EICHENBERG Y DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO DOCTOR GUIDO MICHELIN SALOMON.			
TUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DON JOSE PASTOR SALVAGACH DON G. COLLAZO MORATORIO Y DON MARIO FARACHIO			
S U M A R I O			
ción. ra celebrar sesión. Seguridad Individual. Estado de Guerra. Poder Ejecutivo solicitando anuencia a la seguridad individual conforme al artículo 1º de la Constitución de la República y se declara el estado de guerra interna, conforme a los artículos 1º y 283 de la Constitución de la República. (Carp. 18, 972). el señor Ministro del Interior. Sala. Debate. Inicia el debate.	(17) Se presentan las siguientes mociones, ante los graves hechos ocurridos en el día de la Asamblea General resuelve: 1º autorizase al Poder Ejecutivo a suspender la seguridad individual de los ciudadanos, por el término de 90 días a partir de la fecha. —Segunda: decretase el estado de guerra interna, con los efectos de la aplicación de las disposiciones constitucionales (artículos 283 y 330) y legales (Ley 13.565) (Firmas) Milton Fontaina, Héctor A. Sosa, Eduardo Paz Aguirre, Antonio Marchesini, Oriasti Jorge, Angel Ratz, Washington Catalán, Juan Adolfo Singer, Graciela Barbero, Ileana Font, Amanda Huerta de Font, Jaime Montiel, Juan Carlos Crivetto, Eduardo Viquez Ledesma, Alicia, Lauro Socorro, Jesús Fernández, Carlos Feltes y Agustín Caputi. —Debate.		

Allí se dice que el estado de guerra interno tiene una duración de 30 días, y me pongo en contacto nuevamente con él, por correo. Mis preguntas son dos: una referida al acto que termina con el estado de guerra interno, y la otra, dónde puedo encontrar información sobre el aumento de los beneficios a las Fuerzas Armadas en relación con esa declaración. Su respuesta, una semana más tarde, es gentil:

“Estimada Ana: el aspecto negativo de tu búsqueda es que no has encontrado lo que buscabas, pero el lado positivo que hasta ahora va surgiendo es que: a) el tal Estado de guerra tenía un interés bastante más pedestre, que consistió en un incremento presupuestal, lo que explica la prolongación mucho más allá de la “finalización de la guerra”; b) has dado con una verdadera incógnita institucional. A raíz de tu planteo, hablé con un familiar militar, que me confirmó que no tiene claro cómo terminó formalmente ese “estado de guerra”. Lo que él cree recordar es que el plus salarial habrá cesado con el retorno a la democracia. Una búsqueda de las instancias institucionales precisas requeriría hablar con informantes calificados que, en el caso, son aquéllos que intervinieron muy directamente en los arreglos institucionales de la transición. Pienso en Gonzalo Aguirre Ramírez, Julio María

Sanguinetti, Miguel Ángel Semino, Gonzalo Fernández y muy pocos más. La información seguramente esté en el Tribunal de Cuentas, que es quien procesa la ejecución de los presupuestos. Allí puede haber varios expertos, pero se me ocurre que un asesor que estuvo siempre muy interesado en esos temas fue el hermano de Gonzalo Aguirre, Fernando Aguirre Ramírez, que ya no trabaja en el Tribunal, pero trabajó durante la dictadura, y denunció algunas cosas. Él está perfectamente ubicable y activo, así que quizás pudiera darte una mano. También se puede ir a la fuente: a la asesoría jurídica del Ministerio de Defensa, donde creo que hay gente joven, sin mayores conocimientos, pero que sin duda debería saber del asunto”.

Un par de días después, Fernando Aguirre Ramírez –muy parecido a su hermano, pero más joven y simpático, como si no tuviera sobre los hombros el peso de ser una figura pública como lo es Gonzalo Aguirre - me recibe en su despacho. Le llama la atención mi pregunta, pero responde con seguridad:

- *El estado de guerra interno dura tres meses. Si no hubo un acto que lo anulara, jurídicamente todavía estamos en guerra. Es claro que un estado semejante supone un aumento en el presupuesto de las Fuerzas Armadas. Estuve en el Tribunal de Cuentas desde 1974 en adelante. Los documentos, cualquiera sea, se devuelven a la oficina de origen, pero quedan informes en la Contaduría General de la Nación. Sé que había partidas secretas en diferentes ministerios – en todos los ministerios- que no tenían que ser justificadas. Actualmente, esas partidas siguen existiendo en el Ministerio de Defensa y en el del Interior, y sólo las controla el ministro respectivo. No sé si se hizo alguna revisión de los gastos durante la dictadura, pero todo debería estar en la Contaduría General de la Nación.*

No es lo que opina Sanguinetti, cuando lo entrevisto la primera vez, en febrero de 2014, y le pregunto sobre las ganancias de las Fuerzas Armadas en relación con la declaración del estado de guerra interno. Sanguinetti quiere que defina qué entiendo por “ganancias” y le digo “monetarias”.

- *Si, por ejemplo, se les pagó más a los militares para trabajar en esto, en “guerra”.*
- *No especialmente. No, eso no. No era un factor. Quizá hubo que disponer de más dinero en gastos; es probable, no lo recuerdo.*

- *Y en relación con ese estado de guerra interno, ¿cuándo se lo levanta, y cómo se hace, por un acto institucional? ¿Cuándo y cómo se hizo ese acto?*
- *¿Usted se refiere a un acto formal? Si mal no recuerdo, el estado de guerra interno se levanta, en cierto momento se levanta.*
- *Debería levantarse, porque, si no, seguiríamos en estado de guerra interno.*
- *Claro, pero luego viene la democracia. Hay una intervención fáctica que supone una interrupción del hecho.*

O soy yo que le da demasiadas vueltas al asunto, o alguien se pierde de algo. Abogados, políticos experimentados, ¿habrán estado más interesados en “recuperar” la democracia y por eso no se detuvieron en este punto? O quizá nadie, en su sano, juicio, salvo el presidente Bordaberry y las Fuerzas Armadas, se tomó el “asunto de la guerra interna” seriamente, y fue visto como un recurso táctico, como una herramienta, y es a mí que me rechina la expresión “estado de guerra interno”.

Meses después, me digo que, con acto o sin acto que anulara o finalizara ese estado, la situación permaneció intocada hasta la asunción de Sanguinetti, en marzo de 1985. De todos modos, hay dos versiones opuestas que generan curiosidad, en relación con el aumento de presupuesto y las ganancias pecuniarias de las Fuerzas Armadas, no sólo a partir del 15 de abril de 1972, sino a partir de setiembre de 1971, cuando, por decreto presidencial, son designadas oficialmente a liderar la lucha contra la subversión y la guerrilla. No deja de ser llamativo que un representante del Partido Nacional – Fernando Aguirre- sostenga que hubo un aumento en el presupuesto destinado a la institución militar, y que un representante del Partido Colorado lo desestime o minimice. Y esta trama, que no forma parte específica de mi trabajo, pero que suma naturalmente motivos al golpe de Estado, este antagonismo en las opiniones, surgirá nuevamente dos años después, cuando converse con el general Bertolotti. Curiosamente, fue el único militar en actividad que no fue destituido de su cargo en 1985. Había sido designado a trabajar en la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión (SEPLACODI), que después se transformó en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). Permaneció allí durante el gobierno de Sanguinetti y el primer año del gobierno de Lacalle. Bertolotti se declara colorado; ni de izquierda, ni de derecha: de centro y colorado. Y pienso en lo que anoté un poco más arriba, acerca del presupuesto para las Fuerzas Armadas, que fuera desestimado o minimizado por Sanguinetti, cuando le pregunto:

- *Cuando se declaró el estado de guerra interno, ¿no les aumentaron el presupuesto?*
- *No.*
- *¿Los mandaron a la guerra con un escarbadientes?*
- *De zapatillas y pantalón de gimnasia. Nosotros, todavía hoy, vivimos un manoseo. No quiero hablar de hoy. Nosotros fuimos a la guerra comprándonos nuestro armamento, nuestras pistolas, pagándonos nuestra munición, comprándonos nuestros uniformes, así fuimos a la guerra.*
- *¿Y por qué el Poder Ejecutivo no hizo algo?*
- *Porque era algo que se venía arrastrando desde 1930.*

“Ah, chiquito”, diría El bizcochero –fuente que recién aparece al final de este trabajo, pero que adelanto aquí, prolepsis mediante- “¡el 30! Por supuesto”. Porque 1930 es la antesala del golpe de Estado de Terra, en 1933 ⁽³⁰⁾. Y me digo que no quería irme tan atrás en el tiempo. El recuerdo más vívido que tengo de la dictadura de Terra es el del relato de mi madre sobre la bofetada que mi abuelo le dio –yo era una niña-, porque ella se rió y dijo que aquello no había sido nada. Hasta el día de hoy, cuando alguien menciona a Terra, escucho el sonido de una cachetada que jamás presencié.

En todo caso, en las primeras décadas del siglo XX – y hasta más o menos 1935- el Ejército dormía en los cuarteles, desprestigiado por el gobierno y por su inoperancia,

⁽³⁰⁾ Se denomina *Dictadura de Terra* a un período histórico de Uruguay que comienza con el golpe de estado dado por Gabriel Terra, el 31 de marzo de 1933, desde el Cuerpo de Bomberos y con el sólo apoyo de la Policía, dirigida por su cuñado Alfredo Baldomir. Ese día el presidente Terra disuelve las cámaras legislativas y cesa en sus cargos a los integrantes del Consejo Nacional de Administración. El golpe fue el resultado del enfrentamiento entre conservadores catolicistas (similar a los falangistas españoles) y liberales ateístas, más que entre partidos políticos. Siendo Gabriel Terra un batllista, como tal ateísta y liberal, pasa al bando conservador luego del casamiento por la Iglesia Católica de su hermana con Alfredo Baldomir. El mismo 31 de marzo comienzan las persecuciones y detenciones políticas, y culmina trágicamente con el suicidio del ex presidente y consejero de la República, Baltasar Brum, que de esta manera marcó su protesta por el quiebre institucional. Durante los años 1934 y 1935 hubo muchos momentos de tensión política, con intentos de rebelión que fracasaron, como la intentona revolucionaria de 1935, cuyo principal enfrentamiento fue la Escaramuza de Paso Morlán, el 28 de febrero de 1935, que fue rápidamente reprimida por fuerzas policiales y una compañía del 11 de Infantería. La acción de Paso Morlán fue seguida por detenciones, destierros y confinamiento de 70 presos políticos en la Isla de Flores, entre ellos el socialista Emilio Frugoni, el nacionalista Gustavo Gallinal, el batllista Luis Batlle Berres, el escritor Francisco "Paco" Espínola y el investigador veterinario Miguel C. Rubino. Fueron detenidos, encarcelados o perdieron sus puestos públicos aquellos profesionales universitarios que no firmaran una carta de adhesión expresa al régimen de Terra. Muchos debieron escapar a Argentina para no ser apresados e internados en la Isla de Flores. Otra víctima de la Dictadura de Terra fue el Doctor Julio César Grauert quien, baleado por la policía al regresar de un acto político, el 26 de octubre de 1933, fue dejado sin atención médica y murió de gangrena.

debido, también al “antimilitarismo” que señalan varios entrevistados. Y de 1930 todavía la historia del Ejército recuerda el discurso del general Campos, cuando señala la discriminación que sufre el arma.

Releyendo este breve diálogo, me pregunto a quién se refiere con “nosotros”, porque es difícil creer que un militar pague armas y municiones de su propio bolsillo. Y más difícil de creer es, si se analiza a quién se le compraban las armas, las municiones y todo lo necesario para una *guerra*.

Pero la fecha que menciona, 1930, me recuerda la necesidad que sentí, en su momento, de encontrar material sobre la historia del Ejército, y que me condujo al Coronel Cedrés, director del Centro Militar.

- *Quizá debemos asumir, estimado coronel Tomassi, que una cosa son los objetivos patrióticos del Ejército, y otra son las motivaciones económicas que mueven a las personas, no importa a qué institución sirvan.*

Me mira.

- *Quizá no sea un término de uso en la jerga militar, pero pienso en algo así como la “economía política”, usando el término en sentido aristotélico, claro, y retomado luego por Arendt...*

Me interrumpe:

- *¿Podrás ser concreta, hablar en “cristiano”?*
- *Quiero decir que hay una economía política que funciona como motor de las ambiciones de los hombres. Y que los militares son hombres – como dijo Sócrates, ¿no?- de modo que la guerra le vino bien a todo el mundo. En el fondo, no le creo al general Bertolotti. Estarían mal pertrechados, no tendrían recursos, pero dudo, realmente dudo, por más que haya usado una figura retórica, que alguien pusiera de su bolsillo.*
- *Tú hablaste con él, no yo. Le hubieras preguntado.*

Y tiene razón, toda la razón del mundo.

Seis

El cartel del Centro Militar y la *Historia del Ejército*

La sede del Centro Militar es en un edificio céntrico, de varios pisos, en la Avenida del Libertador; con una escalinata de granito beige y puertas circulares, que remiten a otro Uruguay, el de las grandes tiendas por departamento, como Aliverti, el London-París o Soler, o los bancos que todavía viven en la Ciudad Vieja.



En el amplio hall de entrada –limpio, encerado, en profundo silencio- un enorme cartel en granito negro y letras de bronce alerta: *En esta institución está prohibido el ingreso a cualquier miembro de la subversión*. Está fechado en 1987, es decir, durante el gobierno del Dr. Julio María Sanguinetti, lo que lo hace aun más inquietante, y sigue ahí. Quizá sea un mensaje: bien que la institución militar sigue mandando –al menos en su territorio-, bien que a nadie de ningún gobierno le interesa o ha reparado en lo que significa el cartel, o, lo que es preocupante, que nadie, fuera de la *familia militar*, ha pisado jamás el Centro Militar. El cartel, entonces, me recibe. Cuando lo leo y acuso impacto del mensaje, lo primero que pienso es en lo anacrónico, y en los que aún siguen hablando de militares *nostálgicos*. ¿Cómo se puede seguir hablando en términos de subversión?, me pregunté en ese momento.

Pero no sólo eso, sino ¿por qué poner ese cartel? ¿Qué efecto de sentido procura y produce? La pregunta me obliga a recordar la escena, y lo que recupero –lo que veo en contrapicado y con cámara subjetiva- es a esa mujer que se queda helada delante del cartel negro y se pregunta, sin articularlo siquiera, si ella lo es. El cartel me hace sentir

culpable; no, culpable no es la palabra. La palabra es indefensa ⁽³¹⁾. Vuelvo a sentir el peso de las botas oscuras, de los uniformes verdes, que pasaban por encima de cualquier cosa, empezando por la razón. Entonces creo que la pregunta es acertada, repugnantemente acertada, porque me sitúa en aquellos años. Y quizá sea ese el sentido del cartel: aquellos años son hoy también ⁽³²⁾.

Sin embargo, hoy, en este preciso momento, tres años después de la primera visita al Centro Militar, y a la luz de documentos confidenciales que han aterrizado en mis manos, debo modificar aquella primera percepción acerca de lo anacrónico o lo nostálgico. Una fuente que debe mantener el anonimato me envía una investigación periodística que se está haciendo en este momento ⁽³³⁾ ⁽³⁴⁾, que revela que, efectivamente, ex miembros del MLN siguieron operando, en democracia, en forma clandestina, cometiendo un conjunto de delitos, haciéndose pasar por delincuentes comunes, para bien de la organización. Valga esta aclaración, porque, en cierto modo, también explica cierta postura militar ⁽³⁵⁾.

Como cuando el general Bertolotti afirma que aun hoy no se han encontrado todas las armas, o cuando se lee la afirmación de que buena parte del botín del MLN y del PVP ⁽³⁶⁾ jamás apareció (por ejemplo en *Historia del Ejército*). Pero si el cartel del Centro Militar sostiene, en 1987, que un miembro de la subversión tiene prohibida la entrada, lo que hace es afirmar que la subversión aún existe. Y si aún existe, el enemigo

⁽³¹⁾ La misma sensación que me produce la película argentina *La larga noche de Francisco Sancti* (2016), dirigida y producida por Francisco Márquez y Andrea Testa, sobre la novela homónima de Humberto Constantini (1984).

⁽³²⁾ Recientemente publicado el libro *Sin remordimientos*, de María Urruzola, en la página 31 hace mención al cartel del Centro Militar. Consigna: (...) en el tercero [artículo de E. Fernández Huidobro publicado en el semanario *Mate amargo* en 1987] reprodujo una resolución de la asamblea de socios del Centro Militar, realizada el 30 de setiembre de ese mismo año, en plena transición en paz –según Sanguinetti–, y tutelada militarmente –según la mayor parte de la izquierda–, con la que se refrendaba una orden de servicio de la Comisión Directiva vigente desde hacía trece años, por la cual se prohibía el ingreso a su sede de personas “que hayan estado vinculadas a la sedición” y se la hacía extensiva a quienes tuvieran “filiación marxista-leninista”. El Ñato se preguntaba en su artículo a cuántos integrantes de los recuperados partidos políticos legales alcanzaba dicha resolución, y la tildaba de “extraordinario precedente para un país sin persecuciones políticas, religiosas o raciales”.

⁽³³⁾ De acuerdo a esa fuente, la investigación sería publicada en el correr del año, de modo que es probable que este párrafo se modifique. Debido precisamente a la calidad de confidencial del documento y a que publicar partes pondrían en riesgo todo el trabajo, dejo constancia que tengo el documento en mi poder como elemento probatorio de mi afirmación.

⁽³⁴⁾ Al momento de corrección de este trabajo, ya el trabajo ha sido editado. *Sin remordimientos*, de María Urruzola. Curiosamente, su investigación tiene varios puntos de contacto con este trabajo y arriba a conclusiones similares.

⁽³⁵⁾ La edición del libro provocó un escándalo en el ambiente público del MPP (Movimiento de Participación Popular, brazo político-partidario del MLN) y una mínima intervención de la Justicia, que sin investigar, dictaminó que lo que demuestra el libro no es cierto.

⁽³⁶⁾ Partido por la Victoria del Pueblo.

está allí, afuera, como siempre estuvo. Este razonamiento me resulta perturbador, y se relaciona, entiendo de pronto, con los archivos Castiglioni que aparecieron en marzo de 2016 y los archivos Berrutti que en los últimos meses fueron *convenientemente* filtrados a la prensa (y el semanario *Brecha* decidió hacer público en julio de 2017). El desconcierto y la ofuscación de políticos y opinión pública se debió al saberse que la inteligencia militar había seguido operando en democracia, y, por lo menos, hasta el año 2012... Pero si alguien, hace años, hubiera entrado al Centro Militar y se hubiera detenido unos minutos delante del cartel, quizá hubiera llegado a la misma conclusión a la que llego ahora: si el enemigo sigue ahí afuera... ¿voy a dejar de investigarlo? Al fin y al cabo, la misión de las Fuerzas Armadas es la seguridad para la democracia ⁽³⁷⁾, según ellos. (De todos modos, debe aclararse quién dio la orden.) Democracia es la clave, es lo que encierra el mensaje del cartel. El cartel indica que la democracia está en riesgo ⁽³⁸⁾.

Darío se detiene en las últimas oraciones y me mira. Cuando eso ocurre, es que algo no está bien.

- *Problemático. Tenemos que resolver el oxímoron que suponen los pares binarios Dictadura -Democracia / Militares-MLN – dice.*

No lo había visto como un par binario ni mucho menos como un oxímoron, pero tal vez no me expresé con claridad. Lo que quise decir es que si el Centro Militar le prohíbe la entrada a un subversivo, dos años después de recuperada la democracia y con todos los partidos políticos operando, es que por algún motivo cree que aún hay subversivos en la ciudad que *podrían* querer entrar al edificio. La posible existencia – cómo, si no, prohibir la entrada a algo que no existe- de subversivos retoma la construcción discursiva del pasado reciente en que fue la subversión que, sobre la base de un sistema político inoperante, desafió la democracia. Entonces, los pares binarios que identifica Darío se relacionan, no en forma oximorónica, sino como complementos

⁽³⁷⁾ Legalmente, las Fuerzas Armadas deben ocuparse de la seguridad territorial en el sentido de una agresión externa. La expresión “seguridad para la democracia” forma parte de su doctrina, y responde, interpreto, a modificar la anterior “seguridad para el desarrollo”, consecuencia de la Doctrina de Seguridad Nacional (seguridad para el desarrollo/desarrollo para la seguridad).

⁽³⁸⁾ A la vez, introduce la pregunta sobre quién dio la orden de investigar, en democracia, a la “subversión”. Lo inquietante, claro está, es que si salió del Ministerio de Defensa, de donde deberían salir las órdenes a las Fuerzas Armadas, es una orden que fue dada en 1985 y se reiteró a lo largo de todos los gobiernos democráticos. Habrá que esperar a que la comisión investigadora del Parlamento interroge a los distintos Ministros de Defensa. El actual ya ha negado su participación en el asunto.

por oposición, de modo que uno está indisolublemente vinculado al otro, como las dos caras de la moneda. Lo que está en el lado oscuro de la democracia es la dictadura; lo que está en el lado oscuro del MLN es la institución militar. La complejidad de la lectura de Darío es que puede correrse el riesgo de vincular los dos pares binarios, como si efectivamente hubiera un vínculo allí, que, en definitiva, es lo que ha sostenido la *teoría de los dos demonios*.

La mencionada investigación periodística le da otro significado al cartel, y la memoria opera, entonces, en un marco nuevo que contiene el recuerdo. Y, a la vez, la figura de “prohibir la entrada de algo que no existe” me recuerda también un párrafo leído para este trabajo, vinculado con abril de 1972. Se trata de una conversación entre Juan Pablo Terra, senador demócrata-cristiano, y Julio María Sanguinetti, cuando estaba al frente del Ministerio de Educación y Cultura. Al inicio del encuentro, Sanguinetti le aclara a Terra: “Primero que nada, esta conversación nunca ha existido, si usted algún día dice que ha ocurrido, yo diré que eso es mentira” (Caula & Silva, 2013, pág. 21).

El encuentro gira en torno a las denuncias que ha hecho Terra sobre el Escuadrón de la Muerte, que fueron ignoradas por el presidente Bordaberry, con el argumento de que esa asociación no existe en el país. Según Terra, Sanguinetti le transmitió, de parte de Bordaberry, que “estaba consternado”, y que quería que Terra supiera que “deploraba” las acciones del Escuadrón de la Muerte y que “habían tomado las medidas pertinentes para que no ocurriera nunca más”. A lo que Terra le responde a Sanguinetti con otra pregunta: ¿cómo se pueden tomar medidas contra algo que han calificado de fantasías, que no existe? ¿Cómo saben que una cosa que no existe va a dejar de existir? La respuesta de Sanguinetti es clara: “Si esto ha existido o no, el Presidente no lo sabe ni va a dar opinión, pero puede decir que no va a existir más” (op. cit., pág 21).

Esa anécdota me recuerda al cartel: en caso de que aún hoy, en democracia, exista un subversivo, ese tiene prohibida la entrada al Centro Militar. “Guerra avisada no mata soldado”, dice el refrán.

El despacho del Coronel Cedrés se encuentra en el primer piso, y una secretaria uniformada y discretamente maquillada me hace esperar. Después me hace pasar a un gran estudio, que recuerda al de Sanguinetti: paredes revestidas de lambriz oscuro, y bibliotecas con puertas de vidrio biselado. Un enorme escritorio lustrado, cubierto de papeles. ¿Qué serán esos papeles? El Coronel extiende la mano y me saluda; es un hombre alto y muy serio, vestido impecablemente de azul, lo que potencia el gesto

adusto. Me escucha sin expresión en el rostro y rápidamente da la orden por teléfono de que me atienda un civil, que me proporcionará lo que necesite. Él debe facilitarme todo el material que esté a disposición y me dice que suba a biblioteca, en el cuarto piso.

No le digo que ya estuve allí, hace unos días, y que solicité un formulario de inscripción al Centro que me llamó la atención, porque una de las preguntas se refiere directamente a la ideología del postulante. Tampoco le digo que un empleado, cuando le pregunté por la revista *El Soldado*, me tiende un CD con todos los números publicados desde 1974 y me lo regala; me pide, eso sí, que nunca diga que fue él quien me lo dio. Nuevamente allí, pregunto por el civil designado por Cedrés; al rato me encuentro frente a un hombre más joven que yo, de mi misma estatura, muy simpático, “canchero”, diríamos nosotros, que me escucha, solícito, y me atiende con amabilidad. Me dice que pase a su escritorio, me señala una silla y revisa estantes y cajas. Por fin, me tiende un libro enorme, que fue publicado en democracia, en el año 1999, y en conmemoración de no sé qué aniversario del Ejército.

- *Es lo que hay –me dice; -te lo presto, es el único ejemplar que tenemos.*

El libro es horroroso; difícil de leer por la mezcla de tipografías, sobre todo la itálica, como si emulara un antiguo documento histórico, pero es interesante en lo que no dice, y en cómo dice lo que dice. Un año más tarde, en entrevista con el General (r) Amado, que era el Comandante en Jefe del Ejército cuando la edición del libro –y con participación activa y de comando durante la dictadura-, me enteraré de los entretelones de la publicación y de por qué hay dos versiones “levemente” diferentes. Una, la edición en papel, que ahora tengo en mis manos, y otra, únicamente digital en línea, que difiere en el uso –algo no menor- de algunos términos.

Ese setiembre de 2015, el punto de partida de la conversación es, precisamente, la *Historia del Ejército*. Amado es bajito, enjuto, con ojos celestes muy brillantes, y una especie de sonrisa monalisa permanente, como si estuviera, no sólo escuchando a su interlocutor, sino sacando conclusiones y adelantándose a lo que vendrá. Somos vecinos, nos damos cuenta, cuando me da su dirección. Como se decía cuando yo era chica, “vive en frente”. Cuando prosiga con las entrevistas, tendré la impresión de vivir en un vecindario “militar”, porque los generales Igorra y Castellá viven a pocas cuadras, así como el tristemente célebre Gavazzo.

Pero retomo el encuentro con Amado. Me han dicho que es un duro, que tiene historia, y que durante el gobierno de Lacalle su escritorio fue intervenido con micrófonos. Después alguien me comenta que es especialista en inteligencia. En todo caso, pese a la estatura, su presencia se impone, y como la mayoría de los militares que entrevisto, parece muy seguro de sí, con firmeza. Cuando le digo que *Historia del Ejército* me generó dudas e interrogantes, pregunta:

- *¿Usted leyó el que está prologado por mí, y en el que las conclusiones son mías?*
- *Leí el que está impreso en papel. Antes había visto una versión en línea.*
- *La versión en línea se debe a que presenta algunos cambios. Cambios por los tiempos políticos. En realidad, el cambio que hubo fue sobre un par de capítulos de algunos temas, pero a los efectos del libro, es lo mismo.*
- *La versión on line es posterior a la impresa.*
- *El libro se publicó siendo yo Comandante en Jefe del Ejército, en 1999. Recogí, con el Departamento de Estudios Históricos, la historia del Ejército. En realidad, el libro lo hizo el Departamento de Estudios Históricos del Ejército, que es una institución dentro de una institución. Usted me dice que hay falta de documentación, de sistematización. Una documentación de base para estudiar nuestra historia es el Boletín Histórico Nacional. Allí, los artículos no tienen una secuencia con algún criterio, no está el aporte de lo que podrían ser los historiadores militares, sino lo mejor de la Historia que ha tenido el Uruguay.*
- *Pero el Boletín Histórico es bastante desconocido.*
- *Lo conocen y lo reconocen los especialistas.*
- *Sí, pero los distintos historiadores civiles no hacen una gran distinción sobre el papel del Ejército en el proceso del país. Se concentran mucho más en la propia historia civil, política.*
- *Déjeme decirle algo sobre los jalones que usted señala para su trabajo, 1811, 1875, 1950, 1972. Le falta uno fundamental, que es, a mi manera de ver, 1904. A partir de esa fecha se puede decir que hay un ejército nacional sin discusión, porque todo lo anterior estuvo teñido por la rivalidad política, a tal punto que los blancos siempre lo llamaron “el ejército gubernista”, cuando en realidad, y aun habiendo elecciones o la forma que hubiera de sistema democrático, se trataba del ejército del Estado. Pero muchas veces fue visto – no digo siempre-*

como el ejército del gobierno y no de la nación. Digo, entonces, que 1904 es importante porque se deja de discutir sobre el asunto y hay un ejército nacional único. Hasta esa fecha, existía un ejército gubernista, y el de Aparicio Saravia, el ejército revolucionario. Después, cuando se firma la paz, todos fueron reconocidos como combatientes, todos tuvieron su pensión, pero habían estado en lados distintos ⁽³⁹⁾.

En ese momento, interpreto la palabra *combatientes* como un sinónimo para soldado o similar, sin saber aún cuán equivocada estoy, y que incluso leeré una crítica al término, planteada por Ramírez, que anoto, pero que comentaré más adelante, cuando hable del General Castellá y de los motivos que me llevaron a entrevistarlo. Ramírez, en *La cuestión militar* (1989), señala dos puntos que considera conflictivos para el Ejército en relación con el pasado reciente: la cuestión de los presos políticos y la cuestión de los *combatientes*. El Ejército denomina así a los oficiales y efectivos que *combatieron* activamente a la subversión y a la sedición, y Ramírez se pregunta qué hacer con ellos, cuando sus nombres “comiencen a trascender en el ‘revisionismo’”. No sabe Ramírez que el “revisionismo” no será tal, y que, pese a las denuncias y a las listas con los nombres y los grados de los *combatientes*, casi nada ocurrirá.

Sin embargo, su reflexión es válida: “Los *combatientes* habían aprendido. Sabían de antemano que si no libraban la ‘batalla interna’, estaban destinados a perecer. No dudamos que sospecharon, con fundamento, que habría varios mandos, aproximados a sectores lúcidos de la derecha política, dispuestos a ‘entregar cabezas’ y evitar que la ‘cuestión’ Derechos Humanos se convirtiese en un Foro abierto hasta la eternidad. Y evidentemente impusieron sus condiciones, utilizando, es probable, elementos persuasivos sustanciosos ⁽⁴⁰⁾ (...) La ‘cuestión de los combatientes’ es un punto complejo. En principio, porque ni siquiera ellos, los que desempeñaron la ‘tarea sucia’, constituyen un conjunto homogéneo (...) Y los *combatientes* no asumen, a nuestro

⁽³⁹⁾ Aparicio Saravia fue un caudillo del Partido Nacional que encabezó la revolución de 1904, en contra del Presidente José Batlle y Ordoñez, del Partido Colorado. La revolución acaba con la muerte de Saravia, caído en la batalla de Masoller. La revolución de 1904 cierra el ciclo de las llamadas "revoluciones blancas" ("blancos" eran llamados los simpatizantes del Partido Nacional, debido al color de sus divisas) y da paso a lo que, convencionalmente, se considera el "Uruguay moderno". Hasta el día de hoy, los blancos reivindican al caudillo Aparicio Saravia como figura fundante y emblemática. Yo heredé de mi madre un enorme afiche de Saravia, que no me animo ni a colgar, ni a destruir.

⁽⁴⁰⁾ Ramírez no explica cuándo lo hicieron, pero puede aventurarse la hipótesis de que fue en las negociaciones en el Club Naval -1984-, y esa hipótesis es refrendada por el Coronel (r) Tilio Coronel, como se consigna en las Conclusiones.

juicio, la postura que era teóricamente dable esperar, aquella que distingue, de entrada, al soldado profesional del mercenario” (op. cit., págs. 75 y 76).

Releo el párrafo anterior y el siguiente, y entiendo que la elipsis es demasiado amplia. Lo que resalta al final de la cita es la oposición entre *combatiente* y *mercenario*. No me había dado cuenta de que se relaciona con las palabras de Amado, cuando distingue entre “ejército gubernista” y “ejército revolucionario”, uno del Partido Colorado, otro del Partido Nacional. ¿Y qué ha dicho Amado realmente? Que, a partir de 1904, se reconoce a todos como *combatientes*, es decir, el “ejército revolucionario” deja de estar formado por *mercenarios* para estarlo por *combatientes*, con los mismos derechos que los del “ejército gubernista”, y que forman ambos, ahora sí, el “ejército nacional”⁽⁴¹⁾.

¿Qué vínculo tiene con este trabajo? La noción que ha instalado la historia oficial escrita por Fernández Huidobro⁽⁴²⁾, no sólo en sus libros, sino en artículos y reportajes, y que se ha adueñado de la narración y el discurso del pasado reciente, de que se trató de un enfrentamiento entre dos bandos de *combatientes*; también varias fuentes militares han repetido que había un cierto respeto por los tupamaros detenidos, porque los sentían “compañeros de armas”, como han expresado militares como Gavazzo o el coronel Agosto, entre otros.

Eso fue así hasta 1976. Pero ha sido repetido tan incansablemente, que nadie lo cuestiona abiertamente. Y sirve, como ya dije antes, para seguir afirmando la teoría de los *dos demonios*, esa que creo que no se sostiene racionalmente, más allá de que, como señalé en la introducción, la haya analizado primero y le haya dedicado un capítulo.

De modo que analizar el capítulo *La guerra antisubversiva* (en la versión impresa de 1999) y *La guerra interna* (en la versión en línea de 2008) echa luz sobre los cambios políticos que llevaron a las modificaciones en la *Historia del Ejército*, que se deben, recordemos la reflexión de Amado, al “momento político”, y es necesario explicar mínimamente las diferencias entre 1999 y 2008 para analizar esas modificaciones en la narración.

⁽⁴¹⁾ Sólo en ese sentido, puede pensarse en que organizarse en un aparato armado y usarlo, sin ser un soldado profesional, permite usar el término “mercenario”. Se entiende soldado profesional por aquel que recibe una paga del Estado para cumplir su función. Un mercenario puede recibir una paga de un caudillo, un señor, etc.

⁽⁴²⁾ *Historia de los tupamaros* (2012). Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental; *La tregua armada* (sin año). Montevideo: Tae editorial.

En 1999, el gobierno estaba en manos del Dr. Julio María Sanguinetti, a la sazón en su segunda presidencia, período en el que se lo acusa de haber politizado los ascensos en las Fuerzas Armadas, como fue señalado públicamente por el Dr. Lacalle que afirmó que Sanguinetti no había consultado a las demás fuerzas políticas para los ascensos a general. No debe olvidarse que, en 1993, hubo una serie de estallidos de bombas en la Ciudad Vieja y en la ciudad de Minas. Se trató de dos atentados, uno contra el estudio de Julio María Sanguinetti, y otro contra el auto del diputado del PVP, Hugo Cores. Unos meses después, se encontró un micrófono en el despacho del Ministro de Defensa Nacional, y habían comenzado a aparecer comunicados anónimos, dirigidos a la opinión pública y al Ejército, que hacían mención a la Guardia de Artigas, supuesto nombre de un grupo clandestino de oficiales de rango medio. El atentado al estudio del Dr. Sanguinetti se le atribuía a ese grupo.

Además, el caso Berríos ⁽⁴³⁾, en el que el Ejército había sido severamente cuestionado y que había significado la destitución del general Aguerrondo del Servicio de Inteligencia del Estado, ayudaban a enrarecer el clima, que terminaría de explotar con el caso del espionaje militar. Se trató de un micrófono implantado en el despacho del general Amado, ubicado en el cuarto piso de la galería Caubarrere. Diferentes investigaciones y filtraciones terminaron por señalar al general Aguerrondo como responsable de haber hecho instalar el micrófono para escuchar a otro general.

Cuando el Dr. Lacalle asume la presidencia en 1995, efectúa un conjunto de cambios en la estructura jerárquica del Ejército, que empezaron por pedirle la renuncia al Comandante en Jefe del Ejército; el general Amado es derivado a otra dependencia militar, y Lacalle se rodea de militares afines a su tola política. Para la fecha en que se edita la versión impresa de la *Historia del Ejército*, la presidencia ha sido ganada por el

⁽⁴³⁾ Eugenio Berríos fue un agente de la Dirección de Inteligencia Nacional (Dina), la policía secreta de la dictadura de Pinochet (1973—1990), a la que se le atribuye la mayoría de las 3.000 víctimas que dejó el régimen. Berríos fue responsabilizado de la fabricación en Chile del denominado gas sarín que fue usado contra los opositores del régimen. Su cadáver apareció en una playa cercana a Montevideo en 1995, cuatro años después de huir de Chile para eludir investigaciones en su contra. (...) La vinculación de Berríos con el Ejército uruguayo se concretó cuando el científico huyera a Uruguay en noviembre de 1991, en pleno gobierno del expresidente nacionalista Luis Alberto Lacalle, para evitar declarar en el juicio abierto por el asesinato del ex canciller chileno Orlando Letelier, perpetrado en Washington en 1976. Aunque la muerte del científico se produjo en territorio uruguayo, la justicia chilena pidió la deportación de los presuntos responsables, cosa a la cual la Suprema Corte de Justicia (SCJ) accedió por unanimidad de sus cinco ministros en 2006, durante el primer gobierno del presidente Tabaré Vázquez. (*El País*, 14 de noviembre, 2016). Los acusados del crimen fueron los militares Coronel (R) Tomás Casella, Teniente-Coronel Eduardo Radaelli y Coronel Wellington Sarli, y la Justicia chilena pidió su extradición. Volvieron al país después de haber sido procesados en Chile y haber estado presos varios años, y cumplirán el resto de la condena en Uruguay.

Dr. Jorge Batlle, el general Amado es el Comandante en Jefe del Ejército desde 1998, y permanecerá allí hasta 1999, designado por el Dr. Sanguinetti. En 1999, el Ministro de Defensa es el Dr. Storace, que fue sustituido por el Dr. Brezzo en el año 2000.

En el año 2008, el gobierno se encuentra en manos del Frente Amplio y el presidente es el Dr. Tabaré Vázquez. En la designación de los comandantes en jefe del Ejército, según el autor Fernando Amado en *Bajo sospecha*, “en más de la mitad de oportunidades mostró un bajo respeto al orden de antigüedad” (2013, pág. 142). Para la fecha de la edición en línea del libro, el Comandante en Jefe del Ejército era el general Rosales, y el Ministerio de Defensa Nacional estaba a cargo del Dr. Bayardi, que sustituyó a la Dra. Berrutti, después de su renuncia en marzo de 2008, cuando Bayardi era el subsecretario del Ministerio. Cuando estuvo al frente del Ministerio, la Dra. Berrutti introdujo grandes cambios, sobre todo vinculados a sustituir el poder militar por el poder civil, y fue responsable de las primeras detenciones de militares violadores de los derechos humanos. Según entrevista con la Dra. Berrutti, Bayardi ansiaba el cargo de Ministro de Defensa, y sufrió una decepción cuando fue nombrado subsecretario de la cartera. Tanto Berrutti, como Bayardi, vienen del Partido Socialista, si bien Bayardi se integró luego a la Vertiente Artiguista. De Bayardi se dice que se hizo miembro de la logia Tenientes de Artigas, y que mantenía un buen vínculo con los jefes militares, en la misma línea que lo hacen Fernández Huidobro y Mujica, ex combatientes del MLN y empedernidos luchadores por evitar el juicio a militares acusados de violar los derechos humanos⁽⁴⁴⁾. Uno de los primeros cambios que hizo Bayardi en el Ministerio fue modificar lo que había hecho Berrutti, que no favorecía ni privilegiaba a los militares.

De modo que, en síntesis, la edición impresa se hace bajo la presidencia de Sanguinetti, y con el general Amado en la comandancia general del Ejército. En 2008,

(44) Entiendo que esta es una opinión personal, que se sustenta en diversas acciones de ambos políticos en la última década. Como ejemplo, cuando se vota por segunda vez el plebiscito para revocar la Ley de Caducidad, Mujica no hace prácticamente mención al asunto durante su campaña electoral. Otros ejemplos son los dichos de Mujica en relación con los “viejos” y las visitas que les hizo a varios de ellos, en el Hospital Militar, en vísperas de Navidad. Fernández Huidobro, siendo ministro, no respondió a solicitudes de información de Familiares y simplemente dejó morir los expedientes. En declaraciones públicas, dijo que los Familiares eran unos “enfermitos”. Pero ninguno de los dos tuvo la honestidad como para explicitar y argumentar políticamente su accionar. Otros líderes históricos del MLN, como Jorge Zabalza, han expresado opiniones semejantes, y se supone que se trata de una vieja pugna interna por el poder, cuyo análisis supera este trabajo. Al respecto, vale la pena consultar el libro de Luis Nieto (2016) *La guerrilla innecesaria*. Montevideo: Planeta.

la presidencia está en manos de Vázquez, y la edición modificada ocurre cuando Bayardi está al frente del Ministerio de Defensa. Precisamente debido a esto es que interesa prestarle atención a las dos versiones.

Los cambios de la versión en línea de la *Historia del Ejército* se refieren, en cierto modo, a un planteo similar al que se hace Ramírez, pero como si fuera la respuesta a ese planteo. En la versión original, impresa, en la página 286 se inicia el capítulo titulado *La guerra antisubversiva*, mientras que en la versión en línea ese capítulo pasa a llamarse *La guerra interna*. El cambio no es menor. El general Amado sirvió en el Ejército en los años de la lucha contra la guerrilla, contra la subversión, y pertenece a la generación militar que denomina así al enemigo: la subversión. En el momento del golpe, en 1973, dice:

- *Yo era teniente general recién ascendido, y estuve en el golpe; como dice mi hijo, que es “hijo de militar golpista”. Sí, lo soy. Y salvo 20, de todos los que estuvieron, ninguno puede negar responsabilidad en haber estado. Yo estaba convencido de que estaba bien lo que estábamos haciendo, porque el sistema político había llegado a un deterioro muy grande, que había que tratar de recomponer. Nosotros estábamos convencidos de que las Fuerzas Armadas tenían que intervenir para transformar el asunto y lograr que cambiara todo el sistema político. Porque el sistema político había fracasado desde el momento en que había pasado todo lo que había pasado con la subversión.*

En 2008, ya no es más guerra antisubversiva, sino *interna*. ¿Cuál es la diferencia? La diferencia está puesta en el bando al que se combate. Se entiende guerra interna como cualquier enfrentamiento bélico cuyos bandos responden comúnmente a dos ejes políticos distintos. La sustitución del término no es inocente, porque supone una revisión de la historia del período, al menos desde el punto de vista militar, con el acuerdo del poder civil que la acepta. El enfrentamiento ya no es más contra uno o varios grupos subversivos o sediciosos, sino que se amplía al conjunto de personas que se oponen políticamente al otro grupo, en este caso a las Fuerzas Armadas. La oposición política que incluye al ciudadano común⁽⁴⁵⁾, que simplemente puede no estar de acuerdo con el régimen, aunque no se oponga o lo manifieste, amplía enormemente el teatro de operaciones y el número de enemigos que debe ser combatido. En ese sentido,

⁽⁴⁵⁾ Cabe la pregunta, si la ampliación al “ciudadano común” no es una justificación de los excesos, las detenciones y las muertes de los “no combatientes”.

el cambio de término forma parte de la doctrina que sostiene, por ejemplo, el Coronel Vila, como se verá más adelante, que el país vivió una guerra que comienza en 1963 y culmina en 1985.

Eso permite comprender el cambio que se da en la explicación sobre el tipo de conflicto, que responde precisamente al uso de distintos términos. En la página 288 de la versión impresa se lee: “Uno de esos tipos de conflictos, característico de los años 60 y 70, fueron las denominadas –según la *doctrina marxista-leninista*- “guerras de liberación nacional”, por medio de los que la Unión Soviética alentaba en los países considerados capitalistas la toma del poder por parte de grupos revolucionarios locales para que luego ejercieran un gobierno basado en su filosofía materialista, incorporándose a su ámbito de influencia”.

El cambio al concepto de *guerra interna* lleva a que la versión en línea modifica singularmente el enunciado: “Uno de esos tipos de conflictos, característico de los años 60 y 70, fueron las denominadas “guerras de liberación nacional”, alentadas por la Unión Soviética en los países capitalistas”. Es decir, el enemigo ya no es únicamente *marxista-leninista*, sino todo aquel que de un modo u otro forme parte de algún movimiento de liberación nacional. El cambio es sustancial. El enemigo es cualquiera, es todos.

El siguiente párrafo también resulta sugestivo. La versión impresa explica: “Aunque el campo fértil para la acción revolucionaria en todos los órdenes estaba representado por los pueblos de bajos índices socio-económicos y culturales y endebles instituciones políticas, Uruguay también fue presa de esa acción subversiva”. La versión en línea aclara: “Su acción [de la OLAS] se vio favorecida por los bajos índices socio-económicos y culturales de la población continental”.

La generalización o la omisión de que Uruguay era un pueblo de bajos índices socio-económicos y culturales y de que sus instituciones políticas son endebles es sustituida por una generalización sobre las condiciones de la población continental, relato que indica ya la internacionalización del *conflicto* como se verá más adelante.

En realidad, todo el capítulo presenta diferencias que no son menores. Por ese motivo, voy a transcribir ambos, para que las diferencias del relato se hagan evidentes.

Versión Impresa

Con prefacio del Comandante en Jefe del Ejército, General Fernán Amado

(...) “Su otrora ejemplar sistema democrático fue atacado en sus bases estructurales y la sociedad uruguaya se sintió sorprendida por hechos desconocidos por el país”.

En la entrevista, tantos años después de publicado este libro, Amado repetirá ese mismo concepto:

- *Acá estaban robando los comercios, secuestraban a un ministro y a otro; acá la gente estaba espantada. Cundía el pánico. Y decía: por favor, que terminen con esto. Entonces, cuando las Fuerzas Armadas salen, todo el mundo estaba pidiendo que salieran.*

No deja de ser cierto que la gente tenía miedo, y que quería que se terminara. Sin embargo, no creo que se pueda generalizar y decir que “todo el mundo” pedía que las Fuerzas Armadas salieran a la calle. En ese sentido, recuerdo las palabras de Julio María Sanguinetti, cuando cuenta que fue a hablar con el presidente Bordaberry, precisamente del tema: “*Mirá, esto no es un plan contra la guerrilla, es un plan contra la guerrilla que termina en golpe de Estado*”. Entonces, Amado puede pensar que “la gente” las quería en la calle, combatiendo a los tupamaros; esa expresión habla más de un error de interpretación o de leer la realidad sólo en un escenario, el que construyen precisamente las Fuerzas Armadas. ¿Qué vínculo tenía el Ejército con la gente, como para afirmar con tanta ligereza esa opinión? Por supuesto que si nos guiamos por diarios como *El País*, que no sólo apoyaba al gobierno de Bordaberry, sino que era netamente conservador y de derecha, entonces sí, es evidente la campaña propagandística a favor de que los militares salieran a la calle. Si hubiera sido tal como lo pinta Amado, entonces por supuesto que no se justifican ni el golpe de Estado, ni los doce años de dictadura. ¿Para qué, si la gente los quería?

Sigue la narración:

“Ya desde 1963, pero particularmente a partir de 1967, grupos terroristas locales consumaron una sucesión reciente de asaltos, robos, secuestros, atentados, explosivos, asesinatos y campamentos de ciudades, haciendo temer por la supervivencia del Uruguay como Estado libre y soberano. El Poder Ejecutivo enfrentó el terrorismo con firmeza y decisión, aunque careció del necesario apoyo integral de otros ámbitos estatales, lo que dificultó la acción de las fuerzas policiales

desde sus comienzos, pagando un alto tributo con la sangre de sus servidores. El combate antisubversivo sufrió un duro impacto al fugarse masivamente el 6 de setiembre de 1971 un centenar de sediciosos que, costosa, pero eficientemente, se había logrado recluir, entre ellos los principales líderes. Tres días después, el Poder Ejecutivo asignó la conducción de la *lucha contra la subversión* a las Fuerzas Armadas, que hasta ese momento habían acompañado la acción policial brindándole apoyo a su requerimiento”.

Reflexiona Amado:

- *Y si no hubiera habido la fuga de Punta Carretas, no sé si hubiera habido la decisión de Pacheco Areco ⁽⁴⁶⁾ de poner a las Fuerzas Armadas a cargo de la lucha antisubversiva. No habían entrado todavía. Estamos hablando de setiembre de 1971.*

Unas páginas más arriba, me pregunté a quién le servía la guerra, quién se beneficiaba de que se declarara un estado de guerra. Repensando la fuga de Punta Carretas, que el Coronel Vila analizó al pasar durante el curso *Análisis de la información estratégica*, y que es una fuga que no pudo haberse hecho sin ayuda interna, de los guardias, puede plantearse la hipótesis de que una guerra era un estado que le servía, tanto a las Fuerzas Armadas, como al MLN. Si las Fuerzas Armadas habían desestimado, en su momento, una declaración de guerra, la fuga instaló el concepto y el plan del MLN de llegar a ese estado surtió efecto. A los dos bandos, la fuga les reportó beneficios.

Darío se detiene en el párrafo citado antes, porque le ha llamado la atención la expresión “grupos terroristas locales”, y le asiste razón. De algún modo la teoría de Koselleck sobre la transformación de las palabras, su uso, puede verse aquí, pero, nuevamente, también los conceptos de Williams, lo arcaico, lo residual, lo emergente. ¿Es que acaso con esta expresión se pretende “maquillar” o modificar el sentido de una guerrilla urbana, o de un grupo insurgente, de un movimiento de liberación nacional, al nombrarlo “grupo terrorista local”? Le respondo a Darío que así como el término

(46) Jorge Pacheco Areco – 1920-1998-, político uruguayo, ocupó la presidencia entre 1967 y 1972, por el Partido Colorado, tras la muerte del presidente, el general Óscar Gestido. Su gobierno se caracterizó por la aplicación sistemática de Medidas Prontas de Seguridad, para reprimir manifestaciones estudiantiles y obreras, y bajo su gobierno fueron asesinados Líber Arce, Susana Pintos y Hugo de los Santos, los primeros estudiantes muertos en democracia.

felicidad que se repite en los textos militares llevó a que lo trabajara, del mismo modo sería interesante hacerlo con el término *terrorismo*, precisar cuándo el Ejército comienza a aplicarlo y lo vuelve sinónimo o sustituto de guerrilla.

Continúa entonces la narración:

“El Ejército debió entonces afrontar una guerra no esperada, con reglas desconocidas, y por tanto con medios y métodos no convencionales hasta ese momento, no previstos. No obstante ello, las fuerzas morales desarrolladas al influjo de los valores tradicionales del soldado oriental posibilitaron al Ejército efectuar una rápida adaptación de sus conceptos doctrinarios y preparar sus medios para cumplir a cualquier costo con el sagrado deber de defender la Nación del agresor subversivo. Tratándose de un año electoral, la planificación estratégica determinó que primeramente se asegurara el normal desarrollo del acto eleccionario y el consecuente cambio de gobierno, para después *destruir el aparato militar* de las organizaciones terroristas y restablecer plenamente la tranquilidad y el orden interno, y en última instancia dar seguridad al desarrollo nacional como vía de alcanzar el *bienestar* de los orientales.

Una vez logrado el objetivo primario, y ya instalado el nuevo gobierno, el 14 de abril de 1972, la subversión lanzó un cruento desafío intimidatorio asesinando a un profesor civil, dos policías y un militar. Esta dramática jornada dio lugar a una rápida respuesta política, decretándose el Estado de Guerra Interno con la anuencia del Poder Legislativo. Poco antes, las Fuerzas Armadas habían *impugnado una declaración de guerra subversiva*, no reconociendo a sus autores el estatus de estado beligerante, que hubiera habilitado legalmente el apoyo bélico y económico de países afines.

A partir de ese momento, las operaciones militares se desarrollaron agresiva y exitosamente, tanto en los centros urbanos, como en el medio rural, no sin el alto costo de preciosas vidas, capturándose progresivamente numerosos sediciosos, armamento, material y locales, liberando rehenes y logrando la desarticulación del aparato militar de los grupos principales en pocos meses. Por el contrario, el producto material de robos y asaltos, cuyo monto aún no ha sido estimado totalmente, fue en su mayor parte recuperado. Como consecuencia de esta arrolladora acción ofensiva de las Fuerzas Conjuntas (denominación que incluía a las

Fuerzas Armadas y Policiales), las organizaciones subversivas radicales se dispersaron hacia el exterior del país, continuando su funcionamiento desde diferentes lugares en América y Europa, al amparo de gobiernos tolerantes, y ayudados por otros grupos revolucionarios con los que intentaron una acción subversiva coordinada internacionalmente y su retorno al territorio uruguayo. Durante 1974, son desbaratados otros intentos subversivos basados en la reorganización de remanentes regresados de los países vecinos y en la acción de grupos menores.

Y en 1976, es descubierto y progresivamente desmantelado el aparato armado de un partido político marxista-leninista pro soviético, verdadero ejército mantenido en las sombras desde la década del 60. Su organización estaba apoyada por un considerable sistema logístico militar y por la preparación de cuadros en varias escuelas militares soviéticas y cubanas, habiendo aprestado contingentes para combatir incluso en el extranjero”.

Al leer ese párrafo, es evidente la omisión del nombre de ese partido político, claramente el Partido Comunista del Uruguay. Entonces caigo en la cuenta de que en el relato no hay mención al nombre de ningún grupo subversivo, pese a que se refiere a varios. Interesante la anomia específica e intencional, como para borrar su existencia o no instalarla en la memoria del Ejército. ¿Por qué?

“Las operaciones antisubversivas cesaron en marzo de 1985 por *disposición superior*, lográndose que hasta esa fecha ninguna organización operara violentamente en nuestro territorio, manteniéndose los detenidos capturados desde 1972 –que alcanzaron una cifra de casi 7000- alojados en *establecimientos de reclusión modelo, sometidos a los controles de todas las organizaciones internacionales afines con los derechos humanos*”.

No vale la pena detenerse en este nivel de cinismo, me digo, y continúo leyendo.

“Todos ellos fueron un vivo testimonio de *los principios éticos* que guiaron el comportamiento *general* de los integrantes de las Fuerzas Conjuntas, entre ellas el Ejército, orientado siempre al respeto por la vida humana.”

Le pregunto a Amado si cree que fue una guerra lo ocurrido en 1971, 1972.

- *A nivel de bajísima intensidad, fue una guerra. Fue una manifestación, una expresión de la Guerra Fría, para mí sí lo fue. En un escenario muy secundario. Y fue declarado así, estado de guerra interno.*
- *Pero nadie sabe cuándo terminó.*
- *Tenía una fecha de finalización, el propio decreto lo decía. Pero después siguió, porque siguió la lucha. El que la lucha siguiera no quita que haya habido algún episodio que no tuvo nada que ver con la lucha subversiva, y que hubiera alguien que no hizo las cosas como debía.*

Recreo la escena: estamos sentados en el living, un amplio espacio con un gran ventanal, donde resalta una larga mesa, que uno imagina para una docena de comensales, cubierta de papeles y documentos. Está sentado frente a mí, casi tragado por el tamaño del sofá. Y cuando surge el tema de los excesos se pone de pie, de un salto, se le enciende la mirada, me mira, pero no es a mí a quien ve, sino a los manifestantes que están detrás de mí, en su recuerdo, y grita, enardecido:

- *¡No hubo errores, no hubo excesos, son todos asesinos, los milicos del proceso!*

Después se calma, se sienta otra vez, como si no hubiera ocurrido nada; me mira y continúa hablando.

- *Yo puedo considerar un exceso si alguien hace lo que no debe, para mí es un exceso porque la organización no le dio la directiva. Pero en la guerra pasan cosas. Después de que se suelta la barbada de los caballos, es difícil controlar. Y tampoco quita que haya habido algunos episodios laterales que no tienen que ver con la lucha subversiva. Directamente no tenía nada que ver. Pero son a veces precios que uno paga por el estado de descontrol. Claro que no fue al mismo nivel que en otros lugares, pero en su medida, hubo mucho descontrol.*

Sigue la voz narradora:

“La guerra antsubversiva dejó un saldo de seis decenas de bajas por parte de las Fuerzas Armadas y Policiales, civiles inocentes, y cinco decenas pertenecientes a las organizaciones *revolucionarias*. Todas ellas dolorosas, pero que en conjunto representan un porcentaje mínimo a los efectivos involucrados en el conflicto.

El 1 de marzo de 1985, asumieron el gobierno las autoridades elegidas democráticamente en las elecciones nacionales de noviembre de 1984. Estas habían

sido acordadas por las Fuerzas Armadas y la mayoría de las fuerzas políticas, cumpliéndose lo anunciado por aquellas desde años antes.

El nuevo gobierno procuró una solución jurídica a las secuelas del conflicto, promoviendo una ley de amnistía general. Una vez aprobada, ésta determinó la liberación de todos los detenidos por actividades subversivas, aun con penas a cumplir por delitos de sangre, así como el regreso al país de personas autoexiliadas, vinculadas directa o indirectamente a la subversión, reconociéndoseles antigüedad laboral para recuperar sus empleos, reconstitución de actividades y pago de haberes retroactivo. Del mismo modo, los partidos políticos y grupos protagonistas de acciones terroristas tuvieron el campo abierto para futuras actividades políticas democráticas”.

De la última parte, me interesa destacar la siguiente afirmación: “Las operaciones antisubversivas cesaron en marzo de 1985 por *disposición superior*”. Si la guerra, tal como veremos plantea el Coronel Vila, culmina con las elecciones de noviembre de 1984, y el cambio de mando ocurre en marzo de 1985, el enunciado señala que hubo operaciones antisubversivas entre los meses de diciembre de 1984 y enero y febrero de 1985. ¿Cuáles fueron esas operaciones?

En primer lugar, hay que recordar que hubo un conjunto de presos políticos que fue liberado después del 1 de marzo de 1985, entre ellos una de mis fuentes, el escritor Carlos Liscano. Pero además, y en segundo lugar, y conociendo la mentalidad militar, la logística y la operativa, es posible instalar la hipótesis de que en esos meses se tomaron recaudos de diferente tipo en relación con la subversión y los subversivos, los detenidos y los que estaban en libertad o no habían caído, los proscritos. Esos recaudos bien pueden haber estado vinculados a la salida, a la no revisión del pasado reciente, al acopio y ocultamiento de archivos y documentos sobre la dictadura y el accionar militar, y al diseño y continuidad de un plan de seguimiento –inteligencia-, tanto a los políticos que participaron en las elecciones de noviembre de 1984, como a los que estaban proscritos. No hay que pensar que aceptado el tránsito a la democracia y habiéndose cumplido las elecciones “democráticas” – con partidos y políticos proscritos, el sentido de “democracia” es restringido- los militares se sentaron nuevamente en los cuarteles a tomar mate y esperar que llegara marzo. No es posible por la propia formación en planificación estratégica, en definir planes y escenarios de contingencia, escenarios posibles, peores escenarios y escenarios de pesadilla. Uso los términos aprendidos en el

curso de *Análisis de la información estratégica*, porque es lo que debían hacer. Sólo teniendo en cuenta esto, se explica esa afirmación final. Y como colofón que demuestra que este razonamiento es plausible, el cierre es categórico: “Los partidos políticos y grupos protagonistas de acciones terroristas tuvieron el campo abierto para futuras actividades políticas democráticas”.

Esta última oración me lleva directamente a *Nuestra verdad*, escrita por el Coronel Prada, pero antes de entrar en esa cuestión, veamos la re-escritura de la historia de la *guerra antisubversiva*, transformada en *guerra interna*, publicada en 2008.

El coronel Tomassi carraspea, y es señal de que quiere decirme algo.

- *Lo escucho.*
- *¿Y a ti te parece que vale la pena lo que estás haciendo?*
- *Su pregunta está mal planteada –le respondo un poco molesta- no se trata de que valga la pena, sino de comprender.*
- *Ah, qué cosa, me recordás al coronel Trabal, que estaba empeñado en comprender a los tupas. Y mirá para lo que le sirvió.*
- *Se ganó el respeto de tirios y troyanos, que no es poco.*

Doy por terminada la conversación con Tomassi, que vuelve a su libretita. No sé qué anota, pero lo imagino. Quedará para la futura novelita policial ⁽⁴⁷⁾.

⁽⁴⁷⁾ Cuyo título es consecuencia directa de este trabajo: *La inocencia imposible*.

Siete

Historia del Ejército: las dos versiones

En primer lugar, la versión en línea, editada, como se dijo, bajo el mando del Comandante en Jefe del Ejército, el General W. Rosales, no incluye prefacio. La ausencia de un prólogo firmado, como es de orden, por el jefe máximo del Ejército, permite inferir dos cuestiones: por un lado, que la versión que circula o circuló es la impresa; en segundo lugar, que ésta, la que se encuentra en línea, que sólo conoce o descubre quien busca o sabe que existe, no tiene el mismo propósito que la original, pero, llegado el caso, como es posterior y por lo tanto “definitiva”, siempre puede servir como argumento de que bajo el gobierno del Frente Amplio, el Ejército narró la historia de un modo distinto.

He aquí la nueva versión de *La guerra interna*.

(...) “En este contexto, en nuestro país surgen diferentes grupos armados, que toman la modalidad de la lucha guerrillera urbana, única y en principio plausible al constituir el territorio nacional un espacio con pocos accidentes geográficos relevantes y una población rural reducida que permitieran formar bases de operaciones seguras. Las acciones por el gobierno se realizaron, en un comienzo, a través de la Policía, por tratarse de una *situación interna*. El primer enfrentamiento armado es el 22 de diciembre de 1966”.

Esta es una de las primeras diferencias con la versión impresa, porque aquí se ubica específicamente un atentado. ¿Por qué la fecha? Porque en un enfrentamiento con un grupo tupamaro que se aprestaba a asaltar la oficina de pagos de la fábrica FUNSA (Fábrica Uruguaya de Neumáticos), muere el primer tupamaro, Carlos Flores. De modo que si antes hubo enfrentamientos, pero no hubo víctimas fatales, no se lo toma en cuenta. El mencionado hecho está brevemente descrito en *La subversión* (1978, pág. 61).

“A partir de este momento, la escalada de violencia, fundamentalmente desde 1969, desborda los dispositivos establecidos, haciendo que se comience a madurar la consideración del uso de las Fuerzas Armadas para la acción de defensa interna del país, a pesar de que éste *no era su fin primario*. En ese momento, las Fuerzas

Armadas se encontraban orientadas, *como correspondía a su función*, a la defensa de la soberanía nacional frente a ataques del exterior, con una formación del personal y equipamiento orientado hacia una lucha del tipo convencional, no presentando unidades o fuerzas especiales destinadas a otro tipo de lucha”.

Es clara la reafirmación de la conducta legalista y constitucionalista de las Fuerzas Armadas en ese momento, a la vez que se aclara la falta de personal y equipamiento que se necesita para una lucha no convencional. Tal como dice el general Bertolotti, “nos mandaron a la guerra con zapatillas y pantalón de gimnasia”.

Continúa la narración:

“Terminado el ciclo de enfrentamientos a gran escala, inicialmente en 1904 y efectivamente en 1935, el uso de las Fuerzas Armadas para enfrentar un peligro interno había cesado. Sin embargo, los nuevos acontecimientos crearon perspectivas diferentes. En octubre de 1969, un centenar de guerrilleros ocupa violentamente, por varias horas, la ciudad de Pando, departamento de Canelones, donde mueren civiles. Allí se pretendía crear una simbólica “zona liberada”.

Todo esto no está incluido en la versión impresa en papel. Hacer hincapié en la toma de Pando, como se conoce tradicionalmente a este hecho en la narración del pasado reciente, tampoco es menor. ¿Qué se entiende, militarmente, por “zona liberada”? Precisamente a lo que hizo mención el general Bertolotti, cuando dice que el aparato militar estaba derrotado, pero el resto de la estructura, no. La OPA (organización político-administrativa, en jerga militar), tan cara a movimientos de liberación nacional, y obsesión de los Ejércitos que los combatieron. En octubre de 2013, en una entrevista concedida al diario *El Observador* ⁽⁴⁸⁾, Jorge Zabalza, líder histórico del MLN, dice: “A mediados de 1967, Jorge Pacheco Areco dio comienzo al uso ilegítimo de la violencia organizada por el Estado, con la consecuencia inmediata de tres estudiantes muertos por la policía y centenares de trabajadores sindicalizados detenidos por Medidas Prontas de Seguridad. La desmesura pachequista radicalizó las luchas populares que, al influjo de la tendencia clasista y combativa, se lanzó a las calles a enfrentar la represión. El 8 de octubre de 1969, la toma de la ciudad de Pando

⁽⁴⁸⁾ Diario fundado y dirigido por Ricardo Peirano, conocido católico del Opus Dei, conservador y profundamente anti-comunista.

por el MLN (T) fue una consecuencia de la radicalización de las luchas populares, una respuesta a la violencia de arriba”.

Un año antes, en mayo de 2015, el semanario *La Democracia* ⁽⁴⁹⁾ plantea una interpretación distinta de los hechos: “El 8 de octubre de 1969, en una de las acciones guerrilleras más espectaculares e insólitas de la historia política uruguaya, varios comandos del Movimiento de Liberación Nacional –Tupamaros tomaron por asalto la comisaría, el cuartel de bomberos, la central telefónica y las sucursales de los bancos Pan de Azúcar, de Pando y República de aquella ciudad cercana a Montevideo.

No fue, entonces, la “toma” ni el copamiento de una ciudad, sino el asalto simultáneo y coordinado a varios locales preestablecidos. Mirado a la distancia, puede deducirse que la acción tenía tres claros objetivos: realizar una demostración de fuerzas; montar un gran operativo de marketing nacional e internacional coincidiendo con el segundo aniversario de la muerte del Che Guevara, y recaudar fondos. Este último se cumplió relativamente: en total, los guerrilleros robaron unos 357.000 dólares, de los cuales 157.000 fueron recuperados por la policía.

La demostración de fuerzas no fue tal, ya que toda la operación resultó un fiasco y desnudó los problemas de organización e inexperiencia de los combatientes. Pero como fenómeno mediático fue un éxito y cumplió con creces el objetivo publicitario buscado” ⁽⁵⁰⁾.

Me interesan las dos visiones, a las que se suma la del Ejército, porque al inicio de este trabajo planteé que en relación con el pasado reciente había tres narraciones: la civil, la militar y la *épica-MLN*, a la que se le suma una cuarta: la del silencio. Lo que Zabalza entiende que es una forma de respuesta a la radicalización de la represión del gobierno, y para el cronista de *La Democracia* se trata de una estrategia de marketing y de recaudación, el Ejército lo interpreta como el intento de liberar una zona. ¿Liberar una zona de qué y para qué? ¿Y cómo mantenerla liberada y vencer la reconquista de las Fuerzas Armadas? La narración que hace el Ejército quisiera ser como la de la batalla de Argelia, quisiera ser aquel ejército francés que combatió al FLN argelino, que terminó ganando la batalla final. Pero no lo es. Podemos decir, entonces, que la

⁽⁴⁹⁾ Diario del Partido Nacional, que jugó un gran papel sobre todo a partir de 1980.

⁽⁵⁰⁾ http://www.lademocracia.info/N114/C_steffen114.html. Recuperado diciembre 2016

narración del Ejército también se propone construir su propia épica, y ese es uno de los puntos de esta investigación.

En ese sentido, nuevamente la memoria opera con su propia lógica, y me hace revolver papeles, porque hay algo que resuena cuando escribo el párrafo anterior. El de la propia épica del Ejército. Veamos. Durante la extensa conversación con el General Amado, le pregunto por qué en la *Historia del Ejército* hay un notorio salto entre 1973 – guerra antisubversiva o guerra interna- hasta el año 2000.

- *¿En ese intermedio no pasó nada desde el punto de vista del Ejército? ¿Esa ausencia se relaciona con el pasado reciente, con las acusaciones? El “agujero” es notorio. En el capítulo del que hemos hablado ni siquiera figura la propuesta que le hace Bordaberry a las Fuerzas Armadas, de anular los partidos políticos y hacer una corporación, propuesta que las Fuerzas Armadas rechazan.*
- *Lo que sucede es que es una cuestión política, por eso no está.*
- *Es decir, sólo se registran los hechos militares.*
- *Sí, es la historia militar. Y no se podía obviar el asunto de la subversión, porque fue una participación militar. Si había tiros y gente peleando, era una cosa militar. Pero de lo político, nada.*

Me digo que volveré sobre este aspecto, ya que es el centro de mi reflexión. Lo expreso de la siguiente manera: la razón de existir del Ejército, en sentido militar, es en la lucha. En tiempos de paz – que podría decirse que es de guerra por otros medios, parafraseando a von Clausewitz-, el Ejército no existe, se pierde en cuestiones de las que, supongo, un civil no tiene la menor idea, y mucho menos es capaz de imaginar hasta qué punto eso puede ser frustrante. Como si un médico apasionado viviera en una sociedad completamente sana. ¿Qué sentiría? Entonces entiendo que los hechos que he designado como medulares para este trabajo no están equivocados, porque se concentran en, son el ojo del huracán de la batalla, o de los años de la batalla. Sí, desde el punto de vista militar, es evidente que deben definir que hubo una guerra –no importa si es interna, antisubversiva, asimétrica o civil, como plantea el Coronel Vila. Con tristeza debo aceptar que probablemente en las aberraciones, los desaparecidos y los asesinados, en esos doce años, el Ejército también recuperó una identidad, una razón para ser, que lo puso en el centro de la escena.

Después de haber escrito el párrafo anterior, me resulta complejo continuar. Pero seguiré con la narración en la propia voz del Ejército.

“Mientras tanto, se suceden secuestros de personas, asaltos, robos y atentados explosivos, haciendo temer que la *institucionalidad de nuestro país* estuviera en riesgo. En mayo de 1970, el grupo autodenominado Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros asalta el Centro de Instrucción de la Armada, llevándose armas y dejando su bandera ondeando en el mástil de esa unidad militar”.

Esto sí que es importante. ¿Cuándo nombra el Ejército al grupo insurrecto? Cuando entra a su territorio –el de las Fuerzas Armadas- roba armas y deja su marca, la bandera con la estrella de cinco puntas y la T en el medio. Cuando directamente la agresión es contra la institución militar es que se reconoce al enemigo, se le pone nombre. Este reconocimiento no es menor, y es probable que el MLN supiera exactamente lo que estaba haciendo cuando deja su bandera en el mástil en el Centro de Instrucción. “Esto somos nosotros” me imagino que diría el que comanda la acción, en un guión, si alguna vez se hiciera una película con esta historia –espero de todo corazón que no sea el caso, porque sería malísima. Y en el comando de la Junta de Comandantes en Jefe, los comandantes de las tres armas rodean la mesa, de ébano brillante, donde está la bandera enemiga, y analizan la situación.

“En setiembre de 1971, un centenar de detenidos, incluidos varios líderes tupamaros, escapan del Penal de Punta Carretas. A consecuencia del progresivo agravamiento de la situación, el 9 de setiembre de 1971, el gobierno nacional atribuye a las Fuerzas Armadas la conducción de la lucha contra las *bandas armadas* que asolaban el país”.

Curiosa la expresión “bandas armadas”, que resalta en la narración, casi como si fuera anacrónica, porque “bandas armadas” que asolan un país trae reminiscencias de mercenarios, de ladrones de caminos, de meros delincuentes sin motivación política. No deja de ser interesante, porque para eso está la policía. ¿Por qué el Ejército elige este término para referirse a los tupamaros? ¿Es una mera cuestión de un sinónimo mal elegido?

“El decreto dado a conocer por el señor presidente de la República en su oficina al señor Ministro de Defensa Nacional, Dr. Federico García Capurro, al Ministro del Interior, Brigadier Danilo Sena, y a los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, establecía: ... (Sigue el decreto). Dos días después, se disponía la formación de la Junta de Comandantes en Jefe y el Estado Mayor Conjunto. Por los decretos del Poder Ejecutivo del 30 de marzo de 1972 y del 3 de abril de 1973, se ampliaron sus funciones y se reglamenta definitivamente”.

La inclusión del decreto en esta versión reafirma la legitimidad de las acciones de las Fuerzas Armadas en la lucha antisubversiva, convocadas directamente por el presidente democráticamente electo y en consejo de ministros. Cabe la pregunta de por qué en la versión impresa no se incluyó ningún párrafo vinculado a las disposiciones jurídicas que regularon el accionar de las Fuerzas Armadas. Puede interpretarse que esta nueva versión está destinada a un público lector distinto, más joven, sobre todo a las nuevas generaciones de alumnos de la Escuela Militar y oficiales, sobre los que el énfasis puesto en la legitimidad de las acciones de la institución militar es fundamental. También, para demostrar que, en el pasado reciente, esas acciones estaban enmarcadas dentro de la ley.

“En primera instancia, las planificaciones de las Fuerzas Armadas se centraban en asegurar la realización de las elecciones presidenciales y legislativas del 28 de noviembre del mismo año, así como el traspaso del mando presidencial a realizar el 1 de marzo de 1972. En el plano operativo, esta nueva responsabilidad atribuida por el gobierno a las Fuerzas Armadas obligó a una revisión de las formas de lucha utilizadas, así como una acción basada en el error y en el acierto para optimizar las operaciones y cumplir con el objetivo. Esto a su vez produjo bajas, que no sólo afectaban a la institución como tal, sino que se reconocían en el marco de la acción conjunta. En el período del enfrentamiento, que con el correr del tiempo se intensificaba, se producen diferentes acciones de las cuales debemos reseñar dos, con consecuencias, tanto en el aspecto legal, como *espiritual*, de la institución.

El 14 de abril de 1972, son ultimados en una emboscada el profesor Armando Acosta y Lara, el subcomisario Óscar Delega, el capitán de corbeta Ernesto Motto y el agente Carlos Leites. Al día siguiente, el Poder Legislativo declara estado de

guerra interno, y el Ejecutivo emite los decretos 277 y 278, que suspenden la seguridad individual. La Justicia Militar recibe la jurisdicción sobre los delitos”.

Me pregunto por qué en esta versión se precisa la información con los nombres de las personas que son ultimadas por el MLN, y no se dice el motivo: estaban acusadas de formar parte del Escuadrón de la Muerte, y se trató de un ajusticiamiento. Quizá se las nombra por el mismo motivo en que se vuelve a hacer énfasis en los decretos que suspenden las garantías individuales, decretos que surgen precisamente por la emboscada sin motivos, de acuerdo a la narración del Ejército. Tampoco hace mención al contraataque de esta acción, en que fueron eliminados ocho tupamaros.

“El 18 de mayo de ese año, fecha de profundo simbolismo para el Ejército nacional, al constituir el aniversario de la Batalla de Las Piedras, pero también el Día del Soldado, son asesinados, en una nueva emboscada, cuatro soldados del Batallón de Infantería Número 13, que realizaban una custodia del domicilio del señor comandante en jefe del Ejército: Saúl Correa Díaz, Osiris Núñez Silva, Gaudencio Núñez y Jesús Ferreira. Estos hechos conmovieron las raíces de la institución, y motivaron a sus integrantes a redoblar esfuerzos, lográndose desarticular numerosos planes. Entre ellos, se destacan el Plan Tatú, que buscaba extender la lucha hacia el interior del país; el Plan Collar, que buscaba aislar Montevideo, y, por último, el sistema de cárceles del pueblo, en las que se retuvo secuestradas a importantes personalidades del país, asimismo como a representantes y diplomáticos extranjeros. Por decreto 276/972, el Poder Ejecutivo, del 14 de abril de 1972, se dispuso que el Ministerio del Interior, junto al de Defensa, debían instrumentar las medidas para garantizar la vigilancia e integridad de los establecimientos de reclusión. Por el artículo 35 de la Ley 14068 del 10 de julio ⁽⁵¹⁾ de ese año, se estableció que el lugar de reclusión de imputados, procesados y condenados por delitos cometidos de la jurisdicción militar, estaría bajo la inmediata dependencia de las autoridades militares. Por decreto 567/972, del 15 de agosto de ese año, se consideró que el centro de reclusión considerado en la ley anterior se establecería en la Colonia Educativa de Trabajo en la ciudad de Libertad. El reglamento provisorio para el establecimiento de reclusión número 1 se aprueba en

(⁵¹) En algunos documentos, la Ley 14068 tiene fecha 12 de julio.

consecuencia de lo anterior por decreto 686/972. La creación de este centro de reclusión a cargo de las Fuerzas Armadas completaba un eslabonamiento de hechos con los que se obtuvo el fin de la fuga de detenidos que luego regresaban a la lucha armada. La crisis política resultante de la situación que se vivía provoca que las Fuerzas Armadas aumenten progresivamente su participación en las funciones públicas. El 9 de febrero de 1973, se emite el Comunicado número 4, complementado al día siguiente por el número 7, los cuales se refieren a los sucesos que desatan la crisis y los principales objetivos concretos de las Fuerzas Armadas. El 23 de febrero se crea el Consejo de Seguridad Nacional, COSENA, que incorpora institucionalmente a los militares al gobierno. El 27 de junio de ese año, el presidente Juan María Bordaberry decreta la disolución de las Cámaras, declarándose totalmente responsable del hecho e iniciando un régimen cívico-militar que se estructuró a través de normas denominadas actos institucionales que culminará con un plebiscito constitucional en 1980”.

Nuevamente, la inclusión de los decretos que sustentan las decisiones sobre la participación de las Fuerzas Armadas, y de la creación del primer centro de reclusión, conocido como Penal de Libertad, fortalecen la noción de legitimidad de los hechos. No en vano este párrafo hace referencia a que el presidente Bordaberry se declara totalmente responsable del hecho –la disolución de las Cámaras.



Recuerdo que mis amigos alemanes se sorprendían cuando leían sobre el Penal:

- *¿En serio la cárcel se llama Penal de Libertad?!*
- *Sí, porque está construida en un pueblito con ese nombre, cerca de Montevideo.*
- *¡Pero qué nombre!*
- *Sí, se han hecho muchos chistes al respecto: fulanito está en Libertad... preso, y cosas por el estilo.*



Es posible que nuestro humor amortice la profunda ironía que se esconde allí, y nos acostumbremos a ese nombre. Y cuánto costaba en el exterior, o en charlas con amigos extranjeros, explicar este oxímoron ⁽⁵²⁾.

Pero más allá de las apetencias políticas y de poder de las Fuerzas Armadas, y sobre todo del Ejército, hasta este punto la acción de la institución militar parecería ser incuestionable desde el punto de vista legal, y recuerda a la definición del general Amado, y de otras fuentes militares consultadas, sobre el “ejército gubernista”. Bajo la forma de un eufemismo, el Ejército dirá que apoyó la decisión presidencial, y que se guió por lo que establece la Constitución.

“Como resultado de la experiencia obtenida en las operaciones realizadas, se profundiza en la instrucción y el trabajo conjunto con la Fuerza Aérea, la Armada y la Policía de nuestro país. Esta lucha demostró una nueva experiencia cuantitativa y cualitativamente diferente, *obligando a actuar de acuerdo a las circunstancias*”.

Es interesante cómo se relaciona este párrafo, sobre todo lo marcado en itálica, con el siguiente:

“El 1 de marzo de 1985, asumieron las autoridades democráticamente elegidas en las elecciones nacionales de noviembre de 1984. Buscando una solución jurídica a

⁽⁵²⁾ Héctor Solari, mi hermano, realizó un video, sobre sus propias ilustraciones, que llamó “Libertad” y que recrea esa prisión. La sonorización también es suya, y fue exhibido en el Museo de la Memoria. Carlos Liscano, cuando lo vio, dijo que nunca hasta el momento había sentido una banda sonora que recreara con tanta justeza el sonido de esa cárcel.

las secuelas del conflicto, se promovió la Ley 15737, que determinó la liberación de todos los detenidos, aun aquellos con penas a cumplir por delitos de sangre, y el regreso al país de personas autoexiliadas, así como la aprobación en el Parlamento de la Ley 15848 de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, la que fue ratificada por la voluntad soberana del pueblo a través del referéndum realizado en abril de 1989, completa el proceso de normalización de la vida institucional del país”.

¿Qué significa que la lucha *obligó a actuar de acuerdo a las circunstancias*? Lo no dicho, lo omitido en esta afirmación abre la posibilidad de que sea el lector quien se responda. Como el destinatario de la narración es un lector militar, interpretará esa omisión de acuerdo a la teoría de la guerra no convencional, de la que *Mi testimonio*, de Nino Gavazzo, es un ejemplo de antología.

Gavazzo, uno de los reclusos en la cárcel de Domingo Arena, juzgado por violación a los derechos humanos, pero no condenado por su participación en el Plan Cóndor en el fallo del Tribunal de Roma, incluye un capítulo –el XXXV- *Los apremios físicos*, que comienza en la página 609. Sin embargo, y como forma, creo yo, de introducir al lector en su visión de los *apremios* –otros militares, entre ellos el general Amado hablarán de los excesos, y con el general Bertolotti se hablará de tortura cruenta y otras formas de represión- en la página 603, Gavazzo afirma: “Durante el gobierno de facto, quienes tuvimos el deber de ocupar las primeras y más cercanas *trincheras* de lucha contra el enemigo seguimos procediendo de la misma manera y bajo los mismos códigos que lo hacíamos en vigencia del gobierno democrático. Para nosotros nada cambió” (2012, op. cit.).

Omite aclarar Gavazzo que durante el gobierno democrático, bajo el mandato de Pacheco Areco, las denuncias sobre torturas eran cotidianas y habían ameritado más de un debate parlamentario. Es decir, no cambió nada porque siguieron procediendo exactamente igual: violando sistemáticamente los derechos humanos. Prosigue el autor “La organización militar de combate se mantuvo intacta, los canales de mando siguieron funcionando de la misma manera, y las leyes y reglamentos militares se siguieron aplicando bajo el estricto control de los superiores jerárquicos de cada escalón *combatiente* o de servicio. Quienes *por alguna razón* se apartaron de esos cánones fueron sancionados en el momento y por las propias Fuerzas Armadas de acuerdo a la falta disciplinaria o al delito cometido. Es imprescindible dejar bien claro otro concepto que muchas veces, por irresponsables dichos, por interesadas versiones o por simple

ignorancia, se desvirtúa la verdad que encierra. Las fuerzas de combate de las Fuerzas Armadas en toda su organización, tanto en el período de gobierno democrático en el que tuvieron que combatir, como durante el *de facto*, sólo tuvieron la misión de atacar a las organizaciones armadas y bajo ninguna circunstancia lo hicieron contra otras que no revestían tal característica” (op. cit., pág. 604).

Sin embargo, unos párrafos después, interesa su definición y el sentido dado a “organización armada”: “Deseo dejar especialmente asentado que jamás intervenga en operación alguna de ese tipo [en referencia a operaciones contra presuntos ilícitos económicos]. Las misiones que me fueron asignadas siempre estuvieron dirigidas contra los *aparatos militares, logísticos o políticos* de quienes intentaban tomar el gobierno de la Nación por la vía de las armas” (op. cit., pág. 604). Es decir, una organización armada no sólo es el aparato militar, sino el logístico –quién organiza, cómo organiza, qué cubre- y el político –qué propaganda hace, qué alianzas establece-, es decir, como dejamos consignado varias páginas antes, lo que se conoce como la organización político-administrativa del grupo armado. Eso permite concluir, eufemismos mediante, lo que también se señaló más arriba: el enemigo era todos los ciudadanos, y a ese se lo combatía.

En relación con el capítulo específico, *Los apremios físicos* (op. cit., pág. 609), dice en la introducción: “Perfectamente podía haber dejado de lado el tratamiento de un tema tan escabroso, mal tratado y difundido falazmente por gran cantidad de individuos carentes en absoluto de *autoridad intelectual ni moral* alguna para hacerlo. Pero no tratar el asunto de los apremios físicos a algunos prisioneros significaría dar como válidas las mendacidades que se han dicho, escrito o televisado”. Y en la página 617 aclara: “El primer concepto que es imprescindible dejar en claro es que los integrantes de estos grupos no encuadran dentro de los que las leyes de guerra definen como ‘población civil’, como pretenden ahora algunos ‘carcheadores’ esgrimir, sino que son auténticos *combatientes*, pero que disimulan su condición de tal no usando uniforme. El segundo concepto por el cual tanto se movilizan los irregulares y sus frentes políticos y jurídicos a nivel mundial es que saben que la peor arma que contra ellos existe de quienes los combaten es la delación realizada por sus propios miembros. Nuestras Fuerzas Armadas no inventaron nada nuevo. Desde que el hombre desató la calamidad de la guerra, el apremio existe y existirá”.

“Carcheador” en portugués significa “ladrón”; esos carcheadores son los que no tienen autoridad intelectual o moral para cuestionar las acciones del Ejército, o sea, nosotros.

Estos apremios físicos son lo que encierra la expresión en la narración del Ejército “obligaron a actuar de acuerdo a las circunstancias”. Lo que me llama la atención, y que sólo puede explicarse como un cierre literario, es que contradiciendo la explicación del general Amado, de que la *Historia del Ejército* sólo se refiere a lo estrictamente militar y no a lo político, el párrafo con que finaliza este capítulo es profundamente político. ¿Por qué, entonces, está incluido? Porque hace mención a la Ley de Caducidad Punitiva del Estado y al referéndum que varios años después la refrendó. Cumple este párrafo la función de recordarles al lector militar –y al lector civil- que no hay reclamos posibles ante los “apremios” y las “actuaciones de acuerdo a las circunstancias”. No quiero cerrar este largo capítulo con la voz de Gavazzo, y releo lo escrito hasta el momento. Hay algo que se me escapa, algo que ha dicho Amado “leyó la versión con mis conclusiones” que me ha quedado sonando, y rebusco, en la memoria y entre los papeles. Entonces recuerdo.

En setiembre de 2015, y recomendada por un coronel en actividad, cuando supo lo que yo estudiaba, fui a conversar con el Lic. José Olivero, que trabaja en el Museo Histórico Militar. El museo es un edificio de fines de siglo XIX o principios del XX, una casona enorme de dos pisos, con un patio central de mármol en damero blanco y negro, que, intuyo, no visita nadie. Hay una gran sala de reuniones, de donde sale un hombre vestido de civil que me saluda con una gran sonrisa, como si se alegrara de verme. No lo reconozco y se presenta: es el coronel que hace una semana me dijo que viniera, pero, vestido de civil, no lo reconocí.

Eso me lleva a pensar con cuántos militares retirados o en actividad me cruzaré sin saberlo. Cuántos de ellos nos observarán, nos escucharán con atención, leerán de nuestras palabras y acciones y sacarán conclusiones, sin que nosotros nos demos cuenta. Como si la realidad se hubiera dado vuelta, cuando se hablaba de que los combatientes de la guerrilla urbana no llevaban uniforme y que por ese motivo no se los distinguía... es este mismo caso. Lo saludo, un poco perturbada por haber pensado todo esto mientras nos damos la mano y después aparece Olivero, que me hace pasar a su despacho. La intención inicial de la conversación es saber por qué y cuándo se había decidido que 1811 era la fecha fundacional del Ejército Nacional. El hombre se ha especializado en historia militar, en Artigas, sobre todo –compro un libro suyo,

interesante, pero muy mal redactado-, pero rápidamente me doy cuenta de que sus conocimientos no le hacen a mi trabajo de investigación. Entonces saco el tema de la *Historia del Ejército*, y la conversación sí se vuelve interesante.

- *Tal como está descrita y relatada, ¿es confiable la "Historia del Ejército"?*
- *Sí.*
- *Parece un "cuentito".*
- *Sí, es un cuentito. Fue hecho para difusión, porque no había nada. De la historia militar nacional no hay casi nada escrito, en conjunto, como una unidad. Hay sobre determinados períodos, momentos; hay historia de batallas, pero no había una historia que englobara todo.*
- *¿Quiénes son los autores, me puede decir?*
- *Sí: yo, Alicia Otero (la mujer), Alberto Delpino, Danilo Paiva, el coronel Corrales, que leyó todo el texto y lo corrigió. La parte que no hicimos fue la de la etapa subversiva, esa la hizo Amado. La que sí hicimos fue la que apareció en la versión revisada de 2008. La anterior la hizo el Comandante en Jefe. Hay una versión revisada de 2008, en internet, en PDF. Tiene algunos cambios. Se modificó el capítulo que se hizo originalmente en el 99.*
- *¿Hay una diferencia entre las dos versiones?*
- *Además de la actualización, el capítulo de la lucha subversiva es diferente.*
- *El coronel Corrales me dijo que el general Amado había escrito esa parte.*
- *No, de su ayudantía vino todo lo de la lucha antsubversiva de la edición en papel.*
- *En la página 294 de la versión impresa se dice que el Ejército no tomó en cuenta una declaración de guerra que le hicieron los subversivos en 1972. ¿Cómo fue eso?*
- *Sí, en 1972 hay una declaración de guerra. La hicieron los tupamaros.*
- *¿Pero cómo se hace una declaración de guerra?*
- *Los comunicados tupamaros hablaban de guerra, decían que estaban en guerra con las Fuerzas Armadas.*
- *¿Eso se toma como declaración de guerra, desde el punto de vista militar?*
- *Y claro, porque del otro lado están diciendo "estamos en guerra contigo". ¿Qué más que eso? Incluso se consideró una declaración de guerra la acción de atacar al Comandante en Jefe del Ejército [Gravina, el 18 de mayo de 1972], la*

muerte de los [cuatro] soldados. No hay un telegrama. Pero si en todos los documentos se dice “estoy peleando contra ti y te voy a destruir”, eso es una declaración de guerra. Y el blanqueo que ha tenido posteriormente en su historia el MLN hay que contrastarlo con los documentos originales. Hay que leer el libro de Zabalza de 2008. Él dice que siguió preparándose la lucha armada después de que llegó la democracia y que fue así hasta 2005.

- *Y sobre la historia reciente, ¿hay algo militar al respecto? Me refiero a los años 1972, 1973, 1976.*
- *No. Bueno, algo de algunos militares retirados; hay algunas publicaciones en el Centro Militar; está la revista “El Soldado” ⁽⁵³⁾, que es una fuente importante, y hay un libro publicado por el Centro Militar, escrito por varios autores, de 2010.*
- *“Nuestra verdad”. El coronel Prada es uno de los autores.*
- *Sí, yo me acordaba de Otegui, que es otro de los autores.*
- *¿Y no hay más?*
- *No, porque el problema es...*

Me hace una seña para que apague el grabador. El problema naturalmente se relaciona con la violación de los derechos humanos.

En la transcripción de la conversación, pongo, aquel setiembre de 2015: “fin de la entrevista”.

⁽⁵³⁾ Publicación periódica del Centro Militar, que empieza a salir en 1974, como se cita más adelante. El Centro Militar y el Círculo Militar son las dos instituciones sociales que reúnen tanto a oficiales retirados como activos. El Centro Militar ha tenido una participación más política, mientras que el Círculo Militar, conocido como más conservador –derechista, dicen algunos- tiene menos aparición pública. Tuvo una actuación importante en la asamblea de 1972, en que se propuso hacer un homenaje a las víctimas de la guerrilla continental. El Soldado sigue saliendo, y hay una versión digitalizada. Es una buena fuente de doctrina.

Ocho

Tú no pediste la guerra, madre tierra

Tú no pediste la guerra,
 madre tierra, yo lo sé.
 Dice mi padre que un solo traidor
 puede con mil valientes;
 él siente que el pueblo, en su inmenso dolor,
 hoy se niega a beber en la fuente
 clara del honor.
 Tú no pediste la guerra,
 madre tierra, yo lo sé.

Eso canta Zitarrosa, y la estrofa de *Adagio en mi país* resuena, una y otra vez, mientras miro el pizarrón que me enfrenta cada mañana, el esqueleto de este trabajo. Y cuando escucho a Zitarrosa, invariablemente lo recuerdo recostado contra una pared, en el apartamento del Ing. Maggiolo, en una reunión con otros exiliados, en Caracas. Zitarrosa lloraba y lloraba, y no había cómo consolarlo, y entre el llanto se lamentaba de dos cosas: de no estar en el país mientras los camaradas la pasaban tan mal, y de que durante la tortura pasaran esa canción, precisamente. Había una herida abierta en él, una llaga que sangraba, y que tiñó esa noche de una profunda congoja. Muchos nos preguntamos sobre el significado de la palabra *felicidad*, y sobre el derecho a ser felices cuando había tantos compañeros detenidos y torturados, no sólo uruguayos, sino argentinos y chilenos. ¿Se recuperaría la felicidad alguna vez?

De la biblioteca del Centro Militar me llevo mucho material de lectura. Y de pronto, algo comienza a llamarme la atención. El uso, precisamente, de la palabra *felicidad*. De aquella noche triste en Caracas han pasado más de treinta años, pero la escena vuelve por antonomasia. En una de las tantas entrevistas a Azucena Berrutti, le comento la sorpresa y la curiosidad que me provoca encontrar ese término en el léxico militar. Le pregunto si recuerda haber escuchado recientemente ese término en algún discurso político. Dice que no, que es cierto, no se usa. ¿Qué es la felicidad, por qué un político hablaría de la felicidad? Le comento que tengo la sensación de que únicamente

los militares siguen usando el término *felicidad* y que lo señalan como objetivo de su ser, de su misión. Asegurar la felicidad del pueblo oriental. La palabra que se repite en los textos, del pasado y del presente, me obsesiona hasta que comienza a fastidiarme o quiero saber qué se entiende por felicidad, y qué entiende la institución militar del término. Koselleck se pregunta por cómo las palabras transforman su significado según la época y el uso que se hace —o se deja de hacer— de ellas. Me digo que la respuesta debe encontrarse en la Constitución. La de 1830. ¡Bendito William James y la corriente de la conciencia!

Rivera la llamaba “ese librito”, y la edición que consulto, heredada de mi abuelo, no tiene año de edición. Comienza con el *Manifiesto de la Asamblea General Constituyente y Legislativa de la República Oriental del Uruguay a los pueblos que representa*. Y es justamente en ese Manifiesto donde aparece por primera vez el término. Dice: (...) “Residiendo la soberanía radicalmente en la Nación, sólo a ella por medio de sus representantes compete formar las [atribuciones] que se han de obedecer, porque sólo ella puede imponer preceptos coercitivos de la libertad natural, cuando lo exige *la felicidad* común, único y exclusivo fin de toda asociación política” (op. cit., pág. 8).

Es inevitable no pensar en el cuadro de Juan Manuel de Blanes, y me imagino la voz engolada y profunda de quien lee el Manifiesto, mientras imagino la escena. Y de inmediato asocio la proclama con la voz de Alberto Candéau, cuando la manifestación llamada el “río de libertad”, se reúne en el Parque de los Aliados, y la emoción que aún me provoca cuando lo escucho. Y recién en este momento hago la asociación completa del profundo significado simbólico de ese acto del 27 de noviembre de 1983, puesto que el estrado se arma frente al Obelisco de los Constituyentes, bajo la consigna unitaria de “Todos juntos por libertad, trabajo y democracia”.

El *Manifiesto* finaliza con el párrafo que llama a la Jura de la Constitución: “Si os sentís decididos a defenderla; si os resignáis a nivelar por ella vuestras acciones; si deseáis la salud de la Patria, juradla; porque es de su exacto cumplimiento que la debéis esperar. Vuestros representantes se glorían de encontrar en todos sus conciudadanos este noble sentimiento, y él será para ellos la mejor recompensa de la constancia con que defendieron vuestros derechos y del interés que se toman por vuestra futura *felicidad*” (op. cit., pág. 17). Y no puedo evitar incluir aquí el inicio de la Jura: “¿Juráis a Dios y a la Patria cumplir y hacer cumplir en cuanto de Vos dependa, la Constitución del Estado Oriental del Uruguay sancionada el 10 de Setiembre de 1829 por los representantes de

la Nación? ¿Juráis sostener y defender la forma de gobierno Representativo Republicano que establece la Constitución? Si así lo hicieris Dios os ayudará; si no, Él y la Patria os lo demandarán”.

Debe de haber sido emocionante. Escucho el clamor de los asambleístas, los constituyentes, los ciudadanos. Es el albor de la historia nacional.



El texto de la carta mayor de 1830, comienza así: “Nosotros, los Representantes nombrados por los Pueblos situados a la parte Oriental del Río Uruguay, que, en conformidad de la Convención preliminar de Paz, celebrada entre la República Argentina y el Imperio del Brasil, en 27 de agosto del año próximo pasado de 1828, deben componer un Estado libre e independiente; reunidos en Asamblea General, usando de las facultades que se nos han cometido, cumpliendo con nuestro deber, y con los vehementes deseos de nuestros representados, en orden a proveer a su común defensa y tranquilidad interior, a establecerles justicia, promover el bien y la *felicidad* general, asegurando los derechos y prerrogativas de su libertad civil y política, propiedad e igualdad, fijando las bases fundamentales, y una forma de gobierno que les afiance sus costumbres, y que sea más adaptable a sus actuales circunstancias y situación; según nuestro saber, y lo que nos dicta nuestra íntima conciencia, acordamos, establecemos y sancionamos la presente Constitución” (op. cit., pág. 32).

¿Por qué se habla de felicidad y no se usa otro término? Sencillamente, porque la Comisión de Notables que redacta el proyecto de Constitución tomó como base las Constituciones de Francia y de Estados Unidos. Es así que se instala la noción de *felicidad*. Sin embargo, en las siguientes Constituciones de la República, resultado de las distintas reformas, y al no incluirse el discurso inicial, el término desaparece. De algún modo y por algún motivo, es recogido por el imaginario militar, que lo integra profundamente a su discurso y su narrativa. Pero ¿qué indica la persistencia de un término a lo largo del tiempo? Es imposible no recurrir nuevamente a Koselleck. Bien que no fue revisado, bien que se instaló, bien que forma parte de una estructura profunda de pensamiento y construcción, aquella que termina modelando un *ethos*, en este caso el militar, que se declara, siempre, constitucionalista. Y, también, y a nivel inconsciente, una forma en que los militares, de antemano, tengan un motivo superior para su accionar. También puede pensarse en términos de Williams, y afirmar, entonces, que la categoría *felicidad* que usan los militares reúne en sí las tres situaciones: arcaico, residual, emergente... Arcaico, porque se instala en la primera Constitución; residual, porque tiñó todos los documentos militares posteriores; emergente, porque vuelve a surgir en la postdictadura.

Más allá de Aristóteles, el término *felicidad* está asociado con Kant y la Ilustración, con Hobbes y su miedo a la guerra, con la definición de Estado-nación y a la dependencia que tenemos de categorías, ideologías y formas de razonar que son, mayoritariamente, heredadas del corpus europeo, como veremos más adelante, cuando me ocupe del término. Paso revista y recorro los textos militares leídos y estudiados. Anoto cuidadosamente cuántas veces se menciona el término, en cuántos libros y en torno a qué. Y mientras escribo esto, me doy cuenta de que la expresión “paso revista” también es militar. Sí, hay mucho de lo militar en nosotros, y no nos damos cuenta hasta qué punto usamos un lenguaje militarizado. Y es eso lo que busco, una y otra vez, cuando llego al Calen. La mentalidad, el *ethos* militar.

Sobre la felicidad... más adelante.

Nueve

De cuando se dirimen las aristas o pasaron cuarenta años

En el curso en el CALEN surge Huntington, Samuel Huntington. Alguno se sorprende un poco de que una civil haya leído *The soldier and the State*. Creo yo que por dos motivos: la calidad de civil y la calidad de género femenino. Si bien no he sido discriminada por mi doble condición, cuando he entrevistado a militares, de algún modo sobrevuela, durante la charla, lo que ya sé que va a aparecer, porque de una mujer se esperan diversas cosas, pero no precisamente que se interese por la guerra, lo militar, la estrategia o la defensa. La sorpresa se disimula, pero está allí. ¿Civil y mujer que se interesa en “nosotros”? ¿Y no tiene familiares militares? ¿O alguien de la familia tiene vínculos con algún militar? Y después queda flotando la pregunta que no se termina de formular: ¿familiares desaparecidos?

Porque, en todas partes, quienes buscan a los desaparecidos son madres, abuelas, hermanas, hijas...

Está tan instalada en nuestra sociedad la “cuestión femenina”, es decir, la visión hegemónica patriarcal, que se habla poco sobre las mujeres represoras del régimen. ¿Por qué no fueron enjuiciadas o acusadas? Se mencionan algunas, pero nadie se ha ocupado de ellas.

Una fuente militar me dijo, hace un tiempo, que había que analizar las motivaciones personales en relación con los “excesos” en la tortura, e incluso en el caso de algunos desaparecidos. No todo ocurrió por motivos políticos ni militares, y dio algunos ejemplos, que me abrumaron. Enfrentamientos internos, batallas por el poder, amoríos, venganza. “No todo fue político ni ideológico”, dijo. Como en una tragedia de Shakespeare, hubo represores motivados por emociones humanas como la codicia, la envidia, el rencor, la venganza o el mesianismo.

Quizá debería preguntarme cómo se crearon las condiciones que tramitaron esos sentimientos, los marcos que posibilitaron la concreción legítima. Pero no debe sorprenderme esto, porque de no ser así, no serían humanos, ni Shakespeare sería universal y contemporáneo. Pero aun si se pudiera analizar la historia reciente (o cualquier historia) en clave de tragedia shakespeariana, y sin perder de vista que los militares, primero que todo, son seres humanos, con deseos e intenciones

profundamente humanos, no se debe olvidar, antes que nada que, en su calidad de militares, responden a una institución, a un aparato del Estado, son el Estado.

Las escenas se suceden, como si las piezas comenzaran a ordenarse o reordenarse por motu proprio. No me cabe duda de que el curso de *Análisis de la información estratégica* tiene que ver con esto. En Inteligencia, los datos –los trozos de información, que se denominan “informes”- se desagregan, se analizan, se evalúan, se interpretan, y se convierten en “información”. Una vez que el analista trabaja con ellos, se llega a la etapa de inteligencia propiamente dicha. Los informes provienen de diversas fuentes, aunque un alto porcentaje surge de fuentes abiertas (prensa, artículos, textos, programas de radio o televisión). El resto, de informantes, de fuentes. Un informante puede ser espontáneo, voluntario, ser asimilado, convertido en un activo, ser presionado. Nadie habla de la tortura como forma de obtener esos “informes”, pero sobrevuela la noción, al menos para varios de nosotros.

Esa mañana en que conversamos sobre Huntington, es la del 18 de mayo. El 18 de mayo coinciden tres hechos en un mismo día: en primer lugar, la Batalla de Las Piedras, que no sólo marca el inicio –más simbólico que otra cosa- de la larga lucha por la independencia en este país-, sino que se constituyó en la fecha que elige el Ejército nacional como la de su fundación –si bien en varios textos de historia militar, se asocia el surgimiento del ejército con la firma de la primera Constitución; en segundo lugar, el Día del Ejército y, por último, el 18 de mayo de 1972, cuando cuatro soldados que estaban de guardia delante de la casa del Comandante en Jefe del Ejército fueron asesinados por un comando tupamaro.

Así que ese 18 de mayo de 2016 me sorprende encontrar a varios de mis compañeros de clase vestidos de gala o con el uniforme completo. Por ser la conmemoración de la Batalla de Las Piedras, deben asistir al homenaje que se hace en la Comandancia General, y de paso se celebra el Día del Ejército. Nadie hace mención a los cuatro soldados asesinados hace tantos años, aunque el compañero comunista me dice que uno de ellos era lector de *El Popular*. ¿Qué significa eso? ¿Que la muerte de un soldado marxista-leninista es más injusta aun o más emblemática, o un error?

Coincidimos entonces los cuatro que conversamos en los recreos –quizá por afinidad de edad y de historia compartida, al menos en tiempo histórico-: Andrade, el cardiólogo de quien ya hablé; Dante, el fotógrafo, que una vez dijo al pasar haber resistido el plantón, el tacho (submarino) y la picana; Pérez, el capitán retirado de la Armada, que, un poco en broma y otro poco en serio, dice ser fascista, aunque por el

tono en que lo dice, creo que está asumiendo una acusación que ya tiene más de cuarenta años de existencia, y con la que ha aprendido a convivir, y yo, que parezco no tener una filiación política clara, pero sí muchas preguntas.

Esa mañana helada discutimos porque en la madrugada anterior aquí hubo un atentado, con cócteles Molotov, y yo digo que sin contar el robo al equipo de antropólogos que investigan el paradero de los detenidos-desaparecidos en la Facultad de Humanidades (⁵⁴), en marzo de 2016, este es el tercer atentado en pocos meses, todos de similares características, quizá la más curiosa sea que no se genera un incendio, como es de esperar cuando se usa un explosivo de este tipo. De ahí al tema del pasado hay nada. Y de pronto, los cuatro estamos conversando –creo que nadie se anima a debatir, a emitir juicios serios y contundentes sobre responsabilidades y competencias- de aquellos años. Digo que sigo sin entender qué fue lo que pasó, y Andrade menciona el golpe de Estado en Brasil, en 1964, como antecedente de lo que ocurrió después. Pérez dice que lo de Brasil fue cruento, porque diseñaron su propio método de tortura, que conoce de cerca, y que lo asqueó cuando lo vio aplicado. Dante no dice nada, sólo escucha nuestra conversación, y yo digo que la represión de la dictadura argentina fue la más cruenta, la más vil, la más espantosa. Entonces hablamos de eso; Pérez cree que la dictadura chilena fue más cruel que la argentina, y yo señalo la diferencia de doctrina: nosotros tuvimos la francesa; Chile, la alemana; Argentina, la francesa para adherir luego a la norteamericana, como nosotros. Brasil diseñó su propia doctrina, y es famoso por eso. No aclaro la cantidad de lecturas que hice para comprender el término “doctrina”, que mis compañeros militares usan como yo uso el término “paradigma” o “sincronía”. “Eso está en la doctrina”, dijo hace poco un mayor, como si con eso se dirimiera una cuestión. Y mientras seguimos conversando sobre las violaciones a los derechos humanos que cometió cada dictadura, y Pérez recuerda a Gilberto Vázquez y sus métodos brutales, de pronto se aparta un poco del círculo que formamos y nos mira a los tres, y también a sí mismo, o, en todo caso, se percibe como parte de ese grupo, que un miércoles a las 9 de la mañana de un crudo día de invierno, vuelve a hablar de lo que está en la memoria de muchos, pero que nadie debate públicamente. Se aparta, nos mira, con la mirada un poco triste o pensativa y dice:

- *Pero, ¿en qué lugar algo así es posible? Acá estamos, dos comunistas, un fascista y una escritora que debe de haber sido un poco tira-bombas, hablando*

(⁵⁴) En <http://www.elobservador.com.uy/robo-humanidades-y-amenaza-investigadores-n888496>
Recuperado febrero 2017

de tortura y dictadura, en el CALEN, que es una institución militar. ¿Se dan cuenta? Y no nos estamos peleando, estamos conversando.

Después se calla, durante un segundo y retoma:

- *Sólo en Uruguay. Sólo en Uruguay algo así es posible.*

Nos mira, como si nos midiera, y vuelve a integrarse al círculo, entre pensativo y conversador. Yo miro a los demás. Andrade, que invariablemente tiene los lentes calzados por la mitad de la nariz, lo mira con una sonrisa socarrona, por encima de la montura de los lentes, y no dice nada. Imagino lo que piensa. Dante, que de joven debe de haber sido inquieto, alguien relacionado con la acción, tampoco responde, pero escucha.

- *¿Y tú qué pensaste?- dice Tomassi, con los ojos entrecerrados.*

Yo qué sé qué pensé. Pensé cómo se habría comportado Pérez con un guerrillero durante un operativo, y me imagino, no sé por qué, que lo debe de haber insultado y destrutado. Sé por qué, en realidad: hace unos días, Pérez comentó al pasar que usa una picana para ahuyentar perros molestos “y los pichis que revuelven el contenedor de basura en frente de mi casa. Paso despacito al lado y, paf, se la clavo en el costado. No sabés cómo se va, volando”. También pensé en Andrade, al que le terminé tomando cariño, colgado y con capucha. ¿Está conforme, Coronel Tomassi? Es evidente que uno piensa en esas cosas.

Miro a mis compañeros y digo que es cierto, que sólo en Uruguay algo así es posible, y que es una pena que eso no sirva para profundizar en el asunto. Pérez dice que ya lo dijo el ex presidente Mujica: “cuando los viejitos estemos todos muertos, se va a dejar de hablar del tema y a nadie le va a importar”.

Esa lamentable frase de Mujica. Nadie terminó de comprender qué necesidad tuvo de ser dicha; responde a ese mito que aún mantienen con vida, en que ellos y los militares son aquellos combatientes. Pero y nosotros, los que no fuimos combatientes, ¿por qué tenemos que aceptar esa visión? Es algo que, todavía, enciende furias, decepciones, amargura.

Más de un año después de esta conversación, conversaré con el general Bertolotti y le diré:

- *Yo creo que, si operaran como Sudáfrica y pidieran disculpas, empezaría a haber una distensión. Porque acá lo que a la gente le molesta es el pasado reciente. Y el no saber determinadas cosas. Y ahí creo que ningún gobierno civil ayudó de una manera o de otra a que esto se resolviera.*
- *No se va a resolver. Y eso lleva a lo que ocurre aquí, que si uno dice “militar” es “todos los militares son esto, todos los militares son lo otro”. Son todos asesinos.*
- *A eso me refiero.*
- *Seguro, hay un problema si se guían solamente por el pasado reciente. Es lo mismo que ocurre en Alemania con los nazis o en Vietnam con los vietnamitas. ¿Quiénes eran más asesinos, los vietnamitas o los norteamericanos? ¿Quiénes eran peores, los argelinos o los franceses? ¿Quiénes son peores, los palestinos o los judíos? Las guerras son así. Y dejan eso: secuelas de la guerra.*

Se queda pensativo y nuevamente se le nubla la vista. Se recompone y agrega:

- *Y eso son cosas sobre las que ni se va a pedir perdón ni se van a pedir disculpas, por más que sea de la boca para afuera. Porque el día que pidan disculpas, no va a servir de nada.*
- *¿Tampoco?*
- *No, de nada.*
- *O sea, no hay arreglo.*
- *Es que no se resuelve en ningún lado.*

Los dos hacemos silencio; no es un silencio incómodo, sino reflexivo. Vaya uno a saber en qué piensa Bertolotti o qué recuerda; yo pienso que es probable que los militares que participaron directamente en operaciones de represión, o que las tuvieron a su cargo, han de dedicarle tiempo al asunto.

También el general Amado reflexionó sobre el tema, en una larga conversación, en algunos momentos crispada, en otros, un poco más distendida. Con el tiempo voy entendiendo –porque no soy la única que ha conversado con militares de la dictadura– que el diálogo, generalmente personal y en confianza, le hace bien a ambas partes, a civiles y militares por igual. Amado dice:

- *Entiendo el dolor del que ha perdido un familiar. Nunca se desconoció ese dolor. El precio que se paga por ese dolor, si es tener la conciencia colectiva estancada, cristalizada en el 70, me parece que es muy caro.*
- *Saber dónde están los desaparecidos haría un bien, ¿no? ¿O usted no lo cree?*
- *Yo no lo creo.*
- *¿Y los familiares?*
- *Es que no creo que aparezcan.*
- *¿No cree?*
- *No, no creo que aparezcan. Hay casos, y no son tantos. No hablemos de Argentina. Acá los desaparecidos son 28, 30. Y no creo que aparezcan porque, mire, los que pueden haber tenido directa participación en los hechos concretos, que hicieron desaparecer a esas personas... puede haber alguno que sea un desalmado, pero en general es gente a la que le pasó, pero que no quería eso. Y creo que han tenido su cargo de conciencia y su castigo. Supongo que hay algunos camaradas, porque nadie lo cuenta. Y yo, que fui el Comandante, nunca me consideré con derecho a decirle a un camarada que yo sabía que había actuado, que había estado en una Unidad en la que había pasado el hecho, no me consideré con el derecho a decirle: “¿cómo fue eso”? Nunca creí que tenía el derecho a hacerlo. ¿Por qué? Porque él me podía decir: “lo hice en cumplimiento de una orden, y era una cosa secreta, y el secreto sólo me lo puede levantar el que dio la orden”. Y yo, treinta años después, ¿le voy a decir “está levantada la orden”? Yo entendí que no debía hacerlo. Pero creo que ellos tienen su propio castigo, por ese error, o lo que fuera, ese exceso que cometieron, en su propio dolor. Y creo que a muchos, - no son tantos- los ha llevado a tener enfermedades que los han matado. Soy un convencido de que la cuestión psico-somática es tal cual. Y sé de un par de amigos, camaradas, que eran personas de bien, incapaces de hacer algo que estuviera fuera de lugar. Y si tuvieron que hacerlo, o les pasó algo, nunca me lo dijeron, pero murieron prematuramente, y yo creo que fue por eso. Sin embargo, eso no le conforma a los que reclaman.*
- *Los que reclaman quieren saber dónde están. Quieren enterrarlos.*
- *Nadie lo va a decir. Si es que alguien lo sabe, no lo va a decir. Y yo no me considero con derecho a preguntarle.*
- *Pero nadie se considera con ese derecho.*

- *Muchos de ellos ya murieron. Los que pudieron tener alguna responsabilidad, o pensar que la tienen porque estaban en ese lugar. Es el cuento de nunca acabar. Porque así como ellos tienen derecho, también tienen derecho los que fueron injustamente presos. Y por eso nadie dice: “dejemos todo”. Le puedo decir cuatro o cinco casos en que no tenían nada que ver.*
- *¿Dalmao era uno de ellos?*
- *Sí. Dalmao tuvo que ver porque estaba ahí, pero no fue responsable. Me refiero, por ejemplo, al Coronel Gómez, que estuvo tres o cuatro años preso, y era imposible que tuviera que ver con el asunto. Además, en el libro que hizo la Universidad, en el gobierno anterior de Tabaré Vázquez, que son cinco tomos, hay una ficha de cada detenido desaparecido con toda la información que se juntó, de la Comisión de Paz, de los servicios de inteligencia. Y era muy claro lo que había pasado con Gómez. Qué había pasado, dónde había muerto, y Gómez no tenía nada que ver, pero lo metieron preso igual. Coronel Juan Carlos Gómez. Las hijas de él pueden reclamar, también, “justicia” ⁽⁵⁵⁾.*
- *Sí, salió porque Huidobro intervino. Ahora dicen cualquier cosa de él, pero en definitiva es el que nos puede entender un poco más, porque él estuvo, del otro lado, pero estuvo en el cuartel y conoció a los militares durante las negociaciones.*
- *Usted no estaba de acuerdo con las negociaciones.*
- *No, no estaba de acuerdo. Pero a raíz de él es que salió el Coronel Gómez. Y no entremos a pensar en cómo fue la negociación, es mejor no saber. Pero fue Huidobro el que promovió el asunto.*
- *Pero salió.*

⁽⁵⁵⁾ <http://www.elpais.com.uy/informacion/liberaron-coronel-retirado-juan-carlos.html> La Justicia liberó hoy al coronel retirado Juan Carlos Gómez, procesado con prisión hace dos años por el asesinato del tupamaro Roberto Gomensoro Josman en marzo de 1973. El caso Gómez provocó una polémica entre el ministro de Defensa, Eleuterio Fernández Huidobro, y la jueza de Paso de los Toros, Lilián Elhorriburu. Fernández Huidobro, ex jefe tupamaro y uno de los líderes histórico del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), siempre defendió la inocencia de Gómez, y dijo que el coronel retirado está “pagando con cárcel” por un crimen en el que “nada tuvo que ver”. Los restos de Gomensoro fueron encontrados en el lago de Rincón del Bonete, en Tacuarembó. Por este caso también está procesado con prisión el coronel retirado José Gavazzo. Para el procesamiento de Gómez, la Justicia se basó en el testimonio de Mario Blanco, exintegrante del MLN, que dijo que estuvo preso junto con Gomensoro en un cuartel de Paso de los Toros y observó las torturas que este había sufrido. Sin embargo, la defensa de Gómez siempre sostuvo que el asesinato de Gomensoro ocurrió en el cuartel La Paloma, en el Cerro de Montevideo, como indica el informe final de la Comisión para la Paz.

Es curioso, me doy cuenta tiempo después, que Amado haya dicho que es mejor no pensar cómo fue la negociación, y que lo remarque con “es mejor no saber”. ¿A qué se refiere? Nunca le pregunté a Amado qué opinaba de Fernández Huidobro, de su desempeño como ministro, pero tengo la impresión de que no lo apreciaba para nada, ni sentía respeto por él, precisamente por las negociaciones de 1972, la “tregua armada” como la llamó precisamente Fernández Huidobro. Creo, también, que Amado sabe perfectamente qué se negoció para que el coronel Gómez recuperara la libertad, y que el “es mejor no saber” estaba directamente dirigido a mí o a quienes se lo pregunten. Tengo la sensación, asimismo, de que Amado preferiría no tener que reconocer la intervención de Fernández Huidobro para liberar a un compañero de armas.

De Fernández Huidobro se dice y se especula mucho, y nadie comprende por qué puso trabas a las investigaciones sobre los detenidos desaparecidos.



Quizá lo que se diga sobre su conducta se relacione con el documento siguiente, que probablemente Amado conoce:

Informe firmado por el “Jefe del Departamento II del Estado Mayor del Ejército”

“I.- EVALUACIÓN: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II del E.M.E., procedente del División de Ejército IV.

III.- TEXTO: Se adjunta al presente copia de un informe producido por la DE. IV conteniendo apreciaciones del detenido Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, sobre elementos del M.L.N. (TUPAMAROS) mencionados en 'ACTUALIZACION DE SITUACION DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)': (INFORMACIÓN COORDINADA CON OTRAS AGENCIAS), que fuera diseminada por el Departamento II del E.M.E., con fecha 16 de junio del corriente año.-

IV.- DISTRIBUCION:

1er. Sub-Director del S.I.D.

D-2 de las DD.EE. I- II y III

Institutos, Unidades y Reparticiones dependientes de la O.C.O.A.-

V.- ACCIÓN TOMADA: Confección del presente Parte.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN (I) No. 123/77

I.- EVALUACIÓN: A-1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando.-

III.- TEXTO: -Conceptos emitidos por el detenido en Medidas Especiales ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO, acerca de actuales integrantes del M.L.N., mencionado en documento del Departamento II del E.M.E. de fecha 16-JUN-77.-

En el texto del informe, que no incluyo, hay una ficha para cada uno de los 39 detenidos, con nombre y apellido, y la apreciación de Fernández Huidobro sobre cada uno, lo que equivale a decir que los entregó.



Cuando le comento a Darío todo este asunto, me recomienda escuchar la canción *Sin puntos ni comas*. La nueva canción española no es algo que conozca, de modo que la busco. Una versión de Pedro Guerra y Joaquín Sabina; una de Jorge Drexler y Silvia Pérez. Ambas son terriblemente dolorosas, por lo que plantean, y recojo la primera estrofa:

No somos siempre nosotros el bueno,
 no tienen otros la culpa de todo,
 la redención mata más que el veneno,
 perfil de plata, borceguí de lodo...

Aquella mañana, la del 18 de mayo de 2016, le respondo a Pérez que no, que por más que se mueran todos los que tuvieron que ver, de un lado y del otro, con el pasado reciente, el asunto no se va terminar. Se hace un silencio, Andrade y yo fumamos; Pérez da algunos pasos, un poco encorvado, y después suspira; Dante está serio y con el entrecejo fruncido. Y no sé cómo, de ahí pasamos al asunto del aparato armado del Partido Comunista. Así, como si estuviéramos hablando del resultado de un partido de fútbol o de que aumentaron las tarifas de la electricidad y el teléfono. Me pregunto si esto es “normal”, si es posible, si es una forma de ser uruguayo o es la manera en que los que vivimos aquellos años tenemos para lidiar con el tema, para hacernos cargo de lo que nos corresponde.

Entonces recuerdo que cuando era niña, en mi casa estaba prohibido nombrar a “los colorados”, porque eran el enemigo, y mi abuelo los odiaba profundamente. Los llamaba “los salvajes” y se jactaba de que nunca un colorado había entrado a su casa. Lo irónico del asunto es que él, que había sido Ministro del Tribunal de Cuentas de uno de los pocos gobiernos del Partido Nacional, que era herrerista a muerte, tuvo que aceptar que su hijo se casara con una colorada. Y no sólo una colorada cualquiera, sino la sobrina de quien había sido presidente de la República cuando el golpe de Estado de Terra, en 1930 –Baltasar Brum-, e hija de quien fue vicepresidente de la República durante otro período. Nunca terminé de entender cómo conjugó esa dicotomía, y quizá la unión de dos familias enemigas a muerte, que debieron encontrar determinados puntos de contacto para desarrollar el mínimo de vida social imprescindible, es la antesala de lo que ocurre hoy con nosotros. Los colorados degollaban blancos; los blancos asesinaban colorados, Terra cometió atrocidades sin nombre; y Latorre, antes, hizo lo mismo. Pero en un país tan chico, concentrado en la capital, donde todos se conocen, es imposible mantener una suerte de vida social, si se persiste en el odio y el enfrentamiento.

El Coronel Vila dice que empezamos la clase, y cada uno entra al salón un poco serio. Después nos volvemos a sumergir en el proceso de inteligencia, y lo que sucedió queda flotando en alguna parte.

Y entonces, pienso en los desaparecidos.

Sí, pienso en los desaparecidos, porque cada vez que entrevisto a un militar, o ingreso a una institución del Ejército, veo las pancartas de la marcha, como si cada militar supiera y no quisiera decir. Sé que no es así, pero es la sensación que tengo, invariablemente. Y cuando el coronel Vila, de civil, pero con marcado paso militar, nos convoca a entrar, no lo veo a él, sino que veo esa mancha oscura, ese pasillo sin luz, que es como imagino, como me represento lo que es desaparecer. Entrar en otro lugar, en otro espacio. Ese instante entre ser un no desaparecido y convertirse en uno.



Diez

Marcha de los desaparecidos

A las siete, cuando Darío y yo llegamos, ya hay muchísima gente, y los carteles esperan en la “placita de los desaparecidos” ⁽⁵⁶⁾ a que la gente los levante. Esos mismos carteles forman parte del acervo del Museo de la Memoria y, cada 20 de mayo, salen del viejo edificio que antes fue una residencia presidencial, en las afueras de Montevideo, y se ponen aquí, contra las rejas que rodean el espacio. Después, los familiares van llegando y cada uno toma el que le corresponde. No debe de haber muchos casos como éste, en que lo se guarece en un museo, es decir, ha sido convertido en pasado, se reactualiza año a año y se mantiene vivo. Una señal clara de que el pasado no está clausurado es precisamente el ritual de recuperar para una marcha del tiempo presente lo que se resguarda en el museo, de insertarlo donde sigue existiendo. La *presentización* del pasado reciente es más poderosa, porque año a año se suman nuevas generaciones, jóvenes que rondan los veinte años, es decir, nacidos bastante después de 1985. La marcha, entonces, es el puente que une el pasado reciente con el presente.

Así, la Marcha del Silencio –este año, la número 21- hace que el pasado reciente forme parte del presente, al menos del de muchísimas personas. A veces, parece que la línea de continuidad es evidente; otras veces, se diluye en la nada.



Hay rostros que se repiten desde hace años, no sólo en esta marcha, sino en otras, en otras circunstancias, que en el fondo hacen a lo mismo: memoria, memoria,

⁽⁵⁶⁾ El nombre completo es Plaza de los Desaparecidos en América, pero creo que nadie lo usa, pero no sé por qué. Es algo frecuente en Uruguay, que se le cambie los nombres a las plazas o a determinados edificios. Por ejemplo, la Plaza Libertad es la Plaza de Cagancha, y la plaza de los Bomberos es la Plaza de los 33 Orientales...

memoria, y luego: verdad y justicia; y tan luego: justicia. Pero lo que hay es memoria. De lo otro, tirtios y troyanos se han encargado de que no prospere.

La gente se congrega, y el uruguayo, que en general es de hablar en voz alta y hacerse notar, se comporta distinto. Hace años que participo, y la de hoy me parece enorme, comparada con las anteriores. Sí, es enorme. Cuento diez, once cuadras, de gente apretada, silenciosa, sin tomar en cuenta las aceras, que también rebosan de gente, o la explanada de la Intendencia, o las calles laterales, ni la gente que se asoma a balcones y ventanales que dan a 18 de Julio. La gente no olvida; la gente recuerda; la gente quiere saber.

El silencio.

El silencio asusta. Montevideo, una vez al año, se vuelve silenciosa, tan silenciosa como la muerte, como desaparecer. Ese silencio recupera el grito de toda esta gente, de los familiares de los detenidos-desaparecidos, de quienes les fue arrebatada la voz, para preguntar, reclamar, exigir.



El silencio.

De pronto, el silencio que me rodea, las calles vueltas una cámara anecoica, es interrumpido por los golpes metálicos que hace una mujer mayor, de piernas dobladas, que camina, ayudándose de un andador, los más de tres kilómetros que suponen la marcha. Esta sola ¿De dónde sale? ¿Qué la mueve a estar aquí, visiblemente dolorida, inclinada hacia adelante, dueña de un cuerpo grande y ya un poco torpe? ¿Qué vivió o qué recuerda o qué sabe o qué no sabe, que la trae acá, como a tantos otros? Nadie se le acerca ni le ofrece ayuda ni le pregunta si necesita algo. Lo personal se diluye en lo colectivo, y de algún modo se respetan su tozudez, su fuerza. Pero quienes marchan junto a ella la ven, la perciben y la respetan. Respetan su dolor, de vaya a saber por qué

o por quién, y su decisión de estar aquí. ¿Es madre, es hermana, es tía, es sobrina, es abuela? Es una uruguaya más que reclama verdad. Avanza con lentitud, y los que marchamos a su alrededor nos acompasamos a su ritmo, mientras la enorme columna humana prosigue hacia la Plaza Cagancha.

El silencio se rearma y está en todas partes. Está en la escalinata de la Universidad, iluminada por focos que recuerdan a otros; está en los rostros, en los ocasionales saludos de gente que se reconoce, que se recuerda; pero apenas afloran una sonrisa o un gesto. ¿Cómo sonreír en esta circunstancia?

La noche está despejada, helada. En una esquina me cruzo con Omar, un ex preso de Guantánamo, uno de los seis que el país acogió ⁽⁵⁷⁾. Pasada la euforia uruguaya de sentirse un país solidario, se convirtieron en un dolor de cabeza, que dejó en evidencia que Uruguay carece por completo de una política en relación con refugiados. De los seis que llegaron, esposados, barbudos, con los mamelucos anaranjados, conozco a cinco, Omar entre ellos. Es muy joven, no llega a los 35 años, y cada vez que lo veo recuerdo la foto que salió en todos los periódicos, tal como lucen los terroristas en todas partes del mundo. Pero afeitado, alimentado y vestido informalmente, lo último a lo que se parece es a un terrorista.

Me reconoce y sonríe. Habla mucho mejor español y lo felicito; él se alegra de que me dé cuenta de su avance. Me dice que vino a la Marcha, lleno de orgullo, y me conmueve. ¿Cómo es posible? Dice que Belela Herrera –una mujer valiente y asombrosa, que trabajó en gobiernos anteriores en Relaciones Exteriores, solidaria, firme, cercana al General Seregni y que hoy ronda los noventa años- lo trajo el año pasado y le contó la historia de la Marcha, y por lo tanto, del país, del pasado reciente. Es importante. Es comprensible. Sabe lo que es la tortura, el asesinato, la desaparición y por eso vino, por nosotros. Señala a la gente, mira a las personas como si se viera en ellas. Qué sé yo qué vivió, qué sintió, qué miedos y qué valentía tuvo; es sirio, viene de

⁽⁵⁷⁾ En 2014, bajo el gobierno de José Mujica, Uruguay acogió a seis presos liberados de la cárcel de Guantánamo, después de firmar un acuerdo con los Estados Unidos. La llegada fue ampliamente publicitada, pero los entretelones no se dieron a conocer en profundidad, lo que llevó a que Mujica, un año después, y durante una protesta de los ex presos delante de la embajada de Estados Unidos, porque consideraban que no habían recibido lo prometido, dijera que los había cambiado por naranjas. “Los presos que arribaron son: Mohammed Tahamatan, palestino de 35 años; Abu Wael Dhiab, sirio de 43 años, Abd Hadi Faraj, sirio de 39 años; Ali al Shabaan, sirio de 32 años, Ahmed Adnan Ahjam, sirio de 36 años; y un tunecino cuya identidad se desconoce. Todos ellos estuvieron detenidos en Guantánamo desde 2002 sin juicio luego de que fueron hechos prisioneros en Pakistán. Y todos ellos fueron declarados como "liberables" por ser considerados de baja peligrosidad”, consigna *El País*, el 7 de diciembre de 2014.

una cárcel donde los prisioneros viven fuera del tiempo y del espacio; es un torturado bárbaramente durante trece años en Guantánamo, y aquí está rodeado de los rostros de los desaparecidos, de viejos, jóvenes, adolescentes, que acompañan la marcha. Lo abrazo con la discreción que el Islam permite, y le agradezco. Él sonríe, parece contento de estar aquí y de que nos hayamos encontrado. Supongo que asocia a toda esta gente que reclama por sus familiares desaparecidos con el gobierno que lo aceptó y lo recibió, quizá piensa que él podría ser uno de ellos y que tiene suerte de estar vivo, con un nombre y un documento que atestigua quién es, dónde nació, de dónde viene y dónde se encuentra. ¿Sabe que sabe sobre sí más que los familiares sobre los desaparecidos?

Su presencia, de algún modo, le da continuidad a la historia. No sé si alguien imagina que un ex prisionero de Guantánamo se encuentra aquí. Pero su presencia también interpela. Interpela la categoría de “terrorismo” y la fluctuación del término, su funcionalidad, su adaptabilidad. Interpela el concepto de humanidad, de sentirse parte de algo, de ver más allá de las cosas. Un sirio entre nosotros. Es conmovedor. Y él está feliz, como si su participación activa en un acto de solidaridad, de profundo reclamo por verdad, memoria y justicia, lo redimiera a él también, le devolviera la humanidad que injusta y salvajemente le arrebataron durante tantos, tantos años. Y ahora, con el pelo corto, vestido de “civil” y no con el mameluco anaranjado que estigmatiza y acusa, es uno más.

El silencio de la marcha trae fragmentos de memoria, a los que se les suman el presente, la historia personal, la relectura y la resignificación, la misma interrogante. ¿Por qué? ¿Qué ocurrió?

Once

Una novelita policial

Soy novelista. Y, básicamente, la información que he ido reuniendo, las entrevistas, los documentos, los archivos de prensa... son un buen material literario. De modo que si esta fuera la novela policial sobre el Coronel Tomassi, de oscuro pasado, que me prometí escribir no bien finalice este trabajo, bien puedo pensar con la lógica de una novela policial. Las preguntas que se plantea el detective/narrador son: ¿cuáles fueron los motivos del criminal?, ¿quién y qué ganó con el crimen? El criminal, figura abstracta de difícil demarcación, que siento en el banquillo de los acusados, es el Ejército. Pero, ¿de qué crimen lo acuso? ⁽⁵⁸⁾ No es el detective el que acusa, el detective reúne pruebas que demuestran inocencia o culpabilidad. ¿Y en este caso, en esta investigación? Plantearlo así, con esa franqueza, me hace sentir incómoda. ¿Acaso no me di cuenta y todo esto es para acusarlo de uno o varios crímenes? Si es así, se trata, no sólo de que he “dormido con el enemigo” sino de aceptar que he cometido un error mayúsculo.

Una novela policial tiene sus peculiaridades, y pese a que se la considera un subgénero, la hacen más que interesante. Por ejemplo, el lector generalmente sabe menos que el protagonista, el detective, a menos que el autor haya querido que el lector sepa antes que el detective quién es el autor del crimen. Es la novela que empieza casi invariablemente por el final, por el crimen, cuya trama se desarrolla en hacer inteligencia: conseguir datos y pistas que planteen una premisa y la construcción de escenarios posibles, y luego una solución. Es la novela en la que el detective y el lector avanzan juntos en la pesquisa, y, como en un análisis de inteligencia, las pistas están desordenadas, pueden ser contradictorias, confundir el escenario, llevar a premisas equivocadas.

Y, como en un problema de inteligencia, las preguntas son las mismas: ¿quién?, por qué, cómo, dónde, cuándo. A esas preguntas se le suman los indicadores. ¿Podré entonces no considerar un crimen las respuestas a las preguntas anteriores, en caso de que las haya? El acusado se revuelve en el banquillo, entre nervioso y más tranquilo. Le ha tocado un abogado defensor curioso. Lo que me interesa señalar con este razonamiento, que me costó mucho poner en palabras, es que claramente el enfoque está

⁽⁵⁸⁾ En definitiva, de violar la Constitución.

equivocado. No es una novela policial, ni hay un crimen, en esos términos, ni un criminal a quien juzgar, y mucho menos soy juez. Según el *Manual de Inteligencia*, “desarrollar indicadores es una de las técnicas más viejas de inteligencia” (Vila, 2016, pág. 140). Y lo que hacen es “generar una alerta temprana sobre determinados eventos objeto de estudio, para medir, detectar o evaluar los cambios. Generalmente, se trabajan en forma conjunta con escenarios para ver a cuál nos aproximamos” (op. cit.). Por ejemplo, si se sospecha que en determinado local hay un laboratorio de droga, los indicadores descriptivos son: “olores persistentes de productos químicos de uso industrial; ventiladores industriales funcionando permanentemente, aun en invierno; ventanas del inmueble cubiertas u oscurecidas o pintadas; uso anormal de agua y electricidad; facturas de agua y luz demasiado elevadas”, entre otros de una larga lista.

En la novela policial clásica (Sir Conan Doyle, por ejemplo), el detective hace gala de su recién adquirido razonamiento positivista, y arma las piezas según un constructo lógico impecable. La novela negra norteamericana, casi única en su género, discurre de otro modo. Para empezar profundiza –si es una buena novela- en el aspecto social, crítica de la realidad, y a la vez, comprensiva y aguda como un bisturí que vivisecciona las condiciones humanas de los personajes; y en definitiva, plantea un retrato del alma humana.

Mi error, o mi miopía, fue no darme cuenta antes de esta cuestión. Puedo encarar la investigación que llevo a cabo aplicando los métodos aprendidos en el curso del CALEN, *Análisis de la información estratégica*. Tomar la información dispersa que he reunido como si se tratara de distintas fuentes (que lo son), y hacer los cruces correspondientes. Hay distintos motivos y hay responsables. Hay motivos políticos, ideológicos, personales, de poder, de celos y de revancha; hay motivos continentales, internacionales, supranacionales. Hay motivos que trascienden una narración histórica, o política o literaria. Visto así, el teatro de operaciones, el gran escenario, reunió a un conjunto dispar de actores, de víctimas y victimarios –según quién narre la historia-, y el guión, la dramaturgia, fue escrita por varios, sin que todos conocieran el conjunto de la obra: la compartimentación, practicada por policías, militares, tupamaros y comunistas. Así, los errores, los desaciertos, los “excesos” y los “discursos armados en la obediencia debida” y “en la guerra” son parte de la trama. Y forman parte de la trama las delaciones, las traiciones, las mentiras, las leyendas, así como los mitos plantados por la contrainteligencia. Entonces, la pregunta sobre la construcción simbólica es la

pregunta acerca de su narración, de la búsqueda de una narración en paralelo que justifique las tramas y las construya en una sola, que les dé a los diferentes personajes la sensación de formar parte de un mismo hilo conductor.

Planteo de nuevas preguntas. Construcción de escenarios posibles a partir de los escenarios que fueron contruidos. Re-lectura de esos escenarios, puesta en escena, y los grandes apuntadores de aquel presente, de este presente. La mirada debe dirigirse a los apuntadores del guión y de los actores. He ahí la clave.

Y una tarde intuyo algo que casi no me animo a anotar aquí en relación con la condena, la repulsa a la dictadura, a los militares, sobre todo al Ejército, que se relaciona con la violación a los derechos humanos. Pero esa violación no fue un fin en sí mismo, sino resultado, consecuencia, de otra cosa. Y mientras el debate esté únicamente instalado en la violación a los Derechos Humanos, no se avanzará en la comprensión del pasado reciente. Esa hipótesis responde, entonces, a que el silencio, incluido el de la izquierda, que tiene desde hace quince años el poder, y, por lo tanto, puede dar la orden que se dé la información requerida, pero no lo hace, instala, como en una novela policial una pregunta: ¿por qué insiste en no hacerlo, por qué deja que el tema se enquisté cada vez más? ¿Qué debate quiere ocultar al hacer ostensible el querer ocultar a los responsables de violar los Derechos Humanos? ¿Qué es esa “otra cosa” que se esconde detrás del silencio de todos, civiles y militares, desde hace cuarenta años? ⁽⁵⁹⁾

Quizá, después de todo, esta sí sea una novela negra, y a mí me gustó el papel del detective.

⁽⁵⁹⁾ A la luz del recientemente publicado *Sin remordimientos*, de María Urruzola, existe la posibilidad de que el silencio general se deba a la amenaza de que si alguien habla, será revelada determinada información. En <http://www.elpais.com.uy/informacion/tupabandas-mpp-ataca-policia-denunciante.html> Recuperado junio 2017. Para desestimar las declaraciones de Vica Font, los dirigentes apelaron a información confidencial que relaciona al policía con clínicas clandestinas de aborto.

Doce

Un libro misterioso

El libro *El Uruguay y los tupamaros*, del Coronel Sergio Luis D'Oliveira, es un análisis profundo de la derrota de los tupamaros, a partir de su fundación, sus operativos, los documentos, y, sobre todo, de un caudal enorme de información recopilada y obtenida probablemente de fuentes primarias. Su lectura muestra que el militar disponía de información calificada y buena, que, uno supone, no se obtuvo en conversaciones de café. Un párrafo me llama la atención: “Del libro publicado en 1971 por la tupamara María Luisa González de León (alias “Mafalda”), bajo el seudónimo de Gabriel Ramírez, titulado ‘Las Fuerzas Armadas Uruguayas en la crisis continental’ se desprende el concepto que el movimiento tupamaro tenía de los militares: medianamente instruidos y equipados, durmiendo la modorra de sus cuarteles, dotados de conciencia cívica e identificados con el pueblos y con quienes coqueteaba la ‘oligarquía gobernante’ para tratar de politizarlos y atraerlos a sus intereses” (1996, pág. 22).

No sé, en ese momento, que este párrafo resultará un nudo gordiano.

En el acta del Tribunal de Honor al Coronel Pedro Aguerre (uno de los 22 militares presos durante la dictadura, junto al General Líber Seregni y otros), Aguerre responde a las acusaciones sobre haber fundado un grupo contrario a la doctrina del Ejército y escrito un libro que circulaba entre los militares: (...) “más que una organización era una corriente de opinión (...). (...) y recuerdo que en una oportunidad nos reunimos varios integrantes del Ejército, y se habló de un libro que había aparecido que analizaba el Ejército y que a mí me interesaba ubicar al autor porque una persona, un Oficial, un Jefe amigo, integrante del Servicio de Información, me había dado a entender que él suponía que yo era el autor” (Ministerio de Defensa Nacional, 1976, Acta 27, pág. 5) ⁽⁶⁰⁾.

Supuse que el libro al que hacía mención Aguerre era el que D'Oliveira atribuía a “Mafalda”. El asunto me interesó, y me propuse conseguirlo. El único dato era el

⁽⁶⁰⁾ Vale aclarar que un integrante del servicio de información estaba bajo las órdenes del coronel Trabal, o bien podría haber sido él, como se verá más adelante. Como un acta no está destinada a un público masivo, sino que lo que hace es recoger lo sucedido en una reunión –y en este caso está rotulada “reservado”- hay menciones que permanecen ocultas para quienes no asistieron o conocen la interna.

seudónimo “Gabriel Ramírez”. Lo empecé a rastrear, encontré la editorial –a la sazón de un amigo mío, con quien me puse en contacto. Me respondió que recordaba vagamente ese texto, que tenía ya sus años y que no tenía la menor idea de quién era Ramírez. Le pregunté si recordaba si había sido una mujer, pero me dijo que pensaba que no. Seguí buscando. Y una mañana soleada de setiembre, la suerte quiso que lo encontrara en una librería de segunda mano. Dos tomos. Ese mismo día comencé a leerlos, y la sorpresa fue mayor aun. Ese libro contenía información demasiado detallada y específica sobre el factor militar, como para que hubiera sido escrito por una tupamara en 1971; y aunque hubiera estado detenida en el Batallón Florida y hubiera obtenido los datos de las conversaciones entre coroneles, capitanes y tupamaros –en lo que se conoce como “la tregua”-, de todos modos no cerraba. ¿Por qué el coronel D’Oliveira publica un libro y planta ese dato falso? ⁽⁶¹⁾ ¿Quién lo escribió entonces? ¿Y por qué nadie se ha interesado en el asunto? El libro ha sido citado en diversas publicaciones vinculadas al pasado reciente, pero no hubo una búsqueda sobre el autor, pese a que en el prólogo se explicita que es un seudónimo.

Recién reconstruiré toda la historia a mediados de agosto de 2016, cuando por fin ubique a dos militares que conocen el caso; uno de ellos estuvo preso durante la dictadura; el otro, familiar de Gabriel Ramírez. Valga la prolepsis, y volvamos a la narración.

Decido hablar con el coronel D’Oliveira. Busco el teléfono en la guía. Allí está. ¡Qué haría sin la guía telefónica! Me atiende un joven; que D’Oliveira no está, que llame más tarde. Así lo hago, y el mismo joven me pasa con un hombre que se presenta como General D’Oliveira. Entonces, queda claro el malentendido. El coronel D’Oliveira es el padre de este General, y ha muerto. Le explico que he leído el libro y que se me han planteado una serie de interrogantes, tal vez él pueda responderme. Se hace un silencio y por fin contesta que en la medida en que pueda, lo hará, pero que, si bien leyó el libro, hay cosas que desconoce. Accede a recibirme en su casa, unos días después. Mientras, le propongo enviarle la lista de preguntas que surgieron de la lectura. Acepta. Le mando un correo con 20 preguntas y la consiguiente página en el libro. Por ejemplo, en la página 23, el autor afirma: “Hasta fines de 1971, los mandos militares seguían pensando, pese a *enérgicos asesoramientos en contrario*, que el problema era

⁽⁶¹⁾ Si, efectivamente, esto fuera una novela de intriga o policial, la trama permitiría introducir a “Mafalda” como una palabra “clave” que, convenientemente decodificada a través de otro libro, transmitiera un mensaje. Pero no lo es.

estrictamente policial, y que no era estratégicamente conveniente (debido a posibles repercusiones negativas en la opinión pública nacional e internacional) que la responsabilidad de esa lucha pasara a manos de las Fuerzas Armadas”. Mi pregunta: ¿quién asesoró en contrario?

Me recibe en su casa en Punta Carretas. En el centro de la sala, una mesa-vitrina, con el sable enchapado en oro que reciben los generales; la bandera de Uruguay y la bandera de los Treinta y Tres. Otros retratos de militares de la época de la Independencia. Su aspecto es juvenil, y me tiende la mano con amabilidad. No bien nos sentamos, dice:

- *Qué lejos está de los temas sobre los que ha escrito hasta ahora. ¿Qué la lleva a interesarse en el Ejército?*
- *Es cierto, hasta el momento me dediqué a la ficción. Pero esto es una investigación para la tesis de doctorado.*
- *Ah. Porque acá tengo su biografía, y nada de lo publicado se relaciona con este tema. Mi padre fue Director del Servicio de Inteligencia hasta 1973. Es cierto lo que usted señala en una de las preguntas. La información responde a las investigaciones de aquella época, y no es un libro que esté destinado a un civil.*
- *¿Y qué pasó a partir de 1973?*
- *Cuando el golpe de Estado, mi padre pidió el pase a retiro, pero, además, lo primero que se hizo fue sacar a todos los militares que habían estado en Inteligencia, y poner otros. Mi padre fue uno de esos.*
- *Entonces, ¿su padre trabajó con el coronel Trabal⁽⁶²⁾?*
- *Sí, eran muy amigos.*

Y al coronel Tomassi algo le queda resonando: hubo destitución de todos los miembros de Inteligencia Militar inmediatamente después del golpe de Estado. ¿Pero por qué?

El general D’Oliveira continúa:

⁽⁶²⁾ Coronel Ramón Trabal, destacado militar al frente de Inteligencia Militar, que fue asesinado en París, en 1974, cuando es enviado como agregado militar en Francia y Gran Bretaña. Se le atribuye la redacción del Comunicado 4, de febrero de 1973, el haber participado en la investigación de los ilícitos económicos denunciados por los tupamaros, y de presentarse a cara limpia en los interrogatorios. Un hombre del que nadie ha hablado mal, y sobre el que tirios y troyanos destacan su vasta cultura, el conocimiento de tres idiomas y una obsesión por el estudio.

- *Cuando Trabal estaba en el SID ⁽⁶³⁾, mi padre ⁽⁶⁴⁾ estaba en Inteligencia del Ejército.*
- *Eso responde a alguna de mis preguntas. No sabía que su padre estaba en esa dependencia, pero sí es evidente que el libro incluye información profunda, aunque no diga las fuentes.*
- *Fue el Jefe del Departamento de Inteligencia del Ejército, desde 1970 a 1973.*
- *Entonces tenía toda la información sobre el MLN.*
- *Sí, y cuando usted me pregunta sobre de dónde sale la información, yo le digo: por la razón de sus dichos, o por haber estado. Fue protagonista central. Lo que usted me pregunta se lo he oído decir a él.*
- *¿Usted sabe qué pasó con todo ese material?*
- *¿Qué material?*
- *Lo que había en el archivo de Inteligencia. ¿Es lo que está en el Archivo General de la Nación?*
- *Supongo.*
- *Porque el libro de su padre hace afirmaciones fuertes.*
- *¿Cómo ser?*
- *Y, por ejemplo, que no todo el Ejército, no todos los militares que tomaban decisiones, estaban convencidos de que había una subversión. No es el discurso oficial.*
- *Yo se lo oía decir permanentemente. Pero yo no sirvo como testigo. Entré a la Escuela Militar en 1973, con 18 años. Le oí decir muchas cosas, pero documentos o elementos probatorios, salvo sus palabras, no tengo.*
- *No pido elementos probatorios. Sólo señalo que lo que el libro plantea es un poco diferente a cómo después se terminó narrando la historia.*
- *Usted puede encontrar pruebas de que eso fue así. Porque lo primero que hace el Ejército, para ponerse a rueda de la situación, es mandar un oficial de enlace del Ejército a Inteligencia de la Policía. Usted puede averiguar el nombre de quién fue, en ese período. Primero fue un oficial de enlace. Después se crea el grupo de Contrainteligencia, que dependía del Departamento 2, que después, con los años, se transformó en la Compañía de Contrainteligencia; era un grupo que buscaba tener algún elemento para poder averiguar algo. Creo que*

⁽⁶³⁾ Servicio de Información de Defensa –inteligencia militar.

⁽⁶⁴⁾ D'Oliveira dijo "papá", pero lo cambié por "mi padre", por cuestiones de registro.

hasta llegaron a acompañar a la Policía en algún tipo de operativo; también debe de haber elementos probatorios de eso.

Me mira sonriendo.

- *Quizá usted debería entrar en un enfoque de cómo era el Ejército antes, en ese entonces. Y va a ver que todo era muy de entrecasa, muy uruguayo. Eran contadas las personas que salían a capacitarse en el extranjero; eran muy pocos los que hacían academia, que en aquel entonces se había en el Instituto Militar de Estudios Superiores. Mi padre estuvo en el IMES ⁽⁶⁵⁾, y lo mismo pasó con Trabal, con Licandro y con Seregni, que eran los que llevaban ideas de punta sobre los temas profesionales, y había una gran masa que se dedicaba a la administración del Ejército, que era práctica. Y cuando mi padre dice que costó convencer al Ejército de que efectivamente se trataba de la subversión, se refiere a eso, que costó convencer a la “gran masa”. Costó que las ideas calaran en los mandos y que autorizaran... él siempre me contaba lo que le había costado que autorizaran el oficial de enlace; o la creación del grupo de contrainteligencia, porque no lo consideraban necesario.*
- *Entiendo. Usted habla de formación. ¿Qué hay de la formación de los militares en el extranjero?*
- *Fui a la Escuela de Panamá.*

Quando le pregunto si realmente es una formación que penetra en el militar, se agita, y se mueve, ansioso, en el sofá.

- *Estuve un mes en Panamá: cuatro semanas. Una la pasamos enteramente en la selva; las otras tres recibimos clases de comunicaciones, tiro; nos enseñaron patrulla. Y no vi absolutamente nada vinculado a con lo que acá dicen. Usted me habla del control civil y de cómo debe ser el control civil sobre los militares que transmiten con gran fuerza el CHDS, el Center for Hemispheric Defense Studies ⁽⁶⁶⁾. Y eso termina siendo la doctrina que EEUU le quiere vender a América del Sur. Nos dicen: “ustedes dedíquense a la seguridad, que nosotros nos dedicamos a la defensa”. Y acá, eso lo compra la derecha, el centro, la*

⁽⁶⁵⁾ Instituto Militar de Estudios Superiores

⁽⁶⁶⁾ Curso de Estrategia y Política de Defensa – SDP- en español; y de Defensa y Seguridad en el Caribe – CDSC en inglés.

izquierda; lo compran todos y lo quieren aplicar a rajatabla, así como viene, y no se dan cuenta de que lo único que hacen es responder a la estrategia que EEUU tiene para nosotros. Ahora, pensar que a mí, un cadete de la Escuela Militar, que pasó cuatro años en la Escuela, por estar un mes en Panamá, me vayan a lavar el cerebro y me vayan a transformar en un torturador, me parece un poco exagerado. ¿Y sabe por qué es ridículo? Porque es imposible convertir a alguien de demócrata en golpista, en un mes. Y lo que ocurre es que cuando se hace la lista de egresados de esos cursos, a nadie le importa, ni se fija si estuvo un mes, dos o tres. Y cursos de más de un año, que yo recuerde, no había. ¿A usted le parece que a una persona de 30 años le cambian la mentalidad en un curso?

- *La psicología...*
- *Es como La voz de las Américas. Es un faro que ilumina con determinada luz y transmite determinadas ideas, que germinarán en algunas cabezas, y en otras, no. Pero eso pasa ahora también, no sólo en aquel momento.*
- *Precisamente me interesaba el punto del adoctrinamiento, del “lavado de cerebro” en relación con el golpe de Estado.*

En cada entrevista, cuando llega este punto, el de preguntarle a un militar sobre el golpe de Estado, se me hace un nudo en el estómago. No sé qué espero, pero no deja de aliviarme que ninguno de los militares entrevistados haya hecho un gesto de molestia o haya querido detener la conversación, como si estuvieran preparados para esa eventualidad.

Hay una escena en la *Historia oficial* (Puenzo, 1985), en la que Alicia (Norma Aleandro) enfrenta a Roberto (Héctor Alterio) porque quiere saber la verdad sobre la hija adoptada. Roberto reacciona con un grado de violencia extrema, que sorprende al espectador, y creo que ese sintagma fílmico representa la violencia inconmensurable del régimen argentino, lo que vuelve a la escena más atroz aun, por doméstica, por cotidiana y por probable.



Vi la película no bien se estrenó, y es la escena que, pese a mi mala memoria, no he olvidado y que recurrentemente regresa, sobre todo desde que empecé a investigar al Ejército. Y esa es la reacción que inconscientemente espero cuando planteo la pregunta. Como hasta el momento, ninguno ha perdido la compostura, quizá una reacción desmedida es más propia de un civil, y un militar es capaz de contenerse aun en la situación más extrema. Intentaré explicarme: un militar es capaz de aplicar violencia extrema sin ningún tipo de pasión. O, volviendo a la escena de la película, Roberto reacciona así porque sabe que es cómplice de los militares, que es un inmoral con las horas contadas. En la realidad de este trabajo, los militares se han amparado invariablemente en la explicación de la guerra para justificar la violencia y no se sienten cómplices de nadie, en todo caso, cumpliendo con un mandato superior, civil. Por eso, concluyo de pronto, preguntar por el golpe de Estado no ocasiona reacción alguna. Porque tienen una justificación. Así que le preguntó si se justificó.

- *No se justificaba un golpe de Estado. Mi padre siempre contó que los que dieron el golpe de Estado en ese momento, querían darlo desde que eran tenientes. Sencillamente, se dieron las circunstancias para materializar algo que siempre quisieron, a lo largo de toda su vida.*
- *Tampoco era necesario que se extendiera tanto.*
- *Es que entra la naturaleza humana, ¿no? ¿Quién quiere irse del poder?*
- *¿Y era tanto el poder, realmente?*

- *Piense que dominaban todo el país. El presidente de ANCAP era un militar; el de UTE ⁽⁶⁷⁾ era un militar; los de la enseñanza eran militares; los intendentes eran militares; los jefes de Policía eran militares...*
- *¿Se relaciona con los salarios y las futuras jubilaciones?*
- *No, con los salarios, no. En los últimos años del Goyo (Gregorio Álvarez), yo recuerdo que nos trató muy mal desde el punto de vista salarial. Yo estaba en el Ejército y nos trató muy mal.*
- *¿Es posible enamorarse del poder, realmente?*
- *De la misma manera que con el Bien y con el Mal, una cosa es el poder, y otra es el proyecto. Había quienes estaban por el poder, y otros pensaban que el proyecto no estaba terminado. Ocurre lo mismo en las elecciones: yo quiero seguir, porque quiero seguir con mi proyecto; y el otro dice yo quiero ganar, porque quiero llevar adelante mi proyecto. Creo que probablemente sea una mezcla de las dos cosas.*

La conversación sigue su rumbo, y más allá de que no pudo responder a las preguntas que eran inicialmente para su padre, surgen algunas reflexiones que son atendibles para este trabajo. Que no termino de comprender cómo con la fuerza que tiene el Ejército, que además tiene las armas y el conocimiento, la disciplina, no se desacatan. Sonríe.

- *Es que es como tener un perro atado. Por más dientes que tenga, el perro está atado. A menos que alguien le corte la correa. Insisto: está atado. Y está atado porque tiene el convencimiento de que así funciona la sociedad; que las Fuerzas Armadas están al servicio de la sociedad y están bajo un mando constitucional, que es lo que corresponde. A usted lo ata la convicción. Es como el karateca que anda por la calle. No le pega, porque sabe que, si le pega, la mata.*

Entonces, la última pregunta.

- *Así como en febrero de 1973, las Fuerzas Armadas no reconocieron al Ministro de Defensa, Francese, designado por Bordaberry, porque lo consideraban inoperante, ¿existe la posibilidad de que se repita una situación semejante?*
- *No, o sea, legalmente, no.*

⁽⁶⁷⁾ Ancap: ente estatal, refinería de petróleo, productor de alcohol y otros insumos; Ute: usinas y teléfonos del Estado; ente estatal, productor/administrador de energía eléctrica.

- *Pero supóngase – no digo Fernández Huidobro-, imagine que hay un Ministro de Defensa que es un mamarracho, que es un desastre, designado políticamente. ¿Qué pasa entonces?*
- *Si apaga el grabador, le contesto.*

No es el primero que se ampara en el *off the record* y anoto rápidamente. Nunca se sabe. Enumera: Fau, Rosadilla, Bayardi, todos Ministros de Defensa, no sabían nada, eran cargos políticos, de gestión, y había que aceptarlos, más allá de las opiniones que pudieran merecer. ¿Y Azucena Berrutti? “Una mujer muy dura”. Y después dice que el interés reciente por los militares es una moda, que no es un interés genuino, sino para seguir construyendo el “enemigo” militar. ¿Los dos demonios? ¿Quién se beneficia con eso?

- *Usted misma se lo puede responder. Sin necesidad de que yo le conteste. No son los militares los que se benefician. Usted busque el beneficio por un lado que no sea el de los militares. Y allí verá.*

Y, dos años después, la respuesta surge en el libro de Ramírez, *El factor militar*.

Trece

De los combatientes

Dos años después de la entrevista a D'Oliveira, y una vez finalizado el curso de *Análisis de información estratégica*, el asunto vuelve a hacerse actual, como ocurre con esas fotografías que cambian de sentido según cómo se las mire. Algunos conceptos, algunos análisis de situaciones y escenarios me retrotraen al libro de Gabriel Ramírez. ¿Acaso lo leí mal, o ahora debo leerlo en otra clave? ¿Será así con cada documento militar que he analizado? De haber imaginado algo semejante, hubiera tomado el curso en el CALEN antes de comenzar con la investigación y las entrevistas. Por fin, acepto que la pregunta sobre qué pasaría si Foucault no hubiera muerto, no me lleva a ninguna parte, y que precisamente fue Foucault el que retornaba a conceptos o lecturas y les encontraba otra capa, otro sedimento. Así, repaso algunos libros y documentos militares, como *La institución militar*, de Taramasco, y los tomos de Gabriel Ramírez.

Una lectura siempre busca responder preguntas. Pero un mismo libro puede contener respuestas a preguntas no planteadas, porque en el momento de esa lectura las interrogantes aún no existen para el lector. Ese ha sido mi caso.

En el tomo II de Ramírez, *Democracia tutelada o democracia asociativa*, me detengo en un párrafo que hace que se encienda una luz roja: “¿Qué habría pasado si uno, uno solo [de los combatientes] ⁽⁶⁸⁾ hubiera comparecido simplemente a declarar ante la Justicia Civil? Detengámonos en este punto: ¿de qué habría hablado? ¿Se habría remitido solamente a lo específico? ¿Se hubiera interrumpido la cadena de citas judiciales? El grupo de Oficiales directamente vinculado a operaciones pasibles de tipificarse como delictivas, ya lo hemos mencionado, es el mismo grupo que manejó el ‘dossier de los ilícitos’, el mismo grupo que dispuso de todo tipo de información dentro de un teatro de guerra ampliado por transposición de fronteras territoriales. En definitiva, excepto a los oficiales de menor rango que no participaron en la “lucha antisubversiva”, afectados a servicios u otros cometidos, excepto a la gran mayoría de uruguayos que pretenden conocer con claridad la historia de las que fueron protagonistas y víctimas, ¿a quién le interesa que esos uniformados concurren ante el

⁽⁶⁸⁾ “Combatiente”, denominación interna que pasó a distinguir al personal militar directamente afectado a la lucha antisubversiva, del resto de los cuadros que revistaban en dependencias administrativas, servicios, docencia, etc. Tal denominación carece de validez desde todo punto de vista, pues, en realidad, la totalidad de efectivos que constituyen la fuerza armada regular, profesional, son combatientes. (Ramírez, op. cit., pág. 161)

Juez? ¿A los altos mandos de entonces? ¿A los sectores políticos dominantes? Esta reflexión queda planteada como un desafío al lector y sobre ella volveremos porque quizás ahí, **en el mejor de los escondrijos, el lugar que “rompe los ojos**, como solemos decir nosotros, está la clave de la presente coyuntura” (1989, págs. 28-29).

Leí el párrafo varias veces, y escuché claramente al Coronel Tomassi, que murmuraba: acá hay un mensaje para quien quiera entender, esto es una botella al mar, y el que la encuentre quizá no lo comprenda. Como en el mapa del tesoro, la equis en rojo marca el lugar, pero no está indicado el territorio- ni mucho menos quién es realmente Gabriel Ramírez, el autor del mapa. Mi intención, claro, es hablar con él. Quiero que me diga cuál es el escondrijo, el lugar que rompe los ojos. Si es así, está a la vista de todos. Acá hay sentidos en disputa, pero no termino de comprender qué quiso decir Ramírez.

Además, su mención a los “combatientes” también es un indicador. Más allá de que explica el verdadero significado del término, lo que dice es que el que se haga preguntas debe apuntar a aquellos militares que no cumplieron funciones de servicio, administrativas, de docencia. Y se plantea la pregunta que el Coronel Tomassi se haría: ¿a quién le interesa que los uniformados concurren ante el Juez? Tomassi también se preguntaría: ¿y por qué?, ¿qué ganan con eso?

Hay dos tipos de combatientes: los que dan las órdenes, vinculados necesariamente a Inteligencia, y los que las cumplen, los que hacen los operativos, según las palabras de Pérez, cuyo alcance, en su momento, no llegué a comprender. Dos o tres periodistas —entre otros, pero no son demasiados- se han dedicado a la cuestión militar y al pasado reciente. Alfonso Lessa ha publicado varios libros, con énfasis sobre todo en el accionar de los tupamaros, de Bordaberry, del general Gregorio Álvarez, con profusión de documentos públicos y confidenciales, que generosamente puso a mi disposición. Sin embargo, creo yo que no ha llegado más allá de la superficie del meollo, y si bien sus libros se destacan por la calidad de la información, no dejan de sumar a una de las narraciones hegemónicas sobre el golpe de Estado y la dictadura, una narrativa que se deja inconclusa a partir de 1976.

El periodista Leonardo Haberkorn escribió dos libros sobre los tupamaros, en especial del período en que se dieron las negociaciones con el Ejército, y uno sobre Gavazzo. Mauricio Almada hizo una extensa investigación sobre las torturas de un grupo de adolescentes de la UJC en Treinta y Tres. El periodista Roger Rodríguez ha hecho profundas investigaciones y pesquisas sobre la Operación Cóndor y los

detenidos-desaparecidos, y Luis Casal Beck ha trabajado lo militar y reunió mucha información acerca del “quién es quién” militar del pasado y del presente. A él recorro en relación con Gabriel Ramírez. Le pregunto si sabe quién es realmente.

- *Era- dice, -falleció hace unos años.*

Hace una pausa y comprendo por qué me mira con un poco de lástima.

- *Sí, claro que sé quién. Es Gabriel Castellá Lorenzo, viceministro de Defensa Nacional en 2008; estuvo preso desde el 14 de julio de 1972 al 15 de mayo de 1974.*

Después sabré que la prisión se debió, precisamente, a investigaciones de Ramón Trabal, cuando estaba al frente del SID, que buscaba al autor del libro, cuya primera mención encontré en el Tribunal de Honor al general Aguerre, como ya narré. Trabal sospechaba que se trataba de un oficial en actividad. Detiene al editor, que se niega a decir la identidad del autor, pero Trabal la descubre (me gustaría saber cómo). Así que Castellá, seudónimo Gabriel Ramírez, estuvo preso por haber publicado el primer tomo, en 1971, sobre “la cuestión militar”. Y mientras redacto estas líneas me pregunto cuántos autores fueron detenidos por haber publicado un libro en democracia, un libro que, además, no revela grandes secretos. Castella no es ni Snowden ni Assange. Debe de haber algo más.

- *Gato encerrado- diría el asistente del Coronel Tomassi.*
- *La curiosidad mató al gato – respondería el Coronel.*

El segundo tomo es de 1989, publicado en la novel democracia. Casi veinte años después, Castella murió y fue enterrado con honores de Estado. ¿Cuántos de los que concurren al funeral sabrían que él era el autor del libro?

¿Por qué, entonces, el coronel D’Oliveira sostiene que Gabriel Ramírez es “Mafalda”, él, que dirigía el Servicio de Inteligencia de Defensa? ¿Puede ser un error? ¿O acaso contrainteligencia? ¿Fue la publicación de su libro, en 1996, una operación de contrainteligencia? O, lisa y llanamente, ¿un error construido sobre la base de otros errores? Porque a esa altura, D’Oliveira debía saber que Ramírez era Castellá y no “Mafalda”.

En el año 2003, D’Oliveira publica un suplemento –apostillas, diríamos- con el título *Orígenes y derrota militar del movimiento tupamaro*, como colofón de su primer

libro. En el prólogo explica que después de la publicación, leyó libros y artículos de prensa sobre el tema, y llegó a la conclusión de que “era necesario profundizar en dos temas: orígenes del movimiento tupamaro, y causas de su derrota militar en 1972”, con mayor claridad y “mayor poder de convicción”. Sin embargo, no hay ninguna mención a que Gabriel Ramírez no fue “Mafalda”.

Hay dos cuestiones más que llaman la atención. Por un lado, si Castellá publicó un libro en 1971, que, según se informa, rápidamente fue sacado de librerías, y sólo se salvaron los ejemplares ya vendidos y los enviados a centros de estudio extranjeros, estando en actividad –y por lo tanto impedido no sólo de eso, sino de cualquier actitud política pública- y fue preso por ese motivo, ¿por qué no hay registro del Tribunal de Honor, que hubiera sido de orden haberle hecho? Por el otro, no deja de ser llamativo que los dos libros que investigan a los militares antigolpistas, *Los soldados del General*, de Martínez y Rótulo, publicado en 2008, y *Los militares antigolpistas*, de Aguirre Bayley, publicado en 2016, no incluyen a Castellá Lorenzo, ni como antigolpista ni como militar preso por motivos políticos. ¿Por qué esa ausencia? La única explicación posible es que el autor no era militar, como pensaban algunos oficiales. Hay otra pregunta que se suma a estas: ¿por qué el segundo tomo, publicado en 1989, en la postdictadura, salió con seudónimo? Una posible hipótesis es que, si efectivamente lo que yo interpreto como un mensaje, como una botella tirada al mar, es cierto, entonces ese es el motivo para mantener fuera de foco al verdadero autor.

Casal Beck ⁽⁶⁹⁾ agrega que un general de apellido Castellá podría ser pariente del autor del libro. El Coronel Tomassi casi sonrío: ¡Voilà! Una pista. Hay que ubicar al general Castellá. Pero en la guía telefónica no figura, Casal Beck no tiene la menor idea, y las fuentes que consulto tampoco me dan información. Por fin, buscando con Tor, encuentro un curriculum vitae del general Daniel Castellá, en el que figura el nombre y el apellido de su esposa e hijas. El Coronel Tomassi me hace una guiñada. Siempre hay dos extremos en una piola, repite a veces, lo difícil es encontrarlos, si tiene muchos nudos. Y, efectivamente, hay un teléfono registrado a nombre de la que es la esposa de Castellá. Llamo y pido para hablar con ella; no está. Vuelvo a llamar unas horas más tarde y le pregunto si por casualidad está casada con el general Castellá. Se hace un breve silencio y después dice, un poco insegura “sí, ¿por?” Que quisiera hablar con su

⁽⁶⁹⁾ Luis Casal Beck, Montevideo, 1955. Periodista de larga trayectoria que trabajó, entre otros, en *La Mañana* y en *La República*. Se especializó en historia, seguridad y defensa en América Latina. Es coautor de la *Gran Enciclopedia del Uruguay*

esposo, digo, segura de que el primer escollo está vencido. Dos días después, Castellá me atiende en su apartamento, a pocas cuadras de donde vivo. Y al presentarnos y darle la mano, vuelvo a pensar lo mismo: sin uniforme, uno no pensaría que está frente a un militar. ¿Es que acaso hay algo que los distinga de nosotros, los civiles, cuando van sin uniforme? Sí. La manera de caminar, la manera de pararse, pero eso lo sé un año después y no ahora, y tampoco es algo completamente seguro. Ahora me encuentro ante un hombre cincuentón, de pelo canoso, ojos claros, lentes, de voz pausada y que habla bajo. Me invita con un café.

- *Usted dirá – dice y me mira.*

Catorce

Mi caso: Ramírez

- *Puede sonarle rara la pregunta, pero ¿usted es pariente de Gabriel Castellá?*
- *Sí, es – era- mi hermano.*
- *Ah, entonces vamos bien.*

Le muestro el libro de D'Oliveira.

- *Seguramente lo conoce.*

Le explico el periplo, y que mi curiosidad nace cuando D'Oliveira dice que detrás del seudónimo Gabriel Ramírez hay una mujer, la verdadera autora, la señora María Luisa González De León, alias “Mafalda”.

- *Por eso estoy aquí. Me gustaría saber cómo su hermano, que después fue preso, sabía tanto sobre el factor militar.*
- *Estuvo unos meses preso. Nada más. Es que hay un poco de confusión en mi familia. En la época en que cayó preso, yo era cadete; salí justo cuando lo detuvieron. Yo tengo dos hermanos, Arturo y Gabriel; Arturo estuvo nueve años preso, Gabriel, creo que unos seis meses; en el Noveno de Artillería. Lo liberaron porque no estaba dentro de los tupamaros. Lo metieron por el libro.*
- *¿Y usted dice que estuvo pocos meses preso?*
- *Sí, un par de meses.*
- *Entonces hay otra confusión.*
- *¿Qué confusión?*
- *Hay dos libros en los que aparece la fecha de reclusión de su hermano Gabriel, y ambos coinciden. Uno es Siete meses de lucha antsubversiva, que sacó el Ministerio del Interior, y cuyo autor es Alejandro Rovira, un libro muy difícil de conseguir. Es muy interesante el relevamiento que hace de todos los detenidos, los que mueren, etc. Allí figura la fecha de detención de su hermano y el número del Comunicado de las Fuerzas Armadas en que emiten la noticia. El otro libro es la extensa investigación que hizo la UdelaR ⁽⁷⁰⁾, los tres tomos sobre*

⁽⁷⁰⁾ El semanario *Brecha* publica una nota de Samuel Blixen, con fecha 28 de abril de 2017, titulada *Criterios en el uso de documentos en investigación histórica de la dictadura: desiguales ante la ley*, en que el periodista da cuenta de **omisiones y manipulaciones** de los investigadores que recopilaron y analizaron los documentos de los distintos servicios represivos, que favorecieron al Partido Comunista del

terrorismo de Estado, en que figuran los archivos donde se encuentran los diferentes expedientes. Y ambos coinciden en que su hermano Gabriel Castellá estuvo preso desde el 14 de julio de 1972 hasta el 15 de mayo de 1974. Pero usted dice que estuvo unos meses preso, nada más.

- *No me acuerdo cuándo, pero no llegó al año. Además, no fue ni condenado ni procesado.*
- *¿Fue por el libro?*
- *Sí.*
- *Pero es un libro que salió en 1971.*
- *Sí, pero así fue. Estuvo en una Unidad, jamás fue al Penal de Libertad. No creo que haya sido liberado en el 74, porque, si no, hubiera estado en el Penal.*
- *¿Dónde estuvo?*
- *En el Grupo de Artillería 5. Y allí conoció a muchos militares; tanto, que después se han reencontrado a través de la vida. En las actas que uno pudo encontrar después, se ve que no consideraron que era del MLN ni nada. Fue por imposición del Servicio de Información de Defensa, fue Trabal. Trabal iba a hablar del libro con él, pero no lo penaron por el libro. Querían saber cómo había escrito el libro, porque como era hijo de un militar, les llamó la atención.*
- *¿Los leyó?*
- *Sí, me encantan. El segundo es una ampliación, digamos; lo hizo en 1985 y se ve que lo quiso actualizar, porque prácticamente arranca de lo mismo. En el libro no hay nada secreto ni reservado. Y eso decía él: todo lo que está escrito acá, está en la prensa. Ahora bien, está esa señora...*
- *Eso le iba a preguntar, quién es esa mujer.*
- *Era la ayudante; era la que le daba el material. Después, Gabriel escribía y armaba el libro.*
- *Ah, de ahí surge el vínculo. Ella sí estuvo presa muchos años.*
- *Sí, muchos años. Y así relacionaron a Gabriel y a mi otro hermano, porque ella sí estaba integrada al MLN. Pero ellos jamás supieron que ella era tupamara,*

Uruguay, y la diferencia con el tratamiento de otros documentos sobre militantes del MLN, el PVP y el GAU, por ejemplo, lo que pone seriamente en entredicho la propia investigación. Es decir, a dos años de la entrevista al General Castellá, que permitió reconstruir mínimamente una interrogante e instaló otras –no coincidencia del testimonio de Castellá en relación con la fecha de detención de su hermano- es prueba ahora –en el momento en que escribo esta nota al pie- de que se instala la duda acerca de la exactitud de la información que presentan los investigadores de la UdelaR sobre el detenido Gabriel Castellá.

se enteraron después. Nunca sospecharon. Mi hermano Arturo nunca sospechó que esa mujer estaba integrada al MLN. Después de que cae presa, sí, claro. Se sorprendieron.

- *Sobre esa mujer, la información también es confusa.*
- *Pero Gabriel no salió en el 74, para mí salió en el 73; estaba en Paysandú. Cuando me recibí en el 72, él ya estaba preso. Entró preso en el 71.*

Tal parece que no se da cuenta de que algo no cierra, bien en las fechas, bien en la afirmación anterior, que Gabriel estuvo unos meses presos. Porque si entró preso en el 71, como dice, y salió en el 73... eso, por lo menos, da más de un año. La confusión continúa.

- *Acá dice que entró en 1972. Lo curioso es que de esta señora González no figura la fecha de prisión. Estaba requerida en 1972, pero no hay fecha de ingreso, hay fecha de liberación.*
- *Mi padre estaba en lo que ahora es la División III en Paso de los Toros, lo que antes era la Región III. Él era el segundo comandante. Y se vino cuando nos enteramos de que los dos, Arturo y Gabriel, habían ido presos.*
- *¿Y Gabriel tuvo trato con esa señora?*
- *Sí, claro.*

Se ríe.

- *Me río porque es complicado. La hermana de la señora González es Estela González, que se casó con Gabriel.*
- *O sea que María Luisa González ("Mafalda") era la cuñada de Gabriel.*
- *Era la cuñada, y por eso se lo llevaron, porque buscaban a la cuñada, pero Gabriel no tenía la menor idea. Ni siquiera Estela sabía que estaba en eso. Y después salieron. Arturo salió en el 81 y ella salió en el 83. No son de los que salieron en el 85. Y de ahí surge el enganche que hace el Servicio de Inteligencia de Defensa. Mis hermanos la quedaron, pero González no, porque era la hermana. No le pudieron encontrar nada. Como ve, todo es una mezcla. Gabriel me decía que venía Trabal y le hablaba sobre el libro, y Gabriel le contaba. Y puso Gabriel Ramírez, no tanto para ocultarse, sino por mi padre, para no complicarlo. Pero es un libro abierto, sobre el TIAR, EEUU, la Guerra Fría; como dije, no hay nada secreto. Trabal sintió curiosidad. En aquel*

momento, un libro como ese, escrito por un civil... el padre, a lo mejor es un enlace, y además, hay un cadete... Trábal se lo estudió todo y se ve que analizaron muy bien y se encontraron con esta señora González, que ya falleció. Fíjese que hasta el día de hoy, Arturo me dice que no sabe por qué estuvo ocho años preso.

- *¿No?*
- *Él estaba en la Facultad de Derecho y quería trabajar, así que mi padre lo hizo entrar en el Comando General como soldado, en Jurídica. Y en Jurídica estaban D'Oliveira y Bolentini; Arturo era soldado, y era conocido por mi padre. Cuando cae la señora González, empiezan a atar cabos. Se ve que alguien de Inteligencia empezó a unir. Porque en ese momento, Gabriel y Estela eran novios. Así que... Arturo, Gabriel, la señora González...*
- *¡Pero nueve años preso!*
- *Fue uno de los pocos al que procesaron como soldado.*
- *¿Cómo soldado? Entonces lo trataron de traidor.*
- *Sí, de traidor. Y le pusieron un delito "pesadazo". Pero no sabe qué dato entregó para ser catalogado de traidor. Nunca le dijeron: usted entregó este dato. De qué lo acusaban, no sabe.*
- *Y tribunal de honor no le hicieron porque era soldado...*
- *Y mi padre iba todos los meses al penal. Fue sacrificado para todos. Nosotros nunca quisimos decir nada. Eso pasó en muchas familias, en todas las familias siempre hubo alguien; de un lado, o del otro. El militar no va a decir nada.*

La conversación toma otro rumbo, muy interesante, sobre la que volveré más adelante, cuando aparezcan los temas que toca: desaparecidos, obediencia debida, la primera orden, el plan Cóndor. Me voy con la sensación de que hay un gran dolor acumulado en muchas partes; pero, también, sospecho que no tendría la misma sensación de haber conversado con Gavazzo, Gilberto Vázquez, Arab o Cordero, por mencionar algunos.

El Coronel Tomassi hace de cuenta que no escucha mi comentario.

Un día después, entrevisto al General Jaime Igorra, preso por antigolpista, y al que, en el Tribunal de Honor, también le preguntaron por el libro de Ramírez. Después entenderé que si a nosotros nos cuesta reconstruir la historia y reunir la información sobre el pasado reciente, los militares que estuvieron tantos años presos tienen el mismo

problema, pero más profundamente, porque estuvieron más aislados y porque se los consideró traidores.

El Coronel Tomassi se molesta por la ligereza con que digo “se los consideró traidores”, y debo reconocer que me ganó la narrativa del Ejército, o lo que es peor, que pensé como ellos. ¿Pero por qué se molesta? ¿Acaso no lo eran, de acuerdo a la institución militar? Me pregunto, entonces, por qué usé esa palabra. Porque desde el punto de vista militar todo aquel que se opone al mando, a la orden, que opera según lo que le dicte la conciencia, traiciona el juramento que le hizo al Ejército: ¿Juráis por vuestro Honor, respetar y defender la Independencia e integridad de la República, su Honor, su Constitución, sus leyes y sus Instituciones Democráticas y ajustar vuestra conducta, a los más estrictos principios de la ética profesional, de la moral y dignidad ciudadana? Miro al Coronel Tomassi - ¿no es así? – pero se alza de hombros.

– Creo que entendiste bien – dice, después de suspirar, pero no me queda claro realmente qué piensa él.

Y si bien ese juramento no llama la atención en el marco de la lucha contra el enemigo, que es quien atenta contra la “integridad de la República, su Honor (...) y sus Instituciones Democráticas”, no cumplir con la orden es traicionar esa jura, que hace cada alférez cuando egresa de la Escuela Militar.

Es una tarde lluviosa y fría de agosto; Igorra es vecino, también, y vive a tres cuadras. Fue simpático en el teléfono, y dijo que con gusto conversaría conmigo, pero que no sabe en qué me puede ayudar. En el hall de entrada, detrás de un escritorio, hay un portero que parece un guardaespaldas salido de una película norteamericana. Rapado a cero, de piel cetrina, mirada hosca, enteramente vestido de negro. Le digo que vengo a ver al general Igorra; hace una llamada y dice que puedo pasar. Primer piso por escalera. El edificio tiene tres pisos. ¿Qué hace un portero así en un edificio sin ascensor?

Igorra abre la puerta y me hace pasar. Tiene una sonrisa franca, que alcanza los ojos celestes. El pelo es blanco y tiene la piel curtida por el sol. Es alto y la voz resuena con fuerza en el diminuto living en el que nos encontramos.

- *Me hablaste de los libros de Ramírez, ¿los tenés?*
- *Sí.*
- *Cuando salió el primero, con algunos militares dijimos: che, tenemos que leerlo. Y qué curioso, fíjese, acá marqué una cita, aunque ya no sé por qué: “Si*

bien es cierto que nuestras naciones del Sur sobreviven a la saga dificultosa de los países ricos, el lector debe tener en cuenta que nuestro territorio está estratégicamente ubicado en boca del Atlántico, y estratégicamente considerado como un triángulo... Sin embargo, esos fusileros navales no han visto el mar más que en los programas de Cousteau.

Lanza una carcajada, con el libro abierto en la mano.

- *Los fusileros navales fueron creados como cuerpo de represión- agrega.*
- *El FUSNA.*
- *Sí. Hicimos una lectura y nos reunimos. Y yo no me acordaba dónde había sido la reunión.*
- *¿Es la reunión de la que lo acusan en el tribunal de honor?*
- *Sí.*
- *También le hicieron un tribunal a Montáñez. ¿Todo por este libro?*
- *Sí, claro. El asunto es que no me acordaba del lugar de la reunión. Tenía idea, más o menos, de la zona, podía ser en la calle Soca o en Ponce. Fue en Soca. Pero en ese momento se me había olvidado, porque era algo tan intrascendente, que yo me decía: “pero qué cornos es esto”. Pero no hubo caso. Al final, después de los castigos, de la tortura, le digo: “bueno, mire, yo no me acuerdo si era en Soca o en Ponce”. Era una reunión de oficiales, de militares, como todo el mundo las tiene, porque nos pareció de interés discutir el contenido de un libro, dedicado justamente a la cuestión militar. Pero lo tomaron como una reunión subversiva, y no hubo forma de que los tipos entendieran.*
- *Pero fueron todos presos por el libro. Gabriel Ramírez estuvo preso.*
- *Era del MLN, ¿no?*
- *No sé, el hermano dice que no. Lo de este libro es algo muy confuso, y lo que usted dice lo hace más confuso aun. Tralal descubre que Castellá es Ramírez y lo manda preso.*
- *¿A Castellá? Yo ni sabía que había estado preso. Me enteré hace poco. Me dijeron, Castellá, el hermano del general. Era medio jorobadito. Y después me encontré con él en varias reuniones que se hacían en el CALEN. ¿Y ese es el hermano del general? Sí. ¿Y ese escribió los libros de Gabriel Ramírez? No lo puedo creer.*

- *Hay una confusión en las fechas sobre su prisión, porque el general Castellá dijo que su hermano había estado preso un par de meses, pero en dos documentos militares dice que estuvo preso dos años.*
- *Eso te lo puedo averiguar.*
- *Lo que no entiendo es que los hayan interrogado a ustedes tantos años después de publicado el libro; los tribunales de honor son en 1976.*
- *Lo que pasó fue lo siguiente. A medida que iban deteniendo a oficiales vinculados al General Seregni, empezaron con los interrogatorios. Y entre golpe y golpe “¿y nunca se reunión con mengano?”. “Sí, una vez”. “¿Y quiénes estaban?”. “Fulano y zutano”. Y entonces agarraban al otro, y alguno podría acordarse, yo no. Y por toda esa estupidez del libro hicieron todo ese lío.*

El Coronel Tomassi me hace una seña imperceptible, que significa que el tema del libro de Ramírez y su identidad está resuelto. Tiene razón. La conversación, como con la mayoría de los entrevistados, continúa por otros carriles, todos vinculados al pasado reciente y los militares, al golpe y el plan político. Al día siguiente le dejo el libro con los Tribunales de Honor, que jamás leyó, ni siquiera el propio, y él me presta *Mi testimonio*, de Nino Gavazzo.

Darío lo ve sobre mi escritorio y hace un gesto que ya sé qué indica.

- *No es el de Haberkorn ⁽⁷¹⁾.*
- *No, es el que escribió el propio Gavazzo.*
- *¿Lo vas a leer?*
- *Sí, claro.*
- *Entonces, como leés en los ómnibus, hacé el favor de forrarlo. Me da vergüenza pensar que te vean con un libro así.*

Y lo forro con lo primero que encuentro: un papel de regalo, un poco arrugado ya, que luce unos espantosos ositos de todos colores y la frase “felicidad, felicidad” en letra itálica. Más apropiado, imposible.

⁽⁷¹⁾ Leonardo Haberkorn (2016). *Gavazzo. Sin piedad*. Montevideo: Sudamericana.

Quince

Realpolitik: Sanguinetti

Si fuera a entrevistar a Sanguinetti hoy, seguramente la conversación sería muy distinta. Pero la entrevista fue hace dos años, cuando recién empezaba a investigar, y mi interés se ubicaba en dos aspectos: en qué sentido la “seguridad nacional” funcionaba como argumento pro-golpe, y cómo se había dado de baja el estado de guerra interno.

El 27 de febrero de 2014, después de un intercambio de correos electrónicos, Sanguinetti me recibió en su despacho en el barrio Punta Carretas (el nombre original es Punta de las Carretas, porque por allí venían las cargas provenientes del puerto), el mismo barrio que el periodista argentino Carlos María Domínguez inmortalizó en su novela *La casa de papel*. Es una casa cuya fachada no llama la atención, pese a que crece en un patio español; pero nomás entrar, se percibe una mezcla de solemnidad y desorden, tal como uno imagina es resultado del trabajo intelectual. Hay libros ordenados y leídos en estantes, en mesitas, en rincones; hay periódicos y revistas, y parte de la famosa colección de artes plásticas que dicen el ex Presidente ha reunido a lo largo de su vida política. Dos ayudantes de cámara-guardaespalda me hacen pasar al escritorio, un recinto luminoso, con paredes cubiertas de lambriz oscuro, una alfombra oscura y gruesa y muebles de época. Entra Sanguinetti, que siempre impresiona por su altura y corpulencia. Me cuesta asociar la figura –que aún rezuma poder- de este hombre que fue dos veces presidente de la República, con el latiguillo que se repetía cuando estuvo al frente del Ministerio de Educación antes del golpe de Estado: “Sanguinetti, sanguijuela, traidor de Varela”. Pero esto es Uruguay, es Montevideo, de algún modo todos nos conocemos, y nos tratamos con cierta respetuosa informalidad y hacemos de cuenta que no tenemos memoria. Sin embargo, todos sabemos que el otro sabe.

Me invita con un café que uno de los ayudantes trae en una bandeja de plata, con tacitas y cafetera y azucarero haciendo juego. Los muebles, las bibliotecas hasta el techo, la alfombra, el lambriz y este juego de café son como los que había en las casas de aquellos a los que Carlos Real de Azúa llamó “los patricios”, que no son precisamente la oligarquía, sino los que cultivaron un apellido, una cultura y profesiones liberales. Este país, el moderno Estado-nación de principios del siglo XX, fue moldeado por los patricios en la ciudad, y por los dueños del campo, del “interior”.

Y esa división –que en parte coincide con las dos “divisas”, la blanca y la colorada- en definitiva marcó el destino del país y una forma de hacer política, incluida la dictadura, incluidos los militares.

Quizá para nosotros, los uruguayos, esto es evidente, porque forma parte del A-B-C de nuestra historia, pero es necesario aclarar que el batllismo es quien termina de organizar el país, lo convierte en un Estado-nación, y esos patricios a los que hago mención, que tan bien describe Real de Azúa en su ensayo sobre ese grupo social, los doctores, los liberales, los que hacían las leyes y mandaban, eran mayoritariamente batllistas, del Partido Colorado, mientras que los que vivían en el “interior” eran y son, tradicionalmente, blancos, del Partido Nacional, más asociados a la oligarquía, fundamentalmente dueños de la tierra.

Porque aunque se lo soslaye o se lo olvide, también los militares votan a uno u otro partido, predilección de la que poco se habla, sobre todo para resguardar, de acuerdo al partido que gobierne, la posibilidad de un ascenso. De todos modos, se repite la historia de los militares colorados batllistas y antibatllistas, los que votaban al Partido Nacional, generalmente perdedor en las elecciones, algunos fundadores de la Logia de los Tenientes de Artigas, de corte golpista y conservador. Es decir, la tradición bipartidista es transversal a la sociedad uruguaya, y en la interna de los partidos las corrientes batllistas-antibatllistas y herreristas-antiherreristas han dado lugar a otras divisiones a las que el Ejército no ha sido inmune.

Cuando pedí la entrevista, le envié las preguntas por correo electrónico; respondió rápidamente y aceptó recibirme “*las veces que usted crea necesarias*”. Y acá estoy, frente a él, un protagonista de aquellos años y de estos, uno de los artífices de la restauración democrática y de una salida “digna” para la institución militar. Participante estratégico en el Pacto del Club Naval, creador de la teoría de los dos demonios a principios de los años 80, al decir de De Giorgi, mucho antes de que Alfonsín la instalara en Argentina. El que alimentó, con astucia, el “cuco” de otro golpe militar, si se seguía reclamando el juicio y el castigo a los culpables de la violación a los Derechos Humanos durante la dictadura, y el que no dudó en designar al Teniente General Hugo Medina, con activa participación en los últimos años de la dictadura, como Ministro de Defensa Nacional.

Sin embargo, se presenta como un adalid de la democracia y de las instituciones, con un discurso bien estructurado, repasado y corregido en todos estos años, y en el

correo anotó la siguiente reflexión sobre las Fuerzas Armadas: “*Las legiones romanas, cuando volvían triunfadoras, entraban por la Vía Apia, y el Cónsul – o Emperador- temblaba. Cuando retornaban maltrechas, lo hacían por detrás. La victoria embriaga*”. Puede pensarse que Sanguinetti no ha hecho otra cosa, a lo largo de su carrera política, pero sobre todo en el último período de la dictadura y en su primer período de gobierno, que aplicar los consejos de Maquiavelo.

Debe recordarse que Maquiavelo elaboró -debido a la necesidad política de fortalecer el principado de Florencia para convertirlo en un Estado que estuviera en condiciones de defenderse de sus enemigos -Pisa, por ejemplo- uno de sus mayores aportes, que fue el de afirmar que la institución militar se modifica según lo haga la sociedad en la que está inmersa, y que declina cuando la estructura social que la contiene se desintegra. En *Sobre la violencia* (2012), Hannah Arendt plantea un concepto similar cuando reflexiona sobre el poder y la fuerza, y el apoyo que necesita para ser, Es decir, ya en ese momento, y porque buscaba *leyes racionales* para el funcionamiento de la institución militar que condujeran a la victoria en una guerra (vale decir, corta y total, la destrucción completa del enemigo), Maquiavelo entendió la relación entre el contexto político, económico y social, y la institución militar. Eso es novedoso, y deviene de la transformación del antiguo régimen militar feudal -en que se peleaba por orden divino, al servicio de un señor que organizaba su propio ejército- a la instalación, a partir del Renacimiento, de un nuevo paradigma social y político. Lo que Maquiavelo plantea es, en definitiva, la profesionalización de la institución militar y en manos de quién están su conducción y su control.

Esto, que parece obvio o trivial, no lo es tanto, y supone la noción de que, independientemente de a quién sirva, la institución militar no es un cuerpo aislado de su entorno y que de algún modo u otro siempre depende del que la contiene. Los grados de dependencia, de cercanía o aislamiento del entorno socio-económico y político –la sociedad civil- estarán signados por la situación de ese momento determinado, y de allí que la teoría de Samuel Huntington sobre el *control civil* pueda interpretarse de un modo más abierto y profundo que únicamente analizar quién y de qué modo controla la violencia legal de un Estado.

Para esta indagación, la noción de Maquiavelo reviste particular interés, de la que después puede deducirse el nivel de control civil del ejército. La historia política de Uruguay y la historia del ejército se esfuerzan por seguir carriles paralelos con cruces en

determinados momentos (un golpe de Estado ⁽⁷²⁾, por ejemplo, o una batalla que marca una transformación política), pero esa *sensación* de rutas paralelas es sólo eso, ya que civiles y militares se han cruzado a lo largo de los 210 años de existencia del ejército, según la fecha de su fundación que fija su narración histórica (1811). Y un estudioso de la historia nacional, como lo es Sanguinetti, entiende estas sutilezas a la perfección y es capaz de apropiarse de ellas, aun si su intención fue la de crear las condiciones de la restauración democrática.

Según Sanguinetti, el golpe de Estado no se justificó, porque “la guerrilla, invocada como pretexto, ya estaba totalmente desactivada”. Entonces, ¿por qué hubo un golpe de Estado y qué ganaron las Fuerzas Armadas, además de la fama? Su respuesta es extensa.

- *El tema sobre qué pasó con las Fuerzas Armadas es importante analizarlo con serenidad y con distancia, y aprender hacia el futuro, cosa que a veces los políticos no solemos hacer, porque el tema militar no nos apasiona, y es parte esencial para entender al Estado. El Estado, como institución, tiene su primer núcleo justamente en la fuerza militar.*

Y continúa:

- *Las Fuerzas Armadas no estaban para enfrentar una situación de guerrilla, una situación de guerra moderna, estaban totalmente no preparadas. Como consecuencia, actuaron de un modo abrupto, tradicional, y en ese ejercicio tuvieron éxitos y también fracasos, pero en todo caso tuvieron más éxitos que fracasos, y quedaron rodeadas de una gran popularidad, porque en ese momento la gente las aplaudía mucho. La violencia de la guerrilla era muy impopular, y la acción de las Fuerzas Armadas sí era popular.*

Hasta aquí, su discurso es casi idéntico al de los militares que operaron durante 1972 y hasta el golpe de Estado. Sobre todo en relación con la popularidad. Debido a que la historia del pasado reciente está narrada por tres protagonistas: los partidos tradicionales –sobre todo un sector del Partido Colorado–, el MLN-Tupamaros y la “resistencia de izquierda” (léase la central sindical), las palabras de Sanguinetti siguen la tónica del relato oficial tradicional.

⁽⁷²⁾ Aquí cabe, naturalmente, la pregunta: si en la esencia del Ejército está la defensa de un territorio frente al enemigo, ¿qué giro simbólico supone levantarse en armas contra el propio territorio?

Pero prosigue:

- *Ahora bien, se empieza a producir una inercia; los militares pasan a adquirir un rol político, porque fue una guerra eminentemente política. Bordaberry me pidió que escuchara el plan que estaba pensando el Estado Mayor Conjunto, escuché la explicación que dio Álvarez (Gregorio Álvarez, uno de los que dio el golpe de Estado), que era el jefe. Al otro día hablé con Bordaberry y le dije: “Esto no es un plan contra la guerrilla, es un plan contra la guerrilla que termina en golpe de Estado”.*

Aun hoy, los militares, públicamente, no hacen mención a la inexcusable dimensión política, y si bien hay documentos que son muy explícitos sobre este asunto, se acogen al discurso tradicional que los ubica –en términos ético-tecnocráticos- como salvaguarda de las instituciones, del orden interno y de la seguridad para el desarrollo. En ese sentido, han insistido siempre en que necesitaron el apoyo de civiles adictos al régimen para ocuparse de los asuntos que, por formación, los militares no estaban en condiciones de asumir. No deja de ser llamativo que sólo dos civiles hayan debido pagar con prisión su participación en el régimen autoritario. Claro que la figura que se les imputa se relaciona estrechamente con la responsabilidad en casos de violación de Derechos Humanos. Es posible pensar un escenario en el que se decide que dos paguen por todos. Porque el resto de los civiles –claramente identificados, nombrados- jamás abandonaron la esfera pública y ocuparon altos cargos en la postdictadura. Otro debe en la narración del pasado reciente.

En *Agonía de una democracia*, Sanguinetti relata y describe la escena de su reunión con Álvarez, con lujo de detalles, tal como lo hace ahora, y siento que la está recreando como si la volviera a vivir.

- *Y entonces, ese Ejército preparado tiene conciencia de su fuerza, adquiere conciencia de su popularidad, siente a su vez que el sistema político era débil, frágil. Además, para la mentalidad militar, la diversidad del político y del choque constante del debate político es lo opuesto a su ejercicio, a su profesión, a su mentalidad. El militar sentía que lo que ocurría, desde el punto de vista político, era una gran fragilidad. Nos sentían a todos débiles frente al comunismo.*

Nuevamente, el discurso coincide con el de la corporación militar.

En el mail, había adelantado otra reflexión: “*Las Fuerzas Armadas nunca fueron monolíticas, como suele suponerse, con gravísimo error. Siempre hubo tendencias, aproximaciones distintas, camaraderías y enemistades generacionales... En 1973, fueron una cosa, en 1976 otra, y en 1980 otra incluso más diferente. En 1982 lo mismo, y así sucesivamente. Ya hablaremos*”.

En ese momento, en que mis preguntas eran otras, no reparé demasiado en esta periodización, que recordé cuando comencé a comprender – a ver claro, leyendo entre líneas- precisamente eso: en la institución militar habían ocurrido tantas pugnas por el poder interno como en los partidos políticos. La diferencia radica en que al debate político, a la cruenta batalla por el poder, uno está acostumbrado, pero, tal como dijo Sanguinetti, uno supone que la institución militar es una y monolítica. Supongo que el error se instala – varias fuentes militares insistieron en la diferencia- al decir que lo apolítico es lo mismo que lo apolítico-partidario... O dicho de otro modo, el civil ha confundido lo político partidario con lo político. La política siempre existió en la institución militar, y esa distinción la tienen más clara los propios militares que los civiles.

Por supuesto que puede comprenderse cómo se instala esa deformación, esa interpretación. Si una sociedad crece en un sistema en que un Estado tiene el derecho a ejercer la violencia legal ⁽⁷³⁾, y que la herramienta son las Fuerzas Armadas, uno imagina algo necesariamente monolítico: cumplen las órdenes que el Poder Ejecutivo da. El uniforme, la instrucción, la obediencia, la jerarquización estricta, esa cosa de cuerpo en sí mismo, se parece al Leviatán de Hobbes, pero no referido al Estado, sino a la institución militar.

Azucena Berruti suele insistir con que la institución militar es “un Estado dentro del Estado”, tal como alguna vez lo describió De Vigny en *Servidumbre y grandeza militar*. Y entonces sí, uno puede comenzar a desentrañar el hilo enredado que originó el error. Ahora bien, las distintas facciones y corrientes de los partidos políticos están a la vista, forman parte del debate público, son las que, en definitiva, entran en pugna en cada período electoral. No es así de visible el asunto en relación con las Fuerzas Armadas. Desde el vamos, el organigrama de la institución, las distintas leyes, los

⁽⁷³⁾ Un asunto de discusión pendiente es en torno a la “legalidad” de esa violencia en el momento del desconocimiento de la Constitución. En ese sentido, mientras Bordaberry fue “presidente” (golpista), la violencia ejercida por las Fuerzas Armadas sería “legal”. A partir de su deposición, en 1976, esa violencia sería “ilegal” o aplicada en forma ilegal.

códigos y los reglamentos, nos son totalmente ajenos y difíciles de comprender. No distinguimos la Ley de Defensa Nacional de la Ley Orgánica Militar. Y estamos acostumbrados a no prestar atención a las escasas noticias que salen en los medios sobre lo militar, generalmente en torno a denuncias sobre el pasado reciente. Lo que vemos es una mancha verde, que da la impresión de ser idéntica a sí misma, no importa cuánto tiempo pase.

Desde 1904, con flujos y reflujos, la mancha verde está allí. Una de mis fuentes, del Ministerio del Interior, afirma que no vemos al militar, salvo cuando sale del cuartel, uniformado. De otro modo, es invisible, al revés que un policía. Tiene razón. Pero cuando las Fuerzas Armadas salen del cauce, dan un golpe de Estado y la opinión pública *las ve*, tampoco ve el árbol, sino que sigue viendo el bosque. Entiendo, entonces, que si quiero comprender cómo se construyó la institución militar en el pasado reciente, debo distinguir los distintos árboles que forman ese bosque umbrío, para el que no parece haber ningún mapa, manual o guía.

No sabía, en aquel momento, ni cuando redacté esos párrafos, que casi dos años después le preguntaría al general Bertolotti precisamente eso: cómo se construye un sector hegemónico de poder dentro del Ejército.

- *Como en cualquier otro grupo social, imagino que en el Ejército hay diferentes sectores de poder o enfrentamientos por el poder. En un grupo político, o en un colectivo social, puedo comprender cómo alguien se impone y queda con una facción, entiendo cómo se pelea por el poder. En definitiva, esa lucha por el poder es lo que hace a la democracia. Pero ¿cómo opera eso en el Ejército? ¿Cómo se impone una posición, independientemente de quién esté en el gobierno, o lo que señale la Constitución? Una tendencia, digamos.*

Bertolotti me mira, un poco inclinado hacia adelante. Intento imaginarlo hace cuarenta años, dando o cumpliendo órdenes. Es un ejercicio que repito ante cada militar que conozco y entrevisto. Hoy son hombres que rondan los setenta años y todos parecen abuelos gentiles, y no quiero confundirme.

- *El Ejército tiene una planificación estratégica, en todos sus sistemas. O sea, el sistema de educación militar tiene su planificación estratégica.*
- *¿Eso viene del Estado Mayor, del Comando?*
- *El Estado Mayor del Ejército es el que hace la planificación estratégica para un período, para el corto-, mediano- y largo plazo. Esa planificación estratégica*

da lugar a las líneas de planificación estratégica. Esas líneas dan lugar a los programas, y los programas a las acciones concretas. Como cualquier planificación.

- *O sea que el meollo está en el Estado Mayor.*
- *Y el meollo está en el Comandante en Jefe del Ejército. Y en cuáles sean las directivas claras, concisas y concretas que le haya dado el poder político, del cual depende.*

El Coronel Tomassi me mira con el ceño fruncido.

- *Te lo dije – me dice en voz baja, parado detrás de Bertolotti,- ¿ahora entendés la importancia de los ascensos, la importancia del mando? Es el Ejecutivo. El Ejecutivo termina definiendo qué líneas van a preponderar en el Ejército, o, cuáles impide o frena.*

Bertolotti, ajeno a mi diatriba con Tomassi, continúa:

- *Cuando los lineamientos estratégicos que le da el Poder Ejecutivo al Comandante en Jefe del Ejército, actuando con el Ministro de Defensa Nacional, no son claros, concisos y concretos, es cuando se empieza a desdibujar verdaderamente el poder. ¿Quién lo tiene? ¿El Poder Ejecutivo o el Comandante en Jefe del Ejército, o el Ministro de Defensa Nacional? Cuando las cosas no son claras, el Ejército no entiende. Y deriva. Deriva adonde quiere alguno de los pensadores, de los estrategas que asesoran al Comandante en Jefe del Ejército. O el propio Comandante en Jefe del Ejército, si es un hombre que tiene, no solamente mando –porque el mando se ejerce-, sino el liderazgo. Que es lo que se impone. La concepción es que el mando debe estar acompañado de liderazgo. El mando sin liderazgo no sirve para nada. Es un dador de órdenes, pero si no tiene liderazgo, gasta el 95% de su función en controlar y corregir y volver a dar órdenes que se malinterpretan en el canal de mando, cuando se bajan, se distorsionan, o no se les da cumplimiento.*

Vuelvo, entonces, a la primera entrevista con Sanguinetti, que ya parece tan lejana, tan inocente.

- *En una entrevista, el General Seregni ubica las raíces del golpe de 1973 en las reparaciones batllistas de después del golpe de Estado de Terra ⁽⁷⁴⁾. ¿Tiene sentido para usted?*
- *Yo diría que si uno empieza a rastrear la búsqueda, puede llegar, sí, hasta allí, porque, como en todas las familias, nunca hay unanimidad. Si uno va buscando raíces de raíces, en nuestras Fuerzas Armadas va a encontrar corrientes que se remontan mucho más atrás. Si vamos para atrás, y bien para atrás, le diría más, los presidentes batllistas tuvimos siempre que gobernar con ejércitos que habían sido hostiles. El primero, Batlle y Ordóñez, porque ¿con qué ejército tuvo él que manejarse, incluso enfrentar la guerra de 1904? Con un ejército que venía fundamentalmente de Santos, que había sido el organizador mayor de esa fuerza, un personaje. Así que Batlle tiene que enfrentar la revolución de Saravia con militares que sí, en su gran mayoría eran colorados, pero colorados de una línea que venía de los gobiernos militares y que por cierto no veían en Batlle y Ordóñez una figura afín, porque, a su vez, ellos habían tenido más afinidad con el colectivismo. De modo que a Batlle le costaba muchísimo manejar al ejército. Hay un dato que es fantástico. El Coronel Galarza, jefe del ejército del Sur, el mando más grande del ejército, nunca le había dado la mano al Presidente de la República, a quien conoce en la estación de Peñarol, cuando el presidente va a saludar a los oficiales del ejército del Sur que hacían allí un transbordo. Venían de la Batalla de Tupambaé, la más importante de la guerra de 1904, y de ahí se embarcan luego hacia el Norte, para lo que la batalla definitiva de Masoller. Y ese hecho venía justamente porque Batlle había sido un férreo y encendido opositor a Santos, y el que se había enfrentado con los Galarza. Con el padre de*

⁽⁷⁴⁾ En *Aportes a la historia reciente del Uruguay* (2011), el autor, que firma con un seudónimo, describe la situación de las FFAA entre 1933 y 1938: “El 31 de marzo de 1933 se produjo el golpe de Estado del Dr. Gabriel Terra, como consecuencia de la crisis de 1929, las divisiones internas de los Partidos Políticos y la polarización social. Las Fuerzas Armadas no tuvieron participación ni intervención activa en dicho golpe, pese a las simpatías de algunos de sus cuadros con el Gobierno. En esa época existía una predominancia de un grupo colorado antibatllista dentro del Cuerpo de Oficiales” (pág. 6). Según el autor, el presidente electo en 1938, el General (r) Alfredo Baldomir reivindicó a los militares perjudicados por Terra, sobre todo en el Ejército, militares que habían participado en un alzamiento armado contra Terra. La reparación supuso el ascenso de grado para unos 100 oficiales, lo que “distorsionó la estructura militar y creó resentimientos de otro tipo”, porque la oficialidad batllista recibió un premio mayor que los demás” (op. cit., pág. 6). Ese resentimiento generó un profundo sentimiento antibatllista en el Ejército, que en los años 50 llevó a que se formara un grupo nacionalista encabezado por el General Mario Aguerrondo, fundador de la Logia Tenientes de Artigas, cuyos miembros participaron activamente en el golpe de Estado de 1973. Este libro, que reúne casi unas 1000 páginas, es inédito y fue “subido” al sitio “Uruguaymilitaria”, un foro vinculado a la institución militar.

Galarza, Gervasio Galarza, y con Pablo Galarza, el ahora coronel y luego general. Es decir, el principal del Ejército arrancaba con una enemistad familiar. Batlle, siendo joven, con Eduardo Acevedo, había hecho una campaña periodística en contra de Gervasio Galarza. Cuando se produce el cambio de la dictadura militar y sube Tajés, que fue la última, Tajés hace una investigación de Galarza. Años después, en 1947, Luis Batlle, cuando llega al poder, se encuentra un ejército en el que predominaba el partido Colorado, pero todos venían de la época de Terra, que, si bien no había sido un gobierno militar, ni una dictadura militar, habían acompañado al terrismo en su concepto, en su concepción política. Eran “tranquilos”, como se dijo entonces. Y muchos años más tarde, a mí me toca conducir la transición democrática, bastante más difícil de lo que se imagina todo el mundo, porque da la impresión de que hubiéramos comprado una democracia “hechita”, pret a porter, pero todo fue bastante complejo. Los militares eran generales que venían de la dictadura, no había otros. Generales y coroneles, y a su vez había generales de la dictadura con los que habíamos orquestado la salida. Si no, la salida no se entiende con un concepto militar proclive a lo que encabezó el General Medina. Eso significa que si vamos a las raíces de las raíces, siempre hubo alguna corriente que venía de dictaduras o de situaciones de facto.

Lo miro y hago de cuenta que desconozco el término *Realpolitik*, y que, si los países no tienen amigos, sino aliados, como aprenderé en el curso de Análisis de la información estratégica, entonces los partidos no tienen amigos, sino aliados. Sanguinetti fue un gran aliado de los militares a la salida de la dictadura. ¿O los militares fueron grandes aliados de Sanguinetti? Pero ¿qué otra cosa pudo haber hecho? ¿Disolver las Fuerzas Armadas porque habían actuado en la dictadura? No había aún generaciones de recambio democrático, no se habían cambiado los planes de estudio en la Escuela Militar, ni se había instalado el concepto de derechos humanos en el Ejército, lo que vendría con el primer gobierno del Frente Amplio y con la claridad brutal de la Dra. Berrutti, que impuso el tema en la institución militar.

- *A lo que alude el General Seregni es a que la mayoría de los militares golpistas de 1973 eran hijos de militares de la época de Terra, que no dieron el golpe de Estado, porque fue un golpe de Estado civil que dio el presidente civil con apoyo de la oposición. Pero los generales venían de ese contexto. Y luego hubo,*

sí, una serie de persecuciones contra generales que eran de la matriz batllista más histórica. Entonces, Álvarez era hijo de un general de aquella época, y Cristi mucho más aun, porque era hijo de un militar que incluso había tenido incidentes militares y había sido sancionado por un gobierno batllista, bastante severamente. En aquel momento, el único que lo defendió fue Luis Alberto de Herrera, razón por la cual siempre pensé que era blanco, pero él decía que no lo era. Lo conocí cuando los problemas y los debates en el Centro Militar; él me vino a ver. Yo había interpelado al Ministro de Defensa cuando llevaron preso a Jorge Batlle ⁽⁷⁵⁾. Así que no nos teníamos ningún cariño, aunque yo sí le tenía respeto, porque era un militar-militar. Conversamos y él habló de su voluntad de colaborar para estabilizar la situación. Y me dijo: ‘Pensar que yo tengo toda una vida de incendiario y ahora termino de bombero’. Es decir, hay una matriz que muestra que siempre hubo militares que podían estar “enojados” con la situación –no nos olvidemos de que hay un predominio de cien años de batllismo, que fue una corriente muy fuerte del Estado, muy institucionalista, y en la que también se forja y se forma el enfrentamiento a lo que era por entonces el enemigo político: el Partido Nacional. Entonces, son gobiernos batllistas que en distintos y varios momentos dejaron disidentes, enojados. Luis Batlle dejó muchos resentidos en su tiempo. Esos militares que venían de la época de Terra y que a veces confundían un poco las cosas. Hubo varios incidentes del mando, y tuvo que suspender y cesar a más de un general. Y se puede hacer un rastreo de que esos generales o esos militares también aparecen claramente identificables en el año 1959, cuando el Partido Nacional gana las elecciones, con el herrerismo en mayoría. Todos esos militares, que después van a ser golpistas, eran de una línea herrerista-nardonista, de una línea, llamémosle, nacionalista conservadora. El jefe de policía es Aguerrondo, el general Aguerrondo, el mentor, el líder espiritual de ese movimiento ⁽⁷⁶⁾. Y allí aparecen los jóvenes, los que después darían el golpe de Estado. Álvarez fue jefe de la Guardia Republicana; Eduardo Zubía fue de Bomberos; el jefe de la

⁽⁷⁵⁾ Se refiere a octubre de 1972, cuando fue detenido por las Fuerzas Armadas, acusado de “delitos económicos”, aunque es probable que la verdadera razón de su detención se relacionara con las denuncias que hizo al aire sobre las negociaciones entre MLN-Tupamaros y militares en el Batallón Florida, conocidas como “la tregua”.

⁽⁷⁶⁾ El general Aguerrondo fue el fundador, en 1964, de la Logia Tenientes de Artigas, que sigue activa hasta el día de hoy.

Metropolitana fue Curcher. Es decir, los generales de la dictadura habían sido tenientes coroneles o mayores en aquella época, todos nucleados en torno a Aguerondo. Todos, además, cultivaban un fuerte antibatllismo, sin lugar a dudas. Aun los que eran colorados, eran antibatllistas. Es decir, hay una corriente que siempre fue minoritaria, que pasa a ser mayoritaria cuando irrumpe la guerrilla, en que van a un escenario bélico, militar. Es donde crecen los más duros, como pasa siempre. Los militares, que yo llamo despectivamente “de escritorio”, pasan un poco a un segundo plano porque la propia necesidad del activismo militar lo va generando. Otros, que quizá en el momento inicial no tuvieran una visión, una misión o una concepción política, la adquieren en ese momento, en ese combate. Por ejemplo, el coronel Trabal, que originalmente no pertenecía a ese núcleo, sino todo lo contrario. El coronel Trabal había sido, incluso, parte de la Jefatura de Policía del gobierno colorado anterior, y era claramente de origen batllista, era más bien afín a Seregni en aquellos años.

Pienso que esta larga explicación es dificultosa por su compleja genealogía para los compañeros de La Plata, por dos motivos. En primer lugar, porque hace referencia a internas militares de la historia nacional uruguaya, y que pocos se han detenido a analizar e interpretar, y, en segundo lugar, porque no deja de marcar lo que hace a una seña identitaria del Uruguay: la pasión política –equiparable a la futbolística– enciende amores y odios, enemistades y declaración de enemigos, que trascienden el punto en cuestión.

- *Me cuesta entender que los políticos no se ocupen de las Fuerzas Armadas, que no las tomen en cuenta, en la medida en que sin Fuerzas Armadas no tenemos un Estado-nación. Y ese desinterés o esa ignorancia de la clase política en la institución militar hace que los civiles tengamos una visión deformada de lo que son las Fuerzas Armadas.*
- *Es muy simple lo que ocurrió, y que es un error. El país vivió muchos años de paz y muchos años de una cierta –digamos–lejanía del fenómeno militar absoluto. Hasta los años 60, nadie tenía idea de lo que era el tema militar, ni le preocupaba a los políticos el tema militar; éramos muy pocos los que pensábamos en el asunto. Me incluyo porque siempre tuve una cercanía con el tema militar, y eso fue una feliz circunstancia con el correr del tiempo. Por ejemplo, el general Seregni siempre me tuvo mucha confianza. Tuve un abuelo*

militar, pero además, siento una afición producto de la historia, de las lecturas históricas. Mi abuelo Sanguinetti era militar. El tema siempre me interesó. Integré las comisiones legislativas de Defensa. En los años de paz, para un político, el tema era el político, el jurídico, el social; allí se instalaban los debates y allí estaban los votos, nadie iba a ganar o perder por el tema militar. Luego vivimos la dictadura y todos pasan a sentir una gran animadversión por el tema militar, situación que se prolonga hasta hoy, desgraciadamente, y que ahí está. Por eso, también, el tema militar sigue siendo ajeno al mundo político. La prueba está en que incluso en el Frente Amplio, los únicos que sienten afición por el tema militar son los que fueron guerrilleros, los Fernández Huidobro, los Bonomi, los Mujica; los únicos que tienen conocimiento del Ejército por dentro, primero porque lo enfrentaron, y segundo porque lo sufrieron, y ahora porque lo deben conducir.

- *El desconocimiento militar es notorio; cuando uno repasa los libros de la historia reciente –del año 50 en adelante- el factor militar no está, no existe.*
- *No está, porque no existía como actor en el escenario de la vida política. Así como en la Argentina, en 1930, las Fuerzas Armadas son un factor político y no se puede imaginar el escenario sin las Fuerzas Armadas, después del 47 se le agrega otro factor, que es el sindical. Entonces, a diferencia de la historia argentina, la nuestra transcurre entre los partidos políticos. No hay esos otros factores de poder en el escenario. En el escenario argentino, nadie podía prescindir de esos dos factores, y recién hoy podemos pensar que el factor militar se ha diluido, aunque naturalmente por el gobierno peronista se mantiene la estructura sindical en la versión originaria del peronismo, inspirada en la Italia de Mussolini.*
- *¿Puede pensarse que en Uruguay el poder real circula a nivel militar, aunque no se lo vea o se exprese así?*
- *No. La fuerza militar en nuestro país ha sido una fuerza políticamente con poca presencia, con muy poca influencia en el plano político, económico y social. Digamos que de 1904 en adelante fue progresivamente desapareciendo en todos esos terrenos. Incluso en la dictadura de Terra, que fue tan pasional en su tipo, las fuerzas militares no aparecieron. Todos los debates eran políticos o, en todo*

caso, policiales. Porque a Grauert lo mató la policía, el Ejército no intervino para nada, ni en la dictadura ni en este asesinato ⁽⁷⁷⁾.

- *Me gustaría saber por qué cree usted que Fernández Huidobro se opone a que se esclarezcan algunos puntos en relación con la dictadura. ¿Por qué pone tantas trabas? ¿Qué hay atrás de eso?*⁽⁷⁸⁾
- *No hay nada atrás de eso. Simplemente, lo que hay es una línea política que a veces se confunde en sus términos. Incluso la Ley de Caducidad pretendió que no hubiera juicios, no pretendió que no hubiera investigación. Y eso se confunde constantemente, una cosa con la otra. Jamás me opuse a que hubiera investigación; jamás me opuse a que se investigara, se buscaran restos de personas. Al revés. Sí me opuse a algo que ocurría con frecuencia. Un informante decía: “Me parece que hay cuerpos enterrados en el cuartel tal”, y después “no, me parece que no”. Las pocas investigaciones que han tenido éxito en el sentido de encontrar lo buscado son muy pocas. Y son resultado de que aparecieron datos. Nadie se opone a que se investigue, pero se ha montado una campaña constante contra el Ejército y con una voluntad de seguir juzgando, y ahí está el punto. No se está buscando la verdad, se quiere juicio y castigo. Y eso es lo que la Ley, justamente, impidió: el juicio, que hubiera juicio, algo que, además, se ratificó dos veces en consulta popular. Ese debate ya no debería ser más un tema, pero, sin embargo, se actúa como si no existieran, ni la Ley, ni los dos plebiscitos, y eso es una de las grietas más fuertes de nuestra democracia actual. Y los plebiscitos serán buenos, regulares o malos, podrán gustarme o no, pero son así. Entonces, el Ministro, primero, quiere acatar la*

⁽⁷⁷⁾ El 31 de marzo de 1933, Gabriel Terra da un golpe de estado e instala el período conocido como la Dictadura de Terra. Terra disolvió el Parlamento y censuró la prensa. Julio César Grauert ejerció una férrea oposición a la dictadura; y ese mismo año de 1933 al cumplirse cuatro años de la muerte de don José Batlle y Ordóñez y junto a otros correligionarios batllistas decidieron hacer varios actos de homenaje, demostrando oposición a la dictadura. Fue así que el 23 de octubre en el viejo teatro Escudero de la ciudad de Minas Departamento de Lavalaja realizaron un gran y emotivo acto de repudio a la dictadura de Terra. Al regreso del mencionado acto es interceptado por la policía de la dictadura a la altura del km 35 de la vieja carretera a la ciudad de Pando. Siendo acribillado a balazos de fusiles Mauser el auto donde regresaba Grauert, Minelli y Guichón, justo temiendo por la vida de sus acompañantes había cambiado de auto al Dr. Aldo Chiazulo que se pasó para otro auto que venía atrás. Herido en ambas piernas, pies y en el brazo derecho Julio César Grauert es llevado a un calabozo sucio de la comisaría de Pando donde fue torturado y no le dejaron recibir asistencia médica. El 26 de octubre de 1933 a las 4 y 30 de la madrugada moría el doctor Julio César Grauert a consecuencia de desangrarse y haberle provocado una gangrena gaseosa. (fuente: Wikipedia, https://es.wikipedia.org/wiki/Julio_C%C3%A9sar_Grauert; consultado 7.09.2016)

⁽⁷⁸⁾ Esta pregunta hubiera sido muy otra a la luz del libro *Sin remordimientos*, de María Urruzola, en que explica precisamente lo que le pregunté al Dr. Sanguinetti.

ley, y por eso se opuso a la ley interpretativa, que fue declarada inconstitucional, algo que él dijo en su momento, cuando no era ministro. Es decir, él no está en contra de eso. De los movimientos que hay detrás de la búsqueda de restos, está la otra actitud, y estamos en contra, yo también estoy en contra. Mantener el reclamo vivo, después de que fue resuelto por la ciudadanía, es un error, una actitud antidemocrática. También, porque sigue manteniendo un clima de odio, un clima de división que, incluso hace que mucha gente no termine de entender lo que fue el proceso de la caída de la democracia. Fue un proceso, no fue de un día para el otro; el proceso empezó el día que a unos chicos se les ocurrió descreer de la democracia y dijeron 'vamos a hacer la revolución'. Es cuando empieza el proceso del golpe de Estado.

- *Usted se opuso a las negociaciones entre algunos militares y los tupamaros, en 1972.*
- *Seguro. Porque era evidente que eso tenía una condición peligrosa que terminaba en una coincidencia. Es decir, los militares descubrieron que el discurso antipolítico de los tupamaros coincidía con el de ellos. Me refiero a que ambos sostenían –creían– que todos los políticos éramos corruptos, demagogos, blandos o cómplices del comunismo. En todo eso coincidían los militares y los tupamaros, y para mí era evidente que eso terminaba en golpe de Estado, como efectivamente ocurrió. Hubo episodios llamativos, como el que culminó con la prisión de Jorge Batlle, o cuando paseaban por la ciudad con algunos tupamaros para identificar gente, o como cuando llevaron a Amodio Pérez al Palacio Legislativo. En el caso de la denuncia contra Jorge Batlle –a raíz de la “infidencia”, que se había demostrado que era falsa– los militares se llevaron al actuario del juzgado que manejaba ese asunto, para exigirle que les diera el expediente en el que se había investigado esa denuncia. Se produjo una aproximación entre militares y tupamaros, típicamente golpista, no fue una aproximación pacifista y democrática. Se trataba de una coincidencia táctica en virtud de la que se unían; los unía el desprecio por los políticos, por las instituciones democráticas y también el anticomunismo, porque ambos creían que los comunistas se acomodaban de un lado o del otro, según la conveniencia política.*
- *Y cuando hablan del pueblo, ¿a quién se refieren?*

- *Los militares lo usaron en el sentido de las raíces artiguistas. Invocaban las raíces artiguistas en oposición a las ideas foráneas. Se refieren al pueblo de Artigas, la democracia y la libertad contra las ideas foráneas, una expresión que se encuentra en toda la literatura militar. Las ideas foráneas se filtraron en el país para corromper nuestra esencia, venían con el comunismo internacional.*

Tiempo después, releendo la entrevista, de todo lo que dijo Sanguinetti, rechina el siguiente enunciado: “Y eso es lo que la ley, justamente, impidió: el juicio, que hubiera juicio”, y, sobre todo, el verbo, en un claro y diáfano pretérito perfecto, “impidió”. ¿Por qué ese empeño en impedir? ¿Qué riesgos se corrían de no haberse impedido el juicio a los culpables? ¿Qué estaba en juego, que ha permanecido intocado hasta el día de hoy? También es interesante la personificación: la ley impide. No hay un sujeto, una persona humana que propone la ley, ni alguien que la redacta, ni alguien que la hace efectiva. Hay una ley que impide que haya juicio.

De Sanguinetti se dice que es el padre de la *teoría de los dos demonios*, y se sitúa la construcción en el período de las negociaciones con los militares para la salida democrática. También, se hace un paralelo con el enunciado de Alfonsín, que también se refiere a esa teoría. Sin embargo, la ubicación histórica es discutible, o, en todo caso, y esta es la hipótesis, forma parte de la propia construcción de la teoría el no rastrear su verdadero origen en el discurso de Sanguinetti.

Más de un año después, D’Oliveira me devolverá la pregunta sobre quién se beneficia con la teoría de los dos demonios:

- *Yo creo que usted se puede contestar. Sin necesidad de que yo le conteste. No son los militares los que se benefician. Entonces, usted busque el beneficio por otro lado que no sea el de los militares.*

Antes de que el coronel Tomassi intervenga, le hago una seña:

- *Más adelante desarrollo la cuestión. Pero creo que es una construcción que le fue útil, sobre todo a un sector político, pero, en todo caso, debería hablarse al menos de tres demonios.*
- *¿Tres?*
- *El resto de la izquierda.*
- *Atendible – responde- pero no te sirve de nada.*

Si hay algo de Tomassi que me molesta es, no sólo que le gusta tener la última palabra, sino que en general me tapa la boca.

¿De dónde surge, entonces, la *teoría de los dos demonios*? Por qué utilizar un término proveniente de la teología cristiana para aplicarlo a un enfrentamiento sangriento, bélico (uso este término tal como lo hacen quienes adhieren a la teoría de que en Uruguay hubo una guerra, con combatientes de ambos lados).

En *El presente de la dictadura*, Demasi reconstruye la historia de la expresión, y dice: “La primera comprobación que surge, cuando se quiere repasar el recorrido de la teoría, es la evidencia de su tardía aparición. El hecho es relevante porque muestra el carácter de construcción post-facto de la teoría, es decir, que funciona más como ‘explicación’ de la situación predominante en el momento de su formulación, que como marco descriptivo de los hechos que intenta explicar. En otras palabras, la ‘teoría de los dos demonios’ era una explicación imposible de sostener en 1973: no la menciona Bordaberry como explicación en su discurso televisivo del 27 de junio, anunciando la disolución de las Cámaras, ni la invocan las organizaciones populares y políticas que plantearon la resistencia” (2004, pág. 67). El autor fija el proceso de construcción de la teoría de los dos demonios, y lo divide en varias etapas. Como argumentación de que la teoría no tenía espacio en los años en que las Fuerzas Armadas combatieron a la guerrilla urbana, cita los *Siete meses de lucha antisubversiva*, una publicación del Ministerio del Interior, en que se hace énfasis en que la sedición estaba derrotada, aunque podían esperarse embates de la subversión. En un primer momento, el discurso en torno al golpe de Estado de 1973 se concentra en las decisiones políticas de los políticos que arrastraron a los militares al poder. Afirma el autor que la teoría de los dos demonios es un “corolario natural” de la Doctrina de la Seguridad Nacional, que divide a la sociedad en las fuerzas “antipatria” (el marxismo internacional revestido de marxismo local) y las Fuerzas Armadas, que encarnan al “ser nacional”. La guerra que entablan los dos frentes no termina nunca, porque las derrotas del enemigo son momentáneas y la amenaza nunca cesa. En ese sentido, las publicaciones ya mencionadas de las Fuerzas Armadas, *La subversión*, *El proceso* y *Testimonio de una Nación Agredida* fundamentan el estrecho vínculo entre la guerrilla, la acción de los partidos políticos (la omisión de los políticos) y el golpe de Estado, para demostrar que el golpe es consecuencia de la debilidad y corrupción de los partidos políticos que

abonaron el campo para el brote sedicioso. Según el discurso militar, las Fuerzas Armadas contaban con el apoyo de la población.

Sin embargo, después de la deposición de Bordaberry, en 1976, ese apoyo, o ese mirar al costado de la dictadura cívico-militar, se vuelven complejos, sino prácticamente inviábiles. Hasta el último momento, los militares intentan vincular la sedición con el golpe de Estado. La respuesta de los políticos insistía en que “los civiles habían llamado a los militares para enfrentar a la guerrilla, y su éxito en derrotarlas no era justificación para el golpe posterior porque tal era su función dentro del Estado” (op. cit., pág. 70). Sin embargo, cuando comienza a darse la apertura, distintos sectores civiles comienzan a adherir a esa explicación, para evitar explicar por qué la clase política fue incapaz de organizar un frente común contra el golpe, e, incluso, formó parte del gobierno en los distintos Consejos de Estado. La incipiente teoría de los dos demonios explicaba, sin decirlo, lo que había ocurrido, y ponía la responsabilidad del golpe en las dos facciones de combatientes: la guerrilla, por un lado, y las Fuerzas Armadas, por el otro. Así, dejaba claro que la clase política no había podido hacer nada. La razón no podía contra la sinrazón de las armas. De ahí que la izquierda en su conjunto era co-responsable con las Fuerzas Armadas del golpe de Estado. La restauración democrática, en 1985, con Sanguinetti a la cabeza del discurso oficial, instala la teoría de los dos demonios como versión oficial del gobierno acerca del pasado reciente. La mentada reconciliación de los orientales que reclama en su discurso inaugural del 14 de abril, el “día de los caídos en defensa de la democracia”, parece estar más dirigida a la institución militar y a la policía, que a los orientales en su conjunto. La teoría, instalada, es un arma poderosa de exculpación de la sociedad civil en su conjunto (“algo habrán hecho”) ⁽⁷⁹⁾. Y no es menor que la teoría de los dos demonios se termine de materializar cuando se debate sobre la amnistía, que beneficia especialmente a los militares. Y si la amnistía efectivamente los benefició, también debe señalarse que también la guerrilla obtuvo su premio con la teoría de los dos demonios. Si para el golpe de Estado ya estaba completamente derrotada, precisamente la teoría la hace protagonista de algo en lo que no participó. Y en la medida en que ambas facciones se benefician de una teoría que exculpa a buena parte de la sociedad civil, a la que rara vez le pide cuentas por su participación en el gobierno dictatorial, se hace difícil rebatirla. Y así, en el discurso

⁽⁷⁹⁾ El plebiscito de 1980 puede leerse como el desencanto de la sociedad civil en su conjunto, una vez que debió asumir, después de 1976, que el país vivía una dictadura que no se justificaba.

instalado, la institución militar equipara la *Cárcel del Pueblo* con los centros de detención y de tortura.

Sin embargo, y de acuerdo a la hipótesis de De Giorgi (2014), Sanguinetti habría comenzado a construir la figura de los dos demonios mucho antes, y la relaciona directamente con un batalla por la memoria, que se retrotrae al papel que jugó el Partido Colorado en el período predictatorial y durante el golpe de Estado, en que claramente desempeñó un rol poco digno, y en el que sale bien parado el Partido Nacional, sobre todo la corriente de Wilson Ferreira Aldunate.

Dice el autor “el relato de la figuración del doble terror fue también construido gradualmente, desde mucho antes –por lo menos, inicios de los ochenta-, lo que implica que no surgió de la nada, sino que estuvo precedido de una larga acumulación de sentidos” (op. cit., pág. 72). En primer lugar, el discurso de las Fuerzas Armadas, sobre todo del Ejército, después de 1976, construye la justificación del “quiebre institucional” sobre la base de la causalidad: la guerrilla y la ineficacia de la clase política, por un lado, y las Fuerzas Armadas, por el otro, como quienes se enfrentaron a la “subversión marxista”. En ese sentido, el discurso militar iguala o equipara la “guerrilla” con la dirigencia política, el sistema político en su conjunto. Así, la sociedad queda dividida en dos polos antagónicos. Y, en segundo lugar, y también de acuerdo al mismo discurso, quedan las víctimas, que son el *pueblo oriental*, que debió soportar esa guerra que no quería, pero que, siguiendo ese razonamiento, era inevitable. Hay que recordar, asimismo, que Sanguinetti ha insistido en que el golpe de Estado no se justificó sobre la base de la guerrilla, porque, tal como afirmaron las Fuerzas Armadas a fines de 1972, ya estaba derrotada.

Por su parte, señala De Giorgi, en 1980, y cuando comienza el período de transición, los partidos tradicionales comienzan a apropiarse de la figura de los dos demonios porque da respuesta a su inoperancia y, en algunos casos, prescindencia, durante el golpe de Estado y en los primeros años de la dictadura⁽⁸⁰⁾. Vale el análisis del autor en que distingue el discurso militar, en que un “demonio” es “malo” –la guerrilla, la inoperante clase política- y el otro es “bueno”- las Fuerzas Armadas. Es la posterior y lenta apropiación de la teoría que hacen los partidos tradicionales,

⁽⁸⁰⁾ No es casual, que en la Marcha del Silencio del 20 de mayo de 2017, la consigna haya sido: “Impunidad: responsabilidad del Estado. Ayer y hoy”, y una pancarta en contra de la impunidad registrara fotografías de los presidentes postdictadura: Julio María Sanguinetti, Luis Alberto Lacalle, Jorge Batlle, Tabaré Vázquez, José Mujica. Es la primera vez que el reclamo por verdad, memoria y justicia se enfoca directamente sobre la sociedad civil, aquella y ésta.

fundamentalmente Sanguinetti y su sector, en que los dos “demonios” son igualmente “malos”, de lo que surge que lo único “bueno”, en el entendido que la clase política estaba impedida y proscrita, por un lado, y que jamás empuñó las armas, por el otro, es precisamente esa clase política, que, transición y negociaciones mediante, se propone devolverle al pueblo la democracia, el republicanismo, la soberanía y la libertad ⁽⁸¹⁾.

La teoría, entonces, sufre un proceso de resignificación: entre 1973 y 1976, en el discurso militar, se trata de dos fuerzas antagónicas y enfrentadas a muerte; a partir de 1980, el significado se traslada, al intentar una interpretación del pasado reciente, y pone en el mismo platillo de la balanza a esas dos fuerzas antagónicas como una sola, y en el otro, la sociedad civil. La explicación que da De Giorgi escapa a este trabajo, pero la rastrea a partir de que los políticos son proscritos por el régimen, lo que incluye también la prohibición de escribir –Sanguinetti era periodista- sobre política nacional. Y aclara que en diferentes notas y artículos sobre política internacional, Sanguinetti comienza a hacer paralelismos y a construir el concepto de una sociedad civil enfrentada, a la vez, a la guerrilla de izquierda y a una ultraderecha nacionalista. Así, se expone sobre Colombia y sobre la transición española a la democracia, y también sobre Cuba y Nicaragua. “Estos escritos corresponden a la coyuntura política anterior al plebiscito. Allí aparece reiteradamente, en una forma más o menos explícita, una interpretación suprahistórica de la democracia, por un lado versus dos fuerzas antagónicas equiparadas – “derecha e izquierda”- que son los enemigos naturales del sistema democrático, que aparece como la gran víctima, pero, a la vez, como el gran vencedor que, ahistóricamente, en todo tiempo y lugar, como una esencia que, tarde o temprano, emergerá fortalecido de los ataques a los que es sometido desde los extremos” (op. cit., pág. 76).

Después del plebiscito, las proscripciones a algunos actores políticos se cancelaron, y en el caso de Sanguinetti, fue habilitado a retomar su pluma periodística en el campo de la política nacional. En ese sentido, y a partir de las negociaciones, Sanguinetti señala en el Informe a la Convención del Partido Colorado sobre la interrupción de las conversaciones en el Parque Hotel (julio de 1983), que las Fuerzas Armadas, después de derrotar a la subversión, iniciaron una propia al quebrar las instituciones. Cuando se retoman las negociaciones en el Club Naval, y se abre la

⁽⁸¹⁾ A la luz de la nota anterior, es evidente que la historia deberá revisar el concepto de los “dos demonios” y los presidentes de la postdictadura emitir algún tipo de opinión, algo que nadie espera que hagan.

campaña electoral, Sanguinetti comienza a construir la trama del *cambio en paz*. En su discurso, se pregunta quién le dio el derecho a las dos minorías –“un grupo de pseudointelectuales que un día creyeron que alzándose contra la voluntad popular”- y otro “pequeño núcleo, este de uniformados militares” a encerrar, durante los “últimos quince años” a tres millones de uruguayos y mantenerlos prisioneros.

Es interesante detenerse en la construcción del “pequeño núcleo de uniformados militares”, que permite intuir lo que se señaló más arriba “impedir la justicia”. Esta construcción no es menor. Impedir la labor de la justicia, porque hubiera enjuiciado, no solamente a ese “pequeño núcleo de uniformados militares”, sino a muchos otros, de la larga nómina de acusados por violación a los Derechos Humanos, asesinatos y desapariciones. La trama que comienza a tejer el futuro presidente es clara a la luz de los hechos posteriores. ¿Quién se hubiera detenido, en noviembre de 1984, en la distinción de “pequeño núcleo”, si lo que la mayoría ambicionaba era sacarse al régimen militar de encima y recuperar la democracia y la libertad? Pero, además, en 1983, la magnitud de las violaciones y la existencia de centros clandestinos de detención y tortura no era una información que circulara, más allá de los directamente relacionados con el asunto. De modo que la expresión de Sanguinetti, nada inocente, se fue instalando, y le dio a los militares en su conjunto la posibilidad, años después, de reacomodar su discurso a “algunos oficiales que perdieron los puntos de referencia”, y ese “algunos oficiales” son, precisamente, los que Sanguinetti, en 1984, perfiló.

Se dijo que la teoría de los dos demonios, fundamentalmente, surge en el Partido Colorado, que la integra profundamente a su construcción memorial del pasado reciente, y no así el Partido Nacional. Es interesante analizar el modo en que ese mismo enunciado es apropiado por los propios tupamaros y por los militares, que explica, entre otros, las políticas que llevaron algunos líderes tupamaros cuando accedieron al poder, a partir de 2004. La batalla por la construcción de una memoria hegemónica parece haber sido ganada, no por Sanguinetti, sino precisamente por los dos “demonios” quienes se consideran “combatientes” y dicen respetarse por eso mismo. Con la salida democrática, Sanguinetti pactó la amnistía a los militares –y a los guerrilleros también- con lo cual los igualó, de acuerdo a su construcción discursiva. Pero no previó la vuelta de tuerca que construirían ambos bandos para salvaguardar su propia significación: ambos bandos se habrían enfrentado, movidos por sus propias convicciones, en el campo de batalla, y, en definitiva, la contienda había terminado en tablas.

Los subsiguientes reclamos por verdad y justicia, las denuncias, las acusaciones, han seguido un lento y penoso derrotero, y la mayoría de los responsables sigue en libertad. Se han alzado voces disidentes de ex tupamaros que señalan la traición de líderes históricos como Fernández Huidobro y del propio Mujica, que no sólo pusieron trabas al proceso, sino que, en algunos casos, intercedieron directamente a favor de los militares acusados y detenidos.

Toda esta lucha por la significación y resignificación de la narrativa del pasado reciente ha opacado y teñido la investigación histórica, la narración histórica en su conjunto, que se ha transformado, en la mayoría de los casos, en no reparar en lo que es evidente.

Así, vale la pena repasar lo expresado por Gabriel Ramírez, de quien ya hablé. “En definitiva, excepto a los oficiales de menor rango que no participaron en la “lucha antsubversiva”, afectados a servicios u otros cometidos, excepto a la gran mayoría de uruguayos que pretenden conocer con claridad la historia de las que fueron protagonistas y víctimas, ¿a quién le interesa que esos uniformados concurren ante el Juez? ¿A los altos mandos de entonces? ¿A los sectores políticos dominantes? Esta reflexión queda planteada como un desafío al lector y sobre ella volveremos porque quizás ahí, **en el mejor de los escondrijos, el lugar que “rompe los ojos**, como solemos decir nosotros, está la clave de la presente coyuntura” (1989, págs. 28-29).

El mejor de los escondrijos, entonces, está en los propios discursos. Leyendo en los discursos, entre las líneas y cruzando información, rastrear hacia atrás y encontrar la punta de la madeja es lo que puede iluminar un poco más una historia que se vuelve cada vez más compleja e intrincada. La pregunta, entonces, en esta suerte de novela policial, sigue siendo la misma: ¿quién se benefició del crimen? Y en este caso, el crimen es la construcción de una narrativa que opaca, que oculta. ¿Quiénes son los directamente beneficiados? Y ¿por qué los que han perdido guardan, hasta el día de hoy, silencio?

Se trata, en el fondo, de una batalla por la memoria fundacional en el campo simbólico, que se desarrolló como un largo proceso y que comienza con la subterránea construcción del enemigo interno que hace la sociedad civil, que llega al punto culminante con el golpe de Estado de 1973. La segunda etapa de esta construcción comienza a fines de 1975 y se solidifica en 1976, después del golpe de Estado en Argentina, en que la corporación militar deviene regional, y opera, extraterritorialmente, a través del Plan Cóndor. Desde el punto de vista simbólico y de la narración posterior,

justificativa, se puede afirmar que la institución militar uruguaya, sobre todo el Ejército, vive un cambio en el *ethos*, que debe fundamentar.

Releo esta última oración, que no termina de convencerme y quisiera ser clara. Me refiero a que las acciones, la forma de operar, cambian su *ethos*, y una vez instalado ese cambio, a posteriori, el Ejército debe dar cuenta de él, de alguna manera. Y es cuando surgen las distintas narraciones, como veré a lo largo de las entrevistas, en que las coincidencias se mantienen hasta 1973.

Dieciséis

Jorge Batlle: showman

Unos meses después de la entrevista a Sanguinetti, y tras hacer *lobby* con el secretario del ex presidente Jorge Batlle, Nicolás Moreno, (a) Colacho, que vive en un apartamento afrancesado sobre la Plaza de Cagancha –Plaza Libertad, donde se reúne la mayor parte de las manifestaciones de la ciudad, y donde culmina la Marcha del Silencio, cada 20 de mayo- consigo una reunión con el Dr. Jorge Batlle. Batlle no lo sabe, no tiene cómo saberlo, pero fue compañero de clase de mi madre, en el Colegio Alemán, durante la Segunda Guerra, y, según mi madre, era un bromista un poco abombado. Curiosamente, o necesariamente, a esa generación pertenecen no sólo Batlle, sino Pacheco Areco, el nefasto presidente que terminó de instalar a Bordaberry en el poder, que fue profesor de mi madre, profesor de Literatura y boxeador. Esas cosas que tiene el Uruguay de país pequeño. El otro compañero de clase fue Mario Benedetti –que popularizó el nefasto “paisito”- y menos conocido, pero igualmente talentoso, el escritor Juan Carlos Legido. Y Bordaberry también fue compañero, pero de mi tío, que era un año menor, en el mismo Colegio. A veces trato de imaginar la escena, de todos ellos, adolescentes, durante una clase de Literatura con Pacheco Areco. ¿Qué habrán pensado después, cuando alguno de ellos llegó a donde llegó, gobernó, para bien o para mal? ¿Se habrán preguntado si, en algún momento de esa juventud, llegaron a atisbar el destino que le esperaba a cada uno? Es fácil en el caso de Batlle, hijo, sobrino y nieto de políticos de fuste, fundadores del Estado. Pero no es tan evidente en el caso de Bordaberry o del propio Pacheco Areco. Dijo un militar retirado, un general, de inclinación nacionalista: “Pacheco, durante su gobierno, destrozó a las Fuerzas Armadas”. Yo lo recuerdo, siendo presidente, después de la muerte del General Óscar Gestido, y los comentarios de mi madre, diciendo que no podía tomárselo en serio, porque sabía lo que era, “una bestia”.

Colacho me recibe en su apartamento, que recuerda al siglo XIX por el mobiliario, las alfombras, los tapices, los cuadros, las bibliotecas de roble pulido y con puertas de cristal biselado, y los libros encuadernados, como se usaba antes, y donde campea algo del *orientalismo* de Said. Es delgado y de mi estatura; correoso y canchero; tiene todo el aspecto de ser un superviviente, de saber manejar los hilos del poder, y estar en el lugar apropiado en el momento apropiado. Sin embargo, da la impresión de que el apartamento y la decoración son una mera escenografía, en la que él parece un

invitado fuera de lugar. Quiere saber qué investigo y para qué, por qué elegí ese tema, que a nadie parece interesarle demasiado, hace un par de llamadas, anota cosas en un papel arrugado y por fin me dice que Batlle me recibirá en su estudio de la avenida Bulevar Artigas, el viernes a las 5 de la tarde, que sea puntual. “Se educó en el Colegio Alemán, tiene manía con la puntualidad”, se disculpa, porque ya se sabe que los uruguayos son impuntuales. “Yo también”, le digo, y no necesito agregar nada más. También sufro de esa manía.

El apartamento de Batlle –un piso entero en el octavo, con vista a la Playa Ramírez y al Parque Rodó, envidiable, es todo lo contrario al de Colacho. Austero, diría, poco ostentoso. Con una gran biblioteca, sí, con libros también encuadernados en cuero, una enorme mesa de madera oscura, rústica, donde hay un atlas y un par de libros de arte. Es alto, nunca me había dado cuenta de lo alto y erguido que es. Es un hombre mayor –calculo que ha de rondar los ochenta años-, pero no los aparenta. Tiene la mirada brillante y despierta, con una especie de sonrisa de burla, como si supiera que es más inteligente que el resto, y que debe padecer un poco la lentitud de entendederas del prójimo. Batlle ha metido la pata en público más de una vez, pero me da la impresión de que lo ha hecho a propósito, para provocar. Fue preso en 1972, cuando los militares *peruanistas* (sobre esto me explayaré en la Segunda Parte de este trabajo) comenzaron a investigar los ilícitos económicos y él fue acusado de lo que se conoció como “la infidencia”. Pese a que se demostró su inocencia, hasta el día de hoy, mucha gente sigue pensando que efectivamente fue culpable. Algunos periodistas y protagonistas de la época, en confianza, afirman que la prisión de Batlle se debió a motivos profundamente políticos, a una pelea interna entre facciones del Ejército ⁽⁸²⁾.

Es un encantador de serpientes, y al escucharlo, imagino que ha de ser un brillante orador y un excelente anfitrión o invitado. Por fin entramos en tema, y es cortante. Como hizo Sanguinetti, para entrar en el tema militar de la década del 70, va hacia el pasado. Marco histórico, le dicen, y es necesario. Se vuelve a hablar de Latorre, el dictador, y de que fue el que llamó a Varela y el que terminó de fundar el Estado

⁽⁸²⁾ Hay quienes sostienen que aquella rencilla entre las distintas facciones militares terminaron de dirimirse muchísimos años después, cuando el caso Gelman aterrizó en el escritorio del entonces Presidente Sanguinetti. No logró ninguna respuesta, pero “curiosamente”, cuando asumió la presidencia Jorge Batlle, los datos sobre el paradero de Macarena Gelman aparecieron de inmediato. Y eso se explicaría por aquellas “rencillas” en que quienes no estaban a favor de detener a Batlle en 1972, se la cobraron a quienes sí lo estaban, vinculados luego a Sanguinetti, y que serían los militares que dieron la información.

uruguayo. Se habla de Santos, el otro presidente dictador, bastante más cruento que Latorre, con manías megalómanas. Por fin, sintetiza:

- *El ejército, en los países que comienzan a formarse en torno a grupos históricos, creados la mayor parte, no a partir de escuelas, sino de personas con mayores aptitudes de liderazgo, de capacidad y de coraje, fue siempre un elemento muy importante en la construcción de una nación. Por lo tanto, toda la historia uruguaya es una historia militar. Artigas era militar y Rivera era militar; Lavalleja era militar; Oribe era militar, aunque no hubieran pasado por escuelas –lo que no es el caso de Oribe, que tiene una formación militar de oficial de artillería. Es así acá, y en Argentina y en Chile, en el Perú, y en Brasil, en Venezuela, en Colombia. ¿Y qué era Washington? Militar. Un militar excepcional que, cuando terminó la guerra, se fue. En la constitución de las sociedades, en esas cosas dramáticas que es la construcción de una sociedad, estaba el Ejército. Y lo vemos también del otro lado. El movimiento guerrillero, que es un movimiento contra los militares instalados, ¿por quién fue liderado? Por el General Líber Seregni. Más militar que Seregni, imposible. ¿Acaso no fue él que llevó presos a los bancarios? Y si lo conoceré. Era batllista, iba con frecuencia al diario Acción. Negar la participación importantísima que los militares han tenido en la historia de todos los países es una insensatez.*
- *Sin embargo, en los libros de historia se repite, una y otra vez, que somos antimilitaristas.*
- *Significa que somos antimilitaristas en cuanto a que los militares sustituyan al pueblo en el manejo del gobierno a través de la elección. Somos antimilitaristas cuando nos comparamos con los restantes países de América, en los que los militares, cada tanto y por circunstancias distintas, se hacen con el poder. Ahora bien, hay que tener en cuenta un asunto. Les ganamos la elección y tuvieron, en el plebiscito, el 40% de los votos a favor, y en algunos departamentos fueron mayoría. ¿Por qué? Porque el uruguayo, en ese momento, votó con enorme temor a que la apertura supusiera un regreso de la confrontación armada con los guerrilleros. Y eso es un sentimiento que, en la gente de determinada edad, aún subsiste, con mucha fuerza. Sí, digo que aún existe con mucha fuerza.*
- *En relación con la salida democrática, ya que ustedes estaban proscriptos, Sanguinetti me dijo que había sido difícil.*

- *Yo iba a la casa del General Rapella, con el coronel Miño. Pasaba por el Emporio de los Sándwiches y compraba sándwiches y después iba a la Avenida del Libertador, cerca del Palacio Legislativo, donde vivía Rapella, y conversábamos sobre cómo salir de la dictadura. Creo que todos participamos, y cada uno hizo lo que creía que debía hacer; la sumatoria de todo lo que había ayudó a la salida; algunos trabajaron más y otros, menos; algunos trabajaron menos, pero más inteligentemente. Pero todos estuvimos y todos hicimos cosas. Incluso, una vez, lo recuerdo perfectamente, cuando nos reuníamos blancos y colorados, propuse que tuviéramos conversaciones con los militares que cada uno conocía. Me comuniqué con el General Núñez, Ministro del Interior, y le pedí una reunión. Allí le dije: “Esto se arregla sólo con una salida de conversaciones. La salida tiene que ser cerrada, con conversaciones en un lugar cerrado. Manden buscar a Chiarino, a Gallinal, a Payssé Reyes, a Eduardo Jiménez de Aréchaga, a Carlos Manini Ríos, personas que han tenido importancia en la vida política y social del Uruguay, pero que no tienen una militancia electoral activa. Busquen una salida con esa gente. Ustedes van a perder el plebiscito, porque en contra del gobierno van a votar los que están en contra después del cambio, el costo de la vida, porque han sido presos por ustedes, y van a perder el plebiscito”. Y me dijeron que no. Y llegó el plebiscito y perdieron. Al tiempo, y a través de un amigo, le hice llegar al General Raymúndez esto que le había dicho a Núñez, todo anotado. Y durante la celebración del 4 de julio en la Embajada de Estados Unidos, un tipo vestido de civil, de traje gris, se me acercó, y yo no me di cuenta de quién era. Me dijo: “Mire, lo que usted me mandó se va a empezar a procesar”. Era Raymúndez. El papel se lo quedó él, y al tiempo se murió y no participó en ninguna de las conversaciones. Así operábamos. Cada uno con los contactos militares que tenía. Sanguinetti hablaba a través de los brigadieres de la Fuerza Aérea.*
- *¿Había voluntad de salir? ¿Los militares querían salir?*
- *Claro que había voluntad. Los militares querían salirse del asunto; había un sector militar que lo quería, y en eso fue fundamental Medina; operó igual que Tajés; si uno compara a Medina con Tajés, comprende. A lo que voy es que los militares siempre participaron en la estructura de la sociedad, por eso es increíble pensar que no hubiera ocurrido en la sociedad uruguaya. Pasó, y*

siguen y seguirán participando. Además, son el poder, tienen el poder de las armas.

- *Los civiles no son muy conscientes de las Fuerzas Armadas.*
- *Algunos, sí, y otros, no. Los civiles que no son conscientes del gobierno, no son conscientes de las partes que lo integran. Porque si uno es consciente del gobierno, sabe que debe tener en cuenta a la policía, los maestros y las Fuerzas Armadas. Pero no se puede aceptar que unos marchen sobre los demás. Cuando eso ocurre, se mata a sí mismo.*
- *¿Y cómo interpreta usted que la Comisión por la Paz, durante su gobierno, resolviera el caso Gelman tan rápidamente, teniendo en cuenta las declaraciones previas del Dr. Sanguinetti, cuando dijo que no había información disponible? Sanguinetti dice eso, sale del gobierno; entra usted, arma la Comisión por la Paz, y aparece la nieta de Gelman.*
- *Tuve acceso a información que Julio [María Sanguinetti] no tuvo.*
- *Eso significa que la información estaba.*
- *Las informaciones siguen estando. Es decir, este gobierno (se refiere al del Frente Amplio) obtuvo información que yo, no, y por eso me disgusté muchísimo con el jefe de la Fuerza Aérea, porque él lo sabía, no me lo contó a mí, y se lo contó a Tabaré Vázquez. Descubrieron los restos de una persona en un área que el Comandante de la Fuerza Aérea me tendría que haber dicho a mí, y no lo hizo. Me parece bien que se lo haya dicho a Tabaré Vázquez, pero me parece muy mal que no me lo dijera a mí. Durante mi gobierno, accedí a información a la que los demás, no. Y hay mucha información más, sin saberse. Mucha más información de ambos lados. Pero las personas que la tienen, o se murieron o no la quieren decir. Es así.*
- *De modo que obtener la información depende de la buena voluntad de las partes.*
- *Depende de muchos factores. No sé cómo es conseguir la información; depende del andar del tiempo, de la coyuntura.*

Colacho, que hasta ese momento ha escuchado en silencio, sin perder una palabra, interviene de pronto.

- *¿En qué momento las Fuerzas Armadas, la oficialidad, pierden el sentido de la peruanidad⁽⁸³⁾, o empiezan a perderla?*

Battle lo mira, como si se hubiera olvidado que el secretario –en realidad, ahora lo recuerdo como un mastín fiel- estaba allí con nosotros.

- *Yo creo que no todos los oficiales pensaban así, no todos eran peruanistas. Los que cayeron en esa emboscada fueron los que estaban en contacto más permanente con los detenidos tupamaros, que estaban concentrados en el Batallón Florida y en el cuartel del Pantanoso, de Artillería. Los cabecillas tupamaros estaban allí, y encontraron una oficialidad con grandes dificultades económicas, con salarios muy bajos, sin destinos militares, y con una pésima opinión de los políticos. Estaban convencidos de que los políticos eran responsables de todo.*

Lo que Battle responde no deja de ser similar a lo que el coronel Prada pone como colofón final en *Nuestra Verdad*. Vale decir, los tupamaros “convencen” a los coroneles de que los políticos son corruptos e inoperantes (motivo por el que tomaron las armas). Y hasta el día de hoy se escucha que incluso, en democracia, los ex tupamaros no creen del todo en el sistema democrático. Se citan las palabras de Mujica “la política por encima de la ley”.

Prada escribe: “Por esas curiosas ironías del destino, la misma gloriosa Unidad que ayer los había capturado como guerrilleros, hoy les rendía honores como representantes del pueblo democráticamente electos. Era el triunfo de la Democracia y la Constitución contra la que ayer las guerrillas se habían levantado, pero que hoy acataban. En ese momento, las Fuerzas Armadas sintieron que su misión estaba cumplida, podían retirarse a sus cuarteles, quienes habían tratado de avasallar la democracia, acababan de resolver acatarla; y a ellas no les había cabido un papel menor en tal decisión” (op. cit., pág. 331).

El texto cierra con una cita de André Malraux: “Quiera Dios que la victoria esté con quienes han ido a la guerra sin amarla”.

⁽⁸³⁾ Se sostuvo –sobre todo la izquierda- que los militares responsables de los comunicados 4 y 7 eran “peruanistas”, en referencia al gobierno de Velasco Alvarado en Perú. Esa narración surge debido a que un connotado contador, Koncke de apellido, preso en el Batallón Florida, donde se dio la “tregua”, había estado en el Perú, y le habría contado a los coroneles del Batallón lo que había visto y aprendido. El debate de la izquierda, como se verá más adelante en el texto, en febrero de 1973, era sobre la calidad de peruanistas de los golpistas. Ver Haberkorn, Leo, *Milicos y tupas*.

Diecisiete

Entreacto

Llegué a un punto en que sentí que mis lecturas y escritura eran superficiales, o esa es la sensación que tengo. Intrascendentes. Tres años de investigación ininterrumpida de *lo militar*, llevan, sí, a un mayor conocimiento de un conjunto de sentidos, pero también a esa rara sensación de que, en realidad, no es importante, o que no interesa. Supongo, me conformo a veces, que lo mismo le puede suceder a quien investiga los agujeros negros. De la sorpresa inicial por eso desconocido, tras muchos años de observarlos, el agujero negro se ha convertido en el orificio de un botón. De modo que cada vez con mayor frecuencia me detengo y anoto la misma pregunta en la cuadernola número 5: ¿qué tengo para decir?; ¿sobre qué investigo?

Ha ido modificándose con el acopio de datos, documentos, entrevistas, información cruzada. Las hipótesis han desaparecido, o se han multiplicado o dejaron de ser la guía de la investigación, porque en la medida en que el objeto ha sido “cercado”, se muestra multifacético, difícil de comprender y a la vez lineal. Entonces, quizá, debería reformular un poco la cuestión y plantearla del siguiente modo: quién era aquel Ejército, el de la década de los 70, por qué se comportó del modo en que lo hizo, qué de todo eso se convirtió en una parte de su identidad. Cabe la pregunta, también, de si esa marca identitaria que se materializa en esos quince años persiste hasta hoy, o si hay cambios, si hay mutaciones de algún tipo. Es probable que sí, porque ninguna institución permanece inalterada a lo largo del tiempo, sobre todo si el tiempo sufre enormes transformaciones que obligan a redefinir objetivos y alcances. Darío dice que no se trata del objeto en sí, sino de la descripción, del análisis del proceso de acercamiento, de la cirugía que se le hace. Pero eso, ¿reviste interés?

Con frecuencia, me asaltan la duda y la inseguridad. Releo los apuntes, las anotaciones, los signos de interrogación y las flechas que combinan un asunto con el otro, y me pregunto lo mismo: ¿qué busco, qué tengo? Intuiciones, sensaciones, interpretaciones, que, la mayor parte de las veces, me dan la impresión que no revisten ni valor ni interés.

Entonces, recapitulo y me cuento la historia a mí misma, para convencerme de que vale la pena. La historia es así: en 1973, hubo un golpe de Estado en mi país, con unos años previos de violencia política fuera de control, con un presidente que llegó allí

por el súbito fallecimiento de quien estaba al frente de la República; ese hombre gobernó y reprimió sobre la base de las Medidas Prontas de Seguridad y decretos. Se enfrentó a un enemigo que, y esa es mi percepción, comenzó a ser construido en la década del 50, básicamente por los sectores más conservadores y nacionalistas del Partido Nacional. En el contexto internacional y con el telón de fondo de la Guerra Fría, los enfrentamientos se revistieron, rápidamente, de aniquilar cualquier tipo de manifestación en contra del régimen, y se metió, astutamente, todo en la misma bolsa: movimientos legales con la guerrilla urbana, fundamentalmente el MLN-Tupamaros.

En febrero de 1973, las Fuerzas Armadas se rebelan contra el Ministro de Defensa, al que desacatan, y emiten los Comunicados 4 y 7, que la mayoría de los políticos aplaudió, sobre todo la izquierda, que interpretó los enunciados (sin querer leer lo que realmente decían) como resultado de pugnas internas del Ejército, en que creyó ver un incipiente y prometedor *peruanismo*. Se ha atribuido al Ejército buena parte de la responsabilidad de todos los hechos, algo que está fuera de duda, pero se ha soslayado el indudable y principal papel de los *servicios de inteligencia*, no sólo en la lucha contra la guerrilla, aún en democracia, sino en la etapa posterior, después del golpe de Estado. Se los ha estudiado poco y se los comprende menos. A tal punto que, cuando, hace un mes, empiezan a surgir artículos sobre los archivos de inteligencia encontrados el año pasado en el domicilio de un militar retirado, la reacción es de profunda sorpresa e indignación. Pero en el análisis que se hace de los archivos y las conclusiones que saca el periodista que llevó adelante la investigación, no sólo hay errores conceptuales de gran envergadura, sino que, además, falta la pregunta sustancial: ¿quién dio la orden?

El gobierno cívico militar resiste, con esa figura “constitucionalista” hasta 1976, en que los militares –el Ejército, una vez más- depone al presidente, y lo sustituye por uno títere, a la vez que crea el Consejo de Estado –que reúne un conjunto de civiles puestos a dedo- y el Consejo de Seguridad Nacional, asesor del Ministerio de Defensa y del Presidente, un órgano de asesoramiento formado por la Junta de Comandantes en Jefe de las tres armas. Tal como ha sido consignada la historia reciente hasta ahora, prácticamente no hay datos ni investigación sobre la interna militar, sobre las tensiones y las tramas que se tejían dentro de la institución, que fue lo que marcó, por ejemplo, el recrudecimiento en la represión y la violencia, con desaparecidos y muertos en tortura, sin que se analice el por qué y para qué. Nuevamente, el contexto regional incide sobre el accionar de los militares que ostentaban el poder. La coordinación represiva entre los países del Mercosur sólo es posible después del golpe de Estado en la Argentina, en

marzo de 1976. Y quienes participan son oficiales destacados en el servicio inteligencia de las tres armas, el departamento II, y el departamento III, quien se ocupa de las operaciones y los enlaces. Es el departamento II (E2, en el Ejército, N2 en la Armada y A2, en la Fuerza Aérea, y C2, que está por encima de todo) quien da la orden de conseguir determinada información, sin que importe cómo. Y es el departamento III, operaciones, el encargado de obtenerla. ¿Que eran militares? Claramente. Y de determinado rango, de capitán y teniente coronel para arriba. ¿Por qué recrudescen todo a partir de fines de 1975?

Algunos de los militares entrevistados, que estuvieron vinculados a Inteligencia, sostienen que estaban atrás del aparato armado del Partido Comunista. Pero en un documento en que se define el papel del OCOA ⁽⁸⁴⁾ en la lucha contra la subversión (porque la sedición estaba derrotada en noviembre de 1972), se establece claramente que no tiene presupuesto asignado, y que los fondos y otros recursos provendrán de los propios operativos que haga. Eso instala la figura del robo, de la apropiación, de la búsqueda desenfrenada de los miles de dólares que algunos grupos habían acumulado: el MLN-Tupamaros y el PVP (Partido por la Victoria del Pueblo, de tardía fundación en Buenos Aires), sin olvidarnos del PCU (Partido Comunista), de lo que se habla muy poco. En ese mismo período es que surgen los centros clandestinos de detención, que operaban a discreción y en forma compartimentada, sin que quedaran registros de su actuación, a tal punto que, incluso la Justicia Militar desconocía el traslado de presos que estaban confinados en “cárceles legales” a estos lugares para ser interrogados tantas veces como se quisiera, en busca de lo que fuere.

De acuerdo a los documentos dispersos, y de los lineamientos que el ESMACO ⁽⁸⁵⁾ y la OCOA definieron, no es difícil saber quién operaba dónde. Eso no significa necesariamente que se pueda ubicar a los desaparecidos, sino reconstruir el panorama de la ocupación militar en todo el territorio y quién estaba a cargo de cada instalación; por el año de la desaparición podría ubicarse a los militares que sirvieron en ese lugar.

Si el accionar de las Fuerzas Armadas, del Ejército, concretamente, se tuviera que justificar, tal como ha hecho el Ejército ya a partir de 1976, podría –cínicamente, claro- hablarse de un período de “legalidad” (más allá de la violación de la Constitución y las leyes) que llega hasta 1976, y un período en que se construye realmente el gobierno militar –aunque al frente y hasta 1982 hubiera un civil títere como presidente-

⁽⁸⁴⁾ Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas.

⁽⁸⁵⁾ Estado Mayor Conjunto, reúne a los comandantes de las tres armas.

y un tercer período que se instala cuando el General Gregorio Álvarez es designado presidente de la República, en un período en que también la represión conoce violaciones a los derechos humanos sin parangón. Cuando analizo, no el discurso, sino los hechos que el Ejército usó de los distintos períodos para construir una identidad que justificara y enalteciera su conducta, resalta claramente el 18 de mayo de 1972, que realmente se convirtió en todo un símbolo que llega hasta el día de hoy, pese a los intentos de los gobiernos del Frente Amplio de restarle contenido. Y cada vez que se menciona la tortura, las desapariciones, los viajes a Buenos Aires en el marco del Plan Cóndor, se toman los hechos del 18 de mayo como justificativo para lo que vino después. Por eso, considero que analizar esa fecha y su significación no es menor, porque ha sido lo que les ha permitido asirse a la teoría de los dos demonios, a justificar su accionar y a guardar silencio. Lo que interesa, también, es entender, una vez más, las pugnas y purgas internas de la institución militar, y la construcción posterior, ya en democracia, que hace el Ejército de sí mismo y de su papel protagónico en el pasado reciente. La historia ha sido hábilmente construida, y hasta ahora no ha habido señales de que presente algún tipo de fisura. Quizá, entonces, lo sensato, lo útil, lo sencillo, sería ir desglosando esos períodos, reconstruir la institución militar, y analizar cómo es el correlato con el contexto nacional.

Surge aquí otra complicación, y es que estar tres años en el tema, hace perder también ciertos puntos de referencia, o empiezan a aparecer cada vez más dudas. También, que, como el pasado reciente es un pasado abierto, cada cosa que ocurra en el tiempo presente supone una resignificación del pasado, un algo que se le suma y que a veces hecha luz y otras veces sume todo en una sombra espesa y opaca.

Dieciocho

De la felicidad

La mención al pueblo oriental, esa entidad a la que todos apelan, y que termina siendo vacía de contenido –porque todos los partidos, en algún momento, convocan al pueblo, de modo que hay “un” pueblo oriental para cada partido-, quedó flotando. Después, la sensación de extrañeza cuando, leyendo la literatura militar, como ya mencioné y dije que iba a profundizar después, empieza a repetirse el término *felicidad* como uno de los objetivos de la institución. No es un término que se use, en la actualidad, con frecuencia –salvo en la publicidad-, y menos asociado a algo tan trascendente como la misión de una institución armada. Hoy, la felicidad está directamente vinculada al consumo y al dinero. Sin embargo, a medida que se amplía la lectura de otros documentos, de distintas épocas, la repetición del término es evidente. Comento el asunto con Azucena Berrutti, que se sorprende, y dice algo así como “los milicos son capaces de cualquier cosa”. En todo caso, la hipótesis es que el uso que hacen las Fuerzas Armadas de la palabra es pre-moderno, o pre-capitalista, que pudo tener un sentido estrictamente lingüístico, pero que después se desplazó a lo simbólico ⁽⁸⁶⁾.

Entonces es necesario rastrear la *arqueología* del término, seguir su periplo en el discurso político-militar y analizar a qué hace referencia e identificar los supuestos que implica su uso.

La primera vez que aparece el término en un documento, en Uruguay, es en la Constitución de 1830 –a la que Rivera se refería con desprecio como “ese librito”-, en que dice:

“NOSOTROS, los Representantes nombrados por los *Pueblos* situados a la parte Oriental del Río Uruguay, que, en conformidad de la Convención Preliminar de Paz,

⁽⁸⁶⁾ El término felicidad parece estar tan integrado al discurso militar, que en la tesis de maestría del Coronel Vila (2016) sobre Defensa Nacional, se lee “La sociedad busca la felicidad de cada uno de sus miembros, buscando satisfacer sus necesidades, aspiraciones e intereses; la sumatoria de todas las felicidades individuales, supone la felicidad colectiva. Esas necesidades y aspiraciones individuales proyectadas en la sociedad, constituyen las necesidades y aspiraciones nacionales, las cuales a su vez son el fin supremo de la Nación y por ende del Estado” (2016, pág. 33). (edición inédita, LA CAPACIDAD DE DISUASION DEL SSMDN DE LA ROU, Coronel G. Vila, CALEN, Ministerio de Defensa Nacional).

celebrada entre la República Argentina y el Imperio del Brasil, en 27 de Agosto del año próximo pasado de 1828, deben componer un Estado libre e independiente; reunidos en Asamblea General, usando de las facultades que se nos han cometido, cumpliendo con nuestro deber, y con los vehementes deseos de nuestros representados, en orden a proveer a su común defensa y tranquilidad interior, establecerles justicia, promover el bien y la *felicidad* general, asegurando los derechos y prerrogativas de su libertad civil y política, propiedad e igualdad, fijando las bases fundamentales, y una forma de gobierno que les afiance aquellos, del modo más conforme con sus costumbres, y que sea más adaptable a sus actuales circunstancias y situación; según nuestro saber, y lo que nos dicta nuestra íntima conciencia, acordamos, establecemos, y sancionamos la presente CONSTITUCION”.

Lo llamativo es, también, que en las subsiguientes Constituciones de la República, el término no vuelve a utilizarse. Si bien se ha afirmado que nuestra Constitución está inspirada en la francesa, y que como la mayoría de los países americanos, tiene sus raíces en la Revolución Francesa, el término *felicidad* puede rastrearse en la Constitución de los Estados Unidos, en que se hace mención al *bienestar general*, que, a su vez, es consecuencia de la declaración de independencia de ese país.

“NOSOTROS, el *Pueblo* de los Estados Unidos, a fin de formar una Unión más perfecta, establecer Justicia, afirmar la tranquilidad interior, proveer la Defensa común, promover el bienestar general y asegurar para nosotros mismos y para nuestros descendientes los beneficios de la Libertad, estatuímos y sancionamos esta CONSTITUCION para los Estados Unidos de América”.

En la declaración de la independencia de Estados Unidos, en 1776, dos años antes de que se redactara la primera Constitución, se lee: Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre éstos están la vida, la libertad y la búsqueda de la *felicidad*; que para garantizar estos derechos se instituyen entre los hombres los gobiernos, que derivan sus poderes legítimos del consentimiento de los gobernados; que cuando quiera que una forma de gobierno se haga destructora de estos principios, el pueblo tiene el derecho a reformarla o abolirla e instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios, y a organizar sus poderes en la forma que a su juicio ofrecerá las mayores probabilidades de alcanzar su seguridad y *felicidad*.

El Preámbulo de la primera Constitución francesa, de 1791, dice lo siguiente: “Los representantes del *pueblo* constituidos en Asamblea nacional, considerando que la ignorancia, el olvido o el menosprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de las calamidades públicas y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer, en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, a fin de que esta declaración, constantemente presente para todos los miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes; a fin de que los actos del poder legislativo y del poder ejecutivo, al poder cotejarse a cada instante con la finalidad de toda institución política, sean más respetados y para que las reclamaciones de los ciudadanos, en adelante fundadas en principios simples e indiscutibles, redunden siempre en beneficio del mantenimiento de la Constitución y de la *felicidad* de todos”.

En 1798, Malthus se pregunta menos por la economía que hace al bienestar de un país, sino sobre “las causas que afectan la felicidad de las naciones”, e, instala, indirectamente, el concepto de economía de la *felicidad*. El autor dice: “The professed object of Dr. Adam Smith’s inquiry is the nature and causes of the wealth of nations. There is another inquiry, however, perhaps still more interesting, which he occasionally mixes with it, I mean an inquiry into the causes which affect the *happiness* of nations”. Según Ansa Eceiza, “En las obras de los economistas anteriores al siglo XIX las referencias a la felicidad, tanto a nivel personal como social (felicidad pública) son numerosas. Es en el siglo XIX cuando la felicidad es sustituida por la utilidad y desaparece del escenario de la ciencia económica” (2008, pág. 2).

La definición que propone Abbagnano en su *Diccionario de Filosofía* (1982), refiere a “un estado de satisfacción debido a la propia situación en el mundo”. Un breve paneo histórico del término, en su aspecto filosófico, ubica su origen en la antigua Grecia, en boca de Tales de Mileto. Los griegos definen los elementos que hacen a la felicidad: buena salud; buen éxito en la vida; buen éxito en la propia formación. Esto recuerda a los derechos básicos de un ser humano: acceso a la salud, a un trabajo, a la educación. Demócrito profundiza en el concepto y sostiene que la felicidad supone mantenerse alejado de todo defecto o exceso; que la felicidad se refiere a la relación con el cuerpo, las cosas y los hombres. Para Aristipo, la felicidad es el sistema de los placeres particulares, pasados y futuros, y Platón afirma que la felicidad se refiere a la situación del hombre en el mundo y a los deberes que le competen. Es Aristóteles, sin embargo, quien profundiza un poco más en el concepto y lo define como “determinada

actividad del alma desarrollada conforme a la virtud” (87). Según el filósofo, las personas felices deben poseer tres tipos de bienes: externos; del cuerpo; del alma. A partir del Humanismo, se vincula la felicidad al placer. En ese sentido, el principio de la máxima felicidad es la base del liberalismo moderno, y de ahí que la mencionada Constitución de Estados Unidos tome la búsqueda de la felicidad como uno de los derechos inalienables del hombre.

El padre de *Leviatán*, Thomas Hobbes, que escribe su análisis inmerso en el miedo a una guerra total, dice: “El continuado éxito en obtener esas cosas que un hombre desea de vez en cuando, es decir, el continuado prosperar es lo que los hombres llaman *felicidad*; me refiero a la felicidad en esta vida, pues no hay tal cosa como perpetua tranquilidad de mente, mientras aquí vivimos” (pág. 82-83).

De modo que cabe la pregunta de por qué la institución militar utiliza precisamente ese término, que, como se dijo antes, después cayó en desuso en el discurso político-filosófico. ¿Qué entiende la institución militar por *felicidad*? Para llegar a una respuesta o proponer una interpretación, a continuación ejemplos de su uso en distintas publicaciones.

En *La Subversión* (1976, pág. 4), se lee “La tradicional fórmula de expresión del pensamiento y del deseo popular (...) pretendió ser sustituida por la violencia organizada al servicio de grupos en nada representativos del pueblo en cuyo nombre dijeron actuar y para cuya presunta *felicidad* no vacilaron en cometer desmanes y crímenes atroces”. En la solapa de *El Proceso* (1978), las Fuerzas Armadas expresan: “Una exhaustiva descripción sobre las etapas de la seguridad para el desarrollo, y el desarrollo en seguridad, la planificación militar, la estructura general diseñada en la marcha hacia el futuro **Nuevo Estado Oriental**, las primeras medidas de institucionalización del proceso revolucionario, permiten conocer el camino por el que, con paso seguro y bajo la vigilante atención de las FFAA, transita la República en pos del superior destino de libertad, progreso y *felicidad* para todo un *pueblo* sacrificado y digno, acreedor de una mejor vida que la que, en las últimas décadas, debió sufrir por el virtual coaligamiento de la subversión y la demagogia política más desenfundadas”. Y en la página 4, agrega: “(...) los buenos orientales lucharon y vencieron solos, la dura batalla contra la sedición (...). Con sus propios medios (...) inspirados en (...) el afianzamiento del sistema republicano, la *felicidad* pública, en la unión y seguridad de

(87) Debe definirse si el honor es una virtud.

la victoria final (...). Y en la página 6 “(...) las Fuerzas Armadas no ofenden ni temen (...), reiteran a toda la ciudadanía su firme determinación de no dar un solo paso atrás en el arduo proceso de coadyuvar a la conquista del bienestar y la *felicidad* públicos, objetivo esencial (...) en que comprometieron su honor de ciudadanos y de soldados”.

La institución militar fue publicada por el Centro Militar, y su autor, Coronel Gustavo A. Taramasco (fallecido), está sindicado como uno de los oficiales destacados en el OCOA entre 1975 y 1976, y de haber sido el Comandante de la Unidad en La Tablada, un centro clandestino de interrogación y tortura ⁽⁸⁸⁾ dependiente del OCOA, entre 1979 y 1982. En el capítulo dedicado a *El hombre militar*, Taramasco dice: “El hombre militar forma parte de una sociedad y por su mandato cumple un papel activo en su defensa. (...) La sociedad, en cuyo beneficio se realiza la intervención militar, debe brindar su apoyo. Existirán los que se sienten involucrados en los hechos, pero también los que no se involucran por ignorancia, comodidad, omisión, cobardía o traición. Asimismo, el enemigo es un ser humano que responde lealmente a otros intereses, oponiéndose a la *felicidad* de la Nación” (op. cit., 2010, pág. 33). En el capítulo sobre *Poder Nacional*, señala: “[El poder nacional] no es un fin en sí mismo. Es el medio para producir los fines que la Nación ha fijado. (...) Su relatividad hace que sea un elemento difícil de mensurar. Para ello se deberán hacer consideraciones de carácter objetivo, situación, momento, punto de aplicación, efectos procurados, elementos disponibles, tiempo para la preparación- y subjetivos –componentes morales, espirituales y psicológicos. (...) Se presenta, así, como una síntesis de voluntades y de medios de todo orden, destinados a cumplir un papel fundamental en la sociedad nacional, asegurándole sobrevivencia, orden, equilibrio, coherencia, desarrollo. Todo ello con el fin último de lograr la *felicidad* de la Nación (...)”. La felicidad también es nombrada en la definición de los objetivos nacionales, eje fundamental en cualquier doctrina de seguridad y defensa: “Los objetivos nacionales jalonan etapas en la vida de una Nación y no necesariamente coincidirán con un período de gobierno. Deben ser aceptables y entendibles para todos. Su conquista significará una situación de ventaja que permita acercarse a la *felicidad* de la Nación” (op. cit., pág. 122). Por último y en relación con los objetivos nacionales de seguridad, el autor recuerda que se trata de “verificar la justeza de los objetivos nacionales de seguridad en relación con las necesidades y

⁽⁸⁸⁾ La agrupación “Madres y familiares de uruguayos detenidos-desaparecidos” define estos centros como CCD, Centros Clandestinos de Detención, aunque en sentido estricto no eran de detención, sino de transición, lugar donde se interrogaba a los presos.

aspiraciones de la población, orden institucional, proyección futura, si significa progreso en el sentido de obtención de mayor *felicidad*” (op. cit., pág. 125).

La frecuente mención a la *felicidad* como uno de los objetivos de la Nación, así como de la misión de las Fuerzas Armadas de velar por su concreción, en las obras mencionadas, que forman parte de un aparato propagandístico considerable, no tiene correlato en ninguna de las leyes militares, en que el término no figura. Teniendo en cuenta que los libros reseñados (*La subversión, El proceso*), por un lado son resultado de una clara intención de narrar la visión militar de los hechos del pasado reciente, y que la obra *La institución militar* está dedicada a “los soldados de la libertad y la democracia”, por el otro, es pensable que el término, herencia del siglo XIX, se retoma nuevamente, y se lo resignifica en relación con los hechos, que incluyen la violación sistemática de los derechos humanos. Léase, se insiste con que lo que motivó (y motiva) el accionar de la institución militar es, nada más ni nada menos, que la pura y valiente misión de asegurar la *felicidad* del pueblo, de la Nación. Recuerda esto al concepto de “tradición inventada” de Hobsbawm; si el historiador fija momentos de construcción de un origen o explicación mítica para una creencia histórica, en este caso, se retoma una definición original (Constitución de 1830) y se la continúa repitiendo hasta que parece inseparable de la institución que la usa.

Es claro que embanderarse en el objetivo superior de ser la institución encargada de defender la *felicidad del pueblo oriental* opaca, en el fondo, el contenido vacío de ese enunciado. Porque se puede argumentar lo mismo y declarar que el objetivo de la institución militar es defender al pueblo oriental. La incorporación de la palabra *felicidad* es una decisión semántica, asociada a la gloriosa época de las batallas por la independencia, y, previo a eso, a los padres fundadores, los constitucionalistas franceses y norteamericanos, republicanos intachables. Así como el Ejército Nacional afirma que se funda con los blandengues de Artigas, en la Batalla de Las Piedras, el 18 de mayo de 1811, su objetivo final es un concepto abstracto, de difícil definición, pero contra el que nadie osaría alzarse. ¿Quién diría que está en contra de que el pueblo oriental alcance su felicidad? Los que se oponen a ese objetivo son los enemigos del pueblo. Y para combatir al enemigo que se opone a algo tan superior como la *felicidad*, todos los medios son aceptables. Incluso aquellos sobre los que la institución militar ha dicho que “se perdieron los puntos de referencia”.

Al repasar las reflexiones de los distintos filósofos griegos que se ocuparon del asunto, se hace evidente que para obtener éxito en la vida, en la salud y en la formación,

se requiere, no sólo un territorio donde esa vida se lleve adelante, sino la certeza de que ese territorio no será atacado, vale decir, que es seguro. Y para que algo sea seguro, debe tener la capacidad de defenderse de cualquier agresión exterior, o sea, debe contar con un aparato de defensa, un aparato militar que la ejerza. Y de la *felicidad* a la doctrina de *seguridad para el desarrollo, desarrollo para la seguridad*, vale decir, la Doctrina de la Seguridad Nacional, hay un paso, que, curiosamente, en el caso del Ejército uruguayo, la funda años antes de la Guerra Fría.

En ese sentido, la *épica* de la institución militar se construye, precisamente, en la segunda mitad del siglo XX, gracias a la aparición de un enemigo que puso en jaque la *felicidad* que ella juró defender. La defensa de la *felicidad*, a partir de 1976 –el punto de inflexión de múltiples variables, como se verá más adelante- se hace particularmente despiadada y sin límites. O, visto desde otro punto de vista, al combatir al enemigo que la institución militar ayudó a construir a partir de 1958. Puede decirse, entonces, que la identidad militar requiere del binomio antagónico *felicidad-enemigo*, que supera el de Carl Schmitt, *amigo-enemigo*, que es la base sine quanon de la construcción de lo político. Así, entonces, el uso del término *felicidad* que hace la institución militar, sobre todo en las publicaciones del pasado reciente, persigue un fin, no solamente propagandístico y explicativo, sino profundamente político. Se puede afirmar que, oculto en los reveses de la propia palabra, el accionar político del Ejército comenzó mucho antes febrero de 1973, cuando emiten los Comunicados 4 y 7 ⁽⁸⁹⁾ considerados, hasta el día de hoy, como el planteo de un plan político de conducción del país.

La lectura de las reflexiones de Darío Ávila en torno al concepto de matrimonio ⁽⁹⁰⁾, inserto en una sociedad profundamente patriarcal, que ubica a la mujer intramuros y le asigna la función reproductiva y aseguradora de la herencia del patronímico y la herencia, enciende una luz de alerta.

Dije antes que el término *felicidad* cayó en desuso filosófico, y lo ubicamos, actualmente, en los enunciados publicitarios o de consumo. Sin embargo, y a la luz del texto de Darío Ávila, la *felicidad* ha sido la aspiración de las mujeres, inaccesible en la mayoría de los casos (lo que produjo, entre otros asuntos, la novela romántica, y más acá en el tiempo la fotonovela y la telenovela). Pero no sólo eso, sino que hay un

⁽⁸⁹⁾ Los Comunicados 4 y 7, emitidos el 9 y el 10 de febrero de 1973 por la Junta de Comandantes en Jefe, se analizarán más adelante.

⁽⁹⁰⁾ Ver su tesis de maestría *Matrimonio igualitario en Uruguay: disputas de sentido sobre derechos humanos*, Montevideo, febrero 2017, inédita.

estrecho vínculo entre la *felicidad* que jura defender el Ejército, y la *felicidad* vinculada a la institución del matrimonio.

En el R-21, *Reglamento General del Servicio Nr. 21*, del Ejército nacional, en el apartado *La disciplina*, el Artículo 7 expone “La disciplina será firme y enérgica, sin dejar de ser por ello *paternal y digna*. Será edificada con la persuasión y el ejemplo personal. El correctivo es el medio coercitivo con que se encuadra lo que el criterio señala como punible. El militar tratará a su subordinado con toda dignidad, dispensándole la consideración que espera para sí. Su influencia disciplinaria será tanto más categórica, cuanto mayor sea su ascendiente moral sobre el subalterno, en razón de la confianza que inspiran su carácter, su competencia y honestidad” (2003, pág. 13-14).

De acuerdo a Taramasco –su reflexión puede rastrearse en Huntington y en Finer-, las diferentes instituciones militares de las distintas naciones se parecen, no sólo en su formación, sino también en los valores que profesan, entre ellos, el honor. En ese sentido, es interesante lo que expresa: “El honor es la cualidad moral que lleva al más severo cumplimiento de los deberes respecto al prójimo, a la Institución, a los camaradas, a la *familia* y a sí mismo. Es la virtud militar por excelencia. Es la religión del deber que señala en forma imperativa el comportamiento que corresponde frente a cada circunstancia. Quien deba apreciar el honor deberá considerarlo y valorarlo con referencia al tipo constituido por los estados firmes de conciencia colectiva, que representa el *ideal del perfecto caballero*. El criterio de juzgamiento deberá tener en cuenta que la Institución Militar es de excepción, *diferenciada de la sociedad civil* y a la que se confía la defensa de los *bienes espirituales* y materiales de la Nación, por lo que, en consecuencia, cada militar profesional estará obligado a ser un *ejemplo de conducta*. Las *normas* que rigen el manejo del honor son *muy sutiles*. La convicción es suficiente para fallar. (...) El honor que exige la función militar se refiere, no solamente a la vida profesional, sino a *lo privado* y como ciudadano. (...) Impone el cumplimiento estricto de sus deberes sociales, con sus camaradas y con su *familia*” (op. cit., pág. 102-103). Por último, agrega que los reglamentos militares se refieren a la moral estoica, es decir, “la virtud como bien supremo”, como definición del honor militar.

Huntington, en *The soldier and the State* (1985) define la “mentalidad militar”, que se caracteriza, entre otros, por un conjunto de valores, como la ética militar profesional. Y dice: “The man of the military ethic is essentially the man of Hobbes” (pág. 63). Y resume (y traduzco): “Realismo conservador. La ética militar enfatiza la permanencia, la irracionalidad, la debilidad y la maldad de la naturaleza humana.

Pondera la supremacía de la sociedad sobre el individuo y la importancia del orden, la jerarquía y la división de funciones. La continuidad y el valor de la historia. (...) Exalta la obediencia como la virtud mayor del hombre militar. Así, la ética militar es pesimista, colectivista, de inclinación histórica, orientada al poder, nacionalista, militarista, pacifista, e instrumental en su visión de la profesión militar. En resumen, es realista y conservadora” (pág. 79). En relación con esto, si la institución militar percibe al ser humano como irracional, débil y malo, es fácil identificar al enemigo *in abstracto*, pero para combatirlo es necesario materializarlo. Esa materialización dependerá de la misión de la institución en cada etapa de su existencia.

La institución militar que estudio, que utiliza el término *felicidad* para definir su misión, también se percibe a sí misma como la *familia militar*. En un sentido llano, se refiere a todos los miembros de las Fuerzas Armadas, sus familias y sus allegados. El alcance de esta noción hace que la institución tenga sus propios centros sociales, cuya membrecía no está cerrada a civiles, pero se espera que esos civiles mantengan un estrecho vínculo con la institución, es decir, que formen parte de la *familia militar*.

Releo y hago un salto al futuro: es el general Bertolotti el que ha descrito mejor lo que es la familia militar, porque intenta que yo comprenda qué entiende un militar por “dignidad”.

- *Hay algo que dice nuestro reglamento, sobre el mando, que da para abrir una concepción muy grande, de pensamiento muy grande.*
- *¿Usted se refiere al Reglamento RC-21?*
- *Sí. Ese reglamento dice que el mando es “paternal” y “digno”. Entonces, el que no haya vivido adentro del Ejército, el que no haya sido alférez, no va a entender. Yo fui alférez a los 19 años, y me tocaba tener bajo mi mando a sargentos de 45 o 48 años, con 25 o 30 años de servicio, y tenía que hacerme cargo de ese sargento, o de un sargento primero, más todo el personal subalterno. Y, si en la casa del soldado los niños no iban a la escuela, yo tenía que saberlo e informarlo a mis superiores. Si no tenían un baño fuera de la casa, aunque sea, limpio, un excusado, tenía que saberlo y tenía que tomar las medidas. Se lo ayudaba al soldado. Y uno tenía una visita mensual a la vivienda de todos los soldados. Para ver cómo vivían, cómo comían, qué estaban haciendo, cómo era la señora, si los hijos estudiaban o no estudiaban.*
- *¿Se sigue haciendo hoy?*

- *Se sigue haciendo. Y el superior es responsable de todos sus subalternos, por lo que hacen y por lo que no hacen.*
- *Esa es la familia militar, entonces.*
- *Esa es LA familia militar. Y la gente no lo entiende. Nuestra formación incluye la preocupación nuestra por el subalterno. Yo, todavía, a mi caballerizo, lo trato de usted. Y ahora cualquier chico en la tienda dice: che, qué querés. Y esas cosas a nosotros todavía nos molestan.*

Pero puedo interpretar la categoría *familia militar* de otro modo. Al relacionar los términos *felicidad-honor-familia-obediencia debida*, y al asociarles, además, la noción de una misión superior que cumplir –la más importante de todas, la que supone riesgo de muerte, por un lado, y aniquilar al enemigo, por el otro: defender la Patria, la Nación, el Pueblo- puedo analizar e interpretar la institución como una familia, como el sustituto de la familia, o como la familia *idealizada*, lo que también explicaría la importancia que reviste el *honor* en la institución, a tal punto, que existen los *tribunales de honor* en la justicia militar. La pregunta, sin embargo, es qué expresa ese término, esa categoría, *familia*. ¿De qué se habla, en qué se piensa, cuando se dice *familia*?

Empecemos por el final. El Artículo 16 de la Declaración Universal de Derechos Humanos expresa que “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”. Sin embargo, este enunciado no surge de la nada, y la naturalización que supone es fruto de un largo proceso histórico de debate político y económico, en el que la impronta de la Iglesia no ha sido menor. *Grosso modo* puede decirse que son dos los vínculos que hacen a la familia: el matrimonio y la consanguinidad. Mediante el matrimonio se establece una relación de orden eterno, entre un hombre y una mujer, que comparten el techo y una de cuyas finalidades es la reproducción y la crianza. El resultado de esa unión son los hijos, a los que se suman, a veces, otros miembros de la familia (por parte de la madre o del padre). El término proviene del latín, *famīlia*, "grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens", que a su vez deriva de *famŭlus*, "siervo, esclavo". Luego se amplió el concepto a la esposa e hijos del pater familias, a quien le pertenecían legalmente. Como se relaciona el término *famŭlus* a la raíz *fames* (*hambre*), familia también se refiere al conjunto de personas que se alimentan juntas en la misma casa, a quienes el pater familias debe alimentar. También se distingue entre la familia nuclear y la familia extensa, y, de acuerdo a Levy Strauss, y en relación con la adopción, se habla de

reclutamiento. El autor expresa que “El reclutamiento de nuevos miembros de una familia garantiza su trascendencia”, del mismo modo que la institución militar existe, no sólo debido a la vocación por el servicio, sino al reclutamiento de nuevos miembros. No es coincidencia que se reclute jóvenes para la institución militar, a los que se denomina *reclutas* ⁽⁹¹⁾.

Caben aquí dos reflexiones. Por un lado, la pregunta de qué representa la sociedad civil para la institución militar en relación con la familia militar. Y puede pensarse que, salvo los civiles claramente “adoptados” por la institución, la sociedad civil es el *famulus*, es decir, la servidumbre. En ese sentido es que se comprende que la dictadura uruguaya haya integrado civiles al gobierno –no sólo los dos presidentes, Demicheli y Méndez-, sino los miembros del Consejo de Estado en los distintos períodos. No dejaban de ser *famulus*, y es conocido el desprecio de los militares por los civiles que se invisten de ciertas características militares, con lo que terminan de ser una parodia. ¿Cuál era el papel de esa “servidumbre” civil? Asistir en las áreas en las que los militares no sabían desempeñarse.

Por el otro, y en relación con la “adopción/reclutamiento”, en general, las adopciones son un proceso clasista, en que un miembro de una clase adopta un sujeto de una clase que está por debajo de la suya. Los adoptados –dejemos de lado los casos de apropiación que ocurrieron durante la dictadura, sobre todo como práctica corriente en la Argentina-, los huérfanos, provienen de clases bajas y son recogidos, adoptados por personas de clases más altas. También ocurre así con los reclutas. Como dije antes, la institución militar se nutre de quienes por vocación o por herencia familiar eligen la profesión, y hacen la carrera, y luego están los que se acercan a ella, y forman la tropa o la suboficialidad, que provienen de sectores bajos, humildes, y para quienes ser soldado es una salida laboral, económica, con un conjunto de beneficios que de otro modo no tendrían (salud, alimentación, educación en algún oficio). Es decir, la institución familiar, el pater familias, adopta – recluta e integra a su seno, del mismo modo que una familia pudiente adopta un niño que proviene de un entorno sumergido.

En el capítulo *Familie*, del *Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland* (Koselleck, 2004, pág. 253 y siguientes), su autor, Dieter Schwab, traza el recorrido del término, y sostiene que en él están anclados dos componentes: por un lado, una comunidad de vida y economía como resultado del matrimonio; por el otro, el

⁽⁹¹⁾ También se usa el término “reclutar” cuando se logra que una persona se vuelva informante de una agencia o de un manipulador.

parentesco (parentesco sanguíneo y político). Sostiene, también, que está en duda si en la Edad Media existió una definición precisa del significado de una comunidad de vida (familia nuclear, comunidad de casa), y si bien existían nociones o términos como “casa”, “comunidad habitacional”, “cooperativa habitacional” o “clan”, no es evidente que hayan representado conceptos o categorías. En ese sentido, refiere a la literatura de la época, y afirma que el uso del término “parentes” no especifica si se trata de los padres o de los parientes.

En tiempos de Lutero y la Reforma, la antigua *oikos* aristotélica se traduce en los textos alemanes como *casa* (*Haus*), que es el “envoltorio del concepto científico de familia nuclear. Las funciones de la casa se describen con conceptos relacionados con el universo político. Así, las obligaciones se dividen en oficinas o secciones. El padre y la madre forman una “Herrschaft” –imperio, poder, mando-, una “autoridad”, y dirigen un “regimiento”. El padre es quien fija las leyes de la casa, es la *viva lex*, el derecho vivo. A finales del siglo XVII y principios del XVIII, la palabra “familia” se integra a la lengua alemana, como palabra extranjera, y nuclea a los padres, los hijos y el servicio, y de ese vínculo se deducen los conceptos de economía y derecho natural, y explica que autores como Hobbes, Grotius y Thomasius transforman los conceptos aristotélicos de “domus”, “oeconomia”, *societas domestica* –que representa la “casa”- en “familia”.

Este trabajo no se propone debatir o interpelar el término “familia” y su genealogía histórica, sino que necesita comprender las raíces y la evolución en la literatura europea –de la que después nosotros seremos sus herederos a través de las Constituciones y otros documentos legales- para establecer el vínculo con la institución militar, que incluye la “familia militar” y hasta qué punto ese concepto está tan arraigado –naturalizado-, que algo tan opuesto a la sociedad civil como lo es la sociedad militar no puede escapar a su impronta. También es interesante lo que anoté más arriba: términos asociados directamente al universo militar –recluta, reclutar, regimiento- vienen, precisamente, del ámbito de la fundación del concepto y la entidad “familia”. En ese sentido, es interesante la reflexión de Zedler, de 1732, en que define a la familia como “un conjunto de personas, que están sujetas al poder y la violencia de un padre” (op. cit., pág. 269; traducción mía).

A fines del siglo XVIII y principios del XIX, el término se resignifica de acuerdo a los regímenes absolutistas de la época. Dice el autor que cada vez es más notorio el rol del padre como el que es dueño de la autoridad sobre la familia, y se

enfatisa precisamente su autoridad, de modo que puede vérselo como un órgano de una policía autoritaria a cargo de velar por las “costumbres”.

A mediados del siglo XIX, la categoría “familia” nuevamente sufre transformaciones, imbuidas por el liberalismo y el individualismo de la época, y de alguna manera responde al intento de “desfeudalizar” el término. Así, el campo semántico se amplía, y en 1862, Grimm contabiliza 90 palabras asociadas a “familia”, como “vida familiar”, “amor familiar”, “santidad familiar”, “dicha familiar”, “costumbres familiares”, “orden familiar”, “educación familiar”, “constitución familiar (en el sentido jurídico del término)” y “espíritu familiar”. Y agrega el autor: “El amor es objetivado con ayuda de la costumbre, recibe un carácter obligatorio, en la medida que exige la disolución del individuo en la ‘persona familia’” (op. cit., pág. 270; traducción mía). Y eso supone un cambio en el Derecho. El ámbito familiar permanece libre del Derecho. Es decir, es el espacio sin compromiso de poder del esposo y marido. Y la cualidad del espacio familiar de ser intocable se refleja en la proclamada “santidad” de la familia. La sacralización de la familia cumple la función de rechazar y evitar ataques estatales.

Esta somera descripción del término arroja interesantes posibilidades de análisis y de interpretación de la institución militar. Ya la declaración de su surgimiento es sugestiva: “El Ejército Nacional nace con la patria misma, nutrió nuestra independencia tempranamente durante la Patria Vieja en las campañas artiguistas (...), y su valiente y sencillo carácter permanece inalterado” (Prada, 2012, pág. 1). Aquí la figura nuclear es José Gervasio Artigas, oficial del Cuerpo de Blandengues –al servicio de la corona española- que, *strictu sensu*, traiciona la obediencia a la corona y se ubica del lado del pueblo. Artigas, que después recibiría el grado de general, es, claramente, un desertor. Que después haya devenido héroe nacional sólo se debe a cómo se desarrolló la historia, pero no deja de ser emblemático que el fundador del Ejército pueda ser calificado de traidor.

El discurso patriótico se refiere a Artigas como “padre de la patria”, “nuestro padre Artigas”, y la primera estrofa del *Himno a Artigas* es emblemática: “El padre nuestro Artigas/ señor de nuestra tierra/ que como un sol llevaba/la libertad en pos/hoy es para los pueblos/el verbo de la gloria/para la historia un genio/para la patria, un dios”

(Fernández Ríos y Santos Retali, 1942). Si bien no se trata de hacer análisis del discurso, sí vale la pena destacar algunos términos: *padre nuestro, señor, dios* ⁽⁹²⁾.

En su artículo sobre la fundación del Ejército, el coronel Prada dice: “La enorme batalla de Las Piedras, el 18 de mayo de 1811 ⁽⁹³⁾, verdadera *génesis de nuestro Ejército*, ha hecho que cada año, en su aniversario, se conmemore el Día del Ejército Nacional. Esta batalla fue el ejemplo *preclaro* de la *voluntad* de un *pueblo* y de su *Conductor*” (op. cit., pág 2). Retomando algunos de los conceptos analizados en la genealogía del término “familia”, es interesante que la institución militar –al momento de su surgimiento sólo existía la fuerza de tierra, el Ejército- se declara hijo del padre Artigas.

La figura de Artigas ha sido controversial en la historia de este país, y su construcción simbólica representa un largo proceso de denostaciones y alabanzas. Así, 12 años después de la Batalla de Las Piedras, en 1823, Santiago Vázquez publica en *El Ciudadano* del 20 de julio, una semblanza del *héroe* que triunfa en la batalla, pero que está “embebido de poder” y busca ser el Jefe de los Orientales para sí, sin que importe su aprobación, y afirma que Artigas habría ordenado a sus lugartenientes a que obligaran al pueblo a seguirlo al Éxodo, y mataran a quien se negara a hacerlo (Olivera, 2012). De héroe se pasa a la construcción del enemigo. En 1828, se acepta el Estado independiente- algo que Artigas nunca consideró, sino que “en los aspectos simbólicos de la nueva estructura política se dejaba de lado la tradición de la Patria Vieja” (op. cit., pág. 130). Esa Patria Vieja que el discurso militar ubica como momento de su surgimiento. Se deja de lado el escudo de la Provincia Oriental, que se había establecido en 1816, y la escarapela tricolor; y se cambia el pabellón nacional, que pierde los colores artiguistas y se elige la celeste y blanca (similar a la argentina).

Veinte años después, en la década del 40, hay un intento por recuperar la memoria artiguista, en que se renombran calles, avenidas, una fortificación y una villa, siguiendo el esquema de construir símbolos patrios, tal como señala Mosse. En 1860, se publica la primera biografía sobre Artigas, en que el autor, el historiador Isidoro de María, dice: “Iniciador; apóstol soldado y mártir de una creencia fervorosa y noble, que

⁽⁹²⁾ En relación con ese himno, que se cantaba durante la dictadura y hasta la década del 90, el ex presidente José Mujica propuso cambiarlo por *A Don José*, cuyo texto fue escrito por Rubén Lena y que Los Olimareños convirtieron en una canción emblemática. La primera estrofa dice así: “¿Ven ese criollo rodear?, (rodear, rodear)/ los paisanos le dicen, mi General. /Los paisanos le dicen mi General.”

⁽⁹³⁾ Como se verá más adelante, el 18 de mayo resultó ser una fecha trascendente en la construcción simbólica del Ejército, no sólo por la mencionada batalla, que inaugura el ciclo de la independencia, sino por los hechos del 18 de mayo de 1972, cruciales en el pasado reciente.

vino a ser nuestra religión política como la de todos los pueblos hispano-americanos, tiene derecho al homenaje de nuestro respeto y agradecimiento” (op. cit., pág. 157). Y sigue: “Cualquiera que fuesen los errores atribuidos a su época, en que se operaba una transición violenta, talvez prematura, pasando del oscurantismo y el vasallaje de tres siglos, a la luz de la libertad y al ser propio independiente, hay mucha gloria en ella, muchos rasgos heroicos, muchas virtudes cívicas y mucha enseñanza saludable, que dignifica al hombre y enaltece al Pueblo Oriental (...)” (op. cit., pág. 157). Esta extensa cita interesa porque recuerda el discurso que los militares instalan durante la dictadura y una vez recuperada la democracia. La relación directa que el Ejército hace con Artigas supone no sólo ubicarse en el “inicio de los tiempos”, sino que al decir que nace con Artigas, el Ejército se proclama “iniciador, apóstol soldado y mártir”, y que tiene derecho “al homenaje de nuestro respeto y agradecimiento”. El comentario de Olivera al respecto no es menor “Artigas es un héroe a pesar de sus errores, pues procede de un sistema vetusto, no por no tenerlos, como tendemos luego a considerarlo. En su acción, él compartió y se destacó en ese *conflictivo y dinámico período*. Ese convertirse en un *ejemplo* para el pueblo oriental es lo que lo hace trascendente a pesar de todo” (op. cit., pág. 157) ⁽⁹⁴⁾.

La exaltación de la figura de Artigas, como héroe de la independencia, conductor del pueblo oriental, padre de la nacionalidad, comienza a construirse en la década del 80 del siglo XIX, en el período del “militarismo”. El presidente Cap. Gral. Máximo Santos es quien lleva adelante una política de Estado para definir a Artigas como prócer nacional, y en 1883 se decide la construcción del monumento ecuestre con la leyenda “La patria agradecida a don José Artigas, fundador de la nacionalidad oriental del Uruguay”, en la Plaza Independencia. Un año antes, en 1882, y por ley, la fortaleza del Cerro recibe el nombre de “General Artigas”. En 1884, se crea un departamento con su nombre. Y la Orden General del 20 de setiembre de 1884, en relación con las ceremonias en su honor, define, en el artículo 4, que “el Ejército de la República concurrirá a ese acto, haciendo los honores de ordenanza” (op. cit., pág. 175). Por último, en 1885, se acuña la primera medalla conmemorativa, en que se representa a

⁽⁹⁴⁾ En su discurso del 18 de mayo de 2017, el Comandante en Jefe del Ejército, General Manini Ríos, dijo, en relación con el compromiso de la Fuerza con Artigas: “Tomar la bandera artiguista por la que murieron aquellos hombres, significa hoy sumar nuestros esfuerzos para dar oportunidades y condiciones de vida dignas a todos los orientales, sin excepciones. No alcanza con proclamar un día sí y otro también nuestra inquebrantable vocación artiguista. No alcanza con que siga flameando en la Fortaleza del Cerro la bandera federal que hace un año y medio inauguramos junto al gobierno nacional. **Debemos encontrar la patria que Artigas soñó, esa patria que tanto molestó a las élites oligárquicas de su época**”.

Artigas con uniforme de general, y en el anverso se reproduce el desembarco de los Treinta y Tres Orientales, del cuadro de Juan Manuel de Blanes. El proceso está completo: la Cruzada Libertadora le dio la independencia al país; el general Artigas es el fundador de la nacionalidad oriental. La leyenda negra artiguista, desarrollada en principio por los unitarios argentinos, es sepultada, y la historia nacional del héroe ingresa a los manuales de Historia de la época.

En 1911, se celebran los cien años de la revolución de 1811, y es cuando las Fuerzas Armadas profundizan su identificación con Artigas: se crea el cuerpo de los Blandengues (quienes habían peleado junto a Artigas en la Batalla de Las Piedras), y en 1916 se establece la “escarapela de Artigas” de uso exclusivo militar. En 1911, entonces, se glorifica al Artigas *militar*. La construcción del símbolo continúa: en 1941, el artículo 28 de la Ley de instrucción militar instala la “Jura de la Bandera”, y el artículo 29 aclara que sin la jura no se puede ser funcionario público. En 1950, comienza un proceso de análisis de Artigas desde el punto de vista militar, y son varios los trabajos que se publican, en los que se lo compara con Aníbal, con Napoleón, y se lo convierte en gran estratega militar ⁽⁹⁵⁾.

Desde el punto de vista de la reconstrucción del mito artiguista, y la apropiación que hace de él la institución militar, la historia reciente puede leerse, también, como la pugna por el héroe y la identidad nacional, la defensa del pueblo oriental –que también fue al éxodo, durante los largos años de exilio- y el enfrentamiento entre combatientes de distinto signo.

En ese sentido, es interesante recordar que en 1970, el MLN-T asaltó el Centro de Instrucción de la Armada, de donde robó armas, y dejó su bandera en el mástil de la unidad militar. La institución militar, por su lado, insiste en el ejército artiguista, y abre dos frentes de construcción simbólica: a nivel de la “familia militar”, que se organiza en asociaciones civiles o logias, la más conocida la “Tenientes de Artigas”, de corte nacionalista; a nivel institucional, en el marco de la conmemoración de la Batalla de Las Piedras, que se transforma en una referencia ideológica, a la vez que esa fecha se celebra el “Día del Soldado Oriental”; posteriormente, el decreto 24765 del 4 de abril de 1967 transforma esa fecha en el “Día de las Fuerzas Armadas”, que se conmemorará todos los 18 de mayo; en 1975, pasa a ser el “Día del Ejército Nacional”, con lo cual la *liaison* entre Ejército, Batalla de Las Piedras y el Artigas General del Pueblo está

⁽⁹⁵⁾ No vamos a analizar en este apartado el uso y el revisionismo que hizo la izquierda, a partir de la década del 60, sobre la figura de Artigas, pero puede afirmarse que en cierto modo también se lo apropió.

completa. A partir de este momento, y durante las décadas del 80 y del 90, el Ejército deja de considerar su fecha de nacimiento el 21 de febrero de 1829 (creación del Batallón de Cazadores) y la sitúa el 18 de mayo de 1811. De modo que en 1975, el *año de la orientalidad*, ese día se festejan tres acontecimientos: el aniversario de la Batalla de Las Piedras, el Día de las Fuerzas Armadas y el Día del Ejército.

El comunicado dice lo siguiente: “Soldado de ayer. Soldado de hoy que arriesga su vida en traicionera guerra subversiva, recortando en el diáfano cielo de la patria su silueta guerrera: humilde, desconocido, que ofrenda su vida derramando su sangre con espíritu noble y firme convicción, la Patria confía en Vosotros” (op. cit., pág. 335) ⁽⁹⁶⁾. En 1974, las asociaciones mencionadas de la “familia militar” editaron las primeras publicaciones (que continúan hasta el día de hoy): el Centro Militar, la Revista *El Soldado*; el Círculo Militar, el *Boletín de la Biblioteca Artigas del Círculo Militar General Artigas*.

En la contratapa del número uno de *El Soldado*, se lee: “¡Salud, Orientales! El Soldado, publicación oficial del Centro Militar, asoma a la idea periodística con la imagen del Prócer en su portada. Símbolo y compromiso moral para nuestro propósito de acercamiento y comunicación entre *todos* los integrantes de las Fuerzas Armadas, y entre ellas y *la comunidad toda a la que pertenecemos*. (...) Con el mismo espíritu del Prócer, pero con muchos *más medios que él*, sigamos haciendo Patria” (op. cit., pág. 337). En 1979, se instalan la Orden Militar al Mérito Tenientes de Artigas (decreto-ley 14955 del 16 de noviembre), con cinco grados: Gran Cruz, Gran Oficial, Comendador, Oficial y Caballero. Quien concede la condecoración es el Presidente de la República, como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Esta condecoración fue derogada el 14 de febrero de 1985 por la ley 15738.

En 1997, durante el segundo gobierno de Sanguinetti, se crea la condecoración Medalla 18 de Mayo de 1811, por decreto 469/997, estructurada en tres grados. Se mantiene hasta el día de hoy y es entregada por el Comandante en Jefe del Ejército, y es inferior jerárquicamente a la condecoración del Mérito Militar.

En 1978, el Ejército Nacional organiza una marcha al Paraguay, para la que selecciona tres jefes “ad honorem”, un jefe de patrulla, jefes y oficiales por cada arma de ese momento: caballería, infantería, artillería e ingenieros. También se nombraron representantes del Ministerio del Interior y de Sociedades Nativistas. La marcha partió

⁽⁹⁶⁾ Más adelante se analizará la importancia del 18 de mayo de 1972 en la construcción identitaria del Ejército.

de la ciudad de Salto; cubrió 1025 km desarrollados en 30 etapas y llegó a Asunción el 30 de octubre de ese año.

Durante la presidencia del teniente general Gregorio Álvarez, y por decreto, se acepta la espada que le había sido regalada a Artigas por el capitán de puerto de Buenos Aires, Martín Tomson, y que había sido enviada por la Junta de Buenos Aires. En diciembre de 1984, la custodia de esta espada se le encomienda al Regimiento Blandengues de Artigas de Caballería Nr. 1. La espada es uno de los símbolos del Ejército, y una copia les es entregada a los generales cuando ascienden. La espada está representada en el escudo del Ejército como emblema del arte militar.

Ya he señalado las potestades que le asistían al padre de la familia que no variaron demasiado a lo largo de la historia, sino que se fueron refinando. El vínculo que entabla el Ejército con el héroe nacional, de hijo, es de consanguinidad, lo que hace a la familia nuclear, y más allá de los avatares que la historia puede significar o introducir, es un vínculo eterno, que se reproduce, precisamente, por la sangre. Si la noción de familia nuclear –con su objetivo de reproducción y procreación– necesariamente requiere de la figura femenina –la madre–, también en esta génesis la mujer tiene su espacio: la Patria. El padre Artigas y la madre Patria dan, como fruto de esa unión, al Ejército primigenio, el que batalló por la independencia de esa familia, para que recuperara su “casa” (el territorio), porque al defender la Patria, Artigas le asegura a su descendencia “nuestra tierra”. Y esa tierra nuestra es la que los hijos han jurado defender con su vida.

Y para eso, y gracias a la obediencia debida, todo está permitido, incluso la “pérdida de los puntos de referencia”. Como ya dije, la sociedad civil NO es el pueblo, sino que está al servicio de la familia militar, y no sólo eso, sino que es su razón de ser –el enemigo a combatir–. Por eso, la dictadura la clasifica en las categorías A, B y C, siendo A, el inocente, y C, el más peligroso. Ahora bien, si en la familia como se detalló más arriba, el padre tenía el derecho sobre la vida y la muerte de los hijos, y además estaba asegurada la inviolabilidad del espacio familiar, del mismo modo el Ejército reproduce esa práctica, pese a la declaración universal de los derechos humanos y la Convención de Ginebra. Para seguir “reinando” (ejerciendo el poder del regimiento), se ampara en la noción de “guerra no convencional”, es decir, no contemplada en la Convención.

Y antes de continuar, vuelvo a pensar en los términos “familia”, “felicidad” y “dignidad”. Es tan evidente, me digo, como un cuento infantil. Sólo en la “familia”, en

ese grupo que ya he definido, es posible desarrollar y alcanzar la “felicidad”, ese algo tan importante, tan deseado, que nos permite convertirnos cabalmente en seres humanos, vale decir, ser dignos, vivir en “dignidad”. Cuando hable con el general Bertolotti comprenderé que esto que digo no está tan alejado de la “verdad” o de lo posible, ya que la contracara de la dignidad, el ser “indigno” tiene que ver con una construcción injusta del ser humano, algo que la “familia militar” se ocupa de paliar y transformar.

Me he detenido en la figura del *pater familias*, y del espacio familiar, pero no he profundizado en la figura del “hijo”, la descendencia, la prueba tangible de que la misión del matrimonio –procreación y crianza- se ha cumplido. Es necesario retomar el término de “sacralidad” de la familia, como se mencionó más arriba. Si, en cierto modo, la familia nuclear y la familia ampliada reproducen una suerte de mini-Estado, y si ese ámbito está sacralizado, mientras no haya fricciones internas, se lo puede tomar como un mini-paraíso. Ahora bien, cabe la pregunta acerca de lo que ocurre cuando un hijo no es el “pródigo”, cuando es descarriado, cuando se enfrenta al padre, que, dijimos, tiene derecho sobre su vida y la muerte. También aquí puede clasificarse al hijo según las categorías A, B y C. ¿Qué ocurre si un hijo es el enemigo?

Diecinueve

La irrupción del presente: archivos de Inteligencia

El presente irrumpe y mete sus tentáculos en las lecturas, la escritura y las conversaciones, y es evidente que son las extremidades activas de una cabeza que surgió hace más de cuatro décadas. El viernes 2 de setiembre, la portada del semanario *Brecha* conmueve: “Espionaje militar en democracia: Archivo Castiglioni revela vigilancia sobre partidos, jueces y políticos hasta 2009”, y las fotos de Mariana Arismendi (hija de Rodney Arismendi y a cargo del MIDES –Ministerio de Desarrollo Social), Líber Seregni, Azucena Berrutti y Jorge Vázquez (hermano del Presidente y subsecretario del Ministerio del Interior). Una larga lista de personas que fueron investigadas, seguidas, de las que se elaboraron fichas, itinerarios, reuniones y todo lo que se vincula con una operación de inteligencia. La nota –extensa- está firmada por Samuel Blixen, periodista, ex preso político, uno de los “clientes” (sic) de Azucena Berrutti, quien defendió más de un centenar de presos durante la dictadura, como creo haber dicho

Al leerla, menos por la noticia y más por la información entrelíneas que podría contener, algunos enunciados llaman la atención: “Muchos de los informantes fueron reclutados durante la dictadura entre detenidos sometidos a tortura; otros fueron reclutados mediante pagos por sus servicios”. Nada dice de aquellos que frecuentemente son reclutados a través del chantaje o la extorsión, ni dice de los que voluntariamente se ofrecieron a cooperar, delatando a compañeros y en algunos casos, participando en la tortura ⁽⁹⁷⁾. Los informantes, en los archivos, como en cualquier expediente de

(97) Es el caso de Jorge Guldenzoph (a) El Charleta, sobre el que hay profusa información y acusaciones. Jorge Guldenzoph (a) "El Charleta" fue dirigente de la Secta Moon durante los últimos 20 años. Pero antes fue miembro del Partido Socialista y luego del Partido Comunista. Después se convirtió en colaborador y torturador de la dictadura cívico-militar. En 1975 y 1976, Guldenzoph recorría 18 de Julio señalando a todos los militantes clandestinos que veía. Conocía a muchos, ya que había ocupado cargos de dirección en ambas organizaciones de izquierda. Llegó a violar a una de sus ex compañeras que años atrás había rechazado sus intentos de conquista. Y luego reiteró las violaciones en la DNII. En: <http://elmuertoquehabla.blogspot.com.uy/2015/09/el-traidor-privilegiado-guldenzoph.html> Recuperado mayo de 2017

inteligencia, están identificados mediante un seudónimo, de modo que, salvo que se haga una verdadera operación de inteligencia, no se sabrá quiénes son. Particularmente inquietante es un memo en que claramente la inteligencia militar sabía de antemano que Berrutti sería designada Ministro de Defensa en el gobierno de Tabaré Vázquez. La continuidad de las operaciones entre la dictadura y la democracia se evidencia en la referida caja 9 II, con documentos fechados en setiembre de 1984, en que se plantean, en una reunión de trabajo del Estado Mayor del Ejército, las “directivas para 1985”.

Lo sorprendente del artículo es que precisamente son estos “detalles” en los que Blixen no profundiza, y se detiene en otras cuestiones más relacionadas con el contenido de las cajas y la desaparición de varias de ellas en los vericuetos de un Estado omiso que –desde el retorno a la democracia, salvo excepciones- ha hecho todo lo posible por dificultar las investigaciones y las denuncias sobre el pasado reciente.

Si en 1984 el Estado Mayor del Ejército elaboró un plan para 1985, en el mismo momento en que sucedían las conversaciones del Club Naval, cuando se negociaba la transición a la democracia, negociaciones que no fueron sencillas y en las que muchas veces imperó la tensión, cabe la pregunta de hasta qué punto esas negociaciones se pueden considerar válidas desde el punto de vista de la institución militar. El plan elaborado por el Estado Mayor del Ejército parecería ser un plan de contingencia. También cabe la pregunta acerca de ese plan directivo para 1985, algo que el periodista no analiza. Otras “lagunas de información” inquietantes se refieren a quién ordenó los

seguimientos a partir de 1985 y hasta 2009; por qué se detuvieron; a dónde iban a parar los reportes de inteligencia, quiénes estuvieron al frente de las operaciones de inteligencia y contrainteligencia, y quién las financió. Y, también, por qué el periodista no se preocupó por ese asunto. Quizá no es sólo el Estado quien es omiso en las investigaciones, sino que ya se ha vuelto una suerte de costumbre naturalizada, la de dar por sentado quién es el responsable, y señalar cuestiones meramente descriptivas que no permiten avanzar en el asunto.

Consulto fuentes, agrego entrevistas a la larga lista de las ya existentes. Isabel Wschebor, que hasta el año pasado formaba parte del equipo de la Secretaría de Derechos Humanos, directamente relacionado a los archivos de la dictadura, y que renunció precisamente debido a diferencias con la metodología de trabajo y a una cierta desidia, es citada en el artículo como autora de un informe sobre el “archivo Castiglioni”. Cuando le pregunto, me responde que en realidad está perpleja, porque ese informe estuvo destinado a la jueza que entiende en la causa, y que no comprende cómo se filtró a la prensa. Presume, sí, que al haber hecho pública la investigación de los archivos, y el destino incierto del contenido de algunas cajas, es probable que se avance. Sólo cuando la jueza se expida, se disculpa, podrá leer el informe ⁽⁹⁸⁾. Otra fuente agrega que se comenzó a armar un grupo de periodistas interesados en que se hagan públicos los archivos, “al estilo de los Panamá Papers”, explica, pero uno sabe que nada de eso ocurrirá. Con las otras fuentes, agendo entrevistas para los próximos días ⁽⁹⁹⁾.

Como el asunto es espinoso y complejo, me planteo aventurar especulaciones, supuestos, premisas del tipo: ¿es posible que? Las fuentes aceptan ser entrevistadas –ya nos conocemos- y a mí me da la impresión de estar caminando en círculos en un laberinto ⁽¹⁰⁰⁾.

Unos días más tarde, *La República* publica un artículo con declaraciones del “Ejército”, pero no cita fuentes, y claramente no es el portavoz, porque de otro modo la declaración sería un comunicado de prensa oficial. La opacidad sigue.

⁽⁹⁸⁾ Una fuente me lo envió, unos días más tarde. Está en mi poder.

⁽⁹⁹⁾ Las entrevistas finalmente no se hicieron porque consideré que el tema “inteligencia” iba más allá de este trabajo.

⁽¹⁰⁰⁾ Un artículo aparecido en el Semanario Brecha, el 25 de mayo de 2017, firmado por el mencionado Samuel Blixen, sobre reportes de inteligencia del Archivo Berrutti, revela que, salvo Blixen, nadie parece haberse preocupado por investigarlo. El archivo está disponible en el Archivo General de la Nación. Queda planteado un análisis de las notas de Blixen y los reportes de inteligencia que el periodista seleccionó para publicar, bajo la hipótesis de que sus notas, más que informar, aumentan la confusión sobre el pasado reciente, y profundizan la teoría de los dos demonios. Ya fue señalado antes que Samuel Blixen, ex MLN, fue condenado, entre otros, por asesinar a Acosta y Lara, el 14 de abril de 1972, acusado de ser miembro del Escuadrón de la Muerte.

En 2005, el comandante en Jefe del Ejército, el Teniente General Ángel Bertolotti, eleva el informe final sobre la investigación de detenidos-desaparecidos, en que declara que la información recabada se hizo en varias fuentes, en parte informantes secretos de la propia arma, y de fuentes abiertas. Ese informe está incluido en *A todos ellos*, una publicación de la agrupación Familiares de Detenidos-desaparecidos, en que se da cuenta, entre otros asuntos, de los centros clandestinos de reclusión y tortura. Las agencias responsables son el SID y el OCOA. Bertolotti también afirma que durante las operaciones de inteligencia “pudieron haberse perdido los puntos de referencia a que se deben ajustar la conducta y la acción, fuera de la doctrina existente del Ejército Nacional” (pág. 78).

El coronel Tomassi repara antes que yo en el asunto.

- *Cuando escribiste este párrafo, sobre el General Bertolotti, no sabías, no sólo que lo ibas a entrevistar, sino que muchas páginas antes, lo citarías más de una vez.*
- *No tengo la bola de cristal –le respondo, un poco molesta.*

El avispón da vueltas. Con razón tiene esa aura oscura.

Sobre “los servicios”, la información está dispersa, ha sido poco analizada, y, en general, manejada de un lado y del otro, con el mismo secretismo que hace a su funcionamiento y misión. Hay poco escrito al respecto, y, curiosamente, el único trabajo teórico relativamente “profundo” que encontré fue escrito por Jorge L. Jouroff, miembro de la Comisión Permanente de Defensa Nacional, por el Frente Amplio. Sin embargo, se preocupa más por definir, en sentido general, qué es la inteligencia y por qué es importante, independientemente de cómo haya operado en el pasado reciente. Escribe: “En general, podemos decir que sólo después de desarrollar los conceptos de guerra, estrategia, de pensar en la organización de los ejércitos y en la manera de dirigir la guerra, es que surge el concepto de inteligencia”. Pasando revista al origen histórico de la inteligencia, en relación con los países de América Latina y su estrecho vínculo con el período dictatorial, ubica el punto de partida con el fin de la Segunda Guerra Mundial, el inicio de la Guerra Fría en 1947, y el comienzo de la construcción de la doctrina de la seguridad nacional. En ese sentido, desglosa, en el Uruguay, tres períodos: 1) de 1945 a 1973, 2) La dictadura: de 1973 a 1984, 3) La recuperación democrática: de 1985 a 2004, y por último se pregunta sobre el futuro. Dado que el

ensayo fue presentado en las VIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, en setiembre de 2009, no tuvo cómo analizar el descubrimiento de los archivos Castiglioni, ni sus contenidos. Me gustaría saber si conocía o intuía su existencia. Pero pese a que hice varios intentos, no logré entrevistarlos: nunca me respondió.

En el período que analizo, la clasificación de Jouroff incluye la fundación del SID (Servicio de Información de la Defensa, a nivel de inteligencia militar) en 1965 y hasta 1974, y entre 1975 y 1985, el SIFFAA (Servicio de Información de las Fuerzas Armadas), que tiene potestades de inteligencia interior, y subordina la labor de la policía a la inteligencia militar, de corte netamente represivo. La base de esta inteligencia se encuentra en la noción de “enemigo interno”.

Lo que el trabajo de Jouroff no profundiza es la existencia de otras agencias, como la OCOA, Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas, del que hay información en el Tomo III de la investigación de la UdelaR, así como en el trabajo del coronel D’Oliveira, que fija la fecha de su fundación en 1971, aunque su trabajo más importante comienza unos años más tarde.

En 1974, según un documento del Ejército, se hacen las “Directivas de Organización y Funcionamiento de la OCOA”, responsable de la conducción de las operaciones antisubversivas de la Zona de Acción de la División del Ejército I, que actúa como una unidad dependiente de esa zona, como base de operaciones, y coordinando las operaciones antisubversivas. Lo interesante del documento es el punto d), referido a “Logística”: “OCOA no cuenta con los medios orgánicos a los efectos de cumplir con su misión, dependiendo en gran parte del *material incautado al enemigo por el mantenimiento del Servicio*”.

Y sí, ese párrafo, esa definición de la “logística” me indigna y a la vez me espanta, porque comprendo que todo lo que robaron, todo lo que se llevaron en las operaciones –hay un testimonio terrible de cuando apresan a Gutiérrez Ruiz y a Michelini, en Buenos Aires, en que la familia recuerda que se llevaron hasta una muñeca de una de las hijas- estaba “legitimado” por ese reglamento. Llamo a Pablo y se lo leo:

- ¿Lo conocías? ¿Sabías algo de eso?
- No, para nada.
- ¿No es espantoso?

- *¿Y qué te sorprende? ¿Por qué a veces te cuesta tanto aceptar la realidad? Botín de guerra se llama, tú que leés tanto sobre ese tema.*

Darío es más duro:

- *Todos unos hijos de puta. Mirá vos, y te sorprende.*

Veinte

De la posibilidad de la contrainteligencia

- *¿Es posible que el propio SID⁽¹⁰¹⁾ haya enviado reportes de inteligencia ocultando la verdad, haciendo contrainteligencia?*

El coronel Tomassi me mira y espera que explique. Le cuento que hoy de mañana, en Tristán Narvaja, por fin encontré un librito que hace años persigo, publicado por el Ministerio del Interior en 1972, *Siete meses de lucha antsubversiva*. Sé que el autor es A. Rovira, que formó parte del Servicio Exterior en aquellos años, fue uno de los civiles activos –y de los que rara vez se menciona- durante los primeros años de la dictadura, uno de los que redactó los dos primeros tomos de *Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental*, y que no participó en la redacción de *Testimonio de una nación agredida* (lo que explica el cambio de estilo y lo mal redactado que está). Ese librito es una compilación ordenada de información, algo a lo que los oficiales son adictos. Weberianos, diríamos. Esa publicación recopila los hechos del movimiento tupamaro, día a día, y con una larga lista, ordenada alfabéticamente, con los detenidos en 1971-1972 y el número de comunicado emitido por las Fuerzas Conjuntas en relación con su captura, con los procesados por la Justicia, con el número debido, con los requeridos –y aquí está lo interesante- y con los muertos en enfrentamientos y en otras situaciones (un suicidio, sin otros datos). Y allí, repasando las listas, los nombres, entre los requeridos, encuentro a María Luisa González de León, alias “Mafalda”.

Es decir, el Coronel d’Oliveira, en su libro, mintió⁽¹⁰²⁾. No sólo lo hizo al escribir el libro, sino que si lo publicó, es posible –y probable- que eso mismo haya figurado en su reporte de inteligencia a... Trábal. ¿Es posible?

- *Ya hablamos de eso. Quedamos en que el asunto de Ramírez, Mafalda y el largo etcétera estaba dirimido.*
- *Es que si alguien de Inteligencia miente o tergiversa... ¿cuántas otras mentiras o tergiversaciones hay?*
- *Demasiadas como para que te preocupen o sean significativas. En Inteligencia pensamos que lo que importa son los indicadores, una vez definido el escenario.*

⁽¹⁰¹⁾ Servicio de Información de Defensa –inteligencia militar.

⁽¹⁰²⁾ O se equivocó o modificó la información.

- *Sí.*
- *Pensé que tenías claro tu escenario. De otro modo, te aconsejo recurrir esa materia. No podés modificar el escenario sobre la marcha. Lo que podés es darte cuenta y anotar, en alguna parte, cuándo un riesgo pasa a ser una amenaza o una amenaza pasa a ser un riesgo.*

Sigo cruzando las fichas, y recuerdo una de las últimas clases que tomé de “Defensa personal”, con un entrenador del Ministerio del Interior, especializado en técnicas antiguerrilla, entrenado, a su vez, por un exmilitar francés, que recuerda mucho a la OAS. El entrenador, a la sazón, terminó convertido en una fuente. Preguntas inocentes llevan a respuestas inocentes, me digo siempre. Le dije que quería aprender a “mandar información en clave”. Me miró, sorprendido. “Tengo los teléfonos intervenidos”, explico. Me da un conjunto de explicaciones, impracticables, son jerga militar, y suponen una coordinación con el destinatario, lo que no es el caso. Pero dice algo interesante: “*Por ejemplo, si yo la estoy siguiendo y quiero avisar que usted sale o salió, diría: hoy el sol salió a las 10 de la mañana*”. Me quedo pensando en eso. Entonces, en el reporte de inteligencia que imagino d’Oliveira escribió para Trabal, la información está en clave. ¿Qué significa “Mafalda”?

Pablo dice que mi razonamiento es interesante. Que siga.

- *Lo que quiero decir con esto es que realmente toda la información estuvo y está compartimentada. Que no es confiable. Que hubo y hay contrainteligencia todo el tiempo.*
- *Seguí.*
- *Por lo pronto, hay que pensar el problema desde un ángulo totalmente otro.*
- *Seguí.*
- *No hay nada monolítico; cuando se habla con ligereza de “la OCOA”, el “ESMACO”, se pone en una misma bolsa a cosas totalmente diferentes. Las preguntas han estado equivocadas.*
- *¿Qué preguntas?*
- *Acerca de los responsables, claramente. Encontré otras pistas. Cada Región militar, que hoy se llaman Divisiones, tenía una forma de operar. Eso explica por qué en algunos cuarteles se interrogara y se tratara a los presos de un modo, y en otros, de otro. Por qué hay más desaparecidos o víctimas de*

brutalidad “innecesaria” en algunos, y no en otros. Eso nunca me cerró. Eso también explica los traslados. Y hay más.

- *Te estás metiendo en problemas.*
- *Lo sé. Lo sé.*
- *Seguí.*
- *Pasa lo mismo con la Operación Cóndor. La damos por buena, por monolítica, como la gran conspiración. Es un error.*
- *Seguí.*
- *Nadie piensa en la cooperación regional –e incluso internacional- durante la democracia. Qué es, si no, la Interpol (¹⁰³). Nadie se pregunta qué es el Agremil, ni qué función cumplen los agregados militares en las embajadas. Nadie. Pero cuando viene una dictadura, de pronto la sociedad civil se espanta al darse cuenta de que por supuesto hay una coordinación de todas las agencias, civiles y militares, que comparten información. Eso es la Operación Cóndor, más o menos cruenta, según el país –los “archivos del terror” de Paraguay (¹⁰⁴) lo muestran-, pero que sigue activa, la cooperación, digo, hasta hoy en día. ¿Cómo, si no, van a caer narcotraficantes, empresarios que lavan dólares en este país o, incluso, requeridos por la Justicia por violación de derechos humanos, como el caso de Cordero, que estaba en Brasil?*
- *Es así, sí. Te diste cuenta.*
- *Sí, me di cuenta, cruzando información. En los documentos, si se lee bien, está todo. El asunto es cómo se los interpreta, qué preguntas se le hace al documento.*
- *Estás en problemas. ¿Ya pensaste la cantidad de enemigos que te vas a hacer cuando publiques esto?*
- *No tuve tiempo para eso. Primero debo terminarlo.*
- *Seguro que a la izquierda no le va a gustar.*
- *Seguro que no.*

(¹⁰³) No debe tomarse, en este diálogo, un paralelismo entre la Operación Cóndor e Interpol. Solo se hace mención a la cooperación internacional entre agencias, en democracia o en dictadura, como práctica habitual.

(¹⁰⁴) En una conversación posterior con Pablo, sobre los países que participaron en la Junta de Coordinación Revolucionaria, mencionó a Paraguay, algo que no encontré referido en fuentes abiertas. Dijo saberlo de primera mano. Mi respuesta fue: “¿De ahí los archivos del terror de Paraguay?”. La suya, una inclinación afirmativa con la cabeza.

- *Seguro que a muchos militares, tampoco. ¿Qué hace ésta escribiendo sobre nosotros, metiéndose en la interna?*
- *Sí, imagino que a muchos militares no les va a caer bien.*
- *¿Pero te das cuenta de por qué?*
- *Bueno, no son monolíticos. Pero al respecto, hay otra cuestión. Mientras se siga viendo a la institución militar como un cuerpo idéntico a sí mismo, sin fisuras, ninguna pregunta será respondida.*

Y entonces, casi me convengo de que el operativo del 18 de mayo de 1972 fue una labor de contrainteligencia, digitada por Trabal. Y es volver al inicio.

Segunda Parte

La gran trama

Veintiuno

18 de mayo de 1972: primera parte

Recuerdo el impacto que me causaron las fotografías de los cuatro soldados asesinados mientras custodiaban al Comandante en Jefe del Ejército, el General Gravina, que fueron publicadas el 19 de mayo, un día después del atentado. Lo recuerdo como una mancha roja y verde, que se repetía en la primera plana de los periódicos, en todas las esquinas.



El atentado había ocurrido el 18 de mayo, y las noticias daban cuenta de una realidad difícil de comprender y que me resultaba ajena. Cuando, cuarenta años después, reviso el archivo de prensa en el Anexo del Palacio Legislativo, la impresión es mayor. Es tan fuerte el impacto de las fotografías, que permanezco inmóvil delante del diario *El País*, mientras los recuerdos vuelven en catarata, y me pregunto qué pasó realmente.

Quizá fue el debate, que surge cada año con la celebración de esa fecha, en la que coinciden la Batalla de Las Piedras y el Día del Ejército, más la truculenta fotografía que todavía cuelga en la entrada de la Escuela Militar, y la orden dada por la ministro Berrutti de que la retiraran sólo fue válida para ese período, porque la foto volvió a su lugar. También, Tabaré Vázquez ordenó que procedieran de la misma manera en una oficina en Washington, y todo eso hace que el asunto haya permanecido, para mí, latente.

En las primeras entrevistas para esta investigación, dos preguntas se repetían: cuáles habían sido los motivos del golpe de Estado, y qué había ocurrido el 18 de mayo de 1972.

Uno de los primeros entrevistados, el general (R) Pedro Aguerre, que estuvo muchos años preso y fue reformado, respondió:

- *Fue una puesta en escena armada por Ramón Trabal. La foto está trucada; los soldados no murieron en el jeep, porque no hay perforaciones de bala en la capota. Si estaban dentro del jeep, la guardia no cumplía sus funciones. Hay dos turnos de la guardia: al atardecer entra la primera, formada por dos soldados, y a la madrugada, con el toque de diana, se la cambia por la segunda, con otros dos soldados. Hay dos soldados por turno. ¿Qué hacían cuatro soldados adentro de un jeep, tomando mate y sin armas? Precisamente por eso es que no hay monumento, porque no se le puede hacer un monumento a cuatro soldados que no cumplieron con sus funciones. De modo que realmente fue un enfrentamiento, aunque Ramón Trabal lo montó como si hubiera sido un atentado, un asesinato a sangre fría. Y por eso la foto está trucada.*



Las sucesivas entrevistas a otros militares y políticos, así como las crónicas militares sobre el asunto, no aclararon la cuestión, y nunca terminé de quedar conforme con las respuestas que recibí. Quizá, porque, como escritora, el entramado no parecía suficientemente sólido e inteligible como para ser dado por bueno; en alguna parte, algo no termina de cerrar, y la existencia de diferentes versiones sobre los hechos despierta mi curiosidad.

Tres años después, y tras haber entrevistado a uno de los tupamaros que participó directamente en la acción, un comentario casual de una fuente me lleva a revisar lo anotado sobre lo que llamo “el caso”. De acuerdo a unas crónicas que escribió

Sanguinetti para *La Opinión* en 1973, que fueron tomadas por el *Excélsior* de México y que nunca fueron publicadas en Uruguay, a fines de abril de 1972, poco antes de los hechos del 18 de mayo, la Armada ultimó, por error, a dos custodias del General Gravina, que, armados, estaban en la azotea del edificio.

Sobre ese episodio, encontré un par de menciones escuetas, pero que nadie relacionó con los hechos posteriores. En *Milicos y tupas*, se lee: “Lo que ocurrió el 20 de abril de 1972 fue guardado en secreto durante años y la información se le ocultó a la prensa. Un destacamento de marineros fue enviado a la calle Abacú [donde vivía el Comandante en Jefe del Ejército, el general Gravina]” (op. cit., pág 82). Fueron enviados porque el propio Coronel Bertrand había denunciado que frente a la casa de Gravina, en un apartamento, se estaban acumulando armas. “El comandante le pasó los datos a la OCOA, la OCOA se los dio a Prefectura y Prefectura hizo un operativo para tomar el apartamento” (op. cit., pág. 81). “Al llegar, uno de ellos vio a un hombre armado en un balcón, justo frente al apartamento que iban a allanar. Según lo que relata Bertrand, nadie les había dicho que justamente allí vivía el comandante del Ejército y que había una guardia militar. Así que el marinero vio a un hombre sospechoso y armado, y sin pensarlo dos veces, lo ametralló. Así mató a uno de los soldados que cuidaban la casa de Gravina” (op. cit., pág. 82)

La curiosidad por desentrañar la muerte de ese hombre, y el silencio en torno a ese caso, me llevó a encontrar algunas notas, dispersas en sitios vinculados a la institución militar, que más que aclarar, complejizan el asunto.

En *El Soldado* se hace mención a “un incidente anterior” al del 18 de mayo: “La seguridad en el domicilio particular del Comandante en Jefe del Ejército era una necesidad imperiosa, fruto de las circunstancias que se vivían en nuestro país en aquellos tiempos. Inicialmente fue brindada *por un hombre armado, ubicado en el balcón de la casa, pero un incidente anterior* puso en evidencia que la existencia de un solo custodia era insuficiente. Por este motivo se implementó una seguridad exterior adicional, a cargo de cuatro soldados con un vehículo” (op. cit., pág. 1).

Sin embargo, en la breve versión que da Sanguinetti en *Agonía de una democracia*, los muertos son dos y no uno: “Una patrulla de la Prefectura Naval, entonces dependiente del Ministerio [de Defensa], que allana una casa vecina, advierte la presencia de *dos hombres* armados en el techo de la finca contigua y mata a uno, sin advertir que se trata de soldados vestidos de particular que custodiaban el domicilio del comandante. Rodean el inmueble, copan incluso una escuela en que las maestras deben

ordenar a los escolares que se arrojen al suelo y el mismísimo comandante en jefe, en persona, termina dentro de un cuarto de baño de su casa, con una granada en la mano. El testimonio no se da a conocer públicamente (...)” (op. cit., pág. 261-262).

Las Fuerzas Armadas no recogen esos hechos, y en el libro *La Subversión* ese día no se consigna nada de interés. ¿Cómo se relaciona el asesinato por error de (uno o de) dos custodias del Comandante en Jefe del Ejército, y el atentado real en que cuatro custodias son asesinados, pocos días después? ¿Cómo se explica la coincidencia del lugar, la residencia del Comandante en Jefe, con tan pocos días de diferencia? Y, ¿por qué no se hizo mención al asunto? Una balacera concita la atención inmediata de vecinos y de la prensa. ¿Cómo se silenció el asunto? Llama poderosamente la atención que la noticia, que involucró, no solamente una balacera, sino a una escuela, maestras y niños, no haya trascendido, no se haya filtrado.

Sin embargo, encontré en diferentes sitios web sobre la institución militar, lo siguiente. “En tercera instancia, recordamos al Soldado 1^a. Luis Alberto Núñez, integrante de nuestra Compañía, que también dio su vida por nuestra institución (...). Su fallecimiento se produjo el 20 de abril de 1972, al momento que realizaba una custodia en la casa del Comandante en Jefe de la Armada Nacional ⁽¹⁰⁵⁾. En ese momento se encontraban realizando un operativo en la casa vecina, cuando observan un hombre vestido de particular y armado sobre el techo de la mencionada, el particular abre fuego y mata instantáneamente a nuestro Soldado” ⁽¹⁰⁶⁾. En otra página, la noticia es más escueta aun: “1972-20 de abril: cae muerto en defensa de las Instituciones Democráticas el Soldado 1^a. Alberto Núñez” ⁽¹⁰⁷⁾.

Llama la atención la poca información que hay sobre el Soldado Núñez, que ha pasado completamente al olvido, porque cada soldado muerto era una afrenta y un recordatorio. La pregunta es por qué se soslayó o se dejó de lado ese hecho. La explicación no puede deberse únicamente a que fue muerto por error, por compañeros de la Fuerza, porque no sería el primer caso de muerte por fuego cruzado.

Repasando las palabras del General Aguerre, me pregunto si no habrá construido una historia sobre la base de dos hechos similares. Es probable que la narración de

⁽¹⁰⁵⁾ En caso de que sea el mismo, hay un error, porque dice Comandante en Jefe de la Armada, pero era el Comandante en Jefe del Ejército.

⁽¹⁰⁶⁾ En <http://cge4.ejercito.mil.uy/armas/infanteria/bni13/CaTsresena.html> con fecha 13 de noviembre de 2016, recuperado diciembre 2016

⁽¹⁰⁷⁾ En <https://www.facebook.com/ARRIBAGENTE10/post/300442163310561>, recuperado diciembre 2016

Aguerre sea una mezcla de información incompleta, en que un hecho se mezcla o se confunde con el otro.

Pero vayamos a los hechos: el 18 de mayo de 1972, según la información oficial, cuatro soldados que montaban guardia ante el domicilio del General Gravina, Comandante en Jefe del Ejército, fueron acribillados a balazos por un comando tupamaro.

Esto, consignado por sendas fotografías de prensa, sigue sin esclarecerse del todo, porque circulan varias versiones diferentes. Lo interesante no es en sí que haya versiones opuestas, sino que provienen, tanto de los propios tupamaros, como de los militares. Una de ellas insiste en que efectivamente los soldados estaban dentro del jeep y que un comando del MLN los acribilló a sangre fría; esta es la versión “oficial” de las Fuerzas Armadas. Coincide con la de uno de los tupamaros que participó en la acción, Carlos Liscano, a quien entrevistaré. Otra versión dice que se trató de un enfrentamiento, como afirman algunos tupamaros, a la que se le suma un colofón, la manipulación que supuestamente hizo el Jefe del Servicio de Inteligencia, el Coronel Trabal (asesinado años más tarde en circunstancias nunca aclaradas, en París); pero como Trabal no puede decir “esta boca es mía”, la versión puede circular libremente.

Según esa versión, que coincide con la del general Aguerre ⁽¹⁰⁸⁾, Trabal montó la puesta en escena: metió dentro del jeep a los cuatro soldados muertos (sin que se diga dónde ni por qué), y les agregó el mate, para que la opinión pública se conmoviera aun más. Como se sabe, en el Uruguay, el mate es un símbolo que hace a toda la población, a la identidad nacional, al “hombre de la calle”, al trabajador. Atacar a cuatro soldados que *únicamente* tomaban mate mientras cumplían con su deber parece una cobardía que niega lo que somos como uruguayos.

Acá es necesario detenerse en “el ser uruguayo”, la identidad, la imagen y el sentido. Es interesante tensionar identidad e imagen, y ver cómo ambas se relacionan con este hecho. En el caso que nos ocupa, uno y otro comparten la misma identidad, y hago más las palabras de Darío Ávila en su investigación para su tesis de maestría: “Uruguay es una penillanura suavemente ondulada y los uruguayos somos suavemente ondulados. Esta característica es la que marca al país en los aspectos económicos, sociales, artísticos y, por supuesto, políticos”. Cuando Darío afirma que los uruguayos “somos suavemente ondulados”, indirectamente está diciendo que no somos de grandes

⁽¹⁰⁸⁾ Y con la del ex presidente José Mujica, que abunda en detalles, pese a que para esa fecha estaba preso.

acciones, y que todos, relativamente, nos percibimos como iguales. Al menos, eso puede afirmarse hasta la década del 90. Sin embargo, entiendo que lo ocurrido el 18 de mayo actuó como un golpe determinante en la forma en que el uruguayo se percibía, y la imagen/identidad se fragmentaron. Si ya estaba en construcción la figura del *enemigo*, el enemigo interno, el uruguayo que atentaba contra el pueblo oriental, el 18 de mayo se erosionó la visión que la sociedad tenía de sí misma; o, en todo caso, empieza a vislumbrarse un distanciamiento entre la identidad y la imagen. Se instala la pregunta, el resquemor: ¿cómo pudieron asesinar a sangre fría a cuatro soldados desarmados?

Seguramente no soy la única que se ha planteado esa pregunta, porque cuando en 2014 visito la Escuela Militar, en el enorme hall de entrada se destaca una enorme gigantografía con la foto, en blanco y negro, de los cuatro soldados dentro del jeep. La foto que Azucena Berrutti mandó sacar, y que, una vez que dejó de ser Ministro de Defensa, de algún modo, volvió a hacerse visible.

Veintidós

18 de mayo de 1972: el entramado

Creo que para responder a esa pregunta, que nunca hará desaparecer la duda sobre lo ocurrido, es que comenzaron, después, a tejerse las distintas versiones sobre los hechos.

Por ese motivo es que la discusión sobre la fotografía, el montaje, interesa. Uno de los puntos cuestionados es la existencia- o no- del mate. Parece un aspecto anecdótico, pero, en ese sentido, hay rituales vinculados a la identidad uruguaya, y uno de ellos es el del mate. Forma parte de una manera de ser –recuérdese la narración de Artigas en el Paraguay, en el exilio, tomando mate cebado por Ansina, su leal acompañante. Además, el mate está asociado al gaucho –figura a esta altura mítica, de la que se han apropiado todas las toldas políticas - la militar, también-, como símbolo de la libertad y lo aguerrido-, y más acá en el tiempo, a las clases populares, la clase trabajadora y también la clase media. Incluir a la clase media no es menor, puesto que, salvo excepciones, la mayoría de los tupamaros provenía de ese estrato social, así como quienes fundaron el Frente Amplio y buena parte de los votantes de 1971.

Es en ronda de mate donde los hombres comparten alegrías y tristezas, donde se reflexiona; es con el mate bajo el brazo que el uruguayo sale a caminar por la rambla los domingos o va a un parque; es tomando mate que discute de política o fútbol. El mate es un elemento socializador que se bebe en grupo. Está asociado al grupo, y los que están en una ronda de mate están hermanados. Los enemigos no comparten el mate. De ahí que se insistiera tanto con la presencia del mate en el lugar de los hechos: cuatro soldaditos comparten un mate de madrugada; cuatro soldados que no son oficiales ni ostentan un cargo alto, son custodias, nada más. Y son uruguayos. El que hayan sido asesinados por otros uruguayos sólo muestra el enfrentamiento entre *hermanos*, del que habla Martín Fierro.

En los hechos, si antes de esos atentados los tupamaros gozaban de cierta popularidad y simpatía de la población –identidad e imagen seguían siendo identificables, formaban parte del colectivo social-, ese acontecimiento supuso un viraje de la opinión pública, y la guerrilla perdió parte de su prestigio, de su apoyo. Ya no era aquel Robin Hood de los inicios. Sin embargo y más allá de eso, las versiones tienen un sentido, una intención simbólica, que es en lo que me interesa profundizar.

La prensa –si la tomamos como la primera fuente- destaca la presencia de un jeep con cuatro soldados de la guardia del General Gravina, que fueron asesinados a sangre fría. Dos, adelante, y dos, atrás, según los testigos, con el mate entre las piernas y sin armas a la vista, cubiertos por las capas del uniforme militar. La investigación mencionada de la revista *El Soldado* (2007), como se verá más adelante, incluye una morbosa descripción de un soldado agonizante con la bombilla del mate clavada en el paladar.

La fotografía, entonces, trucada o no, demuestra la falsedad de esa descripción. También, en la medida en que no hay testigos presenciales de la balacera, porque los tupamaros huyeron –y uno fue muerto por las Fuerzas Conjuntas- y los soldados murieron en el acto, no hay cómo saber si efectivamente un soldado agonizó con la bombilla clavada en el paladar, en caso de que importara, lo que claramente es un dato para indignar a la opinión pública. . La crónica de *El Soldado*, entonces, incluye la versión de un testigo posterior, el Coronel Bertrand, ya mencionado, vecino que vivía allí, que es quien hace esa descripción:

(...) Vimos en su interior una escena que hasta hoy mantenemos en nuestras retinas: cuatro soldados que ocupaban el vehículo habían sido alcanzados por los disparos; el chofer tenía la cabeza deshecha, a su lado, otro soldado tenía varios impactos en su pecho y en el costado derecho. El que estaba en el asiento trasero, detrás del conductor, aún con vida, movía la cabeza en sus estertores, de arriba abajo con la bombilla del mate clavándose en su paladar, y le salía sangre por la boca. El que estaba al lado, aparentemente ya muerto, tenía apenas estertores que movían todo su cuerpo (op. cit., pág. 11).

No parece una casualidad que el artículo aparezca en el mismo número que incluye un editorial vinculado al “Nunca más” ⁽¹⁰⁹⁾ y el recordatorio del plebiscito que apoyó la Ley de Caducidad. Me interesa resaltar la introducción del artículo, precisamente porque reafirma la hipótesis de la construcción de un mito fundante -una tradición inventada, de acuerdo a Hobsbawm-. La introducción dice: “Hemos intentado

⁽¹⁰⁹⁾ Me refiero al “Nunca más” uruguayo, *Uruguay. Nunca más. Informe sobre la violación a los derechos humanos (1972-1985)*, editado por el Servicio Paz y Justicia (Serpaj) en 1989. En el prólogo se lee: “La motivación (de este libro) es la misma que movió a los pueblos hermanos de Argentina y Brasil y que fue sintetizada en una fórmula que ya es patrimonio de nuestros sufridos pueblos que padecieron la aplicación de la así llamada Doctrina de Seguridad Nacional y el Terrorismo de Estado. “Señores jueces, quiero renunciar expresamente a toda pretensión de originalizar para cerrar esta requisitoria. Quiero utilizar una frase que no me pertenece, porque pertenece ya al pueblo... Señores jueces: ¡Nunca más!” (Julio César Strassera, 18 de setiembre de 1985).

reconstruir aquellos hechos más allá del relato distorsionado que últimamente se maneja, el que parece más orientado a obtener réditos políticos que a ser fieles con la historia. Pero no es fácil, especialmente cuando aun pasados 35 años, algunos siguen haciendo ostentación de su intolerancia, cuando muchos de los que tomaron las armas contra el gobierno que había elegido la mayoría de los orientales, siguen reivindicando la lucha armada y se niegan a reconocer la alevosía de su crimen. Y se hace especialmente difícil, porque testigos del momento, con razón o no, temen revelar su versión de hechos vividos porque contradicen la verdad que ahora se quiere imponer”. (2007, pág. 7)

El autor, que de acuerdo al Coronel Prada es el Coronel González, introduce el elemento dramático, trágico, el *efecto especial* en el que una cámara se regodearía para impactar al espectador. Es decir, es el *anclaje* que Barthes menciona como significante de sentido de una imagen; el efecto que produce el testimonio del Coronel Bertrand. Guía la impresión del lector de la crónica, más de treinta años después de ocurridos los hechos. Refuerza la memoria del horror. Pero, además, las palabras del coronel Bertrand, publicadas en *El Soldado*, son exactamente las mismas que incluye Haberkorn en *Milicos y tupas*, y aclara que forman parte de un relato inédito, *Madrugada de pesadilla*. La circulación de la misma información, a lo largo del tiempo, lo que la perpetúa como verdad, es evidente.

La versión del ataque a sangre fría que publica la Junta de Comandantes en Jefe, primero en el Tomo 1 de *Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental: La subversión* (1976), en forma escueta, como un simple parte militar, y que es retomada en forma bastante más extensa y con información completa, en un libro posterior, *Testimonio a una nación agredida* (1978), reaparece, con algunas correcciones, como se verá, en *Nuestra verdad*, obra publicada en plena democracia (2007). Los hechos en sí, pero también la fotografía –la que se publicó y se volvió emblemática y la que no se publicó y que rastree hasta el diario *El País*, que la guarda en su archivo- son una marca simbólica fundante, tanto para las Fuerzas Armadas, como para el MLN.

En la entrevista al Coronel Prada, él se refiere a la construcción de una mística de la izquierda en la que está embarcado el Frente Amplio, aun hoy. Es posible aventurar que la construcción simbólica es de ambas partes, y que la fotografía, más que los hechos –en todo caso, la lectura, la interpretación de los hechos y su devolución al imaginario colectivo de aquel momento- es simbólica en sí y que los hechos cumplieron funciones fundacionales para ambos bandos.

Las preguntas se acumulan: si se trató realmente de un operativo, de un enfrentamiento, si los tupamaros atacaron, si habían sido a su vez contra-atacados (se habla de un quinto francotirador en la azotea del domicilio del General Gravina), y posteriormente, si el Coronel Tralal montó toda la escena, incluyendo el mate y la fotografía retocada. ¿Qué es lo que importa de todo esto? No es la primera vez que en una guerra –y tomo la hipótesis de una guerra, en la que se enfrentan dos bandos armados- uno de los bandos reparte información falsa o tergiversada para debilitar al enemigo. Es sabido que en cualquier guerra, la guerra psicológica, la guerra de información, es tanto o más importante que la guerra material, la del enfrentamiento armado. De modo que no es eso lo que llama la atención. Llama la atención la contradicción interna en ambos bandos que manejan las dos versiones, y es interesante los elementos que se quitan y que se resaltan en la fotografía: las armas y el mate, y la gran diferencia entre una emboscada, un asesinato a sangre fría y un enfrentamiento.

¿De qué estamos hablando? De la construcción de un sujeto víctima y de un sujeto victimario, durante un encuentro en que se transgrede algo tan emblemático y representativo del pueblo como lo es el ritual del mate, que no distingue clases sociales.

El mate, como vimos, en Uruguay, es algo que todavía hoy iguala a las personas. De modo que la batalla psicológica, informativa, se relaciona con la construcción de un símbolo de lo popular. Los tupamaros que asesinan a cuatro soldados jóvenes que toman mate, en pleno invierno, es decir, que son insensibles y alejados del pueblo; los soldados que son tan “humanos” que toman mate mientras cumplen con su deber. Pero además, la ausencia de armas también es un indicador. La construcción de la víctima está enfatizada, ante la opinión pública, en la medida en que realmente se opaca la verdadera función del soldado: matar al enemigo, evitar ser matado. Un soldado desarmado, en primer lugar, es inútil; en segundo lugar, no es un soldado en funciones.

En la página 727 de *La subversión* (1976), en la Cronología, se lee: “18 de mayo de 1972: en el día de las Fuerzas Armadas, cuatro soldados, Saúl Correa Díaz, Osiris Núñez Silva, Gaudencio Núñez Santiago y Ramón Jesús Ferreira Escobal, que realizan funciones de custodia en un jeep frente al domicilio del Comandante en Jefe del Ejército, son ametrallados a mansalva desde una camioneta tripulada por integrantes del MLN-T.” La fotografía puede verse en la página 735, aunque en una copia bastante borrosa, que no permite distinguir claramente la disposición de los soldados, y da la impresión de haber sido tomada desde un costado.

Dos años después, en *Testimonio de una nación agredida* (1978), el reporte de los hechos es bastante más amplio, y permite suponer que se había procesado una información que podría haber estado dispersa ⁽¹¹⁰⁾. El texto señala que: “Los Tupamaros, acosados, asesinan el 18 de mayo, día de las Fuerzas Armadas, a cuatro soldados que estaban en la custodia del Comandante en Jefe del Ejército. Estos eran Saúl Correa, Osiris Núñez, Gaudencio Núñez y Ramos Jesús Ferreira. Para ese día estaban fijados tres operativos por parte de los tupamaros, que procuran de cualquier manera, frenar la acción de las Fuerzas Armadas para desarticular y diezmar las filas sediciosas. Adolfo Wassen Alaniz, “Nepo”, transmite la orden del Ejecutivo y supervisa el atentado, el único que pueden realizar y que cuesta la vida de esos cuatro soldados. La madrugada del 18 de mayo, Aurelio Sergio Fernández Pena, “Luis”, y Silvio López, “Roberto”, roban una camioneta con la que llegan al lugar prefijado para levantar a sus cómplices Carlos Lizcano Fleitas, “Aníbal”, y Washington Norberto Vázquez Clavijo, “Pancho”. Allí trasbordan las armas que habían traído en un coche facilitado por Marión Ikwat, del domicilio de Lizcano. Este último y López se retiran del operativo, una vez terminada la misión. La camioneta, conducida por Carlos Raúl Sánchez Pérez, “Zacarías”, da varias vueltas por la zona, para cerciorarse de la no existencia de una patrulla del ejército. Luego, Esteban Jorge Pereira Mena, “Alejandro”, cruza caminando frente al jeep donde estaban los cuatro soldados, asegurándose que no había mayor peligro. Los soldados estaban dentro del vehículo pues llovía intensamente y hacía mucho frío. Decididos a sembrar la muerte, emprenden la marcha en la camioneta y Pereira Mena y Ricardo Perdomo Perdomo son los encargados de la ejecución. El primero da la orden y unas ráfagas acaban con los soldados. El maestro Washington Norberto Vázquez Clavijo, encargado de disparar contra otro guardia que eventualmente estuviera en el balcón, como no tiene objetivo, también hace fuego contra los soldados, que mueren sin poder intentar ninguna defensa. Luego todos se reúnen en un café de La Unión, para comentar el episodio y las armas son llevadas nuevamente al lugar donde habían sido sacadas” (1978, págs. 345-346).

En este largo y detallado informe, resaltan dos expresiones en el primer párrafo: “Los Tupamaros, *acosados*, asesinan el 18 de mayo, día de las Fuerzas Armadas, a cuatro soldados que estaban en la custodia del Comandante en Jefe del Ejército”.

⁽¹¹⁰⁾ Según testimonios del Coronel Agosto, una de las cosas que aprendieron las Fuerzas Armadas fue a trabajar con un sistema de inteligencia similar al de la guerrilla.

En primer lugar, el término *acosados*, ya que implica un juicio, una valoración sobre una situación general, aplicada a una situación específica y puntual. También, porque induce a pensar que precisamente el *acoso* que vivían los llevó a perpetrar este asesinato. En segundo lugar, se instala un error evidente, y es que el 18 de mayo no era el Día de las Fuerzas Armadas, sino el Día del Ejército y el Día del Soldado. Cabe la pregunta de por qué se comete ese error y qué supone, o, en caso de que no fuera un error, sino una decisión de tergiversar el aniversario. En esta segunda posibilidad, el “error” indica que el ataque de los tupamaros no fue únicamente contra el Ejército, sino contra la institución militar en su conjunto, con lo cual, el símbolo que construye va más allá del Ejército y alcanza a la institución que representa a la patria y al pueblo. Es decir, los tupamaros, al asesinar a cuatro soldados, asesinaron al pueblo oriental en su conjunto. Eso significa una declaración de guerra, lisa y llanamente.

En *Nuestra verdad* (2007), uno de cuyos autores, como ya dije, es el Coronel Prada, el episodio está narrado mucho más extensamente, e incluye testimonios y datos de otras investigaciones y de publicaciones referidas a la historia reciente. Es interesante incluir el fragmento completo, porque permite comprender la trascendencia que el Ejército le dio al hecho, y cómo con el paso del tiempo se convirtió en un hito de la historia reciente militar.

El fragmento dice: “El 18 de mayo, Día del Ejército, 34 días después de la masacre del 14 de abril, ocurrió el segundo acto de provocación a las FF.AA. y en particular al Ejército, en el marco del plan mencionado por el tupamaro Marcelo Estefanell. Ese día ejecutaron *por la espalda* a cuatro soldados que estaban de custodias dentro de un jeep frente a la casa del Comandante en Jefe del Ejército. (...) El origen del baño de sangre lo narró el tupamaro Henry Engler – a quien hoy, sectores de la izquierda pretenden presentar como un inocente e idealista científico, olvidando su sangriento pasado ⁽¹¹¹⁾ – en una entrevista de Gerardo Tagliaferro publicado en *Crónicas* del 17 de noviembre de 2006 (...). [Según Engler], la orden para el asesinato fue dada por el Ejecutivo, integrado entre otros, por Eleuterio Fernández Huidobro y José Mujica, y la operación fue supervisada por Adolfo Wassen Alaniz ⁽¹¹²⁾ El plan incluía, además, el asesinato de un Cabo y tres soldados de guardia en Radio Ariel –que

⁽¹¹¹⁾ Es interesante que esto mismo, casi con las mismas palabras, lo haya expresado el Coronel Prada en la entrevista, siete años después de publicado el libro al que hacemos referencia.

⁽¹¹²⁾ Fernández Huidobro estaba preso desde el 14 de abril de 1972, y Mujica había sido detenido en agosto de ese mismo año. Wassen Alaniz cae el 20 de mayo de 1972.

falló, como ya dijimos, porque la encargada de ejecutarlo tuvo un accidente de tránsito (...). El asesinato ocurrió así: en la madrugada del 18 de mayo, dos tupamaros robaron una camioneta, con la que levantaron a Carlos Liscano Fleitas ⁽¹¹³⁾ y a Washington Vázquez Clavijo, ambos participantes en las muertes del Prof. Acosta y Lara, traspasando dos sub-ametralladoras UZI, una subametralladora MP-40 y un fusil AR-15, tras lo cual Liscano y Silvio López se retiraron del operativo. La camioneta, ahora conducida por Carlos Saúl Sánchez Pérez, dio varias vueltas para confirmar que no había patrullas en la zona, y entonces Esteban Pereira Mena, participante en el secuestro de Mitroni (sic), cruzó caminando frente al jeep, para asegurarse de que los soldados estaban desprevenidos. Confirmado esto, él y Ricardo Perdomo emprendieron la marcha en la camioneta. Pereira Mena dio la orden y rápidamente los cuatro soldados quedaron muertos en sus asientos, el maestro Vázquez Clavijo, encargado de disparar contra cualquier otro guardia que pudiera estar apostado en el lugar, al carecer de “blanco”, también hizo fuego contra los soldados atrapados dentro del jeep, quienes no pudieron ensayar defensa alguna. Cuando llegaron los primeros vecinos, encontraron al conductor con la cabeza deshecha, a su lado otro soldado con varios impactos en el pecho y el costado derecho. El soldado que estaba detrás del conductor, aún con vida, movía la cabeza en sus últimos estertores, de arriba abajo, con la bombilla del mate clavándosele en el paladar y le salía sangre por la boca. El que estaba a su lado, aparentemente ya muerto, tenía apenas estertores que movían todo su cuerpo” (2007, págs. 211-213).

En la narración del Coronel Prada, resaltan dos aspectos de interés. Por un lado, la corrección del *Día de las Fuerzas Armadas*, por *Día del Ejército*, con lo que ubica el sentido de la acción. Tal como señala Engler, “la orden era sólo entablar combate con el Ejército, no causar bajas. Esa fue la orden que salió de la dirección del MLN” (Haberkorn, 2011, pág. 88). En segundo lugar, Prada retoma la versión de la ejecución “por la espalda”, mientras que las otras narraciones hablan de disparos en el costado y en el pecho. También Aguerre dice que no es posible que hayan sido atacados por la espalda, porque no había agujeros en el toldo del jeep.

⁽¹¹³⁾ En la mayoría de los testimonios y documentos de la época, figura Carlos Lizcano, y en este texto figura el nombre correctamente escrito, Carlos Liscano. Interpreto la corrección del error debido a que Carlos Liscano –actual director de la Biblioteca Nacional (al momento de entrega de este trabajo, cesó en su cargo)- se volvió una figura política y cultural pública, y quizá sea la manera de *mostrar* sin decir que se trata de la misma persona. Hasta dónde sé, nadie reparó en el error. Leonardo Haberkorn, en su libro *Milicos y tupas*, lo escribe correctamente. Consultado sobre el asunto, Haberkorn, que había reparado en la diferencia, dice no tener explicación, más que el propio Liscano haya cambiado la ortografía del apellido. Queda pendiente entrevistarlo.

El artículo de *El Soldado* es el que expone de forma más extensa todo el episodio, y agrega notas de prensa de la época, testimonio de vecinos, un decreto de la Junta Departamental. Es decir, arma una narración completa. Si tomamos la primera mención aparecida (un parte de guerra) en *La Subversión*, hasta las últimas de *El Soldado* y *Nuestra Verdad*, es evidente la construcción narrativa y simbólica de lo que no deja de ser un hecho de guerra. Y precisamente desde el punto de vista narrativo, el artículo de *El Soldado* y el fragmento de *Nuestra Verdad* pierden la característica del discurso militar e instalan una épica, con fuerte énfasis en lo visual, que bien podría formar parte de una producción audiovisual o una novela. De hecho, 35 años después, podría tomarse como un fragmento literario de ficción.

En relación con la importancia de la fecha, las declaraciones del Coronel Agosto, en el libro de Haberkorn, interesan: “Hasta el 18 de mayo, los faroles del cuartel iluminaban para adentro, por una cuestión de vigilancia interna, para evitar que alguien cometiera una falta. Pero esa noche los dimos vuelta y comenzaron a iluminar el exterior, porque nos dimos cuenta de que había un *enemigo* afuera” (op. cit., pág. 93). A partir de ese momento, *la tregua* –la colaboración de tupamaros presos y los oficiales destacados en *La Paloma*, cesó. Y comenzó la guerra.

Algo similar puede leerse en *El Soldado*: “El 18 de mayo marca un cambio de actitud de la organización guerrillera con respecto a las Fuerzas Armadas (...). Se buscaría atacar al Ejército, decisión que muchos subversivos consideraron, y consideran aún, por lo menos, inoportuna. La elección de la fecha es significativa porque, cuando se celebraba el Día del Soldado, el enemigo intentaría llevar adelante una serie de atentados justamente contra ‘grupos de soldados’”.

Es interesante que los entrevistados recuerden el hecho con la sola mención de la fecha, tanto civiles, como militares, y eso señala la trascendencia que tuvo en su momento, cómo persiste en la memoria de los entrevistados, incluso el recuerdo vívido de la fotografía.

Tanto el Coronel Prada, como el Coronel Pioli, responden a la versión oficial del Ejército, lo que no es de extrañar, si bien el Coronel Pioli es crítico y relaciona la indefensión de los soldados con la escasa profesionalidad de un Ejército enfrentado a un enemigo que lo sorprendió por ser tan diferente a lo esperado, opinión que coincide con la del General Aguerre.

El Coronel Pioli es reflexivo, y creo que ha pensado lo suyo sobre el pasado reciente, y dice que “*antes de esa época, el Ejército no era profesional. Es decir, era*

profesional en lo que hace a la liturgia del poder. Desfilan, van al paso, pero lo otro, no". Y en relación con el 18 de mayo, dice: *"Las armas no se ven, pero de todas formas están con la capa puesta"*, y aclara que con la capa puesta, aun si las armas están debajo, no es posible ni defenderse ni contraatacar.

Le pregunto entonces sobre la hipótesis de que las Fuerzas Armadas hubieran recuperado una identidad, que se había debilitado a lo largo de la historia, gracias al combate a la guerrilla, pero Pioli no le encuentra razón. Y sobre los hechos del 18 de mayo agrega:

- *Estaba ahí la guardia que estaba de descanso, o por lo menos la imagen que tengo como militar es que estaban bastante desatentos. Si no, no pueden haber sido baleados como fueron baleados, salvo que se hayan acomodado los cuerpos. He escuchado esa versión, pero no lo creo (...). Hubiera sido muy evidente estar manipulando cuerpos para darle esa apariencia, una imagen más macabra (...). Entonces sí pienso que estaban ahí, estaba el termo, estaba el mate; era una guardia que no estaba atenta (pág. 8).*

En entrevista con el Coronel (R) Meyer, mi interés se concentra en el motivo de las diferentes versiones sobre los hechos, a lo que responde:

- *La única discrepancia que hay es que los soldados estaban descansando en el jeep y fueron acibillados, con la versión que dice, en parte Zabalza ⁽¹¹⁴⁾, de que fue un enfrentamiento, porque el soldado que estaba en un balcón, en la casa, tuvo tiempo de tirar un tiro. Yo creo que esa es la única discrepancia. Todo lo demás es lineal, tal como ocurrió.*
- *¿Y en relación con el montaje que habría hecho el coronel Trabal?*
- *Dicen que Trabal acomodó los cuerpos, que estaban ahí, los mataron ahí, y él los metió en el jeep. Hace poco falleció el coronel Bertrand. Su último cargo fue de juez militar. Vivía a media cuadra. Siempre decía que esos milicos estaban regalados. Y que llamaba al 13 de Infantería y le decía al jefe: 'mirá que están regalados, ponele más custodia. Hacé que se bajen del jeep'. (...) Si Trabal los movió... no lo creo, no creo que diera para eso. Bertrand está muerto, pero los hijos viven. Capaz que hablar con ellos puede ser interesante. Ahora bien, el hecho existió. Y fue en parte para tirar abajo la tregua que se había gestado, es*

⁽¹¹⁴⁾ Jorge Zabalza, conocido como "El Tambero" (Minas, 1943), ex dirigente del MLN-Tupamaros.

decir, había una línea del MLN más inclinada al diálogo, y otra más militarista, que era la Columna 15. Las dos versiones surgen después, una u otra; una, la verdad; otra, la mentira, que creo que es la propaganda que viene después.

- *Entonces, yo podría pensar que la versión de Zabalza no deja de representar una discusión interna, el enfrentamiento de dos posturas.*
- *Sí, podría pensarlo así. Pero no fue un enfrentamiento, fue una emboscada, es decir, nadie va a avisar que mañana a las siete de la mañana voy a pasar por acá y los voy a ametrallar. Fue una emboscada, los tomaron por sorpresa, hacía frío, fue un hecho de guerra. Empezó el hostigamiento directo a las Fuerzas Armadas, el peor error del MLN, porque eso galvanizó a la tropa. Cuando ingresé a los cuarteles, en febrero del 77, todo estaba fresquito. Había un operativo y los soldados querían salir.*
- *Al Ejército le vino como anillo al dedo.*
- *Sí. En el transcurso de la guerra, vino bien. Además fue un golpe; primero, el 14 de abril, y después esto. A la gente también la conmovió. La población estaba de parte del Ejército.*
- *Puede pensarse, también, que el otro error del MLN o de la Columna 15, fue que no entendieron la mentalidad militar.*
- *Yo creo que no, que no la entendieron. Es que los milicos, que estaban en los cuarteles, en los años 50, eran una cosa, para mucha gente, decorativa.*

Las dos líneas internas del MLN, los que estaban a favor de la rendición incondicional y los que estaban a favor del enfrentamiento, derivan en la orden que da Sendic, de no rendirse. La versión, entonces, de Zabalza –que repite la de Pereira Mena, y que Mujica hace suya, mantiene la farsa del enfrentamiento y liquida la posibilidad de rendición y, también, de *la tregua*, con la que Fernández Huidobro estaba de acuerdo⁽¹¹⁵⁾.

⁽¹¹⁵⁾ Años más tarde, el 20 de mayo de 1976, son asesinados, junto a Michelini y Gutiérrez Ruiz, en Buenos Aires, Whitelaw y Barredo, tupamaros acusados de “traidores”: estaban en contra de continuar con la lucha armada en dictadura, por considerarla un baño de sangre inútil. Su asesinato puede haberse debido a una táctica operativa de las Fuerzas Armadas por continuar los enfrentamientos y desbaratar las posibilidades de un cese de atentados del MLN. Sobre esto, consultar Nieto, Luis (2016). *La guerrilla innecesaria*. Montevideo: Planeta.

Al repasar las palabras del General (R) Aguerre, es claro que su opinión coincide con la del Cr. David Campora, guerrillero, y actualmente quien ha reunido el mayor archivo sobre la guerrilla, el MLN y ese fragmento de historia del pas (¹¹⁶).

Lo visito –ya lo he hecho en otras oportunidades- una soleada y fresca tarde de un domingo tpicamente montevideano en un barrio popular. Campora me recibe con cafe y acompaado de un gato. Ha envejecido, parece cansado; los ojos celestes perdieron un poco el brillo que recordaba.

- *Se trataba de un operativo contra la casa del General Gravina. Nos dispararon desde la azotea. Los soldados no estaban en el jeep; y el termo no se rompio por los balazos, como dijeron. Ramon Trabal manipulo todo, incluso la fotografa. Esta el testimonio de Marenales sobre lo que paso. El MLN siguio desafiando a las Fuerzas Armadas.*

No deja de ser interesante que Campora se refiera al testimonio de Marenales, que *no* participo en el operativo. Es testimonio, entonces? Testimonio es ver? Volvere sobre este asunto.

El ya citado Engler expresa “El coronel Trabal le dio la orden a un teniente del Ejercito de que le pusiera el mate en la mano. Montaron la escena y sacaron las fotos. El teniente me lo dijo a m, pero no voy a decir su nombre” (Haberkorn, 2011, pag. 88).

En este caso, la afirmacion de Engler supera la credibilidad y lo que en una novela se exige como tal: como sabe Engler la orden que le dio Trabal a un teniente del Ejercito? (¹¹⁷) En caso de que sea cierto, eso supone que haba infiltrados, antes o despues, que tenan conocimiento del caso.

El Coronel Tomassi se aburre, me doy cuenta.

- *A veces, es mas facil aceptar la realidad de los hechos. Despues, siempre surge algun dato que la confirma.*

Tiene razon. El testimonio de Liscano apoya la version militar. Adios mi pelcula, adios la conspiracion, la contrainteligencia, todo. No era Berlin, no hubo un *checkpoint* Charly, no hay un agente Burn reconstruyendo una conspiracion. Todo es, segun Tomassi, mas simple: es.

(¹¹⁶) Campora dono su archivo a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educacion, al Departamento que estudia el pasado reciente.

(¹¹⁷) O, mejor dicho, como sabe Engler que el teniente dijo la verdad?

El Coronel Prada conoce la versión de que fue una puesta en escena, pero la descalifica. Hablamos de *Nuestra verdad*, en el que los hechos del 18 de mayo son narrados con detalle, tomando como punto de partida *La subversión*.

- *¿Qué pasó realmente? Porque hay dos versiones.*
- *Para mí, la versión oficial es la real.*
- *La versión oficial es que estaban en el jeep.*
- *Sí, y le digo por qué. Porque yo conozco al Coronel Bertrand, que era vecino de la zona, y fue de los primeros que llegan y los tapa con la bandera. Ahora, qué es lo que pasa. Para el MLN es lo mismo que el episodio de Pascasio Báez Mena (el peón) ⁽¹¹⁸⁾, hay que disimularlo, porque eso va en contra de todo su discurso.*
- *Porque ellos dicen que hubo un enfrentamiento. ¿Y el rumor de que la foto fue armada?*
- *Sí, se dice que había sido armada. Ya le digo por qué, por lo que dijo el coronel Bertrand, que le digo que fue el primero que llegó.*
- *De todas maneras, para mi trabajo, que existan diferentes versiones y que incluso se diga que la foto fue trucada, desde el punto de vista simbólico, no deja de ser una cuestión. Es cierto que el hecho desencadenó todo lo que vino después, pero es como un hito.*
- *Hay una realidad, y lo que logra eso es la integración. La guerra subversiva es una guerra de ideas, es una guerra de palabras, no es una guerra de armas. Lo que se busca es destruir la moral del enemigo, quitarle su voluntad de resistir.*
- *¿La guerra psicológica?*
- *Es claro. En la revista *El Soldado*, hace unos años, se hizo una investigación con vecinos de la zona. Usted me podrá decir: pero estaba el Ejército en el lugar. El Coronel González hizo una investigación muy profunda, incluso con civiles que había allí, y todo el mundo coincide –fueron los primeros que llegaron, lógicamente -, y todo el mundo coincide en que fue así. Aparte, se debe analizar lo que dicen los tupamaros, que fue un enfrentamiento. Y un enfrentamiento por qué, cómo se inició el enfrentamiento. O sea, evidentemente ellos fueron a hacer un atentado, no lo pueden negar, porque el custodia no*

⁽¹¹⁸⁾ Ultimado con una inyección de pentotal por un comando tupamaro cuando accidentalmente descubre una “tatuera” (escondite tupamaro en las zonas rurales).

andaba a los tiros por todos lados, y ellos tampoco tenían un cartel que dijera “MLN”. O sea, eso lo inscribo como el caso de Pascasio Báez Mena. Tenemos que lavar una cosa que, desde el punto de vista de la guerra psicológica, es insostenible. Entonces de alguna forma tenemos que disimularla. Yo no creo que sea casualidad que a Henry Engler Gorochenko, alias Octavio ⁽¹¹⁹⁾, se le esté dando toda la propaganda que se le está dando, como científico, y es el que decide la muerte de Pascasio Báez Mena. Es el que dice: “mátenlo”, “si no lo podemos sacar del país, mátenlo”. Le aplican una inyección de pentotal y lo matan. Entonces, eso hay que lavarlo; ¿y cómo lo lavamos? ¿Lo negamos? No podemos negar el hecho, porque está ahí. Entonces reconstruyamos la imagen del que tomó la decisión. Y planteémoslo ahora como un hombre que se reconvirtió, como un científico que trabaja por el bien de la Humanidad. Lo mismo que todos estos impulsos para designar a Mujica como Premio Nóbel, yo creo que no es casual. Yo creo que detrás de todo eso hay una intención, porque además uno ve qué organizaciones lo impulsan, y son organizaciones de izquierda. Entonces, creo que hay una tendencia a desmitificar la imagen de la guerrilla. Una guerrilla que ahora se niega a ser llamada terrorista. ¿Y la bomba del Bowling qué fue? Y los atentados, el atentado contra Sudamtex ⁽¹²⁰⁾, ¿qué fue? ¿No es terrorismo eso? Pero eso no sirve de marco, porque ellos tomaron una decisión. No en el 85, la tomaron más adelante. Porque hasta el 85 eran el MLN y seguían en la teoría del foco. Pero en determinado momento dicen “la lucha armada no va más, tenemos que ver cuál es el camino a seguir, es el camino político”. Ahora, hay un pasado. Ese pasado no se puede borrar, porque está ahí, pero tratemos de acomodarlo de la mejor forma posible.

El Coronel Prada comete un acto fallido cuando dice que se trata de un intento (de la guerrilla) por *desmitificar* a la guerrilla, el transformar, en el relato, un ataque en un enfrentamiento. En realidad, la intención es exactamente la contraria. También es sugestiva la lectura que hace de la “reconversión” de Henry Engler, al resaltar su perfil

⁽¹¹⁹⁾ Acá me interesa resaltar la manera de referirse a Henry Engler, con el segundo apellido y el nombre de guerra (alias Octavio), propio de los comunicados militares durante la dictadura, y tal como figura en las obras mencionadas (*La Subversión, Testimonio de una Nación agredida*).

⁽¹²⁰⁾ Sudamtex: Sudamericana de textiles, una empresa textil, que fue incendiada y destruida completamente en un atentado de los tupamaros. Conozco la historia de primera mano, porque uno de los ingenieros que trabajaba allí era íntimo amigo de la familia, y el día del atentado, vino a nuestra casa, espantado y preocupado por las pérdidas, tanto monetarias, como de puestos de trabajo.

científico, para opacar su responsabilidad en el asesinato del peón que descubre la tatucera. Puede interpretarse ese intento como el fenómeno que plantea Allier Montaño –como se verá más adelante- de la “memoria de un acontecimiento”, y nos encontramos ante el enfrentamiento de la “memoria popular” y la “memoria oficial”. En este caso, la “memoria popular” es la de la institución militar, que no olvida que Engler dio la orden de asesinar al peón, y la “memoria oficial” es el discurso que se instala, verticalmente en el poder del gobierno de izquierda, que “archiva” en el pasado lo que caracterizaba a Engler, para significar en lo que terminó convertido: un científico de notoriedad.

A Julio María Sanguinetti, quien adhiere a la versión oficial del atentado a sangre fría, la posibilidad de una foto trucada –y no una puesta en escena, como afirma el General Aguerre-, no le llama la atención.

- *Repasando otra vez las fotos de aquel tiempo, llama la atención que los soldados, en el jeep, no están armados – le digo.*
- *O no se ven las armas. Se ve un mate.*
- *Se ve un mate, aunque de todas maneras, en la foto el mate no está.*
- *Puede ser que hayan arreglado el asunto para la foto. No es de extrañar. Pero que los mataron, los mataron. Los cadáveres están ahí. Y los balazos. No hay dos versiones sobre eso. Eran episodios simbólicos, como cuando matan a los cuatro en abril de ese año. Esos son asesinatos simbólicos, querían matar un civil afín a la situación, querían matar un militar, y querían matar uno o dos policías. Y habían resuelto matar, los asesinaron y allí está. Y fue así, y fue así. Era la parte de lo que se consideraba la guerra, lo que ahora se llama asesinatos selectivos. Es horroroso, pero fue así. Y esas son las cosas que gestaron el golpe, gestaron el sentimiento del golpe, ya que el propio golpe de Estado, ahora nos podemos engañar y decir cosas maravillosas, pero en el golpe no había mayoría en contra del golpe.*

Lo más parecido a un diálogo extraído de *Ubu rey* ⁽¹²¹⁾ que puedo imaginar. Esa cosa de decir y no decir, de aceptar la contradicción, el trucaje de la foto, el mate sí, el mate no, ¿qué importancia tiene? Resuena “pero en el golpe no había mayoría contra el golpe”.

⁽¹²¹⁾ Obra de Alfred Jarry, estrenada en 1896. Pone en evidencia los vericuetos del poder y la política, y se destaca por los diálogos grotescos o ilógicos.

El Coronel Tomassi me mira con un poco de lástima.

- *Realmente, ¿qué querías descubrir con todo eso?*
- *Que se ha construido una gran mentira, y no sé por qué. Miro la foto, leo los reportes, y siento que ofenden mi inteligencia. Además, la foto está en todas partes, me persigue. Hasta en “uruguay militar” ⁽¹²²⁾, ese foro en el que participo, está la bendita foto. ¿Le dije cuál es mi nickname?*

Suspira, porque sabe que se lo diré.

- *Úrsula. Por un personaje infantil, una niña que leía tanto que se sabía hasta la “u”.*
- *Bravo, bravo. Dudo que alguien conozca a ese personaje. ¿Podemos seguir con lo importante? Porque acá la pregunta es a quién le importa que tu inteligencia, en caso de que la haya, sea ofendida. ¿Entendés algo de política, tú?*
- *Qué sé yo. No lo estoy pensando en términos políticos.*
- *Pues deberías hacerlo. Si a Sanguinetti, que lidió, seguramente, como político, con las consecuencias de ese hecho, le importa poco y nada el cuento de la foto, el mate, y todo lo demás, es porque no es lo más importante. Lo importante es lo que produjo.*
- *Bueno, pero me molesta. No se olvide de que soy escritora.*
- *Como si eso fuera una virtud. Vamos.*

⁽¹²²⁾ <http://www.uruguaymilitaria.com> Recuperado 5 de febrero de 2017... ¡¡¡Sacaron la foto!!!

Veintitrés

18 de mayo de 1972: las mentiras

Conocí al escritor Carlos Liscano en una manifestación en Plaza Cagancha, en la década del 90, poco después de que regresara de su autoexilio en Suecia –en plena democracia-, porque, según comentó al pasar, una vez recuperada la libertad no se había sentido seguro en el país. Era cadete de la Fuerza Aérea cuando cayó, y es probable que, por este motivo, el ensañamiento haya sido más severo aun. Escribió una magnífica novela, *El furgón de los locos*, sobre los años de prisión y tortura, y hasta el día de hoy insiste en “no soy una víctima”. Nos hicimos muy amigos, compartimos aulas y textos, le dediqué un cuento, y me costó mucho, emocionalmente, entrevistarlo para hablar de este tema. Él, de acuerdo a los comunicados militares, era uno de los que había participado activamente en los hechos, que había estado directamente vinculado a un asesinato político.

Recuerdo que cuando comprendí que mi amigo Carlos Liscano era el Carlos Lizcano (Aníbal) que figuraba en los comunicados de las Fuerzas Conjuntas, dudé mucho y debí enfrentarme a un asunto en el que no había profundizado, quizá por cobardía. No era la primera vez que conocía a un guerrillero que había matado a alguien o participado en una acción que incluyera un asesinato, pero en este caso era un amigo y hasta ese momento la palabra “asesinato” y “asesino” no formaban parte de mi universo semántico. Es más, nunca había pensado en un guerrillero en esos términos. Todavía no tengo clara la cuestión, y me digo que hay que distinguir la categoría jurídica de la social, la política. ¿El Che Guevara era un asesino, como ahora empieza a decirse? Creo que no, o algo me dice que esto debe profundizarse, y aunque no forma parte específica de esta búsqueda, no puedo hacer de cuenta de que no existe. Pero, me digo, ni siquiera los militares, los más duros, hablan de asesinos. No. A lo sumo, usan el término *terroristas*. No es menor. Si ellos la tienen clara, ¿por qué yo me turbo?

Liscano aceptó conversar conmigo sobre el 18 de mayo de 1972, y nos encontramos a mediados de octubre de 2015. Lo visité en su apartamento en Plaza Cagancha, en el mismo edificio donde me recibió el secretario de Jorge Batlle. Eso es la democracia uruguaya, chiquita: en el mismo edificio conviven un militar retirado, de clara trayectoria en la dictadura; el secretario de un ex presidente de la República y este afamado escritor, ex Subsecretario de Educación y Cultura, ex Director de la Biblioteca

Nacional, ex tupamaro, que participó activamente en un ataque que le costó, a la guerrilla, el inicio de la derrota, y a él 13 años de cárcel en condiciones infrahumanas.

Todavía vivía María Carme, su compañera catalana, a la que había conocido en Suecia; una mujer de ojos brillantes y mirada límpida, que lo había apoyado enormemente, con un corazón solidario a prueba de balas. Me hizo pasar, intercambiamos unas palabras y después se retiró, discreta. Luego lamenté no haber conversado más con ella, porque, unos meses más tarde, falleció.

Carlos se sentó en una sala amplia, con poco mobiliario, y afiches de las carátulas de sus libros, y varios de sus cuadros; me senté frente a él, como tantas otras veces en que nos reunimos a hablar de literatura, y, antes de entrar en el asunto, quise saber por qué se había ido después de haber recuperado la libertad, en democracia.

- *Mirá, yo me fui porque quise irme. Necesitaba tomar distancia. Me había pasado desde los 16 años hasta los 36 hablando de política, es una alienación como cualquier otra. Cuando salí de la cárcel, no estaba en el MLN desde hacía años, y tenía mi mundito de ilusiones, como suele decir María Carme. Hay que tener un mundito de ilusiones, dice. La madre de María Carme en realidad es la que dice eso. María Carme lo repite. Me iba a dedicar a escribir. En fin. Pero nos pasó a muchos, que tenías en la puerta de tu casa un muchacho con pinta del interior, de saco que le quedaba corto, un pantalón muy ajustado, y con botas del ejército, que pasaba por allí.*
- *¿Pero eso le ocurría a todos o sólo a vos?*
- *Supongo que a muchos. Y después autos que pasaban. Había un vecino que estaba todo el día tomando mate, que era del Frente, y que anotaba la matrícula de los autos. “Mirá, este pasó cuatro veces, hoy”. Entonces, empecé a dejar de salir. Cuando oscurecía, me quedaba en casa. Y me dije: pero sigo en cana, yo. No puede ser que siga en cana. Entonces, salía y volvía a la hora que tenía que volver. Y una noche volvía a La Teja, a la casa de mi hermana. Por allá no hay veredas; iba por la izquierda, por la calle, y veo un auto por la derecha, por allá. Estaba oscuro, eran como las once de la noche. Y de repente, cuando estaba cerca del auto, aceleró, a toda velocidad, hacia mí, y yo me tiré a un costado. No sé si querían asustarme o si me querían pasar por arriba.*

- *Pero ¿por qué querrían? Si hacía diez años que no estabas en nada. Habías estado en cana toda la vida. ¿Qué peligro representabas?* ⁽¹²³⁾

Fuma y espera, con paciencia, las preguntas.

- *Me gustaría que me contaras qué fue lo que pasó, y por qué creés que hay tantas versiones de los hechos.*

Conociéndolo, debe de haber repasado, en prisión, muchas veces lo que sucedió aquel día, porque su relato es vívido, como si los hechos hubieran ocurrido ayer. Todavía recuerdo cuando rememoró, durante una cena, la primera comida después de la liberación. Necesitaba el salero, pero no recordaba el nombre. Dijo: cuando dejás de usar una cosa, perdés la palabra que la nombra. Y me acuerdo de haber pensado en las *palabras y las cosas* de Foucault. El salero quedó ahí, bailando.

- *El 18 de mayo de 1972 fue un día nefasto para el MLN. No sólo porque es la Batalla de Las Piedras* ⁽¹²⁴⁾, *sino porque es el Día del Soldado. El MLN estaba en una situación desesperada. Los militares estaban torturando en todo el país; había información de que muchos compañeros habían sido torturados y que después habían salido; el MLN había iniciado una reestructura interna, había creado grupos de treinta y tres integrantes cada uno, esa mitomanía de los uruguayos de hacer todo de treinta y tres, pero no llegó a armarse ninguno completamente. Y para el 18 de mayo se planearon atentados contra el Ejército. Y fue una casualidad, porque se iba a hacer unos diez días antes.*

En su momento, la última frase no me llamó la atención, pero ahora, a la luz de la información recibida ayer, sobre la Armada que asesinó a dos custodias de Gravina, por error, porque estaban de civil y los tomó por guerrilleros, diez días antes de que ocurriera lo del 18 de mayo, la pregunta es obvia. Si estaba planeado el ataque para diez días antes, y se sabe que el MLN estaba infiltrado, bien puede haberse tratado de una operación del Ejército. Recuerdo haberle preguntado al General D'Oliveira si existía la

⁽¹²³⁾ Un año más tarde, el informe de los archivos Castiglioni, de inteligencia militar, encontrados en 2016 y de los que recién se conoce superficialmente su contenido, revela que las palabras de Liscano no responden a una manía persecutoria fruto de los años de tortura y prisión, sino que efectivamente había todo un operativo montado, en democracia, de seguimiento a diferentes personas y partidos políticos. No se sabe aún –o no se lo ha informado o es información clasificada- quién dio la orden, en los sucesivos gobiernos democráticos – 1985-2009 de que se hicieran estos operativos.

⁽¹²⁴⁾ Artigas vence a los españoles en Las Piedras, y la Batalla de Las Piedras es considerada la fecha fundante del ejército de la “patria vieja”, donde surgen los “blandengues”, los soldados de Artigas, que al día de hoy, son los encargados de custodiar al presidente.

probabilidad de que el 18 de mayo hubiera sido una tarea de contrainteligencia, cosa que desestimó, no porque fuera descabellada, sino porque era muy compleja de instrumentar:

- *Mi pregunta es si es posible que el Ejército, o las Fuerzas Armadas, hayan infiltrado el grupo, el comando tupamaro ⁽¹²⁵⁾ a cargo de la acción, porque básicamente lo que ocurrió le sirvió a los militares.*
- *Yo creo que no existía esa capacidad. Recuerdo oír hablar a mi padre de que los tupamaros hablaban de los aparatos que había en los jeeps para averiguar todo, y pensaban que el Ejército tenía mucha mayor capacidad de lo que realmente tenía, de manejar información, de saber quién era y qué hacía cada uno. Y eso llevó también a que muchos hablaran [confesaran], “porque ya lo saben”; es como la Policía Técnica, que hace creer que sabe más de lo que sabe para conseguir información. Los tupamaros sobrevaluaban la capacidad del Ejército, y, de la misma manera, el Ejército, en determinado momento, sobrevaluó la capacidad de los tupamaros. Después de 1980, yo estuve en el SID, que se llamaba DGID, y le puedo asegurar que esa infiltración no es posible. No existe la capacidad, no sólo de infiltrar, sino que la persona que yo logre infiltrar esté en el lugar, en el momento y con la autoridad necesaria como para ordenar ese operativo es imposible, es una cuestión de probabilidades. Pregúntele a un matemático. ¿Cuántos puedo infiltrar? ¿Uno, dos, diez? ¿Y van a estar en esa columna o en una columna operativa? Porque podían caer en una columna que no era operativa, podían caer en una de logística, y llega al nivel de decisión tal como para poder decidir esa operación, y, lo que es más interesante: ¿nunca nadie sabe nada? Porque a alguien le dan un nombre. No, es una teoría. Además, le quita responsabilidad a los tupamaros, y los responsables de todo fueron los milicos, los que me obligaron a mí a hacer esto. Yo pienso que no es ni racional.*
- *Aguerre insiste con eso.*
- *Sí, hablé con él, lo discutí personalmente. Pero más allá de la teoría, ¿qué prueba le da?*
- *Ninguna.*

⁽¹²⁵⁾ Se trató de la Columna 15, señalada como la que llevó adelante las acciones armadas más resonantes, liderada, en su momento, por Héctor Amodio Pérez, considerado “el” traidor del MLN.

La misma pregunta le hice a Liscano esa tarde, si el MLN estaba infiltrado. Si los servicios de inteligencia sabían que se iba a hacer un atentado diez días antes del 18 de mayo, bien puede ser que el error de la Armada, que narra Sanguinetti en su crónica, no haya sido un error. Si, además, a causa de ese “error”, se designaron al frente de las Regiones I y II a Cristi y Zubía –dos de los golpistas de junio de 1973 – y ya se verá más adelante el pedigrí de Cristi, considerado un “duro”- entonces realmente el “error” fue un hecho que benefició a los militares. ¿Autoatentado? Cuando me pregunté de qué modo se vinculaban los dos hechos, creo que la respuesta está en los servicios de inteligencia. ¿Posible? Sí. ¿Probable? No hay forma de responder a eso, pero los indicadores permiten pensar distinto a las versiones, o plantear una tercera.

- *El día antes, yo les dije que el 18 de mayo era el Día del Soldado. Les dije: mañana es el Día del Soldado, ojo. Pero no me hicieron caso. Y soy la única persona que ha hablado de esto en el MLN. Fui el primero que lo dijo, y está en el libro de Clara Aldrighi. Y cuando vine a Uruguay, una noche en lo de Beto Oreggioni ⁽¹²⁶⁾, conté cómo había sido, y Beto me dijo: “no cuentes nunca eso”. Y le dije: “Beto, algún día lo voy a tener que contar”. Lo que pasó es que yo tenía las armas. Además, había comprobado que en el MLN, donde yo estaba, nadie sabía manejar armas. Yo era el encargado de llevarlas, junto con otros compañeros.*
- *¿A la casa de Gravina?*
- *Sí, a dos cuadras de allí.*
- *En “Testimonio de una nación agredida”, la crónica militar dice que “La madrugada del 18 de mayo, Aurelio Sergio Fernández Pena, “Luis”, y Silvio López, “Roberto”, roban una camioneta con la que llegan al lugar prefijado para levantar a sus cómplices Carlos Lizcano Fleitas, “Aníbal”, y Washington Norberto Vázquez Clavijo, “Pancho”. Allí trasbordan las armas que habían traído en un coche facilitado por Marión Ikwat, del domicilio de Lizcano. Este último y López se retiran del operativo, una vez terminada la misión” (op. cit., 1978, pág. 345).*
- *Sí. Y era una locura, porque atravesar Montevideo, con la cantidad de pinzas que había, era un disparate. Tenías que andar esquivando, porque eran las cinco de la mañana. Yo llegué, entregué las armas y me llevé el auto. El auto*

⁽¹²⁶⁾ Director de la editorial Arca, clausurada durante la dictadura, un intelectual de fuste.

era legal, era del padre de una chiquilina. No, no; no me llevé el auto, fue otro. No sé quién fue, porque me quedé en la zona. Salí caminando de allí. Y entonces escuché el estruendo. El protocolo que teníamos era de que después de una acción, a las tres horas, o a las cinco horas, nos juntábamos para ver si todos estaban bien. Y en ese encuentro nos enteramos de lo que había pasado. La acción consistía en pasar por la casa de Gravina, que era cuestionado como Comandante en Jefe del Ejército, porque el Ejército no lo quería, y el que mandaba realmente era Chiappe Posse, el Comandante en Jefe del Ejército en acción. La casa de Gravina era vieja, de dos plantas, y en el balcón, arriba, había un soldado de guardia. El plan era tirarle a la casa de Gravina, con cuidado de que el soldado no te fuera a disparar. Pero la cosa se demoró, porque iba a ser a las cinco de la mañana. Cuando llegaron los soldados, que relevaban a las seis de la mañana, eran cinco. Habían bajado cuatro [del camión del Ejército] y estaban en el jeep tomando mate, esperando que llegara el otro. Cuando llegaba, bajaba el que estaba arriba y se iban. Así que el jeep estaba estacionado; la camioneta dio vuelta y quedó enfrente al jeep, y lo vieron con los soldados allí. El chofer dijo: “¿Qué hacemos? Y otro dijo: “Les damos”. Frenó y le dieron a los soldados. Eso no estaba previsto. Nada estaba previsto; que fuera el 18 de mayo; que los tipos estuvieran abajo; deberían estar adentro de la casa y uno en el balcón, porque se relevaban. Me acuerdo de que uno de los compañeros, al que después los milicos mataron, lloraba. Decía: “Los matamos, los matamos”, y lloraba. El asunto es que después, en la cárcel, estábamos todos presos, y empezó a circular la versión de que había sido un combate. Y el que decía que había sido un combate fue el que comandó la operación, el que dijo “les damos”, y les dieron.

- *¿Quién era?*
- *Pereira Mena. Y tanto, que le pregunté al chofer “Pero escuchame una cosa, ¿por qué andás repitiendo eso, si vos sabés que no fue así? Todos sabemos que no fue así”. Y me responde: “A mí me dijo el Negro que dijera eso” (el Negro Alejandro es Esteban Pereira Mena).*

En una entrevista que Jean Georges Almendras ⁽¹²⁷⁾ le hizo a Pereira Mena, en febrero de 2015, el que había sido Comandante de la Columna 15 del MLN, dice: “Y los cuatro soldados -que lo sepa todo el mundo- no estaban en ningún jeep, no estaban tomando mate, el jeep no estaba. Había uno en cada balcón, arriba, uno en el garaje y el otro en la puerta del zaguán. No a los cuatro soldados, era la casa del general Gravina que había declarado la guerra, esa era la casa. Y el grupo comando -nos despedimos porque íbamos a morir- era un repecho, donde uno nomás tirara... Nosotros íbamos en una combi cerrada, con las ventanillas; íbamos a amedrentar, que no tiene nada que ver con ejecutar. Ejecutar vos lo vas a ejecutar, pero amedrentar ¿que hacíamos nosotros en la 15, en otras comisarías? Ametrallábamos la parte de adelante porque eso que ametrallamos fue el 18 de mayo; y ya estaban torturando desde enero. En Artigas hasta Montevideo; a todo el Uruguay estaban torturando. Y nosotros, como no teníamos fuerza de represalia, amedrentábamos. Íbamos a hacerlo, por ejemplo, en la guardia de Jorge Batlle, pero el compañero responsable cayó y para malas cayó con una cantidad de papeles que a compañeros que estaban en el cuartel les dieron una biaba por eso. Y había otras acciones que no salieron y se preparó ¡no los 4 soldados..!, (sino) ¡la casa del Comandante en Jefe del Ejército, que había declarado la guerra! Y estaban torturando a los compañeros a nivel nacional. Y amedrentamos ametrallando el frente, que si van a la casa van a ver; era al medio, era una ventanilla, así que no podías ni para arriba ni para abajo; y el objetivo era amedrentar. Por denuncia de abogados y familiares del barrio, estos tipos desalojaron toda el área. Los ametrallaron a cada uno; los ejecutaron. ¿Qué es ejecutar? Es un tiro en la nuca. Si vos vas a amedrentar ¿cómo vas a tener un tiro en la nuca si vos pasaste en el vehículo? Tenían un tiro en la nuca. Tenían municiones que nosotros no usábamos, no estaba el SID, ellos estaban en los lugares que te dije, en las posiciones de arriba y en forma individual. Cuando sintieron las ráfagas en vez de repeler ahí, no, matan porque están con una visión de tiro, se tiraron para adentro; estamos casi convencidos de que quedaron los cuatro vivos. Se tiraron. Porque la ráfaga fue al medio del edificio. Pues esto, los ametrallan, los ejecutan, desalojan a la prensa y a todo el barrio, y sacan que nos atribuyen a nosotros que los asesinamos. Arman la escena. Ahora, esto que te estoy diciendo lo sabe todo el gobierno; esto que te estoy contando lo sabe el fantasma de este traidor de Mujica; la traidora Topolanski que entregó a todos; veinte y pico casi treinta compañeras; y dos de

⁽¹²⁷⁾ Periodista nacido en Bolivia, en 1955, radicado en Uruguay, trabajó en el periódico *Ultimas Noticias* y en Canal 4. No forma parte del grupo de periodistas más destacados de Uruguay.

esas compañeras que entregó, murieron, las asesinaron en las torturas. Y es la Primera Dama que tenemos”.⁽¹²⁸⁾.

El relato en esta entrevista no coincide con lo que narra Liscano, ni con lo que Liscano dice que ocurrió dentro de la cárcel, en que Pereira Mena “inventa” lo del combate. La versión tupamara del ataque que da Liscano es idéntica a la del Ejército y las Fuerzas Armadas; la posterior, también de Pereira Mena integra la narración del montaje de la escena.

- *Pero no fue así como ocurrió. Y nació allí, en la cárcel, por obra y gracia de éste. Nosotros de esas cosas no hablábamos entre nosotros. Yo no hablaba con nadie. Empecé a hablar muchos años después, cuando volví a Uruguay. Lo hablé en la casa de Beto, y después cuando Clara Aldrighi, una vieja tupa, me hizo la entrevista, le dije: “esto no puedo decírtelo”. Pero igual el MLN lo siguió repitiendo. Un día me encontré con Zabalza en el velorio de Guillermo Waksman, y le dije: “escuchame una cosa, no repitan que Trabal sentó a los milicos en el jeep. No fue así. Fue como están: llegaron y les dieron. Punto. Estaban tomando mate. ¿Vos te creés que van a agarrar a cuatro cuerpos y ponerlos sentados con el mate? Necesitás un ejército para hacer eso”.*
- *Entonces, la versión de que fue un montaje de Trabal, ¿también es de los tupamaros?*
- *Sí, sí. Es cierto que Trabal fue al lugar; trajo a la escuela que está en la esquina, trajo a todos: a los maestros, los alumnos, la directora y las banderas, para mostrarles. Pero no los acomodaron. Porque ya a esa altura estaba aclarando. Le dije eso a Zabalza, y me contestó: ¡Andá! Vos sabés que yo eso lo defendí en la Junta Departamental. A mí me lo contó el Negro Perdomo”. Le digo: “Pero son todas mentiras, las inventó Alejandro; el Negro Perdomo está repitiendo una mentira porque le conviene, porque no estaba allí”. Por qué vamos a mentir con un hecho histórico de esa gravedad, que además fue un error político, una coincidencia de que fue el 18 de mayo, una coincidencia de que nadie le iba a pegar un balazo a ningún milico, porque era para amedrentar. Y el único atentado que se hizo el 18 de mayo fue ese, porque como*

⁽¹²⁸⁾ <http://www.antimafiadosmil.com/index.php/ddhh-uruguay-sp-1809673840/2794-la-lucha-revolucionaria-del-tupamaro-uruguayo-esteban-pereira-mena> Revisado 5 de octubre 2016

- fue tan temprano, los milicos se alertaron y, o duplicaron la guardia o se fueron de donde estaban o se parapetaron. Fue el único que salió. No sé si hubo un accidente con una moto, una cosa así. Bueno, y eso fue lo que pasó. Y lo ha defendido todo el mundo. Es más, una vez, El Eco de Nueva Palmira me consultó, porque ellos publicaron la versión del MLN. Y el Jefe del Cuartel de Colonia les mandó por correo una carta donde me citaba a mí, por el libro de Aldrighi. Y decía algo así como “a confesión de parte, relevo de pruebas”. Y el artículo del Eco era bastante impreciso. Claro, es muy meritorio sacar un periódico en esas condiciones, durante tantos años, pero son imprecisos en eso, era más fácil poner eso que andar investigando el libro de Clara, porque no lo sabían. Si me creen a mí, no lo pongan, porque van a tener lío. Y tuvieron que retractarse de eso, y mí nadie del MLN me desmintió ni me ladearon por eso.*
- *A mí siempre me llamó la atención esto –incluso compré la foto, una de las que no se publicó– y se lo he preguntado a los distintos militares que entrevisté. Además, lo tomo como fecha fundante, no solamente porque coincide con la Batalla de Las Piedras, sino porque se ha perpetuado en el tiempo, porque ha generado las versiones más insólitas, si querés, de un lado y del otro; en la Escuela de Toledo hay una gigantografía con los cuatro soldados, tienen el memorial de los caídos durante la dictadura y figuran los cuatro y, además, figuran los nombres de los culpables, y uno de los que aparece es Fernández Huidobro. Fui y les pregunté: ¿y cómo hacen ahora, que este señor es el Ministro de Defensa?*
 - *Así que estoy yo ahí, también.*
 - *Sí. Pero esa es otra cosa que me sorprende: tú, en todas las referencias militares figurás como Carlos Liscano con z (Lizcano) Fleitas, alias Aníbal. Y las últimas veces que hablé con un militar sobre esto para preguntarle por Trabal, si podía ser una puesta en escena, si podía haber sido una infiltración del Ejército a través de los tupas como para generar toda esta cosa, me dijo que no, lo más curioso –te estoy hablando de una entrevista que hice el año pasado, 2014.*
 - *¿A quién?*
 - *Al coronel Prada. Cuando vuelve a contar lo que pasó, lo cuenta como un parte militar, tal como está en “Testimonio de una nación agredida”. La construcción*

se instala con tanta fuerza en el discurso, que cuarenta años después se lo repite igual.

- *¿Cómo está contado?*
- *En “La subversión” (129), el primer libro, un texto interesante, porque reúne toda la información, día a día, sólo hay una línea. Encontrás por fecha lo que pasó. Vas al 18 de mayo y dice: “un comando mata a cuatro soldados..., etc.”. En “El proceso” (130) no, porque es político. Ahí no hay nada. Y en “Testimonio de una nación agredida” (131), escrito por otros autores, ya la narración es mucho más truculenta, con las fotos y demás. Y en “Nuestra verdad”, que se publicó en 2007, o sea, en plena democracia, es muy interesante, porque es como si pasara revista a todo lo que ocurrió, pero con la visión de la plena democracia. Es la misma información, mucho más extensa, pero los datos, como si salieran de los expedientes, son idénticos. Y es curiosísimo ese lenguaje militar. También hay un artículo muy interesante de una investigación que publicó el Coronel González en “El Soldado.2 Es decir, reuní varias versiones sobre esto, más tu entrevista en “Milicos y tupas”, y lo que dicen los entrevistados. Es casi un mito. Y como la fecha ha ocasionado un sinnúmero de problemas, en el gobierno de Mujica, con Aguerre, con Manini, es un tema que surge una y otra vez.*
- *Y va a continuar durante decenios.*
- *Hasta que alguien diga cómo fueron las cosas.*
- *Pero ya yo lo dije.*
- *Sí, tú, y tú sos Carlos Liscano. Sólo sos Carlos Liscano.*
- *Pero los milicos repiten mi versión.*
- *Sí, pero como uno tiende a no creerle a los milicos es que se arma el problema.*
- *Hay una cosa que no sé, y que me la he preguntado muchas veces: de quién fue la idea de hacer ese atentado. Ahí puede haber esa infiltración de la que me hablaste. Yo te hablo de los hechos como ocurrieron. Pero por arriba de eso, no sé. Porque el jefe de la operación, pero que no participaba, el que era el jefe del grupo, era Wassen Alanís. Se murió de cáncer en el Hospital Militar, en el 84. Pero además hay una cosa que es como la maldición de los SEAL, los que*

(129) Publicado en 1976 por la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

(130) Publicado en 1978 por la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

(131) Publicado en 1978 por el Comando General del Ejército.

mataron a Osama Bin Laden. De los cinco directamente involucrados: el Negro, Panchito, Ricardo, Francisco y yo...

- *¿Cuántos quedan?*
- *Quedamos tres; Francisco, Panchito y el Negro Perdomo ya murieron. Uno hace muchísimos años que vive en Suecia, y nunca más volvió. El Negro Alejandro es un delirante crónico desde treinta años, o más. Y quedo yo. Y el que está en Suecia te va a decir la misma versión, porque a él se la metieron en la cabeza. Entonces, quedé yo como un imbécil con la bandera de la verdad, y no tengo dudas de cómo fue.*
- *Esto le vino como anillo al dedo a un montón de gente. Pero consulté, hablé con un general, cuyo padre había estado en el Servicio de Inteligencia, en el Departamento 2, hasta el 73. Y yo había leído su libro, que es muy serio y muy interesante, no es propagandístico, es un análisis militar de la estrategia y la táctica de los tupamaros, y de la de los militares, y de la derrota. La información que contiene claramente sale de Inteligencia, de interrogatorios, porque hay información que es muy precisa. Pero el autor se muere, y le pregunto al hijo. Y le pregunté si lo del 18 de mayo no pudo haber sido una infiltración del Ejército, no pudo haber sido una operación de inteligencia, porque hay que ver las ganancias que tuvo en todos los planos. Porque a la opinión pública, lo del 18 de mayo la dio vuelta. Y volví a ver los diarios de la época. Las fotos, que El País coloreó, porque el original es en blanco y negro, fue el único que las publicó en color. Y dice: “Sí, pero yo no creo, porque el Ejército en ese momento no tenía tanta capacidad de infiltrarse en esos términos, de hacer un trabajo de inteligencia semejante, pero además, dependía de muchas coyunturas, era difícil de organizar. Yo, como militar, lo descarto”.*
- *Claro, lo que pasa es que la infiltración no se puede descartar nunca. Lo que pasa es que los atentados, hasta donde yo sé, porque yo no sabía mucho, tampoco, eran todos como el que se iba a hacer en la casa de Gravina. Era pegar unos tiros e irse. Y en otros lugares también, iba a ser una radio, no sé si era Radio Sarandí, por el Camino de las Tropas y Luis Batlle Berres, era algo contra una radio, pero no iban a combatir. De todas maneras, nunca es descartable un trabajo de inteligencia, una infiltración. Porque eso ya les hubiera bastado. Pero si fue una infiltración, les salió más que redondo, porque además no murió ningún oficial, murió la tropa.*

Liscano hace mención a la caída de la *Cárcel del Pueblo*, y lo pone como ejemplo de cómo el MLN ha mentido en otras situaciones, ha omitido nombres y sustituido otros. Después, retoma el asunto.

- *La muerte de los soldados tiene una importancia política; además, a mí me pesa mucho eso, porque no era la idea, porque no podés matar cuatro tipos por casualidad. Si los querés matar, vas y los matás; chau, punto. Y después me hago cargo. ¿Pero darles así? Y nosotros no fuimos los que la pasamos peor, fueron ellos. Y los otros después construyeron un monumento sobre la sangre de estos tipos. Y lo van a tener para siempre. Porque las muertes del Capitán Motto, el comisario Delega, eran del Escuadrón de la Muerte, en aquel momento eran responsables de muertes, fueron los que levantaron a Ibero Gutiérrez y lo reventaron, y a Ramos Filipini y a Castagneto y andá a saber a cuántas otras personas más que no se sabe. Además, les pasó eso por indisciplina (a los soldados). Porque si fue una casualidad para el MLN, para ellos también, porque no podían salir de adentro hasta que viniera el relevo.*
- *Eso es lo que dice Aguerre.*
- *Es así, no te podés ir del lugar. Además, te ponen una sanción gravísima, treinta días de calabozo. Es una falta gravísima abandonar el puesto de guardia. Abandonarlo cinco metros. Eso te lo meten en la cabeza en la escuela. A la intemperie, cuidando nada, porque no había nada que cuidar, unos fierros viejos, y te morís de frío, tanto frío que ves la escarcha en el poncho, y si te agarran que te saliste cinco metros, porque fuiste a orinar, chau, treinta días de calabozo. Yo creo que lo que pasó es más difícil que un eclipse, que se junten todas esas cosas. Por eso, lo de una operación de inteligencia es difícil, pero no es imposible. Lo que pasa es que si fue Inteligencia, les salió redondo. A mí, aparte de torturarme, los milicos me han jodido, a veces todavía sale en la prensa, “Liscano, vice ministro de Educación y Cultura, asesino de cuatro soldados”, “Liscano, director de la Biblioteca Nacional, asesinó a cuatro soldados”. Pasaron 43 años, yo rehice mi vida, y creo, en algún sentido, haberle compensado a la sociedad con mi trabajo como escritor, aunque eso nunca va a enmendar la muerte de los tipos. En la cárcel a veces me puteaban. Pero tampoco los compañeros del MLN me han jodido por lo que yo digo.*

Porque es incontrastable. Y han obligado a hablar al Pepe Mujica, que iba a ser presidente de la República, a repetir una mentira.

- *Es que es eso lo que llama la atención, Carlos.*
- *Acríticamente, porque en un grupo muy cerrado como era el MLN, en la cárcel y a la salida de la cárcel, el contacto con la realidad se pierde. Se escuchan unos a otros. Yo digo: no, pero eso no fue así. ¿Cómo que no fue así? No, porque yo estaba. Y le pregunto: ¿vos estabas? No. Bueno, tá. Pero me lo contó fulano, que estaba. Pero es una mentira. Es un mentiroso. Y miente no sé por qué, porque le resulta más cómodo. Porque el Negro Perdomo, que era un tipo muy querido en la cárcel, que murió hace un año, cosa así, repetía la historia y decía que había sido un combate. El milico que estaba en el balcón alcanzó a tirar un tiro al aire. Y lo hizo para que no lo sancionaran.*
- *Eso es lo que dice el reporte militar, por ejemplo.*
- *Porque el milico se cagó. Porque si estás en el balcón, papando moscas, con el fusil colgado, se escuchan los tiros, y mientras se prepara para agarrar el fusil, cargar, ¿a quién le tira? Tiró así, pum, y ese fue el combate. Y debe de haber sido de lo más duro que tuvieron que enfrentar Gravina, y su mujer, en su vida. ¿Sabés lo que es el estruendo? Yo estaba, a cincuenta metros. No sabés la estampida que es eso. Y además los milicos jodían con eso: 120 balas para matar cuatro tipos. Así no hay arsenal que se sostenga. Porque alcanzan treinta balas para matar un tipo (¹³²).*

(¹³²) Liscano no se encontraba durante el tiroteo, tal como dice. Así, puede pensarse que está haciendo otra "reconstrucción de la memoria": no puede saber a dónde tiró el guardia del balcón. Tiró al aire, tiró a alguien y le erró o no tiró. En todo caso, si tiró, no le pegó a nadie. Es probable que el "recuerdo" de Liscano esté asociado a su formación militar, y a la sanción que hubiera sufrido cualquier soldado si no hubiera disparado, al menos, un tiro. La referencia en el parte militar también puede ser una forma de "posverdad", porque a los militares les sirve no quedar como unos inoperantes. La especulación de Liscano es muy lógica, pero no hace la salvedad de que lo es.

Veinticuatro

18 de mayo de 1972: sin solución

Unos meses más tarde, entrevisté a Augusto Gregory, quien fuera Coordinador de Inteligencia del Ministerio de Defensa Nacional bajo el mandato de Azucena Berrutti, y que estuvo preso durante muchísimos años por haber pertenecido al MLN. Le pregunto si pudo haberse tratado de una operación de inteligencia del Coronel Trabal.

- *No, él aprovechó la situación. La vio enseguida, y lo montó después. Armó la escena. Algo que hasta el día de hoy se usa. Fue una operación militar. Pero en aquel tiempo era un golpe por golpe. Y sí, militarmente era un golpe a la casa del Comandante en Jefe del Ejército y a su guardia. Trabal lo usó políticamente de la mejor forma. Y los que pensaron dentro del MLN no pensaron en las repercusiones. Y para eso hay que pensar en lo que es la historia del MLN. No hicimos lucha armada, hicimos política con armas. Hay que remontarse a la época del Coordinador, el germen de todo.*

Del lado de los tupamaros, la versión posterior a los hechos – tal como los narra Carlos Liscano- transforma un atentado en un acto de guerra: el enfrentamiento entre los dos bandos. Para el Ejército, la afirmación –coincidente con la versión de Liscano- de que fue un atentado, un asesinato a sangre fría, ubica a los tupamaros en un rango que justifica todo lo que ocurrió después. Pero, a la vez, y como señalan el Coronel Aguerre y el Coronel Pioli, sin decirlo, insistir con la versión del ataque supone soslayar el hecho de que los custodias no estaban desempeñando bien su trabajo, motivo por el cual, según Aguerre, no se les ha hecho un monumento. En todo caso, no hay registros de que se haya cuestionado por qué no portaban las armas como debían, y cómo tomaban mate cubiertos por capas militares (son pesadas, y por eso mismo, dejaron de usarse) que les impedían la movilidad. Ambas versiones opacan u ocultan la realidad: todo fue un error, que después cada uno usó según su conveniencia, y ambos ocuparon un lugar heroico en el relato.

No deja de ser interesante que, tanto Sanguinetti, como Pioli, usen el término *simbólico* para interpretar los hechos. Sin embargo, de todo esto quedan muchos interrogantes. Una hipótesis es que los soldados hayan sido asesinados lejos del lugar de

los hechos –por orden no se sabe de quién, aunque la responsabilidad de la puesta en escena recae sobre el Coronel Trabal, convenientemente asesinado años después, de modo que no hay cómo saber qué sabía él- para fortalecer la sensación de violencia desatada – y justificar el estado de guerra interno, declarada el 15 de abril de 1972 –en plena democracia-.

En relación con la fotografía – de la que se suprimió el mate, pese a que todos hacen mención al hecho- también pueden aventurarse varias hipótesis. Si se aceptan las declaraciones de Liscano en *Milicos y tupas*, y efectivamente se trató de un asesinato a sangre fría, el que se haya suprimido el mate resguarda a los soldados de no haber cumplido con su deber en forma cabal. Tomar mate y cargar armas, listos para defenderse del enemigo no es posible. De modo que la supresión inicial (la foto que circuló en la época) del mate podría deberse a no dejar en evidencia la falta de profesionalismo señalada por el Coronel Pioli. Pero luego se habla del mate, y la idea de que los soldados, indefensos (¿y las armas?), estaban tomando mate en una madrugada fría y lluviosa. El mate entonces cobra otra trascendencia, porque, como se dijo al principio, es lo que iguala al militar con el civil. ¿Quién no ha matado el tiempo y el frío con un mate entre las manos? Eso, precisamente, es lo que el mito del mate instala: una naturalización de la situación, y la construcción de la víctima.

Consultado el diario *El País* acerca de la fotografía original, en blanco y negro, y la aparecida en colores –en que se destaca el rojo-, la persona encargada del Archivo respondió que algunas fotos se coloreaban.



El asunto no es trivial, no sólo por el emblemático color rojo, sino por el impacto visual que ocasiona. La fotografía de la tapa del libro *Nuestra verdad* es esta misma. Circula así una modificación de la que la mayoría de la opinión pública no tiene conocimiento. Dar con la fotografía no fue sencillo. Según explicó esa persona, había una disposición de que las fotografías no fueran firmadas, de modo que fue difícil saber quién había sido el autor. También, que las fotografías terminaban perteneciendo al medio, y que era frecuente que un medio se las cediera al otro, lo que permite comprender por qué precisamente, ésta, y no otra, fue la que terminó imponiéndose en los medios y posteriormente en la narración gráfica de los militares.

Hay otro aspecto que también los hechos y las narraciones posteriores resaltan, y es el del *testimonio* y del *testigo*. En ese sentido, como hemos visto, son pocos los testigos directos de los hechos ocurridos el 18 de mayo de 1972. Carlos Liscano es uno de ellos (pero no de la balacera); la descripción del Coronel Bertrand puede tomarse como el testimonio de un testigo; el resto de quienes han afirmado fehacientemente la versión que contradice la de los testigos, repite la narración que Liscano pone en boca de Pereira Mena, que después repiten otros líderes tupamaros como Zabalza, o el propio Mujica, que estaba preso en esa fecha. En una entrevista, Miguel Ángel Campodónico le pregunta a Mujica, que afirma: “Lo que se terminó mostrando en la foto fue un operativo armado por Inteligencia Militar, incluido el termo de los soldados. Los compañeros no habían advertido que en la azotea había tiradores ⁽¹³³⁾ y justamente éstos fueron los primeros que tiraron. Y si los compañeros no hubieran respondido así, los hubieran matado a todos. Después en la foto se trucó todo, como si los soldados hubieran estado muy tranquilos tomando mate, una cosa absolutamente inconcebible en época de guerra, ¡una guardia en la puerta del comandante en jefe tomando mate tranquilamente! ¿Quién vio hoy en la puerta de un cuartel tomando mate a los soldados que montan guardia?”

A lo que el Coronel Bertrand responde: “Yo fui el primero que los vi, no hubo tiempo de que llegara nadie antes que yo. Yo vivía a 50 metros. Si el servicio de Inteligencia, en lo que lleva recorrer 50 metros, pudo hacer ese trabajo, como dicen que lo hizo, habría que aplaudirlos de pie. Son todas mentiras. No hubo ningún truco. No hubo ninguna foto trucada”. Ya se mencionó que David Cámpora, también preso en esa

⁽¹³³⁾ Mujica incluye dos, y no uno, como afirman los demás.

fecha –había caído el 14 de abril de 1972, junto con Fernández Huidobro, repite lo mismo que Mujica y otros.

Naturalmente, llama la atención que se desestimen los testimonios de los testigos directos, y que se instale, en la narrativa del MLN, una versión inventada al menos cinco años más tarde, en el Penal de Libertad. Entonces, ¿qué valor se le asigna al testimonio de un testigo? ¿Y por qué la memoria prefiere recordar –u olvidar- una tradición inventada antes que los datos –por más incómodos que sean- que surgen de la realidad?

Un concepto que se instala a partir de este análisis es el de la *ficción orientadora* de Morgan, que luego retoma Shumway, y que define como “el conjunto de relatos que articulan el imaginario político de una nación”, “necesarias para darles a los individuos un sentimiento de nación, comunidad, identidad colectiva y un destino común nacional”. La hipótesis es que los hechos ocurridos el 18 de mayo de 1972, y las fotografías correspondientes, forman parte de la ficción orientadora de la construcción de las Fuerzas Armadas como sujeto protagónico del acontecer nacional de aquellos años. Pero, también, del MLN-Tupamaros.

Shumway ilumina la existencia y la construcción de relatos que terminan configurando el imaginario político de una nación, instalados en una suerte de memoria colectiva. Hay un dato que no es menor, y que surge de una consulta, un año más tarde, a Liscano, precisamente a la luz, no sólo de su relato sobre lo que puede llamarse *ficción orientadora*, surgida en la cárcel, sino al del “error” de la Armada. La versión de Pereira Mena es anterior a 1980, y a mi pregunta “puede haber sido después del 76, 77 o 78”, responde “por ahí”; la versión de las Fuerzas Armadas sale publicada en 1978, no así en la versión de 1976 (*La subversión*). Cabe la pregunta, teniendo en cuenta la modificación de la narración, de cuál es el origen, si las Fuerzas Armadas, o si ese tupamaro preso.

Nos encontramos aquí, desde el punto de vista simbólico, ante dos construcciones: la ya mencionada *ficción orientadora*, y la de una *tradición inventada* (Hobsbawm, 2002). El autor distingue dos tipos diferentes: [el concepto] “incluye tanto tradiciones realmente inventadas, construidas y formalmente instituidas, como aquellas que emergen de un modo difícil de investigar, durante un periodo breve y mensurable, quizás durante unos pocos años, y se establecen con gran rapidez” (op. cit., pág. 4). En este caso, claramente se trata del segundo tipo, ya que no es fácil de rastrear –se tienen

sólo un documento fundador y el testimonio de un testigo-; en un período breve y mensurable, y que se fija con rapidez. También puede afirmarse que, en una primera etapa, se trató de una *ficción orientadora*, que después deviene en *tradicción inventada*, y a tal punto quedó fijada que, como se señaló antes, en 2007 forma parte de la narración de los hechos. Más allá de la función que haya cumplido y cumple, tanto para las Fuerzas Armadas, como para el MLN-Tupamaros, es claro que, en general, no es una versión que se cuestione, ni que haya sido investigada, pese a que las declaraciones de Liscano han sido recogidas en dos publicaciones de amplio tiraje: *Milicos y tupas*, de Leonardo Haberkorn, y *Memorias de insurgencia. Historias de vida y militancia en el MLN-Tupamaros*, de Clara Aldrighi. Esto recuerda el viejo *adagio* que dice que de tanto repetir una mentira, termina convirtiéndose en verdad. Y si algo se da por cierto, no se lo cuestiona.

En *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*, Allier Montaño señala la importancia de cómo el pasado “ha sido recordado o definido en los sucesivos presentes” (2010, pág. 13), y que “lo importante no es el acontecimiento, sino su memoria” (op. cit., 2010, pág. 13). Así, existe una historia del presente, es decir, del pasado reciente, y una historia de la memoria de ese presente. Si Koonz define la memoria pública como “el campo de batalla donde la ‘memoria oficial’ y la ‘memoria popular’ rivalizan por la hegemonía, el asunto que nos ocupa reviste otra complejidad, más allá de que se hayan identificado las luchas por la reconstrucción. De acuerdo a Allier Montaño, se trata de múltiples memorias, y no es “la sociedad la que recuerda, sino sus distintos grupos”. Es más complejo, entonces, porque no se trata de memorias de distintos grupos, sino de decisiones políticas que llevan a tergiversar la narración de los hechos con una determinada intencionalidad, que después se instala como una memoria.

Para resumir, los hechos del 18 de mayo de 1972 han dado lugar a tres versiones: a) la versión del asesinato a sangre fría, en la que coinciden el testimonio de Carlos Liscano y el discurso oficial de las Fuerzas Armadas; b) la versión del enfrentamiento o combate, que surge en la cárcel, de un grupo de tupamaros; c) la versión de que se trató de un montaje, y que los soldados no habrían sido asesinados en el lugar de los hechos, que es la que narra Pereira Mena en la entrevista, y también Aguerre. Repasando nuevamente las narraciones militares y las posteriores entrevistas, resalta el reporte de *Testimonio a una nación agredida*, en que se dice que los cuatro soldados fueron *atacados por la espalda*. Si Liscano ha testimoniado que cuando

llegaron al lugar, se dieron de frente con el jeep en el que estaban los cuatro soldados, no es sencillo explicar cómo habrían sido asesinados por la espalda. Aguerre sostiene que las balas no están en la parte posterior del jeep, y Pereira Mena insiste con que habrían sido ultimados con un tiro en la nuca. Como se ve, la reconstrucción, más de cuarenta años después, es casi imposible.

En el mencionado trabajo de Hobsbawm, el autor sostiene que “sería de esperar que [la invención de tradiciones] ocurriera con mayor frecuencia toda vez que una rápida transformación de la sociedad debilita o destruye los esquemas sociales para los cuales se habían elaborado las viejas tradiciones, produciendo en su lugar otras nuevas, para los cuales aquellas ya no eran aplicables, o cuando tales antiguas tradiciones y sus vehiculadores institucionales y promulgadores ya no resultan suficientemente adaptables y flexibles, o de lo contrario, se procede a eliminarlas” (op. cit., 2010, pág. 119). Para comprender la importancia de este enunciado, quiero retomar la idea de que esta investigación incluye partes de una novela policial. El investigador a cargo, el detective, cuenta con los siguientes elementos: los hechos; el parte de las Fuerzas Armadas, publicado en *La subversión*, con fecha 1976; el testimonio de Liscano, de 2015. De acuerdo a estas tres fuentes, efectivamente se trató de un ataque a sangre fría contra cuatro soldados que no llegaron a defenderse y murieron dentro del jeep. Es la versión que después recogen los medios de prensa, con la fotografía ya descrita. A partir de 1978, las versiones dejan de coincidir, y da la impresión de que las memorias empezaron a batallar por la reconstrucción de los hechos. Del asesinato a sangre fría narrado por Liscano, y el llanto de uno de los implicados, impresionado por haber matado a los custodias, surgen otros dos: uno que dice que se trató de un enfrentamiento; otro, que los soldados fueron matados en otra parte y puestos allí, en una suerte de montaje, a cuyo cargo habría estado el Coronel Trabal.

Si “una rápida transformación de la sociedad debilita o destruye los esquemas sociales para los cuales se habían elaborado las viejas tradiciones” para producir otras nuevas, lo que significa la aparición de una tradición inventada, cabe la pregunta de cuál fue la transformación de la sociedad. Es necesario detenerse en la fecha aproximada en que las versiones se “bifurcan”, en el entorno de 1977-1978, cuando quedan definitivamente instaladas porque comienzan a circular y se transforman, al final, en una construcción que en algunos casos mezcla todo, como es el caso del testimonio de Aguerre y de la duda que instala Pioli sobre que los soldados no estaban cumpliendo a carta cabal su cometido.

Puede pensarse, en primer lugar, en una transformación de la sociedad: en 1972, aún se vivía en democracia, y desde el punto de vista legal, las Fuerzas Armadas combatían, dentro de sus funciones, a un enemigo que amenazaba la seguridad interna, algo previsto en la Ley Orgánica Militar en relación con la función de las Fuerzas Armadas. En 1978, habían pasado cinco años del golpe de Estado, Bordaberry había perdido el apoyo de las Fuerzas Armadas, que habían tomado el poder, y la sociedad había sido violentamente transformada en su *ethos* y en su *habitus*. Era otra. En segundo lugar, y tomando ambos bandos como “sociedades en sí” dentro de la sociedad, en 1972, el MLN, si bien en noviembre fue derrotado, en mayo de ese año, aún creía que podía ganarle al Ejército, y, además, mantenía contactos con oficiales del Batallón Florida, donde colaboraba en la denuncia de los *ilícitos económicos*. En 1978, no sólo estaba derrotado y en la cárcel, sino que prácticamente no operaba dentro del territorio nacional, entre otros motivos –no sólo porque había sido derrotado- porque las Fuerzas Armadas tenían a los rehenes distribuidos en diversos cuarteles del país, amenazados de muerte en caso de que el MLN cometiera alguna acción.

De modo que puede interpretarse que más allá del uso que hicieron –y hacen- las Fuerzas Armadas del 18 de mayo en relación con la lucha antisubversiva, la modificación de la narración es signo de una transformación de la sociedad, que también se vive en la cárcel. Pero se vive esa transformación social a la inversa. Es en la cárcel donde surge la nueva narrativa, y no fuera de ella. Acá lo que interesa es comprender, también, por un lado, que en la prisión, los presos políticos tenían la posibilidad de discutir, reflexionar y repensar la historia del presente, quizá de una forma que fuera de la cárcel no era posible. Por el otro, es probable imaginar que fuera de la cárcel, las preocupaciones, las urgencias y las necesidades fueran otras, y no re-narrarse algo que había acontecido al menos cinco años antes. El tiempo en la cárcel, y el tiempo fuera de la cárcel corre de otro modo, y con esto no pretendo redimensionar en lo más mínimo el padecimiento de los presos políticos. Pero no deja de ser significativo que hayan sido esas dos “sociedades”, la militar y la tupamara, la que le dedican reflexión y construcción a los hechos. La militar, porque tiene en sus manos el escenario ideal para demostrar que, efectivamente, los tupamaros, no sólo eran el enemigo, sino que habían asesinado a cuatro uruguayos indefensos que tomaban mate y cumplían con su deber. La del MLN, porque transforma un asesinato a sangre fría en un enfrentamiento entre dos bandos, con lo cual justifica la matanza.

Cabe, naturalmente, la pregunta, de por qué Sanguinetti minimiza aquella información sobre el error de la Armada en su libro *La agonía de una democracia*, en que relata los hechos del 18 de mayo –así como los recuerda para este trabajo. Su versión menciona a dos soldados muertos por error. No es que haya perdido la memoria, sino que ha decidido usarla de cierto modo, para hacer más denso su discurso sobre los *dos demonios*. No parece preocuparse por un error que costó dos vidas, que no llegó a la opinión pública; pero él, hombre de Estado, conecedor, como lo ha afirmado en más de una oportunidad, de la mentalidad militar, no se cuestiona realmente qué pasó. Sí relaciona ese hecho con los movimientos que hubo en el Ejército, debidos a que “el servicio de inteligencia le informa al presidente Bordaberry que existe ‘anemia de mando’ y que es aconsejable renovar las jerarquías” (2008, pág. 262). Los movimientos se resumen en que el General Esteban Cristi, que era el jefe de la Región II (San José), es trasladado a la Región 1, de Montevideo, que era la principal unidad militar. En su lugar, se designa al Coronel Eduardo Zubía, “quien no ocupaba ningún destino relevante y poco después será ascendido a general” (op. cit., pág. 262). De acuerdo a Sanguinetti, Bordaberry cree que con el General Gregorio Álvarez, que es el jefe del Estado Mayor Conjunto, y con el Coronel Ramón Trabal al frente del SID, “se forma el conjunto capaz de ganar la declarada guerra” (op. cit., pág. 262). Es decir, el error del 20 de abril de 1972 y los hechos del 18 de mayo terminan de fortalecer el grupo de oficiales duros y golpistas del Ejército.

Lo que interesa destacar aquí, de acuerdo a Sanguinetti, es que se reúnen los oficiales que tendrían activa presencia en el golpe de Estado y, salvo Trabal, asesinado en 1974, se harían cargo del país a partir de 1976. Tampoco es menor que haya sido el servicio de inteligencia el que le haya informado a Bordaberry de la “anemia del poder”, información que podría tomarse, perfectamente, como parte de una operación de contrainteligencia.

En relación con las teorías del montaje y de la participación del Coronel Trabal y del SID, sólo se puede especular con la posibilidad de que haya habido participación militar en el atentado; que el grupo estuviera infiltrado; que se conociera la acción previamente por filtración de información – se sabe que las delaciones del MLN eran moneda corriente (y si la orden fue dada por Fernández Huidobro, que estaba preso, salió de “adentro”).

Las declaraciones, las respuestas y los testimonios de los entrevistados ponen en evidencia dos cuestiones: por un lado, la fiabilidad y la intencionalidad de un

testimonio, y, por el otro, el proceso de la construcción de la memoria individual y colectiva. De acuerdo a Páez (2014), en *La prueba testimonial y la epistemología del testimonio*, hay una “tendencia natural a aceptar el testimonio ajeno” (pág. 98) y a “una tendencia a decir la verdad y a confiar en la palabra de los demás” (pág. 99). El autor se pregunta, sin embargo, si “se puede estar justificado en creer algo que no podemos confirmar”, y, según la postura antirreduccionista, se debe “aceptar el testimonio de los demás, a menos que exista una buena razón para no hacerlo”. Cita a Burge y el principio de aceptación: “una persona tiene derecho a aceptar como verdadero algo que es presentado como verdadero y que es inteligible para él, a menos que haya razones más poderosas para no hacerlo”. La postura reduccionista sostiene que “la declaración de un testigo sólo debe ser creída cuando haya una mínima justificación para hacerlo” (op. cit., pág. 101). En el caso de los testimonios que hemos enumerado, es necesario distinguir entre la “justificación” de un testimonio y su “explicación”, aunque muchas veces se confunda ambos términos. La explicación supondría responder a por qué cada uno dijo lo que dijo, mientras que la justificación se refiere a si quienes dan testimonio están en una posición que les permita hacerlo, si tienen los elementos como para testimoniar, como son los casos de Liscano y del Coronel Bertrand, que fueron testigos presenciales, y no es el caso de Zabalza, de Mujica, de Cámpora o de Aguerre. En este punto también se abre el debate de la relación de la Historia y el testimonio como fuente. Es claro que cuando repetimos que Colón descubrió América en 1492, ninguno de nosotros pidió la prueba documental de la época que lo demuestre, sino que hacemos fe en que la Historia, que da cuenta del hecho, se ocupó, en su momento, y después, de probar esa afirmación. Lo mismo ocurre con otras ciencias, como Física, Química o Matemática, en que asumo que lo que me han dicho es cierto y se basa en determinadas comprobaciones.

En el caso que nos ocupa, que está inserto en el pasado reciente, más allá de los datos puntuales que la Historia puede registrar, como el día del golpe de Estado, la formación del Consejo de Seguridad Nacional o la renuncia del Ministro de Defensa, una parte de su reconstrucción se basa en las narraciones y testimonios de los directamente involucrados. Quizá la situación más compleja, en Uruguay, ha sido el debate acerca de la validez de las denuncias de violaciones a los derechos humanos, argumento esgrimido principalmente por los militares. En relación con los hechos del 18 de mayo, los documentos que existen no son fiables en sí mismos: el parte de guerra emitido por las Fuerzas Armadas, publicado luego en *La subversión*, y los artículos

publicados en la prensa del día siguiente. Podemos elegir creerle más a Liscano, testigo presencial, y menos a Aguerre; podemos analizar las otras interpretaciones que han hecho los entrevistados sobre los hechos, y en ese sentido se trata del análisis de una interpretación y de una intencionalidad. Nuevamente cabe la pregunta de a quién benefician las diferentes versiones.

Sin embargo, no dejo de notar que Liscano dice que Trabal trajo a la escuela al lugar de los hechos, lo mismo que se dice del primer “atentado”, en que la Armada por error mata a un soldado. ¿Dos veces la escuela al mismo lugar? ¿Dos veces las maestras y los niños? ¿Dos veces Gravina con una granada en la mano, en el baño de su casa? No es posible.

Y, si lo fuera, la realidad supera a la ficción.



Veinticinco

Del testimonio

Con tantos testimonios distintos, es inevitable pensar en torno a esa categoría y de testigo. Alguna vez conversé sobre este punto con Darío. En un juicio criminal, el testimonio de un testigo se da por bueno, se cree en su palabra, se construye a partir de eso, incluso se puede inculpar y condenar a un inocente. Pero en otros ámbitos, el testimonio, el ser testigo, parece no tener el mismo peso. En ese sentido, E. Lemoine (1967) se refiere a las motivaciones exógenas o endógenas de un testigo y a cuál debe ser el “valor exacto que, de acuerdo a eso, tiene su testimonio” (pág. 1). También señala las condiciones del testimonio, que se refieren al testigo, a lo atestiguado y a la interpretación del testimonio.

Las condiciones que se le exigen al testigo son: a) la imparcialidad, en el sentido de que “haya observado el hecho sin preocupación y lo transmita sin pasión ni interés alguno”; b) la capacidad o competencia “para apreciar el hecho y expresarlo en forma adecuada”; y c) veracidad de lo testimoniado. En relación con lo atestiguado, las condiciones deben ser: a) “que sea posible y no contradiga las leyes de la realidad”; b) que sea probable en condiciones dadas; c) que sea real y se compruebe después por testimonios o por confirmación de varios testigos.

De acuerdo a estas clasificaciones, hay versiones que se descalifican al ser enunciadas, como la de Aguerre y la de Pereira Mena, sobre todo en relación con “lo atestiguado”, que no se puede comprobar por “testimonios o confirmación de varios testigos”, ni parecen ser “probables en condiciones dadas”, en lo que respecta a haber hecho un montaje de la escena.

Pero la descalificación de los testimonios –que en este caso son declaraciones no testimoniales, debido a que ninguno de ellos fue testigo presencial, no devalúa en nada la pregunta qué persiste: ¿por qué esas versiones?

Lemoine afirma que “el testimonio es la resultante de un complejo proceso psicológico, no sólo la simple evocación de un recuerdo (...) Comporta la evocación y el reconocimiento de un hecho y la versión de lo ocurrido, proceso mnémico consciente reflexivo, en el cual se integran sensaciones, conocimientos, sentimientos, tipos de personalidad, tendencias, valoraciones éticas” (op. cit., pág. 10). Y Según Mirza y López, en el proceso concurren: a) cómo lo ha percibido; b) cómo la ha conservado en

la memoria; c) cómo lo evoca; d) cómo quiere expresarlo; e) cómo puede expresarlo. De acuerdo a Lemoine, un recuerdo se incorpora a la vida psíquica, y además de la percepción que fue su origen –imagen visual, auditiva, táctil, olfativa- lleva en sí otras sensaciones asociadas, estados afectivos, de modo que “los recuerdos se fusionan con otros que les dan nuevo sentido” (op. cit., pág. 11). Es posible entender que, convocados los entrevistados a que opinen, testimonien o den su punto de vista sobre un hecho que ocurrió hace casi cuarenta y cinco años, y en un contexto político-social en que el pasado reciente no ha sido resuelto –como podría afirmarse de Argentina, en que no sólo ocurrió el Juicio a la Junta, sino que muchos de los responsables han sido condenados-, a lo vivido en aquel momento se le hayan sumado recuerdos o valoraciones que les dan un nuevo sentido. Precisamente por eso es que interesa remarcar que las versiones surgen varios años después de ocurrido el 18 de mayo de 1972.

Tampoco hay que perder de vista que, en este caso, el testimonio, que es fruto del recuerdo, de la memoria exigida a recordar, cumple un fin político-simbólico. La batalla no se plantea en la veracidad o no de lo sucedido, sino en la construcción de una versión que enfatiza u opaca determinado ángulo del análisis. Es claro, entonces, que la versión de Liscano no le sirve al MLN, ya que lo deja mal parado. En ese sentido, entonces, quiero hacer más algunas reflexiones de Hugo Vezzetti en *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina* (2002), tomando en cuenta las diferencias operativas, estructurales, políticas e ideológicas de ambas dictaduras. Me interesa resaltar en particular la interpretación que hace en relación con las “víctimas”, es decir, con la guerrilla urbana o terrorista, representada, en el caso argentino, en el ERP y Montoneros. Dice: “A las acciones de la represión ilegal ya desatada se agregaban los vaivenes de una dirigencia irresponsablemente aferrada a incrementar al extremo la escalada de la violencia y ciega frente a los efectos que provocaba con su acción” (op. cit., pág. 56).

Es claro que el alerta de Liscano sobre la acción decidida para el 18 de mayo no tomaba en cuenta el efecto que provocaría. “(...) las irrupciones del terrorismo, que no requerían de una mayor organización militar y que, además, repetían ese patrón ideal de la primera acción: el golpe audaz que sacude el escenario a la vez que desconoce las consecuencias ulteriores” (op. cit., pág. 100). Si estamos de acuerdo con el concepto de “golpe audaz” y lo mencionado antes, de que el 18 de mayo se quería amedrentar al Ejército, estrategia que supuso, a mediano plazo, la derrota definitiva del MLN, se comprende que años después se tergiversen los hechos y se transforme ese “golpe

audaz” en un enfrentamiento. ¿Por qué? Porque si lo fue, no se trataba de un conjunto de golpes audaces, sino de una estrategia y una táctica diseñadas y llevadas a cabo en forma militarmente organizada, cosa que no es el caso. De serlo, debieron haber analizado previamente el escenario y darse cuenta de los custodias que había en la azotea o en el balcón. Y de haberlo sido, tampoco deberían haber desatendido el alerta de Liscano, cuyo acierto fue demostrado posteriormente por la historia. En la construcción que hace de sí mismo el MLN, después de recuperada la democracia, hay un conjunto de omisiones y tergiversaciones que pretenden modificar lo que el movimiento realmente era, y que Vezetti define bien en su análisis.

Es claro, también, que el Ejército rápidamente usó para sí lo sucedido ese día. La respuesta inmediata es asumir el hecho como una declaración de guerra, o encontrar la justificación para la guerra que decía llevar adelante contra la subversión, que abrió las puertas a la violenta represión que se tornó práctica habitual, y que se agudizó después de 1975 (se analizará en el capítulo sobre 1976). A mediano plazo, la ganancia del Ejército se hizo simbólica, y encuentra la representación psicológica y emocional de las cuatro víctimas, que representan a la tropa. Tal como afirma el Coronel Meyer: *“Empezó el hostigamiento directo a las Fuerzas Armadas, el peor error del MLN, porque galvanizó a la tropa. Cuando ingresé a los cuarteles, en febrero del 77, todo estaba fresquito. Había un operativo y los soldados querían salir”*. A esa galvanización debe sumársele el hecho de la publicación en 1978, en que las Fuerzas Armadas narran con profusión de detalles lo sucedido, y es pensable que los destinatarios no fueran solamente civiles, sino también soldados, con lo cual la herida se mantiene abierta.

Dice Vezetti: “Volver sobre las complejidades de la memoria exige admitir que se trata de una materia que no es inmune al paso del tiempo” (op. cit., pág. 191). Y más adelante agrega: “Mientras que la conciencia histórica admite la *historicidad* de los acontecimientos, su carácter pasado, la memoria tiende a situarlos fuera del tiempo, en un presente continuado, en relación a una verdad esencial que no pasa” (op. cit., pág. 192). Tanto para el MLN – o para el sector que ha construido la narración dominante del pasado reciente- como para el Ejército, el 18 de mayo es “una verdad esencial que no pasa”. Tal como señala Allier Montaña, se trata de la batalla por la memoria; pero no sólo esa batalla, sino la de una definición o clasificación de los dos grupos enfrentados, el de las “víctimas” y el de los “victimarios”. Es interesante señalar aquí dos aspectos.

Por un lado, que en el tiempo en que ocurrieron los hechos, el MLN no se percibía como víctima, sino que es una construcción muy posterior, más cercana en el tiempo a cuando comienzan las denuncias y las acusaciones por violación a los derechos humanos; así como el de “victimario” también es una construcción posterior, resultado de la existencia de la “víctima”. Las facciones que sostienen que se trató de un enfrentamiento, que hubo una guerra, no se ven de ese modo, sino que, como ya ha sido señalado, se califican de “combatientes” (también Vezetti hace mención a algo similar en relación con el vínculo entre algunos presos en la ESMA y Galtieri) ⁽¹³⁴⁾.

La interpretación de los años previos al golpe de Estado, cuando el MLN aumenta su ofensiva armada, hasta su derrota a fines de 1972, puede leerse según la clasificación que hace Miriam Kriger en uno de sus artículos, *La enseñanza de la historia reciente como herramienta clave de la educación política* (2011). En el trabajo, Kriger distingue cuatro tipos de memoria que reconstruyen el pasado reciente: a) la memoria hipervictimizante (Noche de los lápices/*las muchachas de abril*, en el caso uruguayo); b) la memoria militar (la guerra sucia); c) la memoria militante (enfrentamiento contra un modelo de país contrario a los intereses de la oligarquía nacional); y d) la memoria victimizante (teoría de los dos demonios).

En ese sentido, el MLN reúne la memoria militante y la victimizante, mientras que el Ejército hace suya la de la guerra sucia, sobre todo a partir de 1976, en que, como se dijo en un capítulo anterior, “se perdieron los puntos de referencia”. A la luz del testimonio de Liscano, puede inferirse que la memoria militante cobra mayor presencia y termina imponiéndose en el Penal, donde surge la versión del enfrentamiento.

En *Los abusos de la memoria* (2000), Todorov cita a Le Goff, “la memoria intenta preservar el pasado sólo para que le sea útil al presente y a los tiempos venideros”, no importa si esa memoria es “pura” o si ha variado en relación con acontecimientos e intencionalidades posteriores, si se ha vuelto una memoria construida o funcional a un discurso mayor que la engloba. El uso de la memoria y su manipulación cumplen con la recomposición de una tradición a la manera de quien la usa (Todorov, 2000), ya que “el control de la información es una prioridad” (op. cit.,

⁽¹³⁴⁾ ESMA: Escuela Mecánica de la Armada, uno de los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio de Argentina, hoy convertido en Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. Leopoldo Galtieri, uno de los “presidentes” de la dictadura argentina, en el período 1981-1982. Fue quien le declaró la guerra por las Malvinas a Gran Bretaña. Fue condenado por el gobierno de Raúl Alfonsín, e indultado por el de Carlos Menem. En mi imaginario, un cínico y corrupto hijo de puta.

pág. 13). Y si antes afirma que “la Historia se reescribe con cada cambio del cuadro dirigente” (op. cit., pág. 12) es claro que mientras el cuadro dirigente eran las Fuerzas Armadas, la versión “oficial” era la de la emboscada y el ataque a sangre fría; pero es a partir –no de los primeros años de la restauración democrática- del Frente Amplio en el gobierno, que la versión del enfrentamiento se hace más fuerte. No es menor que surja, como se dijo, en el Penal de Libertad, en un ambiente que los militares no podían controlar a nivel enunciativo o de narrativas míticas; la propagación comienza a instalarse a partir de 2005; Liscano menciona su encuentro con Zabalza en el velorio del periodista Guillermo Waksman, fallecido en 2008.

El cuadro dirigente ya había cambiado, y no solamente eso, sino que ya en 2006, cuando el presidente era Tabaré Vázquez, y la Ministro de Defensa Nacional era Azucena Berrutti, el control civil se había incrementado y las Fuerzas Armadas vivían un recorte en el presupuesto y eran severamente cuestionadas en el ámbito público por su accionar durante la dictadura.

Ahora bien, a partir de 2010, bajo el gobierno de José Mujica, el Ministerio de Defensa Nacional queda en manos de Fernández Huidobro, cargo que fue refrendado durante la segunda presidencia de Tabaré Vázquez, hasta la fecha de su fallecimiento. Fernández Huidobro alentaba la lectura asociada a la memoria militante, en la que el mito del enfrentamiento es central. Todorov se pregunta si “existe un modo de distinguir de antemano los buenos y los malos usos del pasado” (op. cit.; pág. 29), y considera que la tergiversación de los hechos es un “mal uso del pasado”, porque no aporta a un análisis profundo y autocrítico del pasado reciente. El autor se responde: “una manera de distinguir los buenos usos de los abusos consiste en preguntarnos sobre sus resultados y sopesar el bien y el mal de los actos que se pretenden fundados sobre la memoria del pasado: prefiriendo, por ejemplo, la paz a la guerra” (op. cit., pág. 30). Si ya se dijo que la memoria instalada sobre el 18 de mayo opaca el accionar del MLN, y lo iguala al Ejército contra el cual combate, el ejemplo mencionado por Todorov no deja de ser simbólico: “la paz a la guerra”.

La noción de enfrentamiento, de combate, de combatientes, es una versión que privilegia la idea de guerra. Distingue entre memoria “literal” y “ejemplar”. La literal es la que guarda un acontecimiento idéntico a sí mismo, “intransitivo y no conduciendo más allá de sí mismo”, de la que dice que “si es llevada al extremo, es portadora de riesgos” (op. cit., pág. 31). La ejemplar sirve como “modelo para comprender

situaciones nuevas, con agentes diferentes” (op. cit., pág 31) y agrega: “El pasado se convierte por tanto en principio de acción para el presente” (op. cit., pág. 31).

Si tomamos la versión del Ejército –emboscada, asesinato a sangre fría- y la que deviene el discurso del MLN- enfrentamiento-, nos encontramos con que el Ejército se queda con la “memoria literal” y el MLN elige el camino de la “memoria ejemplar”. ¿Cuáles fueron los riesgos derivados de la memoria literal del Ejército? ¿Qué consecuencias trajo la memoria ejemplar del MLN-Tupamaros?

Según el autor, la memoria literal es la “memoria a secas” y la ejemplar es justicia. Y dice: “El grupo que no consigue desligarse de la conmemoración obsesiva del pasado, tanto más difícil de olvidar, cuanto más doloroso, o aquellos que, en el seno de su grupo, incitan a éste a vivir de ese modo, merecen menos consideración: en este caso, el pasado sirve para reprimir el presente” (op. cit., pág. 33). De acuerdo a lo analizado antes, el Ejército, hasta el tiempo presente, es el grupo que “no consigue desligarse de la conmemoración obsesiva del pasado”, y, sobre todo, que “incita al grupo a vivir de ese modo”.

En este sentido, es necesario recordar la fotografía de los cuatro soldados asesinados en el jeep, en la entrada de la Escuela Militar, de la que soy testigo, en setiembre de 2014. Todorov continúa: “La memoria ejemplar generaliza, pero de manera limitada; no hace desaparecer la identidad de los hechos, solamente los relaciona entre sí, estableciendo comparaciones que permiten destacar las semejanzas y las diferencias” (op. cit., pág. 45). ¿Puede, acaso, inferirse, de la creación de la versión en el Penal de Libertad, que haya sido una decisión consciente, simbólica, que pretendía recuperar la noción de que el MLN, en aquel tiempo, se había alzado en armas con un propósito que iba más allá del “golpe audaz” del que habla Vezetti? ¿Se le puede adjudicar ese nivel de disquisición a un grupo de presos en una situación inhumana?

En todo caso, de los dos grupos, el que mantuvo –y mantiene hasta el tiempo presente- la versión sin modificaciones ha sido la institución militar. En ese sentido, puede leerse la repetición y reiteración del relato como una construcción simbólica, esto es, la compleja trama narrativa que organiza la genealogía ideológica de un grupo. Si el Ejército define su origen en el 18 de mayo de 1811, en la Batalla de Las Piedras, los hechos del 18 de mayo de 1972 refuerzan su calidad y sentido de ser esa fuerza–después de varias décadas de inactividad notoria que opacaron su identidad y su misión y objetivo. Y, además, le dan la cohesión interna necesaria para las acciones del futuro

inmediato, en que –tal como dijera el Coronel Meyer- en 1977, los soldados querían participar en las operaciones (contra el enemigo).

Ya los militares que se habían opuesto al golpe de Estado, bien estaban presos después de pasar por tribunales de honor, bien habían pasado a retiro o a reforma. De modo que el mantener vivos los hechos del 18 de mayo de 1972 era una manera de expresar, no sólo el derecho a combatir al enemigo, sino una misión sobre la que no había dudas acerca de su legitimidad.

En una de las entrevistas, Azucena Berrutti hace énfasis en que, cuando en 2006 visitó la Escuela Militar, vio la fotografía en el dormitorio de los internos (el nombre técnico es “cadetes”) y mandó quitarla. Esa fotografía en el dormitorio supone que cada vez que el cadete se levanta o se acuesta, lo primero y lo último que ve es a cuatro soldados asesinados, desarmados, adentro de un jeep.

- *Entonces un día fue Tabaré a Estados Unidos, porque esto trascendió, tú te vas a acordar ahora, en una oficina de las Naciones Unidas, en que están los agregados militares, ellos viajan mucho, la internacional milica es una cosa importante. Entonces había una foto de los cuatro soldados y Tabaré entró al despacho y estaba la foto, y le dijo que no le parecía bien y que la sacara. Entonces la sacaron, evidentemente. Pero vino la prensa, trascendió. Entonces un día voy yo a la Escuela Militar y me llevaron a visitarla, que está magnífica. Subí una escalera y llegué y estaban los murales de Augusto Torres y yo me quedé como paralizada. Porque están ahí. Y dije: ¡y esto! Son impresionantes. Dice: sí, no sabemos, acá... Y digo: No, por favor, hay que resguardarlos, y en lo posible debería ser algo que se pudiera visitar, cómo podríamos hacer para que la gente los viera. Porque están como incrustados en la pared. Y dice que habían pensado que en esa zona iban a hacer como un casino de oficiales. Bueno, pero cualquier cosa que vayan a hacer quiero estar al tanto porque esto... Y no sé qué habrá pasado. Por suerte, están integrados a la pared con ladrillos que sobresalen. Siguió la visita y llegamos a los dormitorios. Entonces ellos me contaban, porque ellos suponían que a mí me iba a complacer mucho sobre el problema de la incorporación del personal femenino, y los baños del personal femenino, pero que el personal femenino había hecho un planteo de que querían participar en el mismo dormitorio. No querían dormitorios por*

separado. Yo quería traerme a una de ellas de ayudante, pero no tenía grado de coronel y entonces no se podía. Las más adelantadas son las aviadoras, en el grado jerárquico. Entonces miro el dormitorio y páfate. Estaban los cuadros de los cuatro soldados. Y le digo: pero dígame una cosa, ¿esto qué es? ¿Usted no vio que el Presidente hizo sacar el cuadro de la oficina en Washington? Dice “ah, bueno, pero siempre estaban acá...”. No, esto hay que sacarlo, usted se da cuenta, la gente ponía antes –y lo pondrán ahora todavía- el Sagrado Corazón de Jesús, y cuando una persona se despierta, abre los ojos, ve a la Virgen María y al Sagrado Corazón de Jesús y ya se le crea un estado de ánimo para empezar el día. Pero estos muchachos abren los ojos y lo primero que ven es a los cuatro soldados muertos en el jeep; esto está completamente mal. Y lo sacaron, me dijeron que lo sacaron. De los dormitorios y de todos lados. Porque el Presidente lo hizo sacar de una oficina pública de Washington.

Del mismo modo, al quedar fija la versión modificada del MLN, también la repetición del combate convierte al movimiento guerrillero, sobre todo a la Columna 15, como un grupo de valientes guerreros contra un Ejército que los superaba en armamento, disciplina y organización.

Por último, también es necesario decir que se toma la modificación del relato de los hechos, tal como lo refiere Liscano, no como un olvido o una inexactitud, sino como una decisión política que cumple determinados fines. En ese sentido, “la memoria individual no es sino una instancia de una forma social de recordar” (Mudrovcic, 2005, pág. 115), y “el testimonio oral (...) está siempre situado en un campo históricamente limitado de convenciones y prácticas” (op. cit., pág. 115). La autora profundiza la reflexión y expresa que “la cronología social constituye “los lugares de la memoria” individual en torno a los que se estructuran temporalmente los recuerdos, resignificándolos” (op. cit., pág. 115). Más adelante agrega que “las imágenes recordadas no son evocaciones de un pasado real, sino representaciones de él, es decir, lo que imaginamos en el presente que ocurrió en el pasado. La forma que la representación adquiera depende del contexto social que la resignifica” (op. cit., pág. 116). Vale decir, lo que se recuerda depende del contexto en que se encuentre quien recuerda (o reconstruye) y del grupo con el que se relacione. Y quienes han trabajado con la memoria no dejan de insistir en que los eventos que la memoria recuerda raramente o casi nunca son reproducidos con fidelidad. Mudrovcic cita a Mesulam,

quien afirma que “la tendencia a la distorsión no es consecuencia de una deficiencia en la función cerebral, sino un reflejo de la evolución adaptativa” (op. cit., pág. 116).

En relación con esto, no hay forma de saber si la distorsión del recuerdo es resultado de un proceso inconsciente de pérdida de la fidelidad del recuerdo, o si fue una construcción consciente, una forma de adaptación, la resignificación que el contexto social le imprime. En todo caso, no puede perderse de vista el momento en que ocurre la modificación ni el contexto en que se encuentra el que recuerda: 1977/1978, Penal de Libertad. La evolución adaptativa de la que hace mención Mesulam bien puede ser la de sobrevivir precisamente en el Penal, en que, además de sentir en carne propia los efectos de la derrota y el fracaso del movimiento guerrillero, no es sencillo aceptar un error estratégico para quien había afirmado que se trataba de una guerra, y que la victoria estaba al alcance de la mano.

En el Ejército, el recuerdo se mantiene intacto, y se reproduce, tanto en los documentos y discursos, como en las imágenes inalteradas que cuelgan en distintas instituciones militares, así como en los textos. Sin embargo, y pese a que después de dos gobiernos de la coalición de izquierda, en los que, a nivel del Ministerio de Defensa, y por lo tanto de la institución militar, se cambió la plantilla de estudios y se agregaron materias vinculadas a los derechos humanos, por ejemplo, es interesante ver cómo el discurso permanece inalterado. Pasados los difíciles años de la postdictadura (1985-1995), en que la tensión entre el Ejército y el gobierno democrático era notoria, y las Fuerzas Armadas estaban al borde del desacato – o amenazaban con estarlo ⁽¹³⁵⁾-, comienza la construcción de un sentido de Fuerzas Armadas democráticas y constitucionalistas, que también implicó a nivel legal, la prohibición de asistir a la conmemoración de los cuatro soldados muertos, y se cambió la designación de ese día.

Pero por más que se cambie el nombre a una fecha, no desaparece el peso que esa fecha tiene, esa cosa que hace que cuando miro el almanaque de mayo, no importa de qué año sea, el 18 de mayo luce rojo y verde, sangriento y atroz.

⁽¹³⁵⁾ En un off the record, una fuente del primer gobierno de Tabaré Vázquez describió la crisis institucional que vivió el país en 2007, que no trascendió, cuando el Ejército, a través de su Comandante en Jefe, amenazó con dar un golpe de Estado, si los militares condenados por violación a los derechos humanos (Gavazzo, Vázquez, Silvera, Cordero, Álvarez) no iban a una cárcel especial (Domingo Arena).

Veintiséis

Febrero amargo, febrero 1973

Según el ya citado *Orígenes y derrota militar del movimiento tupamaro*, del Coronel Sergio D'Oliveira, con la creación de las Fuerzas Conjuntas (Fuerzas Armadas y Policía), el 9 de setiembre de 1971, y con la captura de Raúl Sendic por los Fusileros Navales, el 1 de setiembre de 1972, “la actividad militar de los tupamaros estaba acabada” (op. cit., 2003, pág. 5). En el capítulo anterior, me concentré en lo sucedido el 18 de mayo, antesala de la derrota militar del movimiento. El 1 de marzo de 1972, había asumido Juan María Bordaberry, por el Partido Colorado, la presidencia de la República. El primer año de su mandato estuvo signado por la imposición de Medidas Prontas de Seguridad –el 1 de marzo se instalan; el 15 de abril se declara el estado de guerra interno, y la suspensión de la seguridad individual, que es levantada y vuelta a instalar del 10 de julio en adelante.

Las movilizaciones sindicales y estudiantiles, y las críticas de los parlamentarios y los partidos políticos, así como las acciones del MLN, más la creciente tensión con las Fuerzas Armadas, sobre todo con el Ejército, llevaron a lo que se conoce como “febrero amargo”. En febrero de 1973, antes de que se cumpliera un año del ejercicio de la presidencia, el Ejército desacata una orden del Ministro de Defensa y emite los Comunicados 4 y 7, considerados una evidente interferencia política.

Para comprender y analizar ambos comunicados es necesario hacer la genealogía de su creación, y después valorar su impacto en el contexto socio-político.

En *El proceso*, las Fuerzas Armadas dan cuenta y analizan los hechos que culminan con los mencionados Comunicados, y dedican un capítulo entero al mes de febrero. Según esa institución, los “antecedentes de febrero” se encuentran en la “crisis y la subversión”, crisis que categorizan en económico-social, política, sindical, docente y parlamentaria, todo lo cual conduce a que “las Fuerzas Armadas asumen la conducción de la lucha antsubversiva”. Y al respecto, explica: “Tradicionalmente y *hasta ese momento* [9 de setiembre de 1971], las Fuerzas Armadas habían permanecido ajenas a todo quehacer de gobierno, *estrechamente subordinadas al poder civil*, exclusivamente entregadas al cumplimiento de sus cometidos específicos dentro del recinto de los establecimientos e instalaciones castrenses. Ni siquiera en circunstancias anteriores de anormalidad institucional, como las vividas por el país en 1933 y 1942,

fue quebrada esa línea de neutralidad y apartamiento político de las FFAA, que se mantuvieron apegadas a la austera orientación impuesta por rígidos principios de orden moral y por una organización de índole exclusivamente técnico-profesional. (...) como cultivadores y continuadores de un sagrado acervo de glorias y tradiciones, apenas si tenían oportunidad de alternar con la población en conmemoraciones, festejos, desfiles y otros actos patrios” (op. cit., 1978, pág. 48-49).

Una vez decretado que las Fuerzas Conjuntas se harán cargo de la lucha anti-subversiva, la Junta de Comandantes en Jefe y el Estado Mayor Conjunto preparan un memorándum sobre los puntos que serán tratados en la reunión del mando superior de las Fuerzas Armadas con la Junta de Comandantes en Jefe. Según la mencionada publicación, se trató de un documento interno, estructurado en cuatro partes, que analiza la subversión y que afirma que no puede ser resuelta únicamente con medidas militares y policiales, sino que las “Fuerzas están capacitadas para crear las condiciones de pacificación y seguridad adecuadas para que los Poderes del Estado puedan, en un ambiente apropiado, dinamizar su impostergable acción para el desarrollo nacional, en vista de los altos intereses del país” (op. cit., pág. 58). El documento define las funciones de las FFAA en el “futuro estado de paz”, enumera los déficits operacionales y propone medidas que incluyen leyes de reglamentación sindical, de represión de los ilícitos económicos y de enseñanza. El resultado de la reunión es un documento que reitera el objetivo fundamental de las Fuerzas Armadas, que se resume en “Consolidar y mantener la adhesión de la población a los ideales democrático-republicanos; restablecer el orden interno y brindar seguridad al desarrollo nacional” (op. cit., pág. 60), a lo largo de tres etapas: 1) control de la situación subversiva; 2) destrucción del aparato político-militar de la sedición; 3) proporcionar seguridad al desarrollo nacional; desarrollar el factor militar en función de lo anterior; apoyar planes de desarrollo; *tomar a su cargo* planes de desarrollo.

Unos meses más tarde, el senador Amílcar Vasconcellos dio lectura, en sesión de la Asamblea General de los días 29 y 30 de noviembre, a dos documentos que, afirmaba, probaban “la existencia de un maquiavélico plan secreto elaborado por las FFAA para enfrentar progresivamente al poder político”, “desprestigiar a los sectores políticos” (op. cit., pág. 67). Esos documentos, según las Fuerzas Armadas, eran versiones del que había preparado el Estado Mayor Conjunto, que se había filtrado. El segundo documento es una carta redactada por el Ministro de Defensa Nacional, Augusto Legnani, el 19 de octubre de 1972, en que responde, en sentido doctrinario, a

los puntos contenidos en la primera minuta: “De darse andamio a la proyectada política que las FFAA deben desarrollar, se correría el peligro inminente de que puedan transformarse en un nuevo grupo de presión, en un centro de poder autónomo, más perturbador que los corrientes en virtud de su disposición de la fuerza. Los planteos, planes y sugerencias castrenses resultan formas inadmisibles de coacción cuando suponen un designio ajeno a los cometidos legales de las Fuerzas Armadas o cuando pugnan con los propósitos del poder civil” (op. cit., pág. 68). Las Fuerzas Armadas sintieron que la intervención de Legnani era una intromisión y que sacaba conclusiones y emitía pronunciamientos carentes de seriedad, que sólo complejizaba la situación.

Según el periodista Casal Beck, “[las Fuerzas Armadas], en octubre de 1972, ignoraron al poder civil y desataron una crisis que provocó la renuncia del titular de Defensa, Augusto Legnani, y del entonces comandante del Ejército, general Florencio Gravina, que era constitucionalista. Todo se inició cuando un juez decidió liberar a 18 presos, cuatro de ellos médicos (los doctores Isern, Benavides, Zapata y Díaz), que estaban detenidos en el regimiento VI de Caballería (jefe: teniente coronel Omar Goldaracena) y habían sido torturados, según lo denunció Zelmar Michelini en el Senado. Goldaracena, respaldado por el jefe de la entonces Región Militar N° 1 (general Esteban Cristi), no acató la resolución. El ministro Legnani hizo suya la orden y planteó el relevo del titular de Inteligencia, coronel Ramón Trabal. La respuesta fue una larga reunión cumplida en la residencia del Prado entre los mandos militares y el entonces presidente constitucional, Juan María Bordaberry”⁽¹³⁶⁾.

El Ministro había dispuesto la liberación de los médicos detenidos, así como la remoción de Trabal al frente del SID, “al que sindicaba como uno de los ideólogos de la nueva concepción dominante en la cúpula militar. Pero no lo obedecieron. No solo se había roto la cadena de mandos, sino que el ministro Legnani se enteró de que existía un pacto de inamovilidad entre los generales, y que Trabal era intocable”. En la reunión, “entre los nueve puntos formulados por la conducción militar a Bordaberry, se incluyó la no remoción ni de Trabal, ni de ningún mando, sin previa consulta a ese colectivo; la investigación de los ilícitos económicos y de todas las modalidades de corrupción política y administrativa; la necesidad de que existiera una mayor presencia militar en la administración del Estado; así como el sometimiento de la Policía Nacional a la

⁽¹³⁶⁾ <http://www.lr21.com.uy/politica/459563-la-primera-rebelion-militar-fue-en-realidad-en-octubre-de-1972> recuperado 7 de enero de 2017

conducción de las Fuerzas Armadas”. Como resultado de esta situación, el ministro renuncia a la cartera, y es relevado por Armando Malet.

El 1 de febrero de 1972, el senador Amílcar Vasconcellos lee la *Carta abierta al pueblo uruguayo*, en la que las primeras líneas dicen: “Hace un siglo el Uruguay entraba a la etapa histórica que fue conocida por el “período militarista”. Estos días han resurgido, y no por mera coincidencia panegiristas entusiastas de Latorre. El país está entrando nuevamente a otro “período militarista” (1973, pág. 9). Y más adelante anota: “Que alguien pretenda justificar la existencia de la subversión porque en algunos sectores aparezcan elementos de corrupción sólo puede explicarse si existe un deliberado propósito de ir capitalizando hechos para justificar el progresivo desplazamiento del control de la administración para pasar, en el momento que se estime oportuno, al control del gobierno prescindiendo de las normas constitucionales vigentes” (op. cit., pág. 11). La prensa recoge la carta, y al día siguiente, el presidente responde con otra, que el diario *La Mañana* titula “Carta de Bordaberry a Vasconcellos disipa tensión político-militar”. Sin embargo, algunos militares consideraron que la carta del presidente no finalizaba el agravio, según consigna Lincoln Maiztegui en *Orientales* (2010), “algunos ensoberbecidos militares, quienes, en acuerdo con el ministro Malet, mucho más cercano a los uniformes que al poder civil que integraba, decidieron redactar su propia respuesta, concebida en términos más contundentes y definitivamente golpistas” (op. cit., pág. 81).

El autor agrega que los “mandos del Ejército hicieron público su comunicado de respuesta con fecha 6 de febrero, pasando por encima de la autoridad presidencial, a la vez que acusan a Vasconcellos de haberse prestado como portavoz de “una conjura de sectores partidarios con base en la posibilidad de ganar prestigio o caudal electoral” (op. cit., pág. 81). De ese largo comunicado, se recuerdan las palabras, atribuidas al General Gregorio Álvarez: “Y sepan que a las Instituciones con dignidad no se las acorrala”. Un día después, Bordaberry destituye a Malet y designa al General Antonio Francese como nuevo Ministro de Defensa, que era respetado por sus colegas, considerado un demócrata declarado y convencido. Varios militares le pidieron que no aceptara la designación, pero Francese los despidió, y pasó a retiro al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Brigadier Pérez Caldas, y al Comandante en Jefe del Ejército, César Martínez. Pérez Caldas desacató la orden, mientras que Martínez aceptó el pase a retiro.

Al respecto, *El proceso* dice: “Todo ese conglomerado de factores, impulsando una presión que llegaría a ser incontenible, fue el detonante que hizo estallar la crisis de

febrero. Los Mandos Militares, advirtiendo las irreparables proyecciones de la maniobra que se ensayaba a nivel político, plantearon de inmediato sus discrepancias al Presidente de la República y, basados en superiores motivos impuestos por la seguridad y *felicidad* presente y futura de la Nación, le sugirieron el relevo del nuevo Secretario de Estado, cuya autoridad se negaron a reconocer” (op. cit., 1978, pág. 71).

Los oficiales de la Fuerza Aérea y del Ejército emitieron un comunicado en que criticaban al Ministro Francese: “En este momento, el señor general Francese regresa al Ministerio de Defensa Nacional a cosechar amargos y eventuales laureles de unas FFAA cuya actuación no le es grata, con la consigna, consciente o inconsciente, de esterilizarlas y ofenderlas como trofeo a la victoria de los instigadores de la concertada maniobra ya denunciada” (Maiztegui, 2010, pág. 83-84). Ya las tropas se habían acuartelado, y se habían elaborado los planes “Alfa” y “Omega” para ocupar Pando y Canelones, tomar el Palacio Legislativo, ordenar la prisión de los principales líderes políticos y controlar completamente la prensa escrita, radio, televisión y teléfonos.

Sin embargo, al interior de las Fuerzas Armadas, la situación no es monolítica, y la Armada no apoya el plan del Ejército y de la Fuerza Aérea, toma la Ciudad Vieja; se acuartela allí y le ofrece al presidente que se traslade a esa zona liberada, mientras los cañones apuntan a la ciudad. Francese le presenta la renuncia al presidente, que no la acepta, y llama a la ciudadanía a “defender las instituciones y a estrechar filas fundamentalmente en torno a la confianza en ellas” (op. cit., pág. 84). Ese llamamiento fue un fracaso completo, y a la Plaza Independencia concurrió no más de un centenar de personas. Del cuerpo político en su conjunto, fueron muy pocos, entre ellos el senador Vasconcellos, con lo que se leyó que el presidente había sido abandonado por el sistema político. El 9 de febrero, el Consejo de Ministros renuncia para facilitarle el margen de maniobra al presidente, y, en ese contexto, los militares insubordinados emiten los Comunicados 4 y 7.

Interesa detenerse en la cronología de los hechos que proponen las Fuerzas Armadas en *El Proceso*, por el punto de vista a partir del que narran, y por lo que está omitido. Esta cronología es la que ha pasado a la versión oficial de la institución militar. Desde el punto de vista civil, como se verá más adelante, hubo un revisionismo en la valoración que hizo la clase política sobre los comunicados. La cronología dice:

- 1 de febrero El senador Vasconcellos difunde una carta en la que ataca a las FFAA y les imputa el propósito de desestabilizar a las instituciones.
- 2 de febrero El Presidente de la República contesta la carta anterior y desautoriza la versión en ella difundida.
- 7 de febrero Los Comandos Generales del Ejército y Fuerza Aérea emiten por su parte un comunicado en el que desvirtúan la referida versión y formulan diversas puntualizaciones sobre la posición de las FFAA. El Comando General de la Armada no suscribe el comunicado.
- El Presidente de la República designa Ministro de Defensa Nacional al General (R) Antonio Francese, en sustitución del Dr. Armando Malet.
- La CNT, “ante las actuales circunstancias”, emite un llamado a ocupar fábricas y lugares de trabajo”.
- 8 de febrero El Comandante en Jefe del Ejército, General César Martínez, hace llegar su solicitud de renuncia al nuevo Ministro de Defensa Nacional, General Francese.
- Asume el Comando General del Ejército, el General José Verocay.
- Pasado el mediodía, el Ministro de Defensa Nacional entrevista al Presidente de la República para comunicarle que efectivos del Ejército y la Fuerza Aérea están acuartelados en todo el país.
- Finalizada esa entrevista, el Presidente de la República se reúne con el Comandante en Jefe de la Armada, Contralmirante Juan José Zorrilla ordenándose el acuartelamiento de los efectivos de la Marina.
- Los Comandos Generales del Ejército y la Fuerza Aérea exponen en un comunicado público las razones por las cuales han resuelto desconocer las órdenes del Ministro de Defensa Nacional, y sugerir al Presidente la conveniencia de su relevo.

Al caer la tarde, se corta el tráfico en la Avda. Agraciada frente a la Región Militar I, bajo el mando del General Esteban Cristi, y el Ejército toma el Canal 5 de TV disponiendo la emisión por cadena de radio y televisión de las FFCC, del comunicado anterior.

El Ministro de Defensa Nacional presenta su renuncia al Presidente de la República, quien no la acepta.

A las 22 horas aparecen en las pantallas de televisión, el Presidente de la República y el Ministro de Defensa. El Presidente dirige un mensaje y un llamado a la opinión pública para la defensa de las instituciones, que es difundido también por la cadena de radios nacionales, y anuncia la permanencia en su cargo del Ministro Francese.

Poco después, las transmisiones de ese mensaje y llamados presidenciales, que se estaban repitiendo por algunas emisoras, son cortadas y progresivamente el Ejército procede a ocupar las radios y canales de TV. Las Radios Carve y Montecarlo son ocupadas a media mañana.

9 de febrero

A las 0.40, la Armada clausura la Ciudad Vieja de la ciudad de Montevideo, y rápidamente levanta una barricada con vehículos particulares y del transporte colectivo de pasajeros, que va desde la Bahía al mar a través de la calle Juan C. Gómez. El puerto, la aduana, correos, telégrafos, los Ministerios de Defensa Nacional y Ganadería y Agricultura, los bancos de la República, Central e Hipotecario, y la mayoría de los juzgados, quedan aislados.

Buques de la Armada toman posición de combate en el canal de acceso a Montevideo.

A la hora 002, el Comando en Jefe de la Armada emite un comunicado declarándose “leal a las instituciones”.

A mediados de la mañana renuncia el Consejo de Ministros, buscando facilitar una salida política a la crisis.

Por orden del Presidente de la República, tres de los ministros renunciando se trasladan a la Región Militar I para entrevistarse con los Mandos allí reunidos, que se niegan a obedecer las órdenes del Ministro Francese.

Mientras esa entrevista transcurre, unidades motorizadas desfilan por el Prado. Al atardecer, retornan a sus bases.

Un comunicado del Ministerio del Interior hace conocer la renuncia del titular de esa Cartera, Dr. W. Ravenna; agrega que el personal policial, que forma parte del Ejército por estar movilizado, permanece, a través de sus jefes naturales, a las órdenes de los Mandos del Ejército y de la Fuerza Aérea.

Efectivos del Ejército visitan las redacciones de los diarios y controlan sus Ediciones.

Gestiones iniciadas con anterioridad a la entrevista de los tres ministros con los Mandos no tienen éxito.

Los Mandos Militares reconocen como Comandante del Ejército en Operaciones a su General más antiguo: el General Hugo Chiappe Pose.

Alrededor de las 21.30, los Comandos Generales del Ejército y la Fuerza Aérea dan a conocer el Comunicado Número 4/73.

10 de febrero

Los mismos Comandos Generales publican el Comunicado Número 7/73, *haciendo algunas precisiones y ampliaciones* [la cursiva es mía] respecto del anterior.

Los Mandos Militares Conjuntos del Ejército, Fuerza Aérea y Policía emiten el Comunicado Número 8/73, relativo a la unidad de posición y pensamiento de dichas Fuerzas.

Varios Comunicados del Área Naval del Cerro, sucesivamente emitidos en el curso del día, desconocen la actuación del Mando y reclaman su renuncia.

11 de febrero

Los Mandos Militares del Ejército, Fuerza Aérea y Policía emiten el Comunicado Número 5, informando que se ha restablecido la calma en todo el territorio nacional.

Los Mandos del Ejército y la Fuerza Aérea hacen llegar al Presidente de la República un memorándum sobre *aspiraciones inmediatas* de las [la cursiva es mía] FFAA para superar la situación.

Presenta solicitud de relevo de su cargo el Comandante en Jefe de la Armada, Contralmirante Juan José Zorrilla.

El Presidente de la República dispone que se haga cargo del Comando de la Armada el Capitán de Navío Conrado Olazábal.

El nuevo Comandante en Jefe de la Armada, sobre las 23 h emite un comunicado en el que expresa que ejerce el comando efectivo de la totalidad de unidades y reparticiones de la Armada y Prefectura General Naval y que comparte en todo los postulados expresados en los Comunicados 4 y 7 de los Comandos Militares del Ejército y Fuerza Aérea, así como las actitudes y procedimientos que éstos han adoptado en los recientes acontecimientos.

12 de febrero

Memorándum de la Presidencia de la República dando su visto bueno, en general, a las aspiraciones de las FFAA para distender la crisis, según lo precedentemente referido, y señalando que los objetivos enunciados en los Comunicados 4 y 7/73 coinciden con los lineamientos de la política del P.E. expuestos en el Plan de Desarrollo.

13 de febrero

Acuerdo de Boiso Lanza. El Presidente de la República se reúne con los Mandos Militares en la Base de la Fuerza Aérea “Boiso Lanza”, concordando en determinados puntos relativos a la recuperación, el desarrollo del país y la erradicación de la subversión, concretados en un Memorándum.

Los Mandos Militares emiten un primer Comunicado 11/73, a la hora 16, adelantando la coincidencia de puntos de vista que se registra en la citada reunión, lo que asegura la concreción de un acuerdo total.

Los Mandos Militares emiten un segundo Comunicado, Número 13/73, a la hora 21.45, haciendo conocer la culminación satisfactoria de la aludida Reunión.

Designación del Dr. Walter Ravenna como nuevo Ministro de Defensa Nacional, y discurso pronunciado al tomar posesión de este cargo.

14 de febrero

El Presidente de la República se dirige a la población en una alocución televisada y radiodifundida, haciendo hincapié en la necesidad de que las FFAA participen en el quehacer nacional, desempeñando la misión de dar seguridad al desarrollo.

Todos conocemos el dicho sobre el diario del lunes en relación con los acontecimientos del domingo. Sin embargo, la primera vez que leí los comunicados 4 y 7, y los artículos de prensa de la época, me pareció que estaba leyendo mal. ¿Se puede ser tan ciego, se puede *querer* ser tan ciego? ¿Realmente es un ejemplo grueso del voluntarismo de izquierda? Sólo dos voces se alzaron en contra y alertaron: la de Carlos Quijano, director de *Marcha*, y la del senador Amílcar Vasconcellos. El resto se los tragó y leyó lo que quería leer.

Pero lo que me entristece, aun hoy, es que conversando, no hace demasiado con una camarada que vivió su exilio en la lejana Hungría, cuando mencioné el asunto, dijo:

- *Ah, sí, aquel asunto de los comunicados y febrero del 73.*



9 de Febrero: el alvarismo con el secreto apoyo del PCU

Lo dijo con una displicencia, como si no hubiera sido nada, cuando, en realidad, estaban, todos, delante de un golpe de Estado. Entonces sí, el refrán es cierto: no hay peor sordo que el que no quiere oír. Pero si no querer oír supone un error político enorme, que define una estrategia y una táctica completamente equivocadas, el asunto se vuelve incómodo. Y eso explica, que más allá de un par de libros recientes que tratan

del tema, hay poca autocrítica al respecto. Por supuesto que Azucena Berrutti había leído *Febrero amargo* y conocía la postura de Carlos Quijano.

- *Pero viste, nena, cómo es la historia, ¿no?*

Veintisiete

Comunicados 4 y 7: la confusión *peruanista* ⁽¹³⁷⁾ ⁽¹³⁸⁾

Los hechos de febrero de 1973, que concluyen en el debilitamiento del poder político del presidente de la República, así como en el fortalecimiento del de las Fuerzas Armadas, sobre todo del Ejército, pueden interpretarse como la circulación del poder del ámbito civil al ámbito militar, lo que supone un proceso de traslación del control civil sobre las Fuerzas Armadas, tal como Bordaberry expresa en una entrevista: “En febrero del 73 lo que estuvo en juego fue el poder, que pasó de los partidos políticos a las Fuerzas Armadas” (en Lessa, 2010, pág. 259), y también: “Junio del 73 fue el punto de partida, fue el rescate de la Nación. Junio del 76 fue el fracaso del intento de consolidar ese rescate. Están históricamente relacionados” (op. cit., pág. 258), y culmina con “Pero el 12 de junio del 76 es la fecha más importante de todas. Fue el punto de partida de la actual restauración democrática. Los *Mandos Militares* de la época –no las Fuerzas Armadas- y los partidos políticos son los responsables” (op. cit., pág. 259).

La clara distinción entre *mandos militares* y Fuerzas Armadas es un dato a tener en cuenta, porque precisamente de lo que dan cuenta los sucesos de febrero de 1972 es de cómo el sector golpista de los *mandos* se impuso sobre los demás, pero a través de un discurso que la izquierda “compró” como de corte *peruanista*, definición que también estuvo amplificadas por los tupamaros.

También marca dos cuestiones que serían trascendentales en el futuro cercano: por un lado, la interpretación que los diferentes partidos políticos –sobre todo de la izquierda- hicieron de los Comunicados y de la situación en sí, y, por el otro, el escaso interés de la población en general. En ese sentido, cabe la pregunta de hasta qué punto la elección que hacen las Fuerzas Armadas de lanzar su plan político en el mes de febrero formó parte de una estrategia, o si se debió simplemente al proceso político puesto en marcha en los meses previos.

Los Comunicados 4 y 7 no solamente expresan una *ideología* de las Fuerzas Armadas, sino un plan político de conducción del país, lo que no sólo es inconstitucional, sino que muestra a unas Fuerzas Armadas politizadas, con un análisis

⁽¹³⁷⁾ Ver nota 83.

⁽¹³⁸⁾ En la última entrevista, El bizcochero afirma que los comunicados 4 y 7 salen de la publicación *Mate amargo* (MLN), de enero de 1973, y que fueron “levantados” por los coroneles que los emitieron.

del país y un discurso propios, algo a lo que la nación no estaba acostumbrada. En general, los manuales de historia reciente dan importancia a la crisis que culminó con el golpe de Estado de 1973, y se mencionan los Comunicados 4 y 7 como indicadores de dos corrientes opuestas en la interna militar, pero sin que se profundice demasiado en el asunto. Quizá una de las investigaciones (periodística) más detalladas del asunto sea la de Alfonso Lessa, publicada en forma de libro, *Estado de guerra* (2010), que permite comprender desde un punto de vista de los mandos militares los vaivenes de aquel tiempo.

Comunicado 4

Los Mandos Militares Conjuntos del Ejército y Fuerza Aérea, ante la crisis que afecta al país, y a los efectos de despejar hasta la última duda que pueda existir en el espíritu de todos los uruguayos sobre las causas que la han ocasionado, sienten *el deber moral* de informar lo siguiente:

1. Si bien se ha manifestado la solicitud al Sr. Presidente de la República de que disponga el relevo y se ha declarado la decisión de desconocer la autoridad del Sr. Ministro de Defensa Nacional, se expresa con la más absoluta lealtad hacia el pueblo y sus autoridades nacionales, que dicha posición no obedece a que se cuestione la persona misma del mencionado jerarca, sino a lo que él representa y las graves consecuencias que derivarían del ejercicio de su cargo.
2. Inmediatamente de asumido su cargo, el actual Ministro puso de manifiesto encontrarse empeñado en cumplir la tarea de impedir, mediante la desarticulación de los Mandos, que las FF.AA cumplieran con la misión de alcanzar los objetivos que se han impuesto para restablecer el orden interno y brindar seguridad al desarrollo nacional, en procura del bienestar general dentro del tradicional sistema democrático republicano, de acuerdo a la filosofía actual de las FF.AA.
3. En consecuencia, es preciso establecer inequívocamente cuáles son los objetivos propuestos y qué metas se aspiran a alcanzar, para determinar enseguida, con diáfana claridad, las intenciones y propósitos que guiaron en los últimos tiempos los procedimientos a que se ajustó la conducta de las FF.AA y que son, sin duda, la causa y principal motivo de la designación cuestionada, adoptada según se entiende, en un claro, pero imposible, intento de cortar para siempre los nuevos caminos emprendidos, los que

señalan una nueva mentalidad que fuera avalada por el Sr. Presidente en múltiples ocasiones a través de la aceptación de exposiciones verbales y documentos que le presentara oportunamente la Junta de Comandantes en Jefe.

4. Los integrantes de las FF.AA, a todos niveles, tomaron conciencia plena de la problemática que afecta al país, a través de su especial participación en el quehacer nacional ocurrida en el último año y han valorado la gravedad de la situación la que exige una reacción firme, con la participación honesta de todos los sectores del *pueblo* uruguayo, porque en su defecto, irremediablemente se llegará al caos total.

5. Se han planteado, entonces, procurar alcanzar o impulsar la obtención de los siguientes objetivos:

a) establecer normas que incentiven la exportación, estimulando a los productores cuya eficiencia y nivel de calidad permita colocar la mercadería en plazas del exterior a precios competitivos;

b) reorganización del servicio exterior, adjudicando los hombres más capaces a aquellos destinos diplomáticos en los que una gestión inteligente, dinámica y audaz permita al país obtener beneficios económicos crecientes, dando prioridad en su gestión al intercambio comercial exportador. Velar porque solo sean designados en representación de la República, a todos los niveles, personas que procedan, no sólo con entusiasmo y dedicación, sino que ostenten una moral acrisolada, indispensable para actuar con dignidad en su nombre;

c) eliminar la deuda externa opresiva, mediante la contención de todos aquellos gastos de carácter superfluo, comenzando por la reducción de todos los viajes al exterior de funcionarios de cualquier índole, salvo que aquellos sean absolutamente indispensables, y por la concertación de créditos, sólo para su utilización en inversiones que aseguren un aceptable reembolso posterior;

d) erradicación del desempleo y la desocupación mediante la puesta en ejecución coordinada de planes de desarrollo que utilicen el máximo de mano de obra nacional, con el mínimo de incidencia en la deuda externa;

e) atacar con la mayor decisión y energía los ilícitos de carácter económico y la corrupción donde se encuentren, procurando que la moral privada y pública nuevamente constituya un elemento principal en la personalidad del hombre uruguayo, creando, a

esos efectos, tribunales especiales para tratar en la materia y dando participación decisiva a los Comandos Militares en el esclarecimiento de los hechos dada su grave incidencia en los problemas de seguridad interna;

f) reorganización y racionalización de la administración pública y del sistema impositivo, de modo de transformarlos en verdaderos instrumentos de desarrollo con el mínimo esfuerzo para el erario público;

g) redistribución de la tierra, buscando la máxima producción por hectárea, mediante regímenes impositivos justos y técnicos, y una tenencia más racional, de manera de asegurar el acceso a la propiedad a quien la trabaja;

h) creación, fomento y defensa de nuevas fuentes de trabajo, y el desarrollo de la industria en base a las reales posibilidades y necesidades nacionales;

i) extirpar todas las formas de subversión, que actualmente padece el país, mediante el establecimiento de adecuada legislación para su control y sanción;

j) designar en los entes autónomos y servicios descentralizados a los hombres más capaces y con mejores aptitudes para el desempeño de la función que se considere, sin tener en cuenta para ello un criterio de cuotas por partidos o sectores, sino el elevado propósito de asegurar el mejor y más eficiente funcionamiento del servicio público;

k) asegurar la intervención o la representación de las FF.AA. en todo organismo o actividad que tenga relación con aspectos concernientes a la seguridad y soberanía nacional;

l) realizar los mayores esfuerzos, a fin de canalizar la mayor cantidad posible del ingreso nacional, fortaleciendo la capacidad productiva de toda la población y aumentando simultáneamente el ahorro. En ese sentido, conscientes de que la distribución del ingreso es de las cuestiones que más estrechamente se encuentran asociadas a la distribución de poder, asegurar paralelamente al aumento del ingreso nacional que se obtenga en cada período, un aumento en la participación de los grupos menos favorecidos, tanto en términos absolutos como relativos;

m) establecer disposiciones que permitan combatir tan eficazmente como sea posible los monopolios, instrumentando medidas que posibiliten la mayor dispersión de la propiedad y un mayor control público de los medios de producción. Asegurar el interés obrero por impulsar y mejorar la producción, arbitrando soluciones que estimulen la

participación de los mismos en la dirección de las empresas, tanto en el sector público como en el privado;

n) apoyar a través de una política crediticia adecuada, a aquellos sectores de la economía que se estiman prioritarios, dando preferencia a los medianos y pequeños empresarios y a las cooperativas de producción que deberán gozar de especiales beneficios conferidos por Ley para su expansión en todo el país;

o) vigilar que todos los ciudadanos compartan en forma justa y de acuerdo a sus reales posibilidades económicas, la carga común representada por los gastos del Estado, fiscalizando se recauden sin evasiones tributarias, especialmente los derivados de capitales improductivos;

p) aceptar una inflación medianamente controlada, en tanto se estudian los cambios que permitan elaborar una táctica acorde con una concepción racional a largo plazo capaz de superar las causas estructurales y profundas, adoptando por ahora medidas de corto plazo que eviten descontentos excesivos y aseguren mantener por lo menos la posición relativa de los distintos grupos en la distribución del ingreso.

6. Colaborar en alcanzar lo señalado precedentemente mediante el desarrollo de una política de acción conjunta de las FF.AA. que se ajuste a los siguientes preceptos:

a) manteniendo permanentemente total cohesión en las FF.AA. vigilar la conducción nacional en procura de los objetivos fijados, gravitando en las decisiones que afectan el desarrollo y la seguridad, mediante el mantenimiento de un estrecho contacto con el Poder Ejecutivo y la presentación oportuna a través del planteamiento de la posición que las FF.AA. adopten en cada caso;

b) manteniendo a las FF.AA. al margen de los problemas sindicales y estudiantiles, salvo que lleguen, por su intensidad, a poner en peligro la seguridad. Previa anuencia del Poder Ejecutivo, iniciar una política de realizaciones eficaces y concretas, apoyando o tomando a su cargo, planes de desarrollo o de interés nacional, aprovechando sus capacidades técnico-profesionales;

c) proceder en todo momento de manera tal, de consolidar los ideales democrático-republicanos en el seno de toda la población, como forma de evitar la infiltración y la captación de adeptos a las doctrinas y filosofías marxistas-leninistas, incompatibles con nuestro tradicional estilo de vida.

7. En consecuencia, quien ocupe la cartera de Defensa Nacional en el futuro deberá compartir los principios enunciados, entender que las FF.AA. *no constituyen una simple fuerza de represión o vigilancia*, sino que, integrando la sociedad, deben intervenir en la problemática nacional, dentro de la Ley, y comprometerse a trabajar, conjuntamente con los Mandos, con toda decisión, lealtad y empeño, a fin de poder iniciar la recuperación moral y material del País. (Fdo.) El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Comandante del Ejército en Operaciones. (op. cit., pág. 88-91)

Comunicado 7

Los Mandos militares conjuntos del Ejército y la Fuerza Aérea dieron en el día de ayer a conocimiento del pueblo de la República, el Comunicado N°4/73, que sintetiza, en un primer documento, lo que constituye, hasta el momento, el pensamiento claro y la posición concreta adoptada por las FF.AA. ante diversos problemas que afectan a la realidad actual y particular del Uruguay. A dicha posición se ha llegado luego de meditados estudios y análisis pormenorizados de cada uno de los temas considerados oportunamente, a nivel de los órganos militares de asesoramiento y planificación.

Entienden conveniente ahora efectuar las siguientes precisiones:

1. Aunque resulte obvio señalarlo, los diferentes campos de la problemática nacional en que se advierten situaciones conflictivas de gravedad variable, abarcan problemas, en algunos casos, más amplios y diversos que los 19 objetivos ya considerados en el mencionado comunicado. Estos también exigen adoptar de acuerdo a un orden prioritario de urgencia, las soluciones más adecuadas a la situación actual del país.
2. Puede entonces pensarse que el documento considerado ha sido insuficiente, por lo parcial, e inadecuado, por lo limitado de los objetivos allí establecidos. Tal pensamiento, básicamente, debe ser compartido por todos los ciudadanos por ser estrictamente cierto. Indudablemente ello tiene una explicación clara y lógica que se desea precisar para que sea totalmente comprendida.
3. Existen objetivos básicos permanentes, de gran alcance, que son igualmente deseados por todos los uruguayos y que sólo admiten pequeñas variantes en la estrategia a seguir

para alcanzar su plena satisfacción, por lo que aún, a pesar de ser de importancia fundamental, se creyó innecesario provisoriamente incluirlos en el documento.

4. Tal el caso, por ejemplo, de la preservación de la soberanía y la seguridad del Estado, que a su indiscutible y singular vigencia permanente, une la condición de ser unánimemente procurada y deseada por todos los orientales. Quede, sin embargo, perfectamente establecido que ese punto, para las FF.AA., invariablemente ha sido, y será, con el mayor fervor, determinación y empeño, motivo esencial de su existencia y causa de sus mayores desvelos. Para ello, hasta sus últimas consecuencias, habrán de exigir de todos los orientales, en la medida de la responsabilidad individual de cada uno, no sólo la defensa territorial de la patria, sino también, y muy especialmente, la de su más absoluta libertad de decisión. Esta deberá ejercerse tanto en los asuntos internos del Estado, como en los variados problemas de las relaciones internacionales, sin otra limitación que las libremente aceptadas en convenios suscritos por propia voluntad.

5. No han pasado tampoco inadvertidos, ni fue descartada su consideración, ninguno de los problemas esenciales de la actual coyuntura nacional, porque como es lógico, quienes se encuentran profundamente preocupados por el futuro del país, no pueden descuidar, entre otros, algunos objetivos básicos de evolución tales como:

- a) desarrollo energético
- b) desarrollo de vías de comunicación y transporte
- c) modernización, tecnificación y adecuación de la enseñanza a las reales necesidades que exige el desarrollo nacional
- d) establecer una política de precios y salarios que asegure el mantenimiento del poder adquisitivo a todos los niveles, sin afectar la producción
- e) garantizar a todos los habitantes del país la más alta calidad de asistencia médica, cualquiera sea su capacidad económica
- f) fomento de la descentralización procurando radicar en el interior la mayor cantidad posible de empresas y servicios.

Estos objetivos no fueron incluidos en el documento, sin embargo, por encontrarse aún en etapas de estudio y análisis, que habrán de exigir todavía un proceso de elaboración, antes de que se llegue a adoptar una posición definitiva.

6. Por último, se considera imprescindible establecer que las FF.AA. ni se adhieren ni ajustan sus esquemas mentales a ninguna filosofía política partidaria determinada, sino que pretenden adecuar su pensamiento y orientar sus acciones según la concepción propia y original de un Uruguay ideal, meta inalcanzable, pero intensamente deseada ya que ofrecería el mayor bienestar y felicidad para todos sus hijos.

Este concepto se complementa con la aspiración de crear y consolidar en la totalidad de los uruguayos la mística de la orientalidad, que consiste en la recuperación de los grandes valores morales de aquellos que forjaron nuestra nacionalidad y cuyas facetas básicas son: el patriotismo, la austeridad, el desinterés, la generosidad, la honradez, la abnegación y la firmeza de carácter. Ello facilitaría fuera realidad el reencuentro de los orientales, permitiendo que la República se proyecte hacia la consecución de sus más elevados destinos.

Resumiendo, en base a las exposiciones efectuadas sobre la mentalidad y posición adoptada por las FF.AA., se declara que constituyen la resultante del esfuerzo inteligente de muchos hombres, que aun en posiciones ideológicas partidarias muy variables, propias de nuestra compleja realidad nacional, poseen en común dos elementos: anteponer el interés general al personal, y ser integrantes de las FF.AA. Formados en sus duras disciplinas, no es de hoy el compromiso contraído con el pueblo a que pertenecen. Sus conciudadanos pueden tener pues la seguridad de que no improvisarán y que se encuentran profundamente convencidos de que no existen fórmulas milagrosas que puedan aplicarse por receta, sino que, sólo interpretando, con el menor margen de error posible, los sentimientos y deseos generales del pueblo y conciliando con justicia los intereses opuestos, podrán en cada caso particular, recomendar la adopción de las soluciones más adecuadas. Saben que así estarán cumpliendo con su deber y con el ideario artiguista con el cual se encuentran doblemente consustanciadas dada su simultánea cualidad de orientales y soldados”. (op. cit., pág. 92-95)

Para comenzar este análisis, quiero mencionar el epígrafe del libro *El Proceso*, en el que están publicados los Comunicados, y en el que se cita a Aristóteles: “En las democracias, la causa principal de las revoluciones es la insolencia de los demagogos”.

El término *revoluciones* en este caso permite una interpretación ambigua, pero, en ambos casos, interesante desde el punto de vista simbólico. Puede entenderse que la revolución planteada por la guerrilla surge de “la insolencia de los demagogos”,

entendiendo por demagogos a los políticos– cuyas críticas pueden leerse repetidamente en la mencionada investigación periodística de Alfonso Lessa y en los documentos militares recogidos por el senador Amílcar Vasconcellos en su libro *Febrero amargo*, de 1973, así como lo expresan varios de los entrevistados-, o que la revolución planteada por las Fuerzas Armadas, conocida como *el proceso*, es respuesta a esa misma insolencia, a la inoperancia de los partidos políticos en aquellos años, cuando son convocadas a combatir a la subversión. De un modo o de otro, que el libro se abra con esta referencia no es inocente. Además, permite aventurar la hipótesis, sostenida por varios testigos de la época, de que hubo una coincidencia en la visión de la política nacional entre los tupamaros y determinados mandos militares. Creo que en ese punto es que se instala la confusión sobre los Comunicados 4 y 7.

En la Introducción del mencionado libro, se lee:

“Trata este libro de los principales sucesos políticos ocurridos en el Uruguay, desde febrero 1973 en adelante, y de particular modo, de la intervención que en ellos debieron asumir las FF.AA. en cumplimiento de su insobornable misión de custodios de la vida y la seguridad de la República” (1978, pág. 1).

No deja de ser llamativo que la fecha fijada sea febrero de 1973, y no el año 1971, cuando fueron convocadas por el gobierno a combatir al MLN, ni noviembre de 1972, cuando el MLN fue derrotado. Expresan claramente que las FFAA debieron intervenir en los “principales sucesos políticos desde febrero de 1973 en adelante”. En febrero, la mayoría de los parlamentarios se encontraba de vacaciones, y el sistema político en su conjunto estaba más adormecido que de costumbre, mes en que se da un conato de golpe de Estado, con un enfrentamiento entre el Ejército y la Fuerza Aérea, por un lado, y el Poder Ejecutivo y la Armada, por el otro. Es decir, entre por lo que se consideró eran las dos facciones en la interna militar (los constitucionalistas, por un lado, y los peruanistas/golpistas, por el otro) y lo que el sistema político en su conjunto – tanto la izquierda, como la derecha- no supo entender como lo que era, y que el Coronel Pioli señala en la entrevista: la preparación del golpe de Estado, la escalada de la participación militar en la vida política del país –la circulación del poder que pasó de lo político (representado en este caso por el Poder Ejecutivo) a lo militar. Y precisamente en febrero, lo que ocasiona la crisis civil-militar es la emisión de los Comunicados 4 y 7 por las Fuerzas Armadas, que son consecuencia del no

reconocimiento al Ministro de Defensa, a raíz, como se vio, de un largo proceso que nace de una denuncia del senador Amílcar Vasconcellos en el Parlamento.

Según la cronología de las propias Fuerzas Armadas, los sucesos de febrero ocurrieron entre el 1 y el 14 de ese mes, a raíz de la designación de un nuevo Ministro de Defensa Nacional, cuyo cometido era modificar la política de seguridad interna, y, según ellas mismas, desprestigiar el trabajo militar, Ministro al que no reconocen, por lo que desacatan la resolución. A fines de 1972, la guerrilla había sido vencida militarmente, y “el General Francese había asumido el Ministerio con la expresa intención de devolver a los militares a los cuarteles, luego de que fueron llamados en su momento para combatir la subversión tupamara” (Lombardo, 2015, pág. 21).

La sucesión de hechos se inicia el 1 de febrero, con la carta del Senador Amílcar Vasconcellos que difunde un documento militar no público, en el que las Fuerzas Armadas analizan la situación política del país y elaboran un conjunto de propuestas para resolver la situación, y en la que Vasconcellos alerta sobre los propósitos anticonstitucionales de las Fuerzas Armadas. Ese documento, que en una posterior interpelación al Ministro es explicado como “material de discusión de un curso en el Instituto Militar de Estudios Superiores”, deja en evidencia un cambio sustancial en la percepción que tenían las Fuerzas Armadas de su rol, de sí mismas. Es necesario aclarar que el senador Vasconcellos, del Partido Colorado, fue el único político de los partidos tradicionales que comprendió y denunció la situación.

El 2 de febrero, el presidente Bordaberry responde la carta y la desautoriza. El 7 de febrero, los Comandos Generales del Ejército y la Fuerza Aérea “emiten un Comunicado en el que desvirtúan la referida versión y formulan diversas puntualizaciones sobre la posición de las FF.AA. El Comando General de la Armada no suscribe el Comunicado” (en Vasconcellos, 1973, pág. 73). Ese mismo día es nombrado el nuevo Ministro de Defensa Nacional, y la Central Nacional de Trabajadores hace un llamado a ocupar las fábricas y lugares de trabajo. El 8 de febrero, el Comandante en Jefe del Ejército le solicita la renuncia al nuevo Ministro de Defensa Nacional. El Ministro se reúne con el Presidente y le anuncia que efectivos del Ejército y la Fuerza Aérea están acuartelados en todo el país. El Presidente se reúne con el Comandante en Jefe de la Armada y ordena el acuartelamiento de los efectivos de la Marina. Ese mismo día, los Comandos Generales del Ejército y la Fuerza Aérea emiten otro comunicado y exponen las razones por las que desconocen las órdenes del Ministro de Defensa. Más tarde, el Ministro le presenta la renuncia al Presidente de la República, quien hace un

llamado a la opinión pública para defender las instituciones democráticas. Al llamado responden no más de cien personas, lo que muestra la poca credibilidad que tenía el gobierno. El 9 de febrero, la Armada clausura la Ciudad Vieja, y se declara leal a las instituciones. Poco después, renuncia el Consejo de Ministros. Los Comandos Generales del Ejército y la Fuerza Aérea publican el Comunicado Número 4, y el 9 de febrero, de mañana, publican el Comunicado Número 7, con algunas precisiones y ampliaciones respecto del anterior. La crisis finaliza el 13 de febrero en lo que se llamó el Pacto de Boiso Lanza, en el que se llega a acuerdos sobre la erradicación de la subversión y otros aspectos relativos a la recuperación del país, pero fundamentalmente el papel que se le asigna a las Fuerzas Armadas, que pasa a ser directamente político.

En *El Proceso*, las Fuerzas Armadas analizan, retrospectivamente, los contenidos de ambos Comunicados, para “por razones de mayor claridad expositiva, dar una idea general previa de su estructura y contenido” y luego incluyen el texto completo.

Es necesario comprender los motivos que llevaron a que el sistema político en su conjunto no se diera cuenta del verdadero significado del Comunicado, de los objetivos de las Fuerzas Armadas (o lo desestimara o lo soslayara). Tal como lo consignan los manuales de Historia, y también todos los entrevistados, la *elite* política de la época (como la nombra el Coronel Pioli) leyó los Comunicados a la luz de la experiencia del golpe de Estado de Velazco Alvarado en Perú. El Coronel Pioli abre un interrogante relativo a la honestidad del Comunicado 4, a si efectivamente había en la interna militar una facción pro-velazquista, que pudiera querer dar un golpe “bueno”. Lo que llama la atención en el análisis que hizo la izquierda de los comunicados es, justamente, el profundo error que cometió en la valoración de los dichos y de los hechos. No cabe adjudicarle la responsabilidad a la guerrilla (la única que tenía contactos reales con los militares; los políticos tenían contactos con militares, pero no con la institución en sentido pleno, sino con oficiales en particular), porque al ser ilegal no estaba representada en el Parlamento, más allá de que algunos políticos mantenían contacto con la organización. Sí puede pensarse que la izquierda pecó de un gran voluntarismo y de una ceguera política de considerables dimensiones, y que no supo *leer* los datos de la realidad. El único –en el espectro de la izquierda– que mantuvo una postura opositora y lúcida en aquel momento fue Carlos Quijano, director del *Semanario Marcha*, quien enfrentó al Partido Comunista, y reclamó distinguir entre “militares y pueblo” y no entre “oligarquía y clase trabajadora” (Cuadernos de Marcha, Nr. 68, marzo 1973). Los

hechos posteriores le dieron la razón, pero ya era muy tarde. La izquierda, aun hoy, no ha hecho una reflexión profunda sobre esa valoración, y en conversaciones privadas mantenidas con ex miembros del Partido Comunista, se soslaya el asunto y se comenta “*sí, la vieja historia de los famosos comunicados*”, como si de ese modo se resolviera el problema. Es decir, el problema que instalaron los Comunicados 4 y 7 a nivel político no se resolvió en aquel momento, ni está resuelto en el análisis de la historia reciente.

Lo primero que llama la atención es el cambio en el estilo del discurso entre los dos comunicados, que se explica, según testimonios, en que el Comunicado 4 fue redactado por el Coronel Trabal, y el 7 fue hecho sin su anuencia. Sin embargo, la autoría hasta el día de hoy es incierta. El Coronel Agosto, ante la pregunta de quién escribió ambos comunicados, responde con convicción: “el Coronel Martínez, de la Fuerza Aérea” (2014, pág. 1); y en la entrevista a Fernández Huidobro, repite una vez más lo que se ha vuelto, quizá, una ficción orientadora de los tupamaros, en relación con las negociaciones con los militares, en 1972 (las motivaron diversas investigaciones de los llamados ilícitos económicos, una de las que concluyó con la prisión del político Jorge Batlle y futuro presidente de la República):

“Ellos (los militares) allá (en la cárcel) hicieron intentos con nosotros; más que intentos, informaban, y su discurso –de algunos- era antiimperialista, antioligárquico, pero claro, vos no sabías bien lo que estaba pasando. Eran posturas en la línea de los Comunicados 4 y 7: reforma agraria, etc. Y en la huelga general, cuando el otro golpe (el 27 de junio) las cosas estaban un poco más claras, en el sentido de que era un golpe, golpe” (en Lessa, 2010, pág. 207).

El asunto de las negociaciones con los militares, que ocurrieron en 1972, no es menor, no sólo porque supuso, para el MLN, la valoración que hizo de sí mismo y de la fuerza que tenía, sino porque provocó discrepancias y tensiones en la interna militar, así como posturas muy claras de los políticos que en aquel momento estaban en el gobierno. Lo expresado en el Comunicado 4 representa, también, los reclamos de los tupamaros, por un lado, y de la izquierda, por el otro. Y según diferentes autores, las coincidencias en esa visión surgen en el momento en que determinados coroneles se hacen cargo de los interrogatorios de los tupamaros.

Conversé con el dirigente sindical y ex Secretario General del PCU en la clandestinidad, Vladimir Turiansky, y sobre ese tema respondió:

“- [El asunto de las negociaciones] *no lo vi tan mal; se trataba de entablar contacto con el enemigo; lo ubica, le hace aflorar corrientes entre los militares. De todos modos, la lucha contra los ilícitos adquirió ribetes fascistas.*

En la conversación mantenida con el Dr. Jorge Batlle le pregunté sobre la postura del Dr. Julio María Sanguinetti, ambos de la misma fracción política, la Lista 15, batllista, al respecto:

- *Y por supuesto [que Sanguinetti se oponía a las negociaciones con los tupamaros], si la negociación con los tupamaros fue iniciada en el Batallón Florida, y fue Álvarez el que habilitó la negociación y se llegó a una cosa llamada ‘la tregua’. La tregua venía conjuntamente con otros acuerdos de conductas políticas, económicas y sociales, que sobre la mente de los oficiales habían distribuido con inteligencia y astucia los tupamaros que estaban presos. (...) La Lista 15 estaba en contra de los acuerdos.*

En una de las entrevistas a Sanguinetti, me interesaba su opinión sobre el peso de Álvarez en el contenido de los Comunicados.

- *En su momento lo era [peruanista], se sentían llamados para un destino superior en esa dirección, y los Comunicados 4 y 7 son el reflejo de ello. Es una literatura de tipo nacional-populista. Luego en el ejercicio del desarrollo, no nos olvidemos que él empieza a ser un elemento polémico.*

Y más adelante agrega, en relación con las negociaciones, a las que se opuso:

- *Era evidente que eso tiene una condición peligrosa que termina en una coincidencia. Es decir, los militares descubren que el discurso antipolítico de los tupamaros coincidía con el de ellos. Todos los políticos éramos corruptos, éramos demagogos, éramos blandos o cómplices del comunismo. En todo coincidieron los militares con los tupamaros, con lo cual era evidente que esa condición terminaba en golpe de Estado, como efectivamente terminó.*

Por su parte, el contador David Cámpora, tupamaro, cree que las negociaciones con los militares fracasaron.

- *Arriba no había interés. Cristi y Álvarez (¹³⁹) se oponían; los políticos, también. En el Batallón Florida había cinco capitanes que estaban a favor de las negociaciones. El Coronel Calcagno, también. El Teniente Méndez da el puntapié inicial, pero la mentalidad del Batallón Florida terminó unas semanas antes de la prisión de Jorge Batlle. Después arrasaron con todo. No quisieron que quedaran ni los restos.*

Destaco los puntos 5i y 6c del Comunicado 4 que me llaman la atención, porque son los que –intercalados entre los otros- definen claramente lo que las Fuerzas Armadas se proponen, la forma, y quién es el enemigo.

El punto 5i dice: “extirpar todas las formas de subversión, que actualmente padece el país, mediante el establecimiento de adecuada legislación para su control y sanción”.

Pero no sólo es grave que se haya pasado por alto esta afirmación, sino que las propias Fuerzas Armadas, el 7 de febrero publican un comunicado, destinado a la opinión pública, en el que se lee:

“Las Fuerzas Armadas, por esencia de su creación, tienen por función planificar y ejecutar todos los actos que impone la defensa nacional a los efectos de preservar la Seguridad Nacional, tanto en el plano externo, como en el interno. Constituyen pues un órgano de Estado, especializado en Seguridad y tienen la responsabilidad directa de detectar, señalar y asesorar al Poder Ejecutivo, todo hecho o circunstancia que afecte a la misma. A este precepto se agrega la misión encomendada a las FF.AA. por decreto 566/971, en el sentido de tomar a su cargo la conducción de la lucha antisubversiva. Se introduce aquí un elemento diferente a los manejados tradicionalmente en el ámbito funcional de las FF.AA como solución extrema a la crisis imperante. Se hace necesario, pues, para enfrentarla, comprender primeramente qué es la *subversión* y qué constituye la *sedición*. La primera está integrada por todos aquellos actos o situaciones, ajenas al derecho público, al estilo de vida autóctono y a la básica escala de valores morales, que deterioran el ordenamiento institucional, social, moral y económico nacional. La sedición está constituida exclusivamente por la parte de la subversión que pretende alterar el mencionado ordenamiento empleando medios violentos o bien por la lucha armada.

(¹³⁹) Los generales Cristi y Álvarez representaban dos tendencias distintas en la interna de las Fuerzas Armadas. De Álvarez se dice que tenía ambiciones políticas, mientras que Cristi simplemente quería cumplir con el mandato militar: terminar con la subversión, poner en orden al país (Lessa, 2010).

Consecuentemente, ha existido en el país una sedición que ha sido contrarrestada por las FF.AA en el terreno meramente militar, pero continúa existiendo una subversión, nadie puede negarlo, que afecta directamente la seguridad nacional. Así pues, de acuerdo a la función y la misión expresadas, las FF.AA están obligadas a empeñar hasta el último de sus esfuerzos para combatir y extirpar la subversión” (en Vasconcellos, 1973, pág. 25).

Y si esto fue declarado en 1973, cuatro meses antes del golpe de Estado, en *La Subversión* (1976), la Junta de Comandantes en Jefe pasa revista exhaustivamente todo lo que considera *subversión*: grupos políticos, grupos socio-culturales, grupos religiosos, y por último los grupos sediciosos (“los que actúan en el terreno de la ilegalidad y la clandestinidad, esto es, de la sedición” [Junta de Comandantes en Jefe, 1976, pág. 299]).

De modo que cabe la pregunta sobre cómo fue posible que los políticos pasaran por alto los incisos mencionados, si las Fuerzas Armadas declararon públicamente quién era el enemigo y lo que se proponían.

El punto 6c es más claro aun: “proceder en todo momento de manera tal, de consolidar los ideales democrático-republicanos en el seno de toda la población, como forma de evitar la infiltración y la captación de adeptos a las doctrinas y filosofías marxistas-leninistas, incompatibles con nuestro tradicional estilo de vida”.

La dicotomía *subversión-sedición* interesa aquí, porque si bien la sedición (el MLN) había sido derrotada para fines de 1972, la persistencia de un enemigo subversivo justifica el combate y el sentido de las Fuerzas Armadas. El resto de los puntos fue rápidamente asimilado a un programa político y económico con el que, como se dijo, la izquierda estuvo de acuerdo e, incluso, saludó.

Retomando el análisis de lo ocurrido el 18 de mayo, continúa la construcción de una identidad que necesita claramente de un otro antagónico que le permita definirse, perfilarse, encontrar un cometido superior al de —como han dicho diversas fuentes militares y civiles consultadas para este trabajo— estar tomando mate en un cuartel.

En *Estado de Guerra*, el Coronel Queirolo afirma: “Los comunicados 4 y 7, vamos a decir la verdad, fueron hechos entre gallos y medianoches, porque fueron realizados en una noche para sacar algo cuando se había concretado el desconocimiento del ministro de Defensa. [Los sectores de izquierda] se tragaron el anzuelo. Esa es la verdad” (op. cit., 2010, pág. 144).

Y el actual Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro ⁽¹⁴⁰⁾, uno de los líderes históricos del MLN, declara en el mencionado libro: “Yo creo además que cuando redactaron los comunicados 4 y 7, los redactaron para afuera y para adentro. Hay que ver lo que dice el capitán de navío Jorge Tróccoli ⁽¹⁴¹⁾: ‘Yo fui de los que los creí’. Quiere decir que se los creyó él, adentro. Los comunicados fueron redactados para satisfacer también adentro una tendencia que me consta que existía. Hay un tributo pagado. O una trampa. Redactaron esos comunicados así porque sabían que había gente dentro del Ejército que pensaba de ese modo y que redactarlos de esa forma era el único modo de tenerlos detrás” (op. cit., pág. 207).

También el General (R) Pedro Aguerre opinó sobre los comunicados:

- *El Comunicado 4 lo escribió el Coronel Ramón Trabal. Después me lo encontré y me dijo: ‘En el 7 metieron dedo’, y sí, es cierto, hay contradicciones. En aquel momento había dos grupos que se disputaban el golpe. Trabal era uno de ellos, pero pierde, por eso lo mandan a París, con asiento en Londres, donde después lo asesinan.*

Sin embargo, durante la entrevista al Coronel (R) Luis Meyer, en que se plantea lo ocurrido en febrero de 1973, cuenta:

- *Capaz que tendría que hablar con mi tío. Coronel retirado Roberto Meyer, aviador. Él era jefe de Inteligencia cuando febrero. La Fuerza Aérea era la que mediaba. Artillería 1 estaba desplegada de un lado. Pero nadie tenía las cosas claras. El presidente que llama para que lo apoyen, y no lo apoya nadie; la Armada que se lo quería llevar, y cierra la Ciudad Vieja. Llega incluso a haber un enfrentamiento entre la Armada, en el dique de la Armada. Mi tío andaba en un helicóptero de un lado al otro de la bahía, componiendo, más que nada. Y fue mi tío, en una reunión en la División 1, el que prácticamente escribió el Comunicado 7. Es decir, Trabal vino con algo escrito, y él le agregó que estaban en contra del marxismo-leninismo y un par de cosas más.*
- *Nadie ha mencionado eso.*
- *No, es inédito.*

⁽¹⁴⁰⁾ En agosto de 2016, el ministro falleció, y en su lugar fue designado Jorge Menéndez. Este capítulo fue redactado antes de su muerte.

⁽¹⁴¹⁾ Recientemente condenado por haber participado activamente en la Operación Cóndor.

Lamentablemente, pese a mis intentos y a la intermediación del Coronel Meyer, su tío no quiso hablar conmigo, y mandó decir que estaba escribiendo un libro sobre febrero de 1973, y que prefería no hacer declaraciones al respecto.

Con el General (R) Fernán Amado, que participó en el proceso, y que fue Comandante en Jefe del Ejército durante el segundo gobierno de Sanguinetti, considerado “un duro”, conversamos de lo militar, de la doctrina y los objetivos. Me reuní en varias oportunidades con él y además de la franqueza de sus opiniones, me dio mucho material, algunos documentos “reservados”, de aquellos años.

- *En el libro que usted publicó junto al Coronel Pomoli y el Teniente Coronel Torello, “Estrategia”, hay un párrafo que me interesa: “Las Fuerzas Armadas, como es obvio, están fuertemente condicionadas por el cuerpo social del que se nutren, y el carácter trascendente de su misión les impone responsabilidades en el plano exterior e interior que determinan su permanente gravitación dentro de la sociedad nacional”. Y continúa: “La gravitación hace que las Fuerzas Armadas, particularmente en el ámbito interno, por su propio peso institucional, ejerzan una marcada y a veces decisiva influencia en los acontecimientos políticos, ya sea a través de acciones específicas o absteniéndose a actuar”. Este libro fue publicado por el Centro Militar en 1980. Esta definición, ¿puede ser aplicada hoy?*
- *Sí, sería válida también hoy. Pero como no ocupan un lugar trascendente, porque han sido muy disminuidas, entonces no se aplica. Es válida cuando tienen una gravitación importante; de todas maneras creo que siguen teniendo, más allá de todo eso, porque si constantemente se está apelando a ellas, quiere decir que tienen una gravitación. Seguro, políticamente hoy es discutible, cómo van a tratar de influir, salvo en lo que sea específicamente militar, porque en otra cosa parecería que no pueden influir.*
- *¿Y cómo se gesta un golpe de Estado?*

Mi pregunta lo toma por sorpresa, y se ríe.

- *Quiero decir, ¿nos sentamos usted y yo a conversar, nos parece que la situación está horrible y decidimos dar un golpe de Estado?*
- *No, es un proceso bastante largo. Un proceso de la situación que motivó. Ya se venía gestando con la lucha subversiva mientras estuvo a cargo la Policía, que*

fue desde el principio hasta el 9 de setiembre de 1971, tres días después de la fuga de Punta Carretas. Fue cuando Pacheco Areco dijo: háganse cargo las Fuerzas Armadas. Esa fuga fue una cosa muy grave. Y habrá sido, no habrá sido; todo eso no lo sabemos nosotros, capaz que lo saben tres o cuatro personas, si es que realmente fue algo que se sabía que iba a pasar y se dejó pasar, o se negoció por la vida de Gomide, el cónsul brasilero, pero ya se venía gestando ⁽¹⁴²⁾. Después, cuando sucede todo lo del año 1972, ya se venía desmoronando todo. Y hay una culminación de todo eso. Entonces, ¿en qué fecha ubicamos el golpe de Estado? ¿En febrero o en junio?

- *¿Qué opina usted?*
- *Yo opino que fue en febrero. En el momento en que se desconoce la autoridad del Ministro de Defensa que nombran, y que fue un tremendo error de Bordaberry haber nombrado a Francese. Porque era un tipo campechano y pensó que se los podía llevar a estos; pero estos ya estaban embalados y dijeron: “ah, no, nosotros no”, porque ya estaban jugados a que había que cambiar la cosa. No es que se hizo una reunión y se dijo “vamos a dar un golpe de Estado”, fue un proceso, era cuestión de esperar, y el detonante fue la situación con Erro ⁽¹⁴³⁾. (...) Pero no era sólo Erro; Erro era el más notorio. Y al final dijeron: “vamos a terminar con esto”, no es que se juntaron y dijeron “vamos a dar un golpe de Estado”. Se fue gestando, fueron convenciéndose y tomaron posiciones. Yo creo que siempre hay un proceso preparatorio, que las cosas están mal, que todo se está descomponiendo. No sé si es la mejor solución. Claro que después aparecen los que dicen: “tendrían que haberse ido en seguida”.*
- *Acá hay una parte que dice: “la filosofía política determinante propuesta por nuestras Fuerzas Armadas en el actual proceso establece...” y hay una definición. ¿Dónde se encuentra la filosofía política de las Fuerzas Armadas?*

⁽¹⁴²⁾ En realidad, se refiere a a Geoffrey Jackson, embajador de Gran Bretaña. Dias Gomide fue secuestrado junto con Mitrione en 1970 y liberado en febrero de 1971. La fuga fue el 6 de setiembre y Jackson fue liberado el 10 de setiembre. La fuga de las mujeres había sido el 30 de julio.

⁽¹⁴³⁾ En abril de 1973, la Justicia militar pidió al Parlamento el desafuero del senador frenteamplista Enrique Erro por su vinculación con el MLN. El Senado lo negó y el 27 de junio de 1973 se resolvió la disolución del Parlamento. En: <http://www.montevideo.com.uy/contenido/Golpe-de-Estado-4242> - Recuperado 21 de octubre de 2016

- *La filosofía política – había un librito- como concepto está en los Comunicados 4 y 7.*

No sé qué sentido le da al término “filosofía política”, pero intuyo que se refiere a “definición política”, es decir, a un lineamiento, lo que es consecuencia de una estrategia y una táctica, que, a su vez, es resultado del análisis de un escenario. Y creo que el librito al que se refiere es *Política de la República. Año 1974. Fuerzas Armadas*, con carácter “reservado”. Me lo da la tarde de la segunda entrevista y pongo reparos por la clasificación. Dice que ya pasó demasiado tiempo y que no importa.

Lo leo, está anotado de su puño y letra; en su momento no comprendí el alcance del contenido, pero después del curso de “Análisis de la información estratégica”, entiendo que es un análisis de escenario, tal como aprendimos a hacerlo. Guardo el “librito” como un tesoro, mi propio botín.



Veintiocho

Comunicados 4 y 7: el voluntarismo

Repasando las entrevistas, hay coincidencias en lo expresado por los militares, y la interpretación errónea que hizo la clase política de los comunicados. Así, el Coronel Pioli agrega:

- *Yo sé qué [Trabal] trabajaba mucho en el Estado Mayor de Defensa, en el Servicio de Inteligencia. En ese momento había dos tendencias. No le puedo decir si la tendencia fue real o que haya sido una simulación para no obtener un antagonismo muy pronto del movimiento sindical, de los partidos de izquierda, de la izquierda radical, que se trasunta un poco en los Comunicados 4 y 7.*

Si se comparan ambos comunicados, resulta que el 7 es más general y más *flexible* que el 4; y con esto me refiero a que no incluye ningún punto ideológico específico—no hay mención ni a la subversión ni a la sedición— y sí una suerte de visión programática general con la que cualquier persona podría estar de acuerdo, sobre todo y teniendo en cuenta que después de derrotar al MLN y durante los primeros tiempos, las FF.AA. tuvieron un cierto apoyo de la población, y la noción de la Seguridad para el Desarrollo no se hace explícita. Cabe la pregunta, entonces, de si publicar posteriormente el Comunicado 7 no tuvo como objetivo confundir aun más a la clase política en su conjunto. De todos modos, la dirigencia política debió comprender que las Fuerzas Armadas, apolíticas por definición y por mandato de la Constitución, no debían hacer esos análisis y menos explicitarlos.

El último párrafo del Comunicado 7 reviste especial interés, porque allí definen su identidad, su futura forma de operar, y *tranquilizan* al pueblo y se ponen de su lado, con énfasis, incluso, pese a las diferencias partidarias. Teniendo en cuenta que un tercio de los electores de 1971 votó a la coalición de izquierda Frente Amplio, y con una izquierda que era legal y estaba representada en el Parlamento, la distinción de las diferencias partidarias llama la atención. Si eso se relaciona con lo anotado sobre el Comunicado 4, puede inferirse que se da por descontado que esas diferencias de ningún modo incluyen algo que tenga visos marxistas o comunistas (todos los grupos subversivos mencionados más arriba en este texto). Parte de la base, también, o insiste

en que el pueblo uruguayo es democrata y no quiere vivir situaciones como las que vivía el país y debido a las cuales fueron convocadas las Fuerzas Armadas.

Las consecuencias políticas, a nivel del Poder Ejecutivo, que tuvieron ambos Comunicados, se vieron cuando no hubo acuerdo entre el Presidente Bordaberry y las Fuerzas Armadas en cómo debía continuar el proceso. Las Fuerzas Armadas le reclamaron, entre otros puntos, el que no se hubieran cumplido los puntos señalados en los Comunicados; las diferencias culminaron en junio de 1976, cuando las Fuerzas Armadas le retiran el apoyo al presidente y lo remueven del cargo.

José Luis Castagnola y Pablo Mieres analizan la doctrina de seguridad nacional en *La ideología política de la dictadura*, y elaboran un cuadro comparativo de los contenidos de los comunicados 4 y 7, del memorándum que las Fuerzas Armadas le enviaron al presidente de la República y de los contenidos del acuerdo de Boiso Lanza. El cuadro es, también, una radiografía del proceso de negociación y de imposición política de los *mandos militares*. Como se verá a continuación, las vencedoras fueron las Fuerzas Armadas. Al respecto, los autores señalan: “Incluso la faz represiva del planteo se orientaba, tanto hacia los problemas emergentes de la corrupción económica, como a los que se vinculaban con la ‘subversión política’. En ese sentido es particularmente significativa la postura militar de *permanecer al margen de la problemática gremial*, exceptuando el caso en que se afectara la seguridad. Como es de público conocimiento, esta formulación militar *generó muchas expectativas entre los sectores políticos opositores al gobierno de Bordaberry*; esta actitud de hizo más visible y notoria entre algunos grupos de izquierda uruguayo, y se trasladó a la postura del movimiento sindical, que realizó intentos de acercamiento hacia los militares que, por cierto, fracasaron rotundamente” (op. cit., 1989, pág. 98).

Contenido comunicados 4 y 7 (9 y 10 febrero 1972)	Contenido memorándum FFAA (11 febrero 1972)	Contenido Pacto Boiso Lanza
Extirpar toda forma de subversión mediante legislación adecuada.	Eliminar subversión con legislación adecuada (Ley de Seguridad, Reglamentación Sindical y Ley de Enseñanza)	Eliminar subversión mediante promulgación de Ley de Seguridad, Reglamentación Sindical y Ley Cristal.

Combatir la corrupción económica donde se encuentre, con participación militar.	Combatir ilícitos económicos con fiscalización de las FFAA.	Creación de Tribunales Especiales para ilícitos económicos. Reestructurar CRIE y Cuerpo Especial de Investigación con participación militar.
La Seguridad y la Soberanía Nacional son misión de las FFAA. Representación de las FFAA en todo organismo referido al tema.	Creación del COSENA, JCJ, ESMACO y Ley Orgánica de FFAA.	Creación del COSENA, JCJ, ESMACO. Fuerza Aérea supervisa infraestructura aeronáutica y Armada supervisa la infraestructura marítima y fluvial.
Desarrollo de la Mística de la Orientalidad.	Desarrollo de la Mística Nacionalista.	Desarrollo de la Mística Nacionalista.
Criterios de capacidad para la selección de directores de Entes y Servicios.	Criterios de capacidad para Directorios, creación de oficiales de enlace y Ley Cristal para Directorios.	Directorios interventores en todos los entes y servicios, reducidos a tres miembros y creación de oficiales de enlace.
Eliminar deuda externa suprimiendo gastos superfluos y créditos sólo para inversión.	Reducción del gasto público, eliminando gastos superfluos.	Reducción del gasto público; suspensión de ingresos a la administración y funcionamiento de la Oficina Nacional del Servicio Civil.
Reorganización Servicio Exterior.	Reestructuración Servicio Exterior.	Reestructuración Servicio Exterior con la participación de las FFAA.
Incentivar exportaciones.	Sólo una referencia genérica a la necesidad de elaborar un plan de desarrollo.	Se acuerda estudiar conjuntamente los planes de desarrollo del Poder Ejecutivo. Por otra parte, se aceptan genéricamente todos los objetivos, metas y políticas propuestas en Comunicados 4 y 7.
Redistribución del ingreso.		Se acuerda estudiar conjuntamente los planes de desarrollo aprobados en 1972 por el Poder Ejecutivo.
Créditos para pequeños y medianos productores y cooperativas de producción.	Existe sólo una referencia genérica sobre la necesidad	

	de elaborar un plan de desarrollo.	
Sistema fiscal duro con los capitales improductivos.		Por otra parte, se aceptan genéricamente todos los objetivos, metas y políticas propuestas en los comunicados.
	Reestructuración de la Seguridad Social con intervención del BPS.	Reestructuración de Leyes de Seguridad Social con intervención del BPS.
	Política de seguridad carcelaria.	Medidas extraordinarias para la seguridad carcelaria.
	Desarrollar las disposiciones internas de las FFAA.	Aprobar Ley Orgánica de las FFAA y de las tres Armas; dejar actuar libremente a los tribunales de honor.
	Replanteo de los pedidos de desafueros parlamentarios.	Replanteo de los pedidos de desafueros parlamentarios.

Leo y repaso la tabla una y otra vez. Me imagino el trabajo que se tomaron Castagnola y Mieres para armarla, para organizar la información, y para sacar conclusiones. Pero me queda una especie de sabor amargo, una sensación de derrota, porque es como si todo ese trabajo no hubiera servido de nada, y fuera, únicamente, una especie de consignación, de marca histórica, de decir: acá está la comparación. Y con eso se cierra un capítulo. La sensación con la que terminé el capítulo anterior es la misma a la que tengo ahora. Entonces me pregunto, qué sentido tiene, qué validez, y cuáles son las consecuencias de un estudio semejante.

Veintinueve

Del control civil y la circulación del poder

Más arriba afirmé que los hechos de febrero de 1973 marcaron el debilitamiento del poder político del presidente de la República y el fortalecimiento del poder de las Fuerzas Armadas, sobre todo del Ejército, y su incidencia directa en la actividad política. También, que se trató de la circulación del poder del ámbito civil al ámbito militar, lo que supone un proceso de transformación del control civil sobre las Fuerzas Armadas (¹⁴⁴).

La categoría “control civil” fue propuesta por Samuel Huntington en 1957, para definir “a partir de un modelo teórico, los requisitos que aseguren un nivel adecuado de seguridad nacional” (González, 2007, pág. 10), que garanticen condiciones de control civil acorde al sistema democrático de gobierno. Huntington identifica dos grupos en un Estado, que clasifica según sus imperativos. Por un lado, reúne, bajo “imperativos societales”, a las fuerzas sociales, la ideología y las instituciones predominantes en la sociedad; y, por el otro, los “imperativos funcionales” de la institución militar que surgen de la percepción que tengan de las amenazas a la seguridad y la defensa nacionales. El autor sostiene que el control civil se vincula con el poder *relativo* de los grupos civiles y militares en una sociedad; el control se logra si se maximiza el poder civil, es decir, se minimiza el de los militares. Lo sustancial es cómo se minimiza el poder militar, y esto es posible si se maximiza el civil. Sin embargo, esta solución no es sencilla, porque, a diferencia del poder militar, que puede entenderse como *homogéneo* debido a la misión que le compete y a que no opera sobre una base democrática, sino verticalista y autoritaria, el poder civil no es homogéneo, ya que está formado por diversos grupos que responden a diferentes intereses. De modo que maximizar el poder civil supone maximizar el poder de uno o alguno de esos grupos. Huntington define esa posibilidad como *control civil subjetivo*, y en este caso, las Fuerzas Armadas están al servicio de uno o varios grupos determinados, que pueden ser una clase social, instituciones públicas, que no asegura realmente la “fidelidad” de las Fuerzas Armadas

(¹⁴⁴) En junio de 1973, no se pierde el método subjetivo de control civil. En 1976 ocurre un golpe dentro del golpe; con Álvarez se pasa al método objetivo de control civil.

al gobierno. El otro caso que define Huntington es el del *control civil objetivo*. Para que se dé, deben cumplirse cuatro condiciones: a) un alto nivel de profesionalización de la institución militar, así como que reconozca los límites de su competencia profesional; b) la subordinación efectiva de los mandos militares a los políticos encargados de las decisiones básicas en política exterior y militar; c) el reconocimiento y la aceptación de esos líderes de la existencia de un área de competencia profesional y de autonomía de la institución militar; d) una reducción al mínimo de intervención militar en política, y de intervención política en asuntos militares.

Según Huntington, el control civil objetivo convierte a los militares en herramientas del Estado, “políticamente neutros y estériles”, de modo que la institución militar esté “preparada para servir al grupo de civiles que garantice la autoridad legítima dentro del Estado” (op. cit., pág. 11). La profesionalidad militar está condicionada a “la especialización funcional y la división del trabajo que resultan del desarrollo tecnológico y la industrialización”; el desarrollo del Estado-nación; el desarrollo de ideales y partidos democráticos, y que exista una única fuente, “reconocida y legítima, de autoridad” sobre la institución militar. Hay un aspecto al que Huntington le presta especial atención y es al vínculo entre la ética militar y la ideología dominante en la sociedad en la que está inserta. En la cultura occidental, distingue cuatro ideologías, que son el liberalismo, el fascismo, el marxismo y el conservadurismo, y afirma que la que más se ajusta a la ética militar es el conservadurismo.

Cuando analizamos el uso del término *felicidad* que hace la institución militar uruguaya, hicimos mención a la definición que hace Huntington en *The soldier and the State* sobre el “realismo conservador” y las características del militar. Lo que interesa son las conclusiones a las que llega el autor sobre el control civil objetivo: a) depende de que se logre un equilibrio entre el poder de la institución militar y la ideología de la sociedad; b) depende de la compatibilidad que haya entre la ideología social dominante y la ética militar profesional.

En el caso que nos ocupa, entonces, la presión de los mandos militares sobre el presidente de la República puede entenderse como la condición necesaria para que coincida el conservadurismo realista con una ideología conservadora de la sociedad, o de la clase dirigente. ¿Puede entonces pensarse que lo que motivó a la institución militar a imponer sus condiciones y aislar al presidente de la clase política en su conjunto persiguió maximizar las fuerzas conservadoras que apoyarían ese proceso? Podría interpretarse que hay un desplazamiento de *control civil subjetivo*, en que las Fuerzas

Armadas son un instrumento de un grupo heterogéneo y enfrentado al que le han perdido la confianza y que amenaza –en la medida en que es incapaz de asegurar la paz interior del país, la estabilidad y el desarrollo- la existencia de la nación y de la propia institución militar, a un *control civil objetivo*, en el que es la institución militar la que “elige” o hace decantar al grupo cuya ideología se ajusta a su conservadurismo.

Sin embargo, toda esa teoría del control civil objetivo o subjetivo, de la circulación del poder y de la violencia, como lo enfocan Benjamin y Foucault, cada uno a su modo, puede servir para aclarar el sentido profundo de la cosa, para darle una especie de marco de contención. “Ah, era eso”. Pero en el fondo, y sea como sea, blanco sobre negro, tengo la misma sensación que cuando leí el texto de Huntington o los de Finer y de Janowitz. “Todo muy bonito”, pienso, mientras repaso esquemas y cuadros, “pero acá no veo ni sudor, ni sangre, ni escucho gritos o lamentos”. Quizá eso de tabular, de cuantificar, de ponerle definiciones a las cosas, algo que los norteamericanos suelen hacer con enorme placer, se proponga justamente deshumanizar la cosa, y naturalizarla. Fuera como fuera lo de Bordaberry y las Fuerzas Armadas, ambos dieron un golpe de Estado e instalaron una dictadura.

Treinta

El esquivo año 1976

La diferencia entre “terror” y “terrorismo” está dada, entre otros aspectos, por el tipo de violencia que se aplica. La violencia desplegada en el “terror” es “conservante”, vale decir, se usa para conservar un determinado sistema o *statu quo*; en el caso del “terrorismo”, la violencia es “cambiante”, se la aplica para generar un cambio en el sistema (Vila, 2016).

En ese sentido, el subtítulo de *Nuestra verdad: La lucha contra el terrorismo 1960-1980* no deja de ser sugestivo. Por supuesto que cabe la pregunta acerca del cambio de categoría: de guerrilla urbana o movimiento subversivo a terrorismo. Y, también, llama la atención el período que enmarca: 1960-1980, que es una clasificación netamente militar y no civil. ¿Pero por qué ese período?

Hay una clara dicotomía en la descripción del pasado reciente, y la frontera de las dos concepciones opuestas. Sin embargo, no hay unanimidad de criterios en el análisis militar del pasado reciente, porque en la tesis del Coronel Vila se lee una nota al pie que llama la atención: “A los efectos del presente trabajo, consideramos que la última guerra civil o levantamiento armado contra el gobierno tuvo lugar entre los años 1963 y 1984. Si bien es muy difícil establecer cuándo se inicia un proceso revolucionario, hemos de considerar que en este caso se inicia en julio de 1963 con el robo de fusiles al Club de Tiro de Colonia Suiza. El fin del proceso revolucionario lo ubicamos el 26 de noviembre de 1984, cuando tuvieron lugar las primeras elecciones nacionales que pusieron fin al proceso cívico-militar” (2016, pág. 17). ¿Por qué dos coroneles, ambos retirados, ambos docentes, leen en forma tan distinta el pasado reciente? ¿Qué cambió en la doctrina que lleva a una interpretación diferente?

Sí, Tomassi, ya sé lo que me va a decir:

- *Si hay distintas versiones en la historiografía civil, ¿por qué la narración del Ejército debería ser única y monolítica?*
- *Es que he tratado de no pensar eso, porque entonces...*
- *Estás en problemas. Porque en relación con la civil, tenés claro quién es quién y a qué tendencia responde. ¿Cuántas historiografías hay en este país? Tres,*

cuatro, cinco. Cada quien adhiere a la que más se adecua a su postura ideológica, ¿no? ¿Por qué no habría algo así en la narración militar?

- *No digo que no la haya, de hecho he trabajado con documentos “oficiales” en el sentido que han sido publicados con el aval del Ejército. No son apócrifos.*
- *Tampoco puede decirse eso de la narración civil. No hay apócrifos.*
- *Tenés que reconocer que, antes que nada, se trata de relatos. No dejan de ser relatos, más allá de que su contenido puede ser para nada agradable.*

Y en esos relatos, cabe la pregunta, naturalmente, sobre el “levantamiento armado” que hubo, por ejemplo, a partir de 1976, año que este capítulo se propone profundizar. Ya no se trata de nomenclatura o de categorías militares en oposición a las civiles, sino, lisa y llanamente, de instalar un error en la definición. El autor, el Coronel (R) Vila, iguala “proceso revolucionario” con “proceso cívico-militar”, por un lado, a la vez que se contradice, puesto que si el proceso revolucionario se inicia en 1963, con el robo que hace el MLN al Club de Tiro, no puede después igualarse “proceso revolucionario” con “proceso cívico-militar”, ya que no es el mismo actor el que lo lleva adelante.

De acuerdo a Prieto (2009) ⁽¹⁴⁵⁾, en *Procesos revolucionarios en América Latina*, “proceso revolucionario es la denominación que se brinda al conjunto de fases evolutivas de un fenómeno progresivo, que transforma de manera cualitativa una sociedad debido a la metamorfosis del antiguo régimen social en otro nuevo, mediante los cambios que se producen en el Estado y sus instituciones o dependencias, tras ser ocupado el poder político con el objetivo de alterar el derecho y consecuentemente las formas de propiedad”.

Es claro que la dictadura cívico-militar actuó a través de un largo proceso en que modificó el antiguo régimen social en otro nuevo, y, efectivamente, produjo cambios en el Estado y en sus instituciones, y alteró –ilegalmente- el derecho.

De modo que es necesario darle un marco contextual al período 1976-1978, en que se terminan de asentar las bases de ese proceso de cambio. Y para eso, hay que repasar los años previos a 1976, que desembocaron, políticamente, en ese año que es fundacional y punto de inflexión en la dictadura.

A fines de 1972, el MLN había sido derrotado, y la mayoría de los miembros estaba, bien en prisión, o bien en el exilio; quedaban guerrilleros en la clandestinidad,

⁽¹⁴⁵⁾ En <http://rebellion.org/noticia.php?id=95849> Recuperado noviembre de 2016

pero las acciones armadas habían culminado. La movilización sindical y estudiantil no había cesado, y el gobierno de Bordaberry, electo en noviembre de 1971, perdía el apoyo general y aumentaba los embates al sistema político en su conjunto. En febrero de 1973, como se vio en el capítulo 14, un conjunto de hechos directamente relacionados con las Fuerzas Armadas tiene como consecuencia lo que hoy se considera el golpe de Estado, que se materializaría en junio de 1973. Es un golpe de Estado peculiar, porque lo da el propio presidente de la República, que disuelve las cámaras, con el apoyo tácito de las Fuerzas Armadas, sobre todo del Ejército.

Si bien el Partido Comunista fue ilegalizado a fines de noviembre de 1973, el informe de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente señala que “durante un período aproximado de dos años, hasta fines de 1975, se golpeó al PCU “por lo alto”, apresándose consecutivamente a dos de sus Secretarios Generales en la clandestinidad: Rodney Arismendi (8 de mayo de 1974) y Jaime Pérez (24 de octubre de 1974)” (op. cit., 2014, pág. 12), y “desde mediados de 1974, se aprecian operativos que, por su carácter de “redadas” contra grupos más o menos numerosos de militantes comunistas, parecen marcar una transición en la lógica represiva del régimen hacia el rasgo de la represión masiva que se confirmará con la “Operación Morgan” desde octubre de 1975, y que buscará la destrucción definitiva del Partido Comunista y eliminación de sus militantes” (op. cit., pág. 12).

También hay que aclarar que, según la misma fuente, “en el exterior del país, principalmente en la República Argentina, la represión al PCU fue más esporádica, en algunos casos, limitándose a personas en particular. Entre otras razones explicativas, hay que considerar que el PCU logró un importante nivel de funcionamiento clandestino en Argentina, reducido a un grupo pequeño de integrantes del aparato y, expresamente, no mantuvo vínculos orgánicos con ningún grupo uruguayo exiliado ni de otros países, integrados o no a la JCR ⁽¹⁴⁶⁾ (salvo con el Partido Comunista Argentino)” (op. cit., pág. 3).

Otra característica que se destaca en la lógica represiva del régimen contra los comunistas es la organización de operativos represivos conjuntos, a gran escala y prolongados en el tiempo, con una secuencia y repetición, al menos, cada dos años:

⁽¹⁴⁶⁾ Junta de Coordinación Revolucionaria. Nació a principios de 1974 y fue desarticulada a mediados de 1976. Estuvo integrada por el PRT- ERP de (Argentina), el Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros de Uruguay, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de Chile y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Bolivia. Ya desde 1968, había una colaboración entre las cuatro organizaciones, cuyos dirigentes se reunían en las cuatro capitales. Ver nota 96.

octubre de 1975 a diciembre 1975 (“Operación Morgan”); mayo a setiembre 1977 (“La Tablada”); febrero-marzo 1979 (FUSNA); fines de 1981-principios de 1982 (“La Tablada”); junio de 1983 (UJC)” (op. cit., pág. 3).

La mayoría de los muertos en tortura, o los desaparecidos, se ubica a partir del año 1976; y se destaca también el comienzo de la Operación Cóndor, que se concentró sobre todo en el PVP (Partido por la Victoria del Pueblo). Puede decirse que el aparato represivo, en Uruguay, atacó principalmente al Partido Comunista y la Unión de Juventudes Comunistas, y que en el exterior se centró en los resabios del movimiento tupamaro o ex tupamaro, y en el PVP.

Consultadas distintas fuentes militares sobre la concentración en el Partido Comunista, la respuesta fue que buscaban el aparato armado del partido, del que recién habían tenido noticia a fines de 1974. Si el combate al MLN, hasta su derrota, le permitió construir al Ejército la noción de “guerra entre combatientes” y habilitó, a través de *la tregua*, una instancia de negociaciones e, incluso, de cooperación y discusión mutua, la represión desatada contra el Partido Comunista y otros movimientos de corte marxista o maoísta es fruto de un odio profundo al “comunismo internacional”, al que consideran el enemigo principal, porque atenta contra los valores occidentales más preciados.

Ese cambio profundo se manifiesta en la violencia y el sistema represivo, en el accionar de los organismos y las agencias represivas –OCA, SID, Departamento 6 de la Policía de Montevideo-, y en la implementación de los centros clandestinos de detención, varios de los cuales, aún hoy, siguen siendo desconocidos y no han sido ubicados.

Durante el año 1974, en que el régimen comienza a endurecerse notoriamente, las Fuerzas Armadas hacen una limpieza de los militares anti-proceso, a través de los Tribunales de Honor, a cuyo frente estaba el general Silva Ledesma. Se puede decir que se consolida la dictadura. Ese mismo año, según la Ley 14.248, se instala la firma de declaración jurada de “fe democrática”, por el que se dividía a la población en tres categorías: A, B y C. La categoría C inhabilitaba a cualquier trabajo en la administración pública y a obtener el pasaporte.

Además, las Fuerzas Armadas –sobre todo el Ejército- ocupan el Estado, “a través del nombramiento de coroneles y generales en la mayor parte de los puestos de la administración pública” (Martínez, 2005, pág. 31). La censura llega al cine, el teatro, la música, el carnaval, la literatura, así como a distintos medios de prensa, y comienza la

acción propagandística del régimen, con diversas campañas, como “Un país sin marxismo construye con fe”, “Ahora es diferente”, “Póngale el hombro al Uruguay”, y con la celebración de la “Semana de la Orientalidad” en septiembre. El 21 de mayo, el Comandante en Jefe del Ejército, teniente general Chiappe Posse, es relevado y pasa a retiro, y en su lugar asume el teniente general Julio Vadora. Ese cambio en el mando es consecuencia de una crisis en la interna militar, que se mantuvo en reserva. Había dos visiones encontradas, surgidas de las diferencias que comenzaban a aparecer con el presidente Bordaberry, y se discutía su sustitución. Un sector militar sostenía que el nuevo presidente debía ser militar, y que el más indicado era el Comandante en Jefe.

El otro sector, mayoritario, opinaba que no era conveniente que una misma persona estuviera en el mando superior del Ejército y que fuera, a la vez, presidente. En caso de que se designase al Comandante en Jefe como presidente, debía pedir antes el pase a retiro. Según Maiztegui (2010), lo que estaba en discusión era la política económica que llevaba adelante el gobierno, que distaba de lo que se había planteado en los Comunicados 4 y 7 ⁽¹⁴⁷⁾.

Además, había una pugna entre los miembros de la logia Tenientes de Artigas y quienes se oponían a su predominancia en el Ejército. Algunos de los generales que formaban parte de la logia le propusieron a Chiappe Posse que fuera el presidente de la República, si decidían remover a Bordaberry. Chiappe Posse puso como condición, para aceptar el cargo, mantenerse como Comandante en Jefe. Maiztegui afirma que esta condición se debió a que no confiaba en sus camaradas, y que si perdía el cargo militar, su destino sería similar al del presidente depuesto. Un mes antes del aniversario del golpe de Estado, Chiappe Posse se reunió con un grupo de oficiales en un cuartel y dijo un discurso, en el que un párrafo molestó profundamente a los miembros de la logia: “Al dar este paso [la irrupción del Ejército en la escena del país], dejamos por el camino pedazos de nosotros mismos, olvidamos artículos de la Constitución, del Código y de nuestros reglamentos que nos eran muy caros (...). Brindemos por la patria y el Ejército. Y porque los conceptos puros y claros con que entramos en la lucha no se vean ensombrecidos por apariciones de ambición, vanidad u otros sentimientos subalternos” (op. cit., 2010, pág. 236).

⁽¹⁴⁷⁾ Es interesante este fragmento del editorial del número de la revista *El Soldado* correspondiente a marzo de 1975: Señalamos que el camino por el que debemos transitar está sustancialmente dado en los Comunicados Nos. 4 y 7 de las FF. ÁA.; y que no debemos perder esa meta, aunque eventualmente el camino se cubra de hojarasca, esto es, aparentemente se desdibuje en razón de las dificultades naturales o las que artificialmente crean arteramente los enemigos de la Patria (2009, op. cit., pág. 3).

Los generales de la Logia [Tenientes de Artigas] decidieron destituirlo y poner en su lugar a uno de los suyos, en este caso, el teniente general Julio César Vadora. Chiappe Posse habló con Bordaberry y le solicitó que pasara a retiro a los hermanos Zubía, Eduardo y Rodolfo, que formaban parte de la logia, pero el Presidente se negó a hacerlo, con el argumento de que esa decisión aumentaría la crisis. Dándose cuenta de que no contaba con ningún apoyo, Chiappe Posse pidió el pase a retiro. Según consigna Maiztegui, años después, el coronel Queirolo habría dicho que había sido una crisis seria, “que pudo haber derivado en un enfrentamiento armado” (op. cit., pág. 236).

Lessa, en *Estado de guerra*, cita a Bordaberry: “Fue evidente que dejamos el tiempo que podíamos llamar de las tareas de desarrollo del país y de políticas económicas, y entramos en el tiempo político. Eso coincide con la salida de Chiappe” (op. cit., pág. 236).

Este episodio es por demás interesante, ya que marca el comienzo del corrimiento de lo político a la órbita del Ejército, cuyos representantes se repetirán a lo largo de los años siguientes: Álvarez, Vadora, los hermanos Zubía, Queirolo, Prantl, Hontou, Raimúndez, Núñez, Cristi.

En setiembre, se empieza a publicar la revista *El Soldado*, del Centro Militar. En el editorial del primer número, que no lleva firma, se lee: “¿Qué nos dirá EL SOLDADO? Aquí está el primer número, como muestra de un ambicioso propósito. Cumpliremos los fines periodísticos de informar, comentar, ilustrar, entretener, promover, servir. Hablaremos al soldado y al ciudadano civil. Todos, bajo el común denominador de Orientales, de defensores y luchadores de una Patria que no es un imponderable de nostalgias y alegorías, sino vivencia y esfuerzo de cada día, conjugando en la Idea y la acción el sentimiento nacional. En el concepto Soldado, involucramos a todos los ciudadanos. Soldado fue Artigas en las armas y también lo fue en el pensamiento, legando un ideario que conforma todos los basamentos de la Orientalidad. Soldado es todo el que está de pie ante la Patria, para defenderla con las armas o con el intelecto, con el músculo o con la sensibilidad. Para defender a la Patria no es preciso que haya solamente una agresión; también se la defiende de la corrupción, la abulia, la falta de fe, la desviación. Por eso vive la Patria cuando la Seguridad apoya al Desarrollo, vive la Patria cuando su pueblo es feliz, y es feliz cuando la comunidad toda forma un solo corazón nacional. En la consolidación de esas metas, la comunicación es el gran puente de entendimiento. Puente que hoy nosotros tendemos entre los soldados de la Patria, FF.AA. y civiles. A ellos nuestro cálido saludo; y

también a todos los medios de difusión leales a ese gran mandato histórico que se llama PATRIA y que hoy nos hermana en un ideal y un esfuerzo común” (2009, pág. 3).

Promediando diciembre, en París es asesinado el coronel Ramón Trabal, adonde había sido enviado como Agregado Militar en las embajadas de Francia y Gran Bretaña. Según distintos testigos, citados en *El caso Trabal* y otros documentos, Trabal habría predicho su asesinato en París. La institución militar responsabilizó del asesinato al MLN, y en represalia cinco militantes de ese grupo fueron fusilados en la localidad de Soca. De acuerdo a la crónica de Roger Rodríguez, publicada en *La red 21*, “secuestrados en Buenos Aires en 1974, fueron trasladados ilegalmente a Montevideo en el “vuelo cero”, y sus cuerpos aparecieron acribillados cerca de la localidad de Soca un día después del asesinato en Francia del coronel Ramón Trabal”. Hubo un sexto secuestrado en Buenos Aires, que, sin embargo, no fue fusilado, sino que fue dejado en libertad y amenazado de muerte. Hubieron de transcurrir treinta años para que hiciera la declaración sobre los hechos, lo que llevó a reabrir la causa ⁽¹⁴⁸⁾.

El año 1975 es emblemático y conocido por ser el *año de la orientalidad*, resultado de la aprobación, a fines de 1974, de celebrar el sesquicentenario de 1825. El 27 de enero se crea la DINARP (Dirección Nacional de Relaciones Públicas), responsable de las campañas propagandísticas vinculadas a las celebraciones de ese año. De acuerdo a Cosse y Markarian, “el país de la dictadura aprovechó el calendario para intentar una fundamentación histórica” (1996, pág. 11). Las celebraciones, según el proyecto del Poder Ejecutivo, incluirían “todos aquellos acontecimientos de 1825 que señalaron la etapa de mayor trascendencia en el largo proceso de nuestra formación nacional” (op. cit., pág. 18). Elevado el proyecto al Consejo de Estado, el informe de la Comisión Nacional de Homenaje al Sesquicentenario de los hechos históricos de 1825 señala que “Estas celebraciones estimularon y estimulan la unión nacional y hacen aflorar en cada hombre y mujer esos ideal eterno, que nos une y nunca nos separa, pese a las diferentes corrientes políticas en que los hombres se ubican de acuerdo a su perspectiva, individual y colectiva” (op. cit., pág. 19), lo que las autoras interpretan como ceremonias que representan “la comunión entre pasado, presente y futuro” (pág. 19).

La categoría de orientalidad se definió de acuerdo a parámetros morales, sobre la base de un esencialismo de la naturaleza humana, y especialmente del uruguayo

⁽¹⁴⁸⁾ <http://www.lr21.com.uy/politica/193980-el-sobreviviente-de-los-fusilados-de-soca-rompe-un-silencio-de-30-anos>

(oriental), pilar fundamental de la Nación. El *año de la orientalidad* apelaba al sentimiento nacional, redefinido de acuerdo a la ideología de la dictadura. Como puede leerse en *El proceso político*, las Fuerzas Armadas, en el Comunicado 7, aclaran, en el punto 6., que “Se considera imprescindible establecer que las FFAA ni se adhieren ni ajustan sus esquemas mentales a ninguna filosofía política partidaria determinada, sino que pretenden adecuar su pensamiento y orientar sus acciones según la concepción propia y original de un Uruguay ideal, meta inalcanzable, pero intensamente deseada, ya que ofrecería el mayor bienestar y *felicidad* para todos sus hijos. Este concepto se complementa con la aspiración de crear y consolidar en la totalidad de los uruguayos la mística de la orientalidad, que consiste en la recuperación de los grandes valores morales de aquellos que forjaron nuestra nacionalidad y cuyas facetas básicas son: el patriotismo, la austeridad, el desinterés, la generosidad, la honradez, la abnegación y la firmeza de carácter” (op. cit., 1978, pág. 93).

Ese enunciado incluye una aclaración sobre el concepto *mística de la orientalidad*, que se lee como nota al pie: “En la promoción de la mística de la orientalidad, a que el texto alude, ha jugado un papel trascendental la proficua labor de la Comisión Nacional de Homenaje de los Hechos Históricos de 1825, presidida por el Comandante de la División de Ejército I, General Esteban Cristi” (op. cit., pág. 93). En ese sentido, las palabras de Cristi en la apertura de las Conmemoraciones Oficiales del Año de la Orientalidad, el 18 de abril de 1975, son de interés: “Este año debe constituirse en un año de reflexión y de trabajo, de rememoración y reverencia, de esperanza y de fe. La fe en el porvenir, la confianza en la eficacia del esfuerzo humano, antecedente necesario de toda acción enérgica y de todo propósito fecundo” (op. cit., pág. 93), y agrega que la labor cumplida por la Comisión ha sido “en beneficio de una Patria más digna, más soberana más pura y más orgullosa de su destino y de sus hijos” (op. cit., pág. 94).

Coincidiendo con la recuperación de la mística de la orientalidad, el director de la revista *El Soldado*, teniente coronel Loureiro, dice que “la lucha por la integridad de la patria también se hace con la defensa del idioma”, y sostiene que el país se divide entre “quienes hablan la verdadera lengua oriental y la desvirtúan” (Martínez, 2005, pág. 47). De acuerdo a la autora, “El uso de mayúsculas invade los documentos oficiales, los comunicados y la prensa: Hechos Históricos, Patria, Nación, Gobierno, País, Desarrollo, Oriental, Seguridad” (op. cit., pág. 47).

Este año, en aras de la orientalidad, comienza el Operativo 300 Carlos, contra el Partido Comunista, con la apertura de los primeros centros clandestinos de detención. Según fuentes entrevistadas, y como ya se dijo, las FFAA están detrás del aparato armado de ese partido, del que supieron a fines de 1974. Son cientos los militantes detenidos y torturados, muchos de ellos muertos o desaparecidos. En octubre se organiza la XI Conferencia de Ejércitos, cuyo discurso inaugural lo hace Vadora, y en el que la alocución del Comandante en Jefe del Ejército argentino, teniente general Jorge Rafael Videla – en representación de un gobierno democrático- es profética: “En Argentina, deberán morir todas las personas que sean necesarias para lograr la seguridad del país” (op. cit., pág. 57).

En medio de las celebraciones, en mayo, el Consejo de Estado aprueba una ley “que establece la incautación de todos los bienes muebles e inmuebles de las organizaciones subversivas y los pone a disposición de la justicia militar” (op. cit., pág. 51).

En el mes de julio, Bordaberry redacta un memorándum contra los partidos políticos, que preocupó y molestó profundamente a la Junta de Comandantes en Jefe. Allí expresa que es necesario inaugurar “un trascendente y distinto período en la vida del país, llámese Revolución, Nuevo Estado o Segunda República”. También afirma que la existencia de partidos políticos conspira contra el principio de autoridad. El desprecio de Bordaberry por los partidos políticos terminó convirtiéndose en la excusa que dan los militares como prueba de su creencia en la democracia y en la partidocracia. Han repetido hasta el cansancio la explicación de que no estaban en contra del sistema de partidos, sino de la corrupción y la ineficacia que se había instalado en la clase política, y que el proceso se proponía limpiar la paja del trigo y luego estimular el cambio de políticos al frente de los partidos.

Diego Achard analiza, en *La transición en Uruguay* (1996), los motivos que tuvieron los militares para elaborar el Plan Político Básico, que estaba en franca oposición a la postura de Bordaberry, desavenencia que culminó, como se dijo más arriba, con que los mandos militares terminaron rechazando el planteo corporativo del presidente, y en junio del 76 lo destituyeron.

“En sus planes, los militares no aspiraban a restaurar el régimen pasado ni pensaban permitir que en el futuro institucional se repitieran los ‘vicios políticos’ que ellos habían combatido. Propusieron un híbrido constitucional que mantenía fórmulas tradicionales de la democracia liberal con institutos que garantizaban la participación

castrense en las decisiones fundamentales del país. La propuesta militar mantuvo el voto popular como fuente de legitimidad para acceder al poder, y reconocía la existencia de partidos políticos junto a instituciones reñidas con la tradición democrática y liberal del Uruguay. Elecciones, voto secreto y la existencia de partidos políticos, que son parte fundamental de los valores que forman la cultura democrática de los uruguayos, habían penetrado profundamente en nuestro instituto armado; ni Bordaberry, desde la posición privilegiada en que se encontraba, como cabeza visible del golpe de Estado, pudo modificar ese cauce. La legitimidad que sentían tener, derivada de haber triunfado en la guerra contra los tupamaros, no era suficiente para mantenerse sin más en el poder. De tal manera que, cuando llegó el momento de definir el futuro institucional del país, entendieron que sólo la participación popular podía dar legitimidad a sus planes” (op. cit., pág. 16).

Más adelante, Achard agrega que “los jefes castrenses se sintieron con fuerza suficiente como para darle sustento político propio a su programa político. La participación de los partidos implicaba negociar el contenido de la reforma constitucional y de alguna manera compartir el poder, algo a lo que no estaban dispuestos” (op. cit., pág. 17). Años más tarde, y haciendo un balance de lo sucedido, el General Rapela, entrevistado por Achard, dice: “Nuestro objetivo era crear partidos nuevos, fuertes, con gente renovada, y cometimos el error, en mi concepto de prohibir la actividad política. Si hubiéramos proscrito a los hombres era una cosa, pero no la actividad política. Eso fue un error” (op. cit., pág. 66).

En todo caso, puede pensarse que a partir del documento ya citado *Política de la República. Año 1974, R.O.U. Fuerzas Armadas*, y más allá de los contenidos de los Comunicados 4 y 7, las Fuerzas Armadas habían comenzado a diseñar un plan político. El documento mencionado está firmado por la Junta de Comandantes en Jefe y el ESMACO (Estado Mayor Conjunto). En ese sentido, hay una clara oposición a la presencia de un presidente de la República, electo por voto popular, y la manifestación clara de las Fuerzas Armadas de tener un papel político, y no sólo combatir a la subversión y apoyar la seguridad para el desarrollo. O, en todo caso, permite comprender que la institución militar aplicó parte de la doctrina, que insiste en que “la derrota militar del enemigo no significa su derrota política”.

El documento está firmado el 15 de agosto de 1974, y según indica en la nota aclaratoria “constituye la expresión *final y definitiva* de su pensamiento en lo que respecta a los Objetivos Nacionales y la Política Nacional que *debe tener* la República”

(op. cit., pág. 5). Y agrega: “El documento al que se hace mención inicialmente [se refiere a la Ley orgánica de las FFAA 14.157, de fecha 21 de febrero de 1974] es el resultado final de un proceso ideológico seguido por las FFAA que se inicia en setiembre de 1971 [declaración del estado de guerra interno], cuando son encargadas de combatir la subversión en el Uruguay. Desde ese momento hasta el presente, se han elaborado en forma sucesiva numerosos estudios, apreciaciones, recomendaciones, decisiones, etc., a través de los cuales, y a la luz de experiencias y prácticas vividas, se han ido moldeando, afinando, puliendo y madurando la doctrina que hoy se emite en dicho documentos final” (op. cit., pág. 6). Los documentos previos a los que hace la referencia esta nota aclaratoria son: *Apreciación de situación de los Mandos Militares a fin de determinar la Política de Actuación Conjunta de las FFAA*, con sus anexos correspondientes, de fecha 12 de diciembre de 1972; las *Bases doctrinarias para la ocupación de cargos en organismos estatales civiles por personal militar* (con fecha 13 de enero de 1973); los Comunicados 4 y 7 de febrero de 1973; los puntos acordados entre el señor Presidente y los Mandos Militares con fecha 13 de febrero de 1973 [Pacto de Boiso Lanza, como cierre de la crisis de febrero amargo]; el *Plan general de empleo de las FFAA*, con fecha 13 de febrero de 1973; los decretos de creación del COSENA y de la JCJ (Junta de Comandantes en Jefe); el Comunicado 775 de la JCJ, con fecha 23 de marzo de 1973, el memorándum para el señor presidente con fecha 15 de mayo de 1973; la *Relación de objetivos nacionales y pautas de planificación y conducción nacional*, con fecha mayo de 1973; las actas de las reuniones de planeamiento de San Miguel y Colonia Suiza, con fecha setiembre y octubre de 1973; las directivas para el personal militar que presta servicios en reparticiones públicas civiles, con fecha 24 de setiembre de 1973; el *Análisis de la situación económica nacional*, elaborado por el ESMACO, con fecha febrero 1974; el decreto de creación del Consejo Económico y Social, con fecha 27 de junio de 1974; las directivas de la JCJ para la integración entre ESMACO, SID y OPP, y asesoramiento al CES, con fecha 31 de julio de 1974; las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en reparticiones públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, con fecha 5 de agosto de 1974.

Es claro que la decisión y la planificación de participar activamente en la vida política del país es bastante anterior al golpe de Estado y posterior dictadura; varios de los documentos están fechados antes de junio de 1973, y son posteriores a la derrota del MLN (setiembre 1972).

Es decir, cabe la hipótesis de que las Fuerzas Armadas, y, sobre todo el Ejército, hubieran decidido intervenir en política de algún modo o de otro; el llamado a combatir la subversión y el éxito de esa empresa sólo profundizó aun más esa decisión.

El año 1976 incluye una serie de hechos y acciones que definen lo que serán los futuros dos años. La represión contra el PCU se intensifica, y en los primeros días de enero son detenidos 23 militantes de ese partido, de los que sólo sobreviven 12. A fines de marzo, las Fuerzas Conjuntas consideran que han concluido la segunda fase contra el Partido Comunista e informan, a través de un comunicado, que tienen en su poder 58 mil fichas de afiliación partidaria (Martínez, 2008).

En marzo, ocurre el golpe de Estado en Argentina, lo que fortalece aun más a la dictadura uruguaya. Un mes después del golpe de Estado argentino, aparecen cadáveres en las costas de Rocha y de Colonia, y la Armada dice que son tripulantes de un buque pesquero proveniente de Asia, y ese mismo mes, en Argentina, sobre todo en Buenos Aires, se desata la ofensiva militar contra el PVP (Partido por la Victoria del Pueblo), y en mayo empieza a funcionar Automotores Orletti, una de las bases de la Operación Cóndor.

Ese mismo mes, Bordaberry anuncia en Bolivia que no habrá elecciones, y afirma que “la legitimidad que nace del hecho de que el presidente provenga de una elección popular cesó el 27 de junio de 1973, cuando el presidente, las Fuerzas Armadas y el concurso popular disolvieron el Parlamento”. Y agrega que “a partir de esa fecha nació una nueva legitimidad para la cual los plazos no tienen ningún valor” (op. cit., 2008, pág. 68). En su apoyo, el Comandante en Jefe del Ejército, Julio Vadora, dice que “las actividades partidarias permanecerán suspendidas y los culpables del descrédito de la política seguirán apartados del Proceso” (op. cit., pág. 68). No sólo seguirían “apartados”: el 18 de mayo, en Buenos Aires, son secuestrados el ex legislador del Partido Nacional, Héctor Gutiérrez Ruiz, y el ex senador Zelmar Michelini, del Frente Amplio (¹⁴⁹). El 22 de mayo aparecen los cadáveres de ambos, junto a los de Rosario Barredo y William Whitelaw, militantes del MLN, en un auto abandonado. Ninguno de los crímenes ha sido resuelto aún, y durante muchos años se insistió en que el asesinato de los militantes del MLN pretendió hacer ver que Gutiérrez Ruiz y Michelini tenían estrechos vínculos con la guerrilla.

(¹⁴⁹) Lo de ex legisladores es consecuencia del golpe de Estado, forma que ha sido aceptada sin cuestionamiento por casi todas las partes, sin que se haya precisado o analizado la cuestión. En la medida en que un golpe de Estado es ilegal, los legisladores de la época no perdieron su calidad de tales.

Sin embargo, en *La guerrilla innecesaria* (2016), su autor, Luis Nieto, afirma que Whitelaw formaba parte de un grupo, en el que dirigentes del MLN como Alemañy, Mansilla y Amir, estaban a favor de deponer la lucha armada y proponían una solución política al Proceso. Además, como el MLN estaba infiltrado por los servicios de inteligencia, proponían regresar a Montevideo, lo que incluía avisarles a Michelini y a Gutiérrez Ruiz del peligro que corrían si seguían en Buenos Aires. La salida política que planteaba Ferreira Aldunate incluía a Michelini, que tenía vínculos con Mansilla. Nieto afirma que “para Mujica y Fernández Huidobro, sin embargo, la renuncia a la lucha armada fue algo muy parecido a la traición. Eso recogieron de algunos que volvieron a Uruguay desde el exilio, a vivir en paz, pero sin abandonar el discurso pendenciero y altisonante de los que la tienen clara” (op. cit., pág. 90) ⁽¹⁵⁰⁾. Sostiene, también, que Whitelaw y Barredo se habían quedado en Buenos Aires para coordinar el trabajo de quienes renunciaban a la lucha armada. La posibilidad de un acuerdo entre el Partido Nacional –Ferreira Aldunate- y Michelini a través del trabajo con Whitelaw se frustra con los asesinatos de los cuatro. “La dictadura uruguaya sabía muy bien que ni Willy [Whitelaw] ni Rosario [Barredo] (...) ni el resto de los renunciantes representaban un peligro militar. Pero también sabían que estaba en marcha un proceso político, y que ese proyecto podía contar con el más amplio respaldo de la ciudadanía uruguaya. Eso es lo que quiso cortar la dictadura; no una vuelta a la lucha armada del MLN que ya no existía” (op. cit., pág. 93).

Mientras escribo esto, debo asumir que en los últimos capítulos he hablado de sensación, más que de análisis. Es que más de una vez, durante las lecturas y precisamente ese análisis, le decía a Darío:

- *Estoy contaminada, estoy contaminada. No puedo dormir de noche.*
- *¿Por qué? – insistía Darío.*

La sensación de estar contaminada surge, intuyo, de que la pregunta sobre el año 1976, como punto de inflexión, si bien fue respondida, no terminó de complacerme, o,

⁽¹⁵⁰⁾ Un apasionado de la historia reciente, militante del Partido Nacional durante la dictadura, me hizo el siguiente comentario sobre la cita: “Oscuro. Los asesinatos son en 1976 y Mujica y Fernández Huidobro eran "rehenes" desde más o menos 1973. ¿Cuándo empezaron esas disidencias? ¿En el 74? ¿En el 75? ¿Cómo hacían Mujica y Fernández Huidobro para estar al tanto? ¿Por qué no se conoce la opinión de Sendic?, que son válidas, pero escapan al objetivo de este trabajo.

dicho de otro modo, faltaba algo que no era capaz de identificar. El año 1976 se transformó en una obsesión, como en su momento fue el 18 de mayo de 1972, y dejó de serlo cuando sentí que lo había agotado. Pero 1976 seguía ahí, en parte oculto. En definitiva, la pregunta era en relación a que motivó el cambio del Ejército en relación con la represión y la “pérdida de los puntos de referencia”. Tal como comentó Azucena la última vez que la visité, a fines de mayo de 2017, “los tupas no tienen desaparecidos”, para explicar por qué la indiferencia y las trabas de ese grupo político sobre las investigaciones de los detenidos desaparecidos. Retomo: 1976 siguió siendo esquivo hasta ayer, 31 de mayo, en que leo la última nota de Samuel Blixen, en el Semanario *Brecha*, publicada el 25 de mayo de este año, 2017. Bajo el título “Perlas de la inteligencia militar. Documentos de Inteligencia. Qué cosita”, el periodista pone distintos ejemplos de que la inteligencia militar también investigó a la institución militar. Cito el fragmento que encendió mi curiosidad: “Pica a la Colt. No bien se supo que, a finales de 1976, las Fuerzas Conjuntas habían terminado la oleada represiva conocida como Operación Morgan, incautando al Partido Comunista (PCU) un voluminoso arsenal que incluía 66 rifles M16, la Embajada de Estados Unidos en Uruguay manifestó un inocultable interés por determinar su procedencia”. Leí varias veces ese párrafo, porque me llamó la atención el adjetivo *voluminoso*. La duda que se instaló, de inmediato, fue si un alijo de 66 rifles podía ser definido como voluminoso. Y entonces consulté con una fuente militar, que cito al final de este trabajo, en las Conclusiones. La conversación se desarrolló vía mensaje de texto, y la transcribo a continuación:

- *Tengo una pregunta técnica. A un arsenal incautado en 1976 al PCU, que incluye 66 rifles M16, ¿lo calificarías de voluminoso?*
- *Sí, lo calificaría de voluminoso. Permite armar a 66 combatientes. Y ese tipo de fusiles son de gran capacidad de fuego. Habría que ver su estado de mantenimiento. Me pongo en el lugar de comandante de una fuerza irregular y afirmo: se puede hacer mucho con ese arsenal.*
- *Pensé que voluminoso era, por ejemplo, un arsenal de 100 armas.*
- *Anita, hay que asociar volumen con terreno. Por ejemplo, para mis primos, los Talibán, cinco armas eran un arsenal voluminoso en su terreno montañoso ⁽¹⁵¹⁾.*

⁽¹⁵¹⁾ El Coronel Tilio Alberto Coronel sirvió en Afganistán durante un año, en 2008, y allí conoció y trató a varios miembros de la tribu Talibán, a quien dice haber comprendido y define como sus “primos”.

En Timor, una ametralladora cerraba una senda en la selva. Cinco cortaban el paso a un batallón.

- *Ah. Es lo que un civil ignora. Entonces, ¿66 combatientes en Montevideo es mucho?*
- *En Uruguay, sí. Si me dan 60 hombres armados, tomo la ciudad de Melo ⁽¹⁵²⁾ y cierro el paso logístico a los invasores de Brasil. En vez de enfrentar sus blindados, inutilizo sus camiones cisternas.*
- *Interesantísimo.*
- *Y en Montevideo, si le sumo la Ciudad de la Costa, será difícil que me venzan en 24 horas, como decían los brasileños. Pero sin darme bombo, Anita, lo aprendí del MLN, de los saharauis, de los timorenses y de los afganos. Y de EEUU y de la URSS aprendí las torpezas que cometieron en la guerra irregular. También aprendí con mis primos los ingleses.*
- *Esto que me decís, de lo que harías con 66 combatientes, ¿es una estrategia?*
- *El empleo de cómo emplear los medios según terreno es táctica. Lo estratégico está en lograr frenar al adversario por desgaste. Empleo el armamento en las calles de Melo (uso táctico) para lograr cortar el suministro logístico en una operación de largo alcance (uso estratégico). Nosotros acá nos hacemos chichones con todo eso.*
- *O sea que cualquiera que tenga un aparato armado, ¿requiere de una mínima formación militar?*
- *Sí, es necesaria una formación militar. Concluyo: sí, es necesaria una formación militar.*

Después dice que está trabajando en las preguntas que le envié (y que recojo en las Conclusiones), pero esto que hemos conversado se relaciona con el “silencio austero”, “un poncho” que se ha sacado de encima hace tiempo. Nos despedimos, y queda su conclusión “es necesaria una formación militar”. Y entonces 1976 empieza a tomar forma, y también el sentido del término “guerra”, tal como ya he mencionado en este trabajo. Como cuando estoy terminando una novela, y a uno le corre la ansiedad por las venas, porque llega el desenlace... No es el desenlace aquí, sino que permite aventurar una hipótesis que queda planteada para un trabajo futuro.

⁽¹⁵²⁾ Melo es la capital del departamento de Cerro Largo, a 386 km de Montevideo, al noroeste, y con una población de 51000 habitantes.

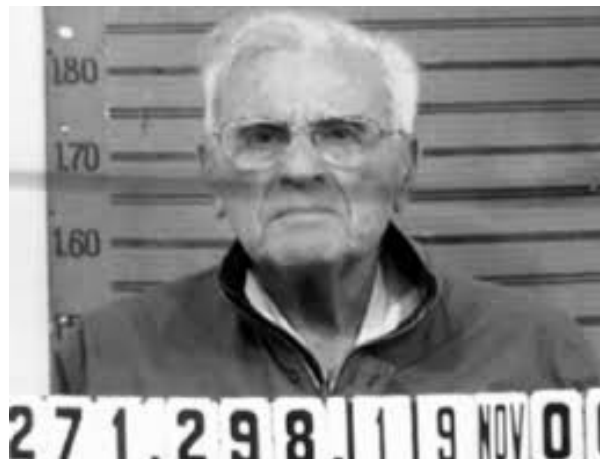
Escenario dado: el MLN está derrotado desde 1972; después del golpe de Estado, la resistencia comienza y es clandestina; a fines de 1974 se ilegaliza al Partido Comunista, y en 1975 comienza su persecución, que culmina con la Operación Morgan. Es en esa operación que se incauta el aparato armado de ese Partido, que es salvajemente combatido, y sus dirigentes y militantes torturados, algunos asesinados, otros, desaparecidos. La pregunta era por qué se habían seguido los interrogatorios, si las direcciones habían caído y el aparato armado –pese a lo que declaró el general Bertolotti, de que no encontraron todo el arsenal- había sido mayormente encontrado. De los tupamaros se dice que recibieron entrenamiento militar en Cuba, en los años 70, y en Chile, con Allende. ¿Pero quién entrenó a los combatientes del PCU? Quizá, y es la pregunta que queda planteada, porque supone otro tipo de preguntas, y nuevamente salta a la vista la diferencia de apreciación civil y militar de un término, de una situación, lo que la dictadura perseguía era saber precisamente quién y dónde había entrenado a los militantes comunistas, a los que formaban parte del aparato armado. Ya no dónde estaban las armas, sino quién los había formado.

¿Dónde está la complejidad del caso, que, sin embargo, permite comprender que la institución militar siguiera usando el término “guerra”, y que en su momento no comprendí? La complejidad del asunto está en que como el Partido Comunista no hizo un solo disparo, no llevó adelante ninguna acción armada –ni defensiva, ni ofensiva-, la existencia del aparato armado no era – para una población que a esa altura había dejado de apoyar a la dictadura, a los militares- justificativo para la represión y el control. Debían probar que había habido entrenamiento militar, que había campos de entrenamiento, además de armas, que había, efectivamente, 66 combatientes capaces de poner a Montevideo en vilo, y detener a las fuerzas brasileñas.

Usar el término “guerra” en relación con esa hipótesis tampoco es sencillo y difiere del término “guerra” en relación con los tupamaros. En el caso del MLN, la confrontación fue visible, y dejó testimonios evidentes. En el caso del PCU, no había prueba de ningún tipo, porque no se llegó al enfrentamiento. ¿Puede deberse el silencio del Partido Comunista, me pregunto ahora, casi al final de este trabajo, a no querer revelar dónde recibió el entrenamiento? Y, ¿qué tipo de guerra surge a partir de 1976 en que el enemigo es un combatiente en potencia, porque está –estuvo armado-, pero no disparó un solo tiro? Es una guerra subterránea, invisible, con un enfrentamiento de otro tipo, en cuarteles, centro de detención y de tortura, una guerra sin cuartel, que siguió, hasta el 1 de marzo de 1985. ¿Por qué? Porque las elecciones democráticas, la entrega

del poder, la legalización de los partidos proscritos, en cierto modo, culminaban con el proceso de búsqueda de ubicar los responsables y los lugares del entrenamiento. Sólo así, entiendo que se comprenden los hechos posteriores a 1976, que surgen allí, como consecuencia de esos 66 rifles M16.

Lo que abre esta explicación –que debe ser investigada en profundidad- requiere de analizar documentos militares de la época en búsqueda de indicadores acerca del significado de haber encontrado el aparato armado y las conclusiones y posteriores investigaciones que esto supuso para la institución militar. Queda planteada la cuestión, casi aristotélica, porque entonces sí siento que el año 1976 tiene un significado fundante en sí mismo, ese que a largo de todos estos años me era esquivo. La clave es “formación militar”. Y se abren otras interrogantes: el Pato Coirolo, responsable del aparato armado, que es uno de los traidores reconocidos del Partido Comunista, además de entregar el aparato, ¿entregó la logística? ¿Cómo se relaciona la logística con algunos de los detenidos-desaparecidos, los muertos en tortura? ¿Esos “excesos” tuvieron que ver con “la formación militar” necesaria para esos 66 combatientes?



Tercera Parte

Una narración

Treinta y uno

El color de los años

Mientras corrijo, Darío lee los capítulos y plantea algunas preguntas. Entiendo que después de cuatro años de estar dándole vueltas al asunto, de haber escrito una y otra vez los diferentes capítulos, a veces desde un punto de vista más académico – insoportablemente densos e impenetrables- otras veces como una investigación periodística o una simple narración (cuántos árboles han muerto por mi responsabilidad, no quiero ni imaginarlo)-, y parafraseando a los militares, puedo “haber perdido los puntos de referencia”. De modo que antes de ingresar a la tercera parte de este trabajo, siento una necesidad creciente de resumir lo que pienso sobre la base del punto inicial de partida.

En primer lugar, quiero aclarar que las intuiciones con las que ingresé a este tema se fueron diluyendo por el peso de los documentos, las entrevistas y las lecturas cruzadas. Pensaba yo, y así se lo decía a Darío, hace varios años, que Uruguay había sido un campo de experimentación, ya que, dejando de lado el golpe de Estado brasileño, de 1964, la dictadura uruguaya fue la primera de la región en la década del 70. Como si los “daños colaterales” de la Guerra Fría, en nuestro continente, se hubieran manifestado primero en Uruguay. Y cuando digo campo de experimentación, me refiero a que, si uno ve el mapa militar de ese tiempo, comprende que todo el país era un territorio tomado por el Ejército. Pero no sólo eso, sino que por las propias características históricas de la institución militar, las viviendas, las cooperativas, el hospital y los centros de aprovisionamiento, están dispersos en el tejido urbano civil, de modo que, lo que luego percibí, de que no tengo cómo distinguir a un militar si no va de uniforme, en aquellos años debió de ser muy útil.

En segundo lugar, me preguntaba por qué esta dictadura no podía caracterizarse de fascista ni de exterminadora, como podría decirse de la argentina y la chilena. ¿Qué nos distingue de nuestros “hermanos” del Cono Sur, que nos hizo más “caballerosos” con el enemigo? Quizá no se trate de ser más o menos caballeros o correctos, sino de una correlación de fuerzas. A veces tengo la impresión –cuando, por ejemplo, escucho que un compañero militar del Calen sigue nombrando a los ex tupamaros y a los comunistas como “pichis” y “zurdos”- de que sí hubo un odio muy profundo a esas corrientes ideológicas, políticas, y no sólo por haber usado las armas, sino porque, antes

que nada, atentaban, con sus consignas, directamente contra la patria y el pueblo, y ya vimos antes, que son la esencia del Ejército.

En ese sentido, en el del odio profundo, es que puede comprenderse lo que Mauricio Almada investiga y sintetiza muy bien en su *Crónica de una infamia*. Allí, narra lo sucedido con un grupo de adolescentes, mujeres y varones, menores de edad, que son detenidos y salvajemente torturados en un cuartel en el departamento de Treinta y Tres, en abril de 1975. De eso no se habló sino hasta hace unos años, y de hecho, uno de los jóvenes fue después mi alumno en la carrera de Comunicación.

La orden directa fue dada por el general Gregorio Álvarez, quien también asistió a varios de los interrogatorios y previas detenciones. Para justificar la barbarie, el Comando del Ejército emite un comunicado de prensa donde dice que los jóvenes habían sido encontrados en un campamento en que practicaban todo tipo de orgías sexuales. El daño psicológico que causó ese comunicado y la discriminación que supuso a esos adolescentes alcanza al día de hoy.

Cabe, entonces la pregunta, o al menos me queda dando vueltas en la cabeza, qué hizo que en Uruguay no se sistematizara esta práctica, y que se convirtiera en la dictadura de la región con más detenidos por cantidad de habitantes, pero pocos muertos y desaparecidos.

Como dije, el periplo que me ha depositado aquí, en esta precisa oración, me recuerda que los puntos que destaqué en mi enorme pizarra se centraban básicamente en 1972, año en que es derrotada la guerrilla tupamara, sobre todo a partir del 18 de mayo de ese año. Hasta el día de hoy, la fecha está marcada a fuego en quienes de algún modo u otro fueron testigos históricos del hecho, y me incluyo. El otro punto son los sucesos del 9 de febrero de 1973. En su momento, pocos fueron los que anunciaron un golpe de Estado, y cuando el Ejército vuelve a la democracia, promediando febrero, recuerdo el suspiro de alivio que sintieron todos. Lo recuerdo hasta el día de hoy. Estaba de vacaciones con mis padres y mi hermano y unos amigos, en una casita en un balneario, y los mayores estaban pendientes de la radio. Cuando la Armada levanta el sitio a la Ciudad Vieja, y el Ejército vuelve a los cuarteles, mi madre dijo: “seguimos en democracia” y todos aplaudieron. Y para nosotros, los hijos de todos ellos, de trece y catorce años, aquello fue como alejar para siempre miedos y preguntas.

El tercer punto no es necesariamente el golpe de Estado, si bien, como queda claro, lo tengo en la memoria como una fotografía enorme, sino el año 1976. Cuando pienso en esos cuatro números, se me aparecen en azul oscuro, brillante, y negro. No así

1973, que naturalmente resalta en verde; 1974, que es rojo-amarronado y 1975, que tiene ribetes como de oro –supongo que por asociación con el sol de la patria y la orientalidad. 1976 es casi negro, y 1977 y 1978 son negro-bordeaux. 1976 para mí es el año en que muchos amigos fueron presos, pasaron a la clandestinidad o fueron al exilio. En aquel momento, pensé que nunca más los vería, y la sensación de pérdida, de desgarró, era enorme.

No quise profundizar en 1980, con el plebiscito en que triunfó el NO a la reforma constitucional que proponían los militares, y que terminó siendo un plebiscito contra la dictadura. Tampoco quise entrar en las negociaciones del Parque Hotel ni del Club Naval, pese a que son insoslayables. ¿Por qué? Porque hay abundante literatura sobre esos procesos, en los que un análisis del Ejército debería centrarse en cómo intentaron hacer política, siendo incapaces para hacerlo, y cómo comprendieron o tuvieron que aceptar, tal como dijo el Coronel Bolentini: de política no sé nada, soy militar.

En definitiva, es claro para mí que podría agregar más testimonios, más reflexiones, de las tantas que recopilé en estos años, pero no creo que sumar expresiones, que más o menos apuntan a lo mismo, ayude a profundizar en el tema. Sí, que las entrevistas en sí creo que revisten un interés precisamente testimonial, de trabajo de la memoria de cada entrevistado, y que esa memoria que termina siendo colectiva, es una suerte de tapiz y de fotografía de lo que Halbwachs señalaba en relación con la memoria que se construye en un contexto determinado y se recupera en otro contexto determinado.

Me he preguntado, a lo largo de estos años, qué pasaba cuando me despedía del entrevistado, sobre todo si era militar. ¿Se había removido algo? ¿Había pensado algo después, había cambiado un punto de vista, habría buscado en sus propios documentos algo en lo que no había reparado? Porque, del mismo modo que a mí cada entrevista me removió una fibra y me hizo reflexionar, me digo que a ellos también. Lo curioso de esto es que ni siquiera me he planteado esa posibilidad en el caso de los políticos, como Sanguinetti o Batlle o Ramírez. Azucena, sí, porque esa remoción fue la que la llevó a escucharme. Y eso significa, supongo, que sigo haciendo esa división entre civiles y militares, en que quizá el punto de contacto esté en qué pasa después de que se habla de un tema, sobre todo si los militares entrevistados saben que son impunes, ellos o la institución a la que sirven.

El coronel Tomassi me mira y sé qué piensa. A veces, estoy convencida de que es capaz de leerme los pensamientos.

- *No vas a saber nunca qué han pensado “tus” militares. ¿Importa, acaso? Capaz te cruzás con alguno dentro de unos años y te diga algo. El asunto es que se acerca el final. Hay que saber largar el lastre. Si no, se hunde el barco.*
- *Pensé que usted había servido en el Ejército, y no en la Armada.*

Mi ironía no causa ningún efecto.

- *No sé cómo cerrar este trabajo.*
- *Con lo que no hayas dicho hasta ahora, porque no encontraste dónde decirlo.*

¿Y qué no he dicho? Quizá haya aún por decir. La tentación también es poner a conversar a los distintos entrevistados entre sí, como un ejercicio que suelo proponer en el Taller de Redacción Creativa: el autor conversa con el personaje, o el personaje de la novela A discute con el personaje de la novela B. ¿Qué pasaría en este caso? Sí, la tentación es grande. No se debe tentar a un escritor.

Es domingo y Darío y yo caminamos por la Feria de Tristán Narvaja, un laberinto de calles en que se venden animales, pájaros, libros usados, antigüedades, souvenirs de pésimo gusto, artesanías hechas por hippies de sesenta años, herramientas herrumbradas, zapatos usados, llaves, uniformes militares, lámparas, verdura y fruta, flores, choripanes. Nosotros nos dedicamos a los libros; Darío busca material sobre género y derechos humanos, yo me desvivo por la guerra y los militares, el pasado reciente. A veces, aparece alguna joyita inesperada, desconocida. Así, esa mañana, no sé por qué, se me ocurre entrar a una tienda que vende libros de Derecho, jurídicos. Darío me mira. ¿Qué me ha dado? Que nunca se sabe, le respondo. Y sí, nunca se sabe. En la librería, al fondo de un pasillo lleno de libros, sólo hay un gato. Un enorme gato gris, que me mira, impertérrito, acurrucado entre el Código Civil y algo de la Revolución Francesa. ¿Y si yo fuera un ladrón? No hay ladrones de libros, creo. Reviso los estantes y un cajón de feria forrado en diario, con un cartel de “ofertas”. Sí, nunca se sabe. Hay un librito allí, diminuto, de apenas 56 páginas. El autor es Carlos Martínez Moreno, periodista y abogado, y se titula *La justicia militar en el Uruguay*. Dije que la palabra “militar” enciende, en mí, a esta altura, todas las alarmas. Se lo muestro a Darío.

- *No es tu tema, ¿no?*

El libro cuesta cincuenta pesos uruguayos, algo así como dos dólares. Para que se entienda: un pasaje de ómnibus cuesta un dólar. Es decir, el libro es un regalo. Y me alegro de haberlo comprado. Lo leo no bien llego a casa, con esa emoción que genera cualquier libro del que uno espera grandes revelaciones. Sin embargo, es técnico, es tan tedioso como imagino que es el Derecho, con muchas expresiones en latín, hasta que llego a la página 31. El libro ni siquiera está dividido en capítulos, sino que las partes están numeradas con sencillez. En la página 31, el ítem 7 se llama “El expediente sumergido”. Y trata sobre la “ficción” de la jurisdicción militar a partir de 1972. En ese año es que se hace una reforma y los detenidos “políticos” quedan a cargo de la justicia militar. Martínez Moreno relata una anécdota de cuando fue defensor de presos políticos. Había interpuesto ante el juez militar una solicitud de excarcelación de un preso, y el juez, sencillamente, le respondió “al detenido no lo favorece el expediente sumergido”, algo sobre lo que Martínez Moreno no tenía ni idea.

¿Y qué es el expediente sumergido? Era un expediente paralelo, redactado por los Servicios de Inteligencia Militar, al que el abogado defensor, no sólo no tenía acceso, sino del que desconocía su existencia. Es decir, el abogado construía toda su defensa sobre la base del expediente “oficial”, sin saber que existían otras acusaciones, no demostradas, que provenían de interrogatorios “paralelos”. Además, una vez dictada la sentencia, cuando el preso terminaba en la cárcel, el juez militar daba por concluido el caso. No se enteraba, por ejemplo, de que, debido al expediente sumergido, muchas veces ese preso era sustraído de la cárcel, donde cumplía su condena, para desaparecer en un centro clandestino y ser interrogado nuevamente.

Me llamó mucho la atención el asunto, del que hasta el momento no había visto ninguna mención, y me pareció que explicaba algunas situaciones que yo no había comprendido. Así que llamé a Azucena Berrutti, con quien terminé, gracias a este trabajo, de desarrollar una amistad fuerte y franca. Me recibió, como siempre, a las cuatro, y como siempre, con una bandeja con dos tazas de té y un plato de masas dulces.

- *¿Seguís con los milicos, nena?*
- *Sí, Azucena, sigo.*
- *Vas a terminar verde, vos.*
- *Puede ser.*

Le pregunto si conoce el librito de Martínez Moreno y dice que no. Le pregunto si oyó hablar de los “expedientes sumergidos”, y dice que no. Me lo imaginaba, le digo, y usted que fue abogada defensora. Le explico.

- *Pero qué barbaridad, nena. Qué barbaridad. Estos milicos, estos milicos.*
- *Eso explica que algunas penas hayan sido aumentadas sin que el preso supiera por qué. Como el caso de Seregni o de Igorra. Hay muchos que entraron con una pena de dos o tres años, y se comieron como diez. Es por esos expedientes sumergidos. Qué raro que nadie dice nada de eso.*
- *Es que no se sabe.*
- *Pero encontré el librito en la Feria de Tristán Narvaja. Si lo encontré yo, cualquiera puede haberlo leído.*
- *Sólo a ti te interesa todo esto, nena, sólo a ti. ¿Qué te dicen los milicos?*
- *Me responden, me cuentan, dicen. Generalmente, son ellos los que sacan el tema de la tortura, de los desaparecidos, de los muertos. Pero de las violaciones nadie dice nada. Y yo no pregunto.*

(Quizá ese sea uno de los puntos, pienso en este mismo instante, el de las violaciones, el que llama al silencio. Porque como me dijo el doctor Andrade una vez por teléfono: para que haya violación, tiene que haber excitación. Te lo digo como médico. Así que no me vengan con eso, que no me jodan. Eso no tiene nada que ver con la tortura. Violación es otra cosa.)

Entonces Azucena empieza a recordar anécdotas de cuando fue Ministro de Defensa y puso “orden” en el ministerio, que son los cuentos que más me gustan, y ella cuenta bien, un monólogo inteligente, lleno de humor que esconde el espanto de aquellos años.

La primera vez que la visité, casi no sonrió. Me escuchó atentamente, dijo que había leído lo que le mandé y que aceptó recibirme porque fue como ver el pasado otra vez, algo lejano, pero que seguía vivo, que la removió, ella, que pensaba que había cerrado el tema. Los militares. Así empezamos, y ya hace más de tres años que la visito regularmente. Hay un cuento en particular que la pinta tal cual. El día que tomó posesión del cargo en el Ministerio.

“El edificio es histórico, una casona enorme, que mandó construir un italiano, en un terreno que había sido del gobierno. Según narra el propio Ministerio en su página

oficial, “El 4 de abril de 1832, fue vendido el gobierno a la señora Juana López de Sánchez. Luego de pasar por varios dueños, llegó a manos de la señora Blixen de Castro, quien decidió realizar lo que se llamaba un “hotel privado”. Así eran llamadas las casas aisladas de los colindantes y habitadas por una sola familia. La construcción de esta residencia estuvo a cargo del arquitecto francés y profesor de la Facultad de Arquitectura nacional, Joseph Paul Adrien Carré”.



Azucena dice que los militares estaban esperando a Bayardi y no a ella, que no se esperaban ese nombramiento. Se ríe.

- *Los militares habían hecho inversiones de varios asados ⁽¹⁵³⁾ con Bayardi, con el futuro ministro; porque, además, no sé ahora cómo son las cosas, Bayardi era muy amigo del Ñato ⁽¹⁵⁴⁾, por lo tanto, todos amigos de los Tenientes de Artigas ⁽¹⁵⁵⁾, cosa que yo, no. Entendés, entonces ellos... Y Bayardi, pobre, se quedó ahí mirando, y yo, qué experiencia tenía yo de los militares. Tenía todo el conocimiento de los militares de la dictadura, y un hermano que había sido coronel de la Fuerza Aérea, pero cuando yo fui ministra él ya se había muerto, se murió joven. El día que entramos al Ministerio, no sé si Bayardi te contó, llegamos allí al Ministerio, suponte a las 9 de la mañana. Yo le había pedido a Wainer que viniera a ayudarme, el de la Universidad. ¿Conocés a Wainer?*
- *De nombre.*

⁽¹⁵³⁾ En los “asados” se “cocina” siempre; son el equivalente a las “busecas” de los militares, una excusa para reunirse y hablar de política y “tejer”.

⁽¹⁵⁴⁾ Fernández Huidobro, que también fue Ministro de Defensa Nacional, fundador y líder histórico- y controvertido- del MLN.

⁽¹⁵⁵⁾ Logia ultranacionalista, fundada por el general Aguerro, en 1964, de la que formaban parte los militares golpistas: Cristi, los hermanos Zubía, Queirolo, Vadora. Se dice que Bayardi, Fernández Huidobro y otros civiles se hicieron de la Logia por intereses “políticos”, y eso explicaría la asunción de varios generales de esa Logia, y la reticencia en el juicio por violación a Derechos Humanos.

- *Bueno, y un par de personas más. No había nadie del Frente [Amplio] , no había nadie del Partido Socialista, no había nadie de la Vertiente [Artiguista], que es el grupo de Bayardi, no había absolutamente nadie. Entonces, se apareció uno que era el Director General del Ministerio, un coronel, que me reconoció y dice “pase, pase”.*



- *Entonces ahí, en lo que llaman el Salón de Honor, viste, como en esas viejas películas inglesas, en las que llega el americano, que por alguna curiosa razón heredó el castillo, y llega a Londres y al castillo, y están el mayordomo y toda la hilera del servicio que le van a presentar, primera mucama, segunda mucama, y una de ellas de pronto es Ema Thompson, pero no importa. Y estaban todos así, una hilera de gente, el Coronel tal, y uno y otro y otro; y le terminé de dar la mano al listado de Coroneles y le digo: “sabe que yo tenía un listado de papeles”, que había llevado, junto con un abrigo, una cartera, tenía las manos ocupadas, y le digo: “y dónde es mi despacho, me hace el favor, dónde es mi lugar de trabajo, que quiero dejar estas cosas”. Entonces me llevó a un salón que era una especie de escenificación de la riqueza y el ocio, ponele; “no, le digo, mi lugar de trabajo”. Y ahí me llevó a otro lugar. Pero te quiero decir: no había nadie, ni un solo político.*
- *Y por qué?*
- *Ah, no sé. Así entramos al Ministerio, Bayardi y yo. Bayardi tendría mayor conocimiento por todos sus antecedentes; pero tenés que comprender, yo comprendo, que Bayardi se sintió un poco reticente porque yo no era nadie. Y Bayardi decía cosas, y un día lo llamé y le dije: “andás diciendo cosas, yo lo sé, no las digas más, porque Tabaré también lo sabe. Vos te creés que son amigos*

tuyos, pero acá no hay amigos. Para mí está todo bien, no tengo problema, pero... ”

- *Y?*
- *Quedó calladito como un coronel. Pero todo bien, comprendés, te quiero decir que fue complicado, él naturalmente se sentía... tenía toda una vida de preparación para eso, y yo era una señora que estaba acá con mis bordados, que hace esas cosas.*

Porque es cierto, Azucena teje tapices, muy naif, que me recuerdan los del Caribe, y me los muestra, orgullosa: es lo que hace una señora como yo, agrega. Seguimos conversando y le cuento que le pregunté a D'Oliveira qué opinaba sobre un posible desacato de los militares a un ministro de Defensa, tal como había ocurrido en febrero de 1973. Porque si el ministro es un mamarracho...

-¿Y qué te dijo, nena?

Puesta así su pregunta, quizá no llama la atención. Pero es cómo se transforma Azucena cuando algo le interesa y hace como si no. Y sobre todo la voz, que se vuelve casi un susurro. El papel que asume de “dulce viejecita” – como la del dibujo animado-, un poco desmemoriada ya, dedicada a ser jubilada, puede despistar a quien no la conoce. Pero es de hierro y de una lucidez que ya quisiera más de uno. Debió haber sido actriz.

- *Ese General, ay, nena, no me lo nombres.*
- *Sí, Gregory ⁽¹⁵⁶⁾ me contó un poco.*
- *Ah, ¿y qué te dijo Gregory?*
- *Que era un desastre, que estaba convencido de que lo iban a ascender a General y no le tocó, cuando usted era ministra y él era edecán. Dijo que se pasaba llorando, que usted lo llamó y le dijo: “¿y a usted quién le dijo que iba a ser general?”*

Azucena se ríe con picardía y después toma un sorbo de té.

⁽¹⁵⁶⁾ Augusto Gregory fue defendido por Azucena, miembro del MLN, y coordinador de inteligencia en el Ministerio de Defensa, durante el primer gobierno de Tabaré Vázquez.

- *Sí, así fue. ¿Y sabés quién lo ascendió? Gonzalo Fernández (157), te das cuenta. En cuanto me fui. Así son. Pero decime qué te dijo ese D'Oliveira.*
- *Fue muy tajante, como si se hubiera molestado. Dijo: "No. O sea, legalmente, no".*
- *¿Y?*
- *Yo insistí. Le dije: "Pero supóngase –no digo Fernández Huidobro- que hay un ministro que realmente hace desastres en Defensa, que es un mamarracho. Porque eso es una designación política". ¿Y sabe lo que me contestó?*
- *¿Qué?*
- *Que si apagaba el grabador, me contestaba.*
- *Ay, nena, qué bueno. ¿Y?*
- *Dijo que Rosadilla, Fau, Bayardi, de defensa no sabían nada, que eran cargos políticos y de gestión, y que había que aceptarlos, más allá de las opiniones que le pudieran merecer. Y entonces le pregunté qué opinaba de usted, dije "de la Dra. Azucena Berrutti", me encanta decir eso.*

Azucena sonríe, pero no sé si se esperaba este desenlace.

- ***Una mujer muy dura.***

No dice nada y me sirve otra taza de té. Es el mismo té instantáneo que mi hijo tomaba en el verano. Nunca más lo había vuelto a ver, ni siquiera me acordaba de ese té. Es raro ver cosas en contextos tan distintos, tan inesperados.

- *Sobre los Tenientes de Artigas, Bayardi sabe mucho, sabe todo, porque él era de los Tenientes de Artigas.*
- *¿Bayardi?*
- *Sí. Yo me dediqué minuciosamente a desbaratar eso, ¿viste? Te quiero decir, cómo podía interferir en los ascensos a general de los Tenientes de Artigas. Ahora son todos. Ahora el Ñato los ascendió a todos. Están todos de vuelta. Pero están más para el confort que para el golpe.*

(157) Gonzalo Fernández, Montevideo, 1952. Abogado penalista. En 2009, fue Ministro de Defensa Nacional, cuando Bayardi renuncia. Figura controvertida, porque su bufete defendió a los hermanos Peirano, responsables de una estafa bancaria millonaria, hoy en prisión. Fue Secretario de Presidencia, mano derecha de Tabaré Vázquez en la primera presidencia.

No calificaría a Azucena de “mujer dura”, sino de una franqueza y una honestidad ética que es como un cachetazo. Aunque en relación con esos años, ser franca y honesta equivale a ser dura.

- *A mí me interesó mucho lo que pasó el 18 de mayo de 1972.*
- *Sí, el asunto de los cuatro soldados. Vi que te interesó mucho porque está muy tratado. Y tú viste lo que pasó el año pasado con eso, ¿no?*
- *Pero no hicieron nada este año ⁽¹⁵⁸⁾, hicieron algo muy chiquito.*
- *Este año, no; pero el año pasado, ¿te acordás? Hubo una orden del Comandante en Jefe [Gral. Pedro Aguerre] para que fueran todos [al homenaje], es decir, libró una orden para que fueran todos allí en el monumento a los cuatro soldados, y que iba a hablar él y qué sé yo.*
- *El año pasado, ¿el Comandante era Aguerre, todavía?*
- *Aguerre, sí. Aguerre, el hijo. El viejo ese, viste que es un viejo sinvergüenza, es mi archienemigo. Y el hijo es un descalabro también ⁽¹⁵⁹⁾.*
- *Eso me comentaron. Pero del viejo no sabía. Ahora me cuenta del viejo.*
- *No soy muy piadosa, creo que el viejo está enfermo. Entonces, iba a hacer eso, pero de algún modo –porque todo eso fue tramitado en secreto-, pero de algún modo trascendió, trascendió a parlamentarios, que dijeron cómo era eso que se iba a hacer ese acto, por orden, todo el mundo uniformado, entonces se armó. Fundamentalmente se enteraron los familiares de detenidos-desaparecidos, que siempre son muy efectivos. Y se tuvo que suspender y Mujica autorizó que se hiciera, pero vestidos de civil. Entonces fue el Comandante que habló, vestido de civil, y ya no tuvo el mismo peso, porque era para todo el mundo uniformado hacer esa conmemoración.*
- *Y esa demostración de fuerza el año pasado, ¿por qué?*
- *Yo te estoy diciendo que fue el año pasado y capaz que fue el anterior.*

En realidad, fue en el 2012 y Mujica revocó la orden, según la publicación *Red21*, y le dio la orden a Fernández Huidobro, pero como en casi todo lo relacionado a los militares, hay distintas versiones.

- *Sí, pero es en este período. ¿Por qué una demostración de fuerza semejante?*

⁽¹⁵⁸⁾ 2016

⁽¹⁵⁹⁾ En abril de 2017, el Gral. (R) Pedro Aguerre declaró su intención de desarrollar una carrera política en el Partido Colorado, con la anuencia del Dr. Sanguinetti.

- *Ese es un problema psiquiátrico. El Comandante es una persona que tenía esos gestos que parecía... es una persona muy ambiciosa, digamos.*
- *Porque un gesto, una señal semejante no ayuda demasiado a la reconstrucción del tejido.*
- *¡Para nada! Pero quién te dice que... quién cree que quiere reconstruir el tejido de nada el Comandante Aguerre! El Comandante Aguerre, el General, fue uno de los dos generales que fue al asado con el General Díaz, Dalmao y él.*
- *¿Cuando aparecieron los archivos?*
- *No, cuando aparecieron los archivos, no. Cuando el General Díaz hizo un asado al que invitó a Fau y a Sanguinetti, y además a Aguerre y a Dalmao. Entonces, yo era ministra, y lo escuché por la radio –estaban leyendo los diarios- y Búsqueda sacaba eso: “anoche el asado, qué sé yo”. Te imaginás que hice un par de llamadas por teléfono y me fui al Ministerio y destituí al Comandante. Así de sencillo. Ahora, ¿qué fueron a hacer? Dalmao... Al Comandante Díaz lo di de baja; lo relevé, como se dice; y a ellos dos los arresté de rigor, a Dalmao y a Aguerre. Pero ¿qué estaban haciendo?*
- *Dalmao es el que fue procesado.*
- *Sí, fue procesado.*
- *Hay una versión que dice que pagó los platos rotos por otras cosas, pero no sé qué tan cierto es.*
- *Él estaba en el cuartel donde llevaron presa a Nybia Sabalzaray ⁽¹⁶⁰⁾, él era un alférez; el asunto es saber si la muchacha se suicidó, se ahorcó, como dice una versión, o si, como murió en un cuartel, es una versión arreglada y todo ese tipo de cosas.*
- *Pero Dalmao sí está procesado.*
- *Sí, está procesado por ese delito, pero yo no sé si él es el responsable. Yo hablé bastante con él, y también con Carámbula, que ... Es algo muy complicado. Yo tengo una posición especial con respecto a la Ley de Caducidad y todo eso, donde estoy más sola que el 1.*

⁽¹⁶⁰⁾ En 1974, Nibia Sabalsagaray amaneció ahorcada en un calabozo, cerrado con llave, del cuartel en que ambos [Dalmao y Chialanza] prestaban servicios. Su pañuelo estaba atado al cuello y a un gancho de la pared. Los otros detenidos y la guardia no vieron entrar a nadie por la única puerta del recinto. Dalmao conoció a la joven ya muerta en la mañana y por una mirilla del calabozo. El médico entendió que murió por suicido y la Justicia militar archivó el caso. <http://ecos.elpais.com.uy/la-justicia-y-las-pruebas>. Recuperado 11 de febrero 2017

- *¿Cuál es su posición con respecto a la Ley de Caducidad? Es un tema complicado el de la Ley.*
- *El asunto ahora es tan complicado que... yo soy fuertemente partidaria, convencida, desde todo punto de vista, del estado de Derecho. Entonces, si hubo un plebiscito que anuló la Ley de Caducidad, no hay Ley de Caducidad para mí. Cuando vino el segundo plebiscito, ya no lo voté, porque me parecía que ya estaba resuelto. Pero ese segundo plebiscito también confirmó la anulación. Y a pesar entonces; porque el instrumento quedó absolutamente descalificado, porque no podés decir “bueno, vamos a hacer un plebiscito”, que es una de las pocas señales de democracia directa que tenemos acá, para que después se niegue, se desconozca. Se desconoce la Ley de Caducidad; entonces vienen con cuestiones internacionales. Porque los militares que se procesaron durante Tabaré, en el primer período, se procesaron sin Ley de Caducidad y porque se buscaron otras cosas, por ejemplo, si los hechos se habían cometido en territorio extranjero, si en los hechos habían participado civiles. Eso permitió la investigación de todos estos militares que están detenidos en Domingo Arena. En la cárcel de Arena. Sí, vamos a decir, en la otra punta estaría la doctora Mariana Motta, yo no la entiendo a esa señora, ni a ella ni a sus seguidores, porque negaron la prescripción, ¿y cómo vas a negar una prescripción? Y el problema de la retroactividad de la ley penal, todo eso, es un desconocimiento total de todos los principios de Derecho. El primero bueno, puede ser; ¡pero el segundo! Y sale negativo y entonces van a la Plaza Libertad a gritar “asesinos, asesinos”, y ya está. Eso me costó muchísimo, porque yo tenía un vínculo con... yo trabajé mucho con el grupo de Familiares, no te puedo decir. Pero y bueno, los radicales hacían la violeta, y ya estábamos en democracia, estábamos en otra cosa.*

Me mira.

- *Deberías dedicarte a otra cosa, a seguir escribiendo. El señor Fischer, por ejemplo.*
- *No me diga eso, Azucena, que ya estoy en este baile. Pero escribir esto es un poco como el señor Fischer. No deja de sorprenderme todo lo que encuentro. Sí, este país es una gran novela.*

- *Yo te voy a decir una cosa; yo tengo un entrevero en la cabeza, claro, ahora pienso otras cosas, de los tiempos en que iba a la cárcel, a los cuarteles del interior, iba al FUSNA [Fusileros Navales], que era una cosa que más triste imposible. A los hangares que hay en la Aduana, entonces vos entrabas, eran grandes espacios cortados por unas paredes de bloques grises, sin pintar. Entonces, cada tanto faltaba un bloque y eso era la ventanilla. Adelante había un banco y uno se sentaba y miraba por la ventanilla y veía a la presa que la traían, que estaba para ver. Eso era bastante terrible, pero lo peor era cuando levantabas la vista, había como unos pilares bastante altos que tenían una plataforma y en esa plataforma había un FUSNA absolutamente enmascarado que te estaba apuntando, él te estaba apuntando. Estaba apuntando a la persona que estaba de visita, que como era visita de abogado la única que estaba naturalmente era yo, o sea que a quien apuntaban era a mí. Entonces, un día uno que me acompañó me dice: “es la guardia; si usted oye un tiro, tírese al piso”. “Muy bien, gracias”, le dije yo. Contado así, al tiempo, es una cosa, por suerte nos reímos, mirá qué bárbaro. El enmascarado no era que tenía un pasamontañas, tenía un pedazo de pantalón y le había cortado un pedazo para los ojos, una cosa completamente de mafia neoyorquina, para asustar. Y ahí me traían a los pobres desgraciados que iba a ver yo. Entonces, yo sé eso que yo viví; entonces, cuando estos boca-abiertas van a gritar “asesinos, asesinos” a Bonelli, que yo no te digo que Bonelli... Bonelli era un militar que durante la dictadura estaba en ejercicio, él cumplía las órdenes y hacía y opinaba y yo qué sé; no tenía asignada la represión directa, me parece, pero eso podía ser o podía no ser; es la segunda estocada, si lo hubieran mandado a interrogar, también habría interrogado, es un problema. Entonces a mí eso me hace pensar, porque con todo este asunto de los derechos humanos, ha habido lo que yo te diría que se llama una cierta corrupción.*

Azucena me deja pensando. Si ella, abogada defensora de presos políticos, que fue Ministro de Defensa, se plantea esas dudas, ¿qué me deja a mí? Entonces recuerdo algo que dijo Gregory al pasar:

- *El Ministro Bayardi dio la señal política de que se congelaba lo de los archivos de la dictadura. Son como una biblioteca de doce mil libros. Microfilmados a lo*

milico. En esos archivos está todo lo de la DINACIE ⁽¹⁶¹⁾. Hay una parte que se perdió. Bayardi se jugó a los Tenientes, y a algunos amigos, algunos compinches militares.

Dije que era una tentación hacer que los entrevistados conversaran entre sí, pero no dije que una entrevista abre puertas y plantea nuevas interrogantes que le son presentadas al siguiente entrevistado, lo que forma una larguísima cadena de reflexiones y respuestas relacionadas entre sí. No me había dado cuenta de esto, hasta que las reuní todas en un mismo archivo y definí palabras clave. Se armó un mapa interesantísimo, porque *todos* habían mencionado los diferentes temas, y las opiniones, bien se complementaban, bien eran opuestas. Pero en ese enorme tapiz lingüístico, cultural/comunicacional, surge un patrón, un modelo, una figura, no definida claramente, pero que delinea un territorio polifónico, de complejidad considerable, que sé no voy a desentrañar.

Así, mientras escribo este capítulo, el último o el penúltimo, que también es un homenaje a Azucena, resaltan en las más de trescientas páginas de entrevistas, algunos comentarios que, tantos años después, me conmueven de una manera diferente a cuando los escuché por primera vez.

- *La doctora Azucena Berruti, insospechable desde el punto de vista de una mujer de izquierda, abogada defensora de los tupamaros, ¿qué dijo cuando se fue del Ministerio? “No hay un solo militar bien procesado”. O sea, acá había necesidad de castigar a quienes habían osado usurpar el poder, y fundamentalmente a quien había traicionado a la clase política. ¿Por qué se procesa a Blanco, a Bordaberry y al Teniente General Álvarez, y no se procesa a otros políticos que participaron en el proceso, que integraron el Consejo de Estado, por qué no se procesa al resto de los militares? Es una pregunta muy interesante para hacerle a la Justicia. ¿Por qué? Porque yo creo que acá lo que hay es una necesidad de marcar que esto no se vuelva a repetir. Esto es ejemplarizante.*
- *Es una decisión política.*
- *Ah, yo creo que sí.*

⁽¹⁶¹⁾ Dirección Nacional de Inteligencia del Estado, organismo creado en 1985 y que duró hasta 2004. Sustituyó al Servicio de Información de las Fuerzas Armadas, creado en 1973, cuando se re-estructura el SID, Servicio de Información de Defensa.

El coronel Ulises Prada fue el primer militar que entrevisté, aunque ya no recuerdo cómo llegué a él ni con qué intención. Es probable que alguien me haya hablado de él, como un tipo abierto, culto. Es cierto. Volví a él varias veces, y él y su esposa me recibieron con amabilidad en una casita de barrio, cerca del Palacio Legislativo. Después resultó ser, como ya dije, el autor de *Nuestra verdad*, algo que no esperaba. ¿Pero quién sabe cómo es un autor, si sólo lo imagina a través de un texto silencioso, cuya sonoridad y cadencia se las da el lector?

Sin embargo, hay un asunto que no quiere ser cancelado, que cada vez que rebusco en mi memoria, que ha sido constante, es el de los desaparecidos. Como si, de algún modo, justamente porque lo son, se hubieran impuesto con una fuerza que trasciende toda lógica. Todos los entrevistados han sacado el tema, cuando no estaba en el marco de mi narración, porque es complejo, doloroso y es poco lo que puede agregarse. Pero allí está, surge, y es una de las heridas que tirios y troyanos tienen abierta y sangra, sangra, sangra. Y es con Azucena, con la que hablo del tema.

- *Hay una prueba, un hecho así completamente expresivo. Cuando Tabaré Vázquez le pidió a los Comandantes que le informaran dónde estaban los desaparecidos, se nombró una comisión. El único que ofreció datos ciertos fue [el teniente general] Bonelli, el Comandante de la Fuerza Aérea, que permitió que se encontrara a Chávez. Quiere decir que Bonelli dio la información efectiva, porque después ni el Ejército ni la Armada permitieron que se encontrara nada, se encontró aparte, pero no en esa oportunidad. Y después Bonelli fue y contó lo del Segundo Vuelo. Él había sido el copiloto del primer vuelo. Entonces tuvo que ir a declarar al juzgado. Cuando fue a declarar que él había traído a toda aquella gente del PVP – yo no sé cuál es tu posición política-*
- *No soy de los “ultras”. Me caen muy mal.*

Se ríe, supongo que se esperaba un comentario así.

- *Hay buena gente, como en todo, pero están completamente ... bueno. Entonces Bonelli fue al juzgado y se encontró con todo el aparato armado por Memoria y Justicia y todos gritándole “asesino, asesino”. Bonelli desde luego es una persona que tiene familia, que tiene hijos que eran universitarios. Y el pobre Bonelli, que vino a hablar conmigo después, me dijo: Tenían razón mis*

camaradas. Mis camaradas me dijeron: No digas nada, no te metas, porque vas a salir mal. Al único que le gritaban “asesino, asesino” era al que daba la información. El único que había dado datos ciertos. Los únicos dos datos ciertos proporcionados por oficiales del Ejército son los de Bonelli. Que son los del entierro de la chacra en Pando, y el segundo vuelo. Y vos te das cuenta lo que motiva eso.

- *Nadie va a hablar. Eso fue lo que me dijeron los militares.*
- *¡Quién va a hablar! Empieza un escrache y todo eso. Hoy de mañana cuando escucho el informativo, y además me llamaron por teléfono: el Ministerio de Defensa le va a dar la casa de la calle Juan Paullier, la Cárcel del Pueblo, a la Intendencia para que haga un museo de la memoria. ¡La Cárcel del Pueblo no es Orletti! Porque vos llevás a alguien a Orletti y decís: “acá la dictadura tenía los guerrilleros, etc.”, pero acá lo que van a ver es que estaban todos los cónsules aquellos, el inglés [Geoffrey Jackson, embajador de Gran Bretaña], Pereyra Reverbell ⁽¹⁶²⁾, entonces acá es donde los tupamaros asesinos tenían a esa gente. El País ya sacó una página entera sobre el asunto. Y después van a hacer la inauguración y va a ser el museo de la memoria...*

De tanto recordar a Azucena, de recuperar la memoria sonora de su voz, sus modos, la manera en que dice sin decir, o no dice diciendo, me vinieron unas ganas enormes de hablar con ella, y la llamo por teléfono. Interrumpo la escritura, porque ha impuesto su presencia, como suele hacer, y la llamo. Hay que dejar que el teléfono suene, porque ya no camina tan rápidamente y porque a veces está metida entre los libros del marido ya fallecido, que una y otra vez recuerda, el famoso *Coco*, o con las plantas (tomé como un honor el día en que me mostró las fotos de todos ellos, cuando vivían cerca del Palacio Legislativo, con Vila, el pintor que ya mencioné: *nadie trabajaba, alguien tenía que hacerlo, esa era yo*).

- *Azucena, es Ana Solari.*
- *Pero cómo te va, nena, qué decís.*
- *Mire, no la llamé antes (había quedado en llamarla a principios de enero), porque estoy terminando la tesis.*

⁽¹⁶²⁾ Se refiere a Ulises Pereyra Reverbell, presidente de la UTE (compañía estatal eléctrica), secuestrado por el MLN y torturado en la Cárcel del Pueblo.

- *Pero qué buena noticia me das, nena, Contame.*
- *Es que, sabe, usted es una protagonista, y me ha hecho pensar y reír y pensar.*
- *Pero qué decís, nena, cómo vas a ponerme.*
- *Pero sí, Azucena, usted está en el texto. ¿Cómo anda?*

Me cuenta que la operaron de la boca, que se repuso rápidamente y que su hijo, David, se está quedando con ella. Nos ponemos de acuerdo en vernos la próxima semana, dice que está todo tan complicado, que están pasando tantas cosas, que tenemos que hablar. Le digo que sí. Y entonces –y creo que después de esto ya no tengo más nada que agregar a este trabajo- dice:

- *Fijate que ayer fui a Abitab a pagar una cuenta. Y cuando voy entrando, veo a una viejita, de esas que son como gorrioncitos, con huesos flaquitos, pero con el pelo arreglado de peluquería y con una redecilla protegiéndoselo, y las manos hechas, tan elegantes.*
- *Igualito que usted y yo.*
Se ríe.
- *Igualito. Pero lo que me llamó la atención es que usaba un bastón de esos que tienen como una base redonda, comodísimos. Entonces le dije: “Disculpe la pregunta, señora, ¿dónde compró ese bastón? Y ella me mira y dice: ay, ya no me acuerdo, me lo regalaron hace un tiempo, cuando cumplí los cien años”. Y yo me quedé así, mirándola. ¿Te das cuenta, nena? Y ella así, enfiló para la ventanilla de “Quiniela”, como corresponde.*
- *¿Y consiguió el bastón, Azucena?*
- *Pero claro, no bien se lo mencioné a Gregory, al otro día estaba acá, en casa, con el bastón.*

Nos despedimos. Si hay algo que agradezco a este trabajo, es haberla conocido. Y entonces caigo en cuenta de que Azucena me ha recordado siempre a la señora Mayer, la mujer que se da cuenta de que el señor Fischer había sido un funcionario nazi, que había llenado listas y listas, pero al que igual lo considera su amigo.

“¿Qué voy a hacer con usted, señor Fischer? ¿Cómo quiere que lo comprenda? Es demasiado para mí. Pero lo peor del caso es que ni siquiera puedo odiarlo. No puedo. Tenían razón mis amigos. No sé qué hacer con usted, señor Fischer. – Señora Mayer, yo tampoco lo sé. Yo no sé qué hacer conmigo mismo. – Ese es su castigo, señor Fischer.

¿Se da cuenta? Sí, claro que sí. Se le había revelado esa tarde. ¿Por qué pensó que si iba allí, con las fotografías y la verdad, un pedazo de verdad, las cosas se arreglarían?

(...) La señora Mayer lo ayudó a recoger la mesa, ordenar. Después lavó los platos y él secó. Guardó todo en el aparador. Ni rastros de que se había cocinado y trajinado. Todo impecable, como si ese sábado no hubiera existido” (Solari, 2011, pág. 526).

Treinta y dos

De Azucena, El bizcochero y el coronel Tomassi

Que esté escribiendo estas líneas finales se relaciona, claramente, con la visita de un compañero de La Plata a Montevideo, este febrero de 2017. Con Darío decimos que es el aire de La Plata que llega y se instala, y es estimulante. ¿Pero qué queremos decir con eso? Nos referimos al espacio, al territorio en que enmarcamos, él y yo, nuestra experiencia de la cursada en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Nos referimos al bofetazo que supuso escuchar a nuestros compañeros de cursada y a nuestros docentes, esa forma tan “porteña” de ser frontal y llevarse el mundo por delante. Ese bofetazo que nos hizo comentar, en voz muy baja: pero nuestra historia no es como ésta. Y buscar cómo es nuestra historia me trajo a este punto

Y ahora que llego al final, pienso en cuánto me gustaría, por ejemplo, plantearle un sinnúmero de preguntas a Martín Gras. Pero Martín Gras no está, y en su lugar está Flavio, que vino de visita unos días. Ayer caminamos por la rambla, que da a lo que los argentinos llaman “río” y nosotros llamamos “mar”. Por algún motivo, salió el asunto de la condición humana.

- *Tú citás a Hannah Arendt y la banalidad del mal.*
- *Sí, creo que en el caso uruguayo es bastante evidente.*
- *A veces me pregunto qué llevó a que hiciéramos lo que hicimos. Si hay algo en la condición humana.*
- *Le he planteado la pregunta a muchos de los militares que entrevisté.*
- *¿Qué les preguntaste?*
- *Por qué habían seguido en el poder, por qué no se habían retirado en 1976, si ya estaba todo liquidado, digan lo que digan.*
- *¿Y qué responden?*
- *Que por poder, por ambición; que el poder llama al poder, y allí se enquistá. Que eran dueños de todo, y ¿quién quiere dejar de serlo? Del mismo modo que cuando se habla de los excesos... lo que muchos denominan “apremios físicos”, no tuvieron siempre un fin ideológico o político. Muchos fueron pequeñas venganzas internas. Así, algunos de los últimos muertos en tortura, a fines de*

1983, no se justificaron, según dijeron, desde el punto de vista de la lucha antisubversiva, sino que fue para jorobar a otro militar. Por ejemplo, el de la Región I manda matar a uno cuando está el de la Región II y ese carga con el muerto. Otros, según dicen, se relacionan con “líos de faldas”. Envidias, celos de mujeres, cosas así. La condición humana.

- ¿Y vos qué pensás?
- Que hay una mezcla, por lo menos en Uruguay, de todo eso. Muchos compañeros de La Plata se ríen cuando decimos que somos un país “chiquito”, pero eso también define. Creo que hay de todo, una linda muestra de lo que es la condición humana. Como dijo la única fuente militar que pidió mantener el anonimato: buenos y malos hubo en los dos lados. Creo que algo de eso hay. Si no, no se explica que hubiera 500 militares que se opusieron, algunos presos, otros reformados, otros en el exilio. Quiero decir, tampoco todo se explica por la obediencia debida, aunque comprendo el concepto.
- A qué te referís.
- En algunas instituciones verticales, si no mantenés la cadena de mando, no funcionan. Pienso en alguien que es católico. ¿Qué pasa con el secreto de confesión? Lo que se escucha en confesión no debe ser dicho. Hubo sacerdotes que fueron confesores de torturadores declarados, que iban precisamente a confesar lo que habían hecho. ¿Y qué pasó con los sacerdotes que hablaron?
- Fueron excomulgados – dice Flavio, como si no hubiera pensado antes en esto.
- Ahí lo tenés. La obediencia debida no es algo que sólo se ve en los militares. Es bastante más complejo y pone a pensar. A mí al menos me ha puesto a pensar en lo que supone y de qué modo se la puede “relativizar” o en qué casos... supóngase que hubiera una cláusula que dijera que el que recibe la orden no queda obligado, si la orden contradice sus principios éticos o si es violatoria de los derechos humanos, o algo así.
- ¿Y qué conclusión sacás después de estos años de trabajo con los militares?
- Creo que el pasado reciente, creo que el golpe de Estado y la dictadura, pero sobre todo, lo que ocurrió a partir de 1976 dejó una herida enorme en el Ejército, que nadie sabe cómo cicatrizar. Cuando uno habla con ellos, como he hablado yo, explican lo sucedido, pero no lo justifican ⁽¹⁶³⁾, o no todos lo

⁽¹⁶³⁾ Creo que por eso insisten con la expresión “excesos”.

justifican. Explicar no es justificar, eso lo tengo muy claro. El general Bertolotti fue muy preciso cuando dijo que no hay puntos de contacto entre los civiles y los militares, y que resolver ese “pequeño meollo” sólo puede darse a través de la comunicación y la educación. Estoy de acuerdo con él. De todos modos, ingresé a este tema con un punto de vista, con un escenario, que se fue modificando. No es que sea irrelevante, pero no me interesó para nada hacer entrar a la CIA, al Departamento de Estado o a la Doctrina de Seguridad Nacional. Porque son los lugares comunes del análisis. Me interesó mucho más conversar, escuchar, preguntar, analizar. Y en relación con los dos o tres puntos que consideré claves, el 18 de mayo de 1972, el 9 de febrero de 1973, el asesinato de Trabal, sigo pensando que han definido y siguen definiendo al menos una narración que quizá ahora no es pública, como hasta hace dos años, pero que está ahí y surge. Me pasó con la última entrevista al coronel sin nombre.

- *¿Qué dijo?*
- *Te voy a leer dos o tres partes de su conversación, porque desarrolló un punto de vista bastante novedoso para mí.*
- *Leé, dale.*
- *Pero volvamos a casa, y lo hago con una copa de vino, porque todo esto, aunque me ha fascinado, ha terminado por hacerme un agujero en el alma, en el corazón. A veces me despierto de noche, impresionada, y sé que estuve soñando con los milicos, como los llama Azucena.*

Darío trae tres copas y la botella de vino blanco, helada, que nos aguarda en la heladera, para cuando cae el sol y discutimos de nuestros trabajos. Es un ritual que ya lleva más de diez años, de cuando fue mi tesista y nos hicimos amigos. Mi amigo del alma está sentado y escucha atentamente. Sé que no podría haber terminado este trabajo sin él. Sin sus comentarios, sus rezongos, sus gestos de alerta –¡te está comiendo el monstruo, te estás enamorando de él, cuidado!- sin su compañía constante.

Flavio pone una música de fondo y se quita los lentes. Está cansado, creo, pero sospecho que su curiosidad puede más.

- *Dale, leé. Que me vino hambre – dice Darío.*

Entonces leo parte de la entrevista al Bizcochero.

- *Empezaron a actuar en la década del 60, en el 62, las primeras acciones con el robo de armas al Tiro Suizo, la muerte del policía, el asesinato de Silveira Regalado. Y del 62 al 72, las Fuerzas Armadas no intervienen absolutamente para nada, ni sabían lo que estaba pasando. En un contexto en que el 90% del personal era analfabeto y los capitanes gordos y obesos, y con armamento de la Primera Guerra Mundial.*
- *¿No analizaban escenarios?- le pregunto al Bizcochero, que es quien hace el análisis.*
- *No, nada. No corrían, nada. Existía un vehículo por unidad, que era el jeep del jefe, y después una mula, un carro tirado. Eso era todo. Y cuando hacían desfiles, les pedían los camiones a la Intendencia, de recolección de basura, los limpiaban, y sacaban los bancos del comedor y los ponían en el camión, dos bancos, uno para un lado, y el otro, para el otro lado. Y el soldado con el fusil, y así desfilaban por 18 de Julio. Ese era el Ejército, y no tenían absolutamente ni idea de nada. Y a eso se sumó un famoso dicho de Batlle, el viejo Batlle, que repetía: “a los militares los compro con una heladera y un televisor”. En febrero del 62 (¿??) le recriminan a Sendic que era un teórico que no pasaba a la parte práctica. Que para ser un revolucionario tenía que tener su “bautismo de fuego” en contra de los milicos. Cuando se va conformando el MLN con una teoría foquista, un movimiento insurgente que no tiene absolutamente nada que ver con el Partido Comunista, se va formando con gente de diferentes corrientes políticas. En el caso del Partido ⁽¹⁶⁴⁾: “che, andá a ver qué están haciendo estos loquitos”. Y figuran como MLN, pero en realidad eran del Partido Comunista (supongo que se refiere a Rosencof). Y hay tres elementos que salen fuera del contexto general. Uno, Amodio Pérez, un nacionalista ateo; uno, Huidobro, cono sus concepciones anticapitalistas y antimperialistas que no las obtiene de lo que se llama la izquierda, sino de curas españoles que pelearon en la División Azul en el Frente Ruso ⁽¹⁶⁵⁾, y los hacían salir a clase haciendo paso redoblado con marchas militares, con concepciones de los curas anti-imperio. Y*

⁽¹⁶⁴⁾ Es interesante que se refiere al Partido Comunista como el “Partido”, expresión propia de los comunistas uruguayos. En determinado momento lo interpreté como un tanteo sobre si yo entendía a qué partido se refería.

⁽¹⁶⁵⁾ Unidad de voluntarios españoles que formó una división de Infantería para luchar contra la Unión Soviética en la Segunda Guerra Mundial. Se enmarcó dentro del Heer, el ejército de la Alemania nazi. Entre 1941 y 1943, cerca de 50.000 soldados españoles participaron en diversas batallas, fundamentalmente relacionadas con el sitio de Leningrado.

Mujica, que viene de una familia del Partido Nacional, pero no de los blancos independientes, sino de los blancos herreristas, tradicionalistas. Amodio se abre, cuando[el MLN] toma un carácter violentista, los otros continúan; atacan, con Sendic, -primer atentado contra las Fuerzas Armadas- a un teniente, Criado (¹⁶⁶), van a la casa y lo intentan matar: el Plan Exterminio es matar a todos los oficiales de una unidad. Viene el 14 de abril, interceptan la casa donde estaban, entonces no siguen matando más y ahí se confecciona la dirección del MLN que dijo “no, pará, pará, estamos errándole, no nos vamos a meter con los milicos, porque de milico a milico no les vamos a ganar nunca”. La dirección del MLN no quería combatir, pese a que ya había hecho unos atentados, y una columna –una compañía sería, al mando de –me olvidé ahora- desobedece al Ejecutivo del MLN, y comete un error táctico con consecuencias estratégicas. Matan a los cuatro soldados.

- *El 18 de mayo, ¿se refiere a eso?*
- *Sí, claro. Y ahí marcan el punto de inflexión. Porque ese Ejército, que entre el 62 y el 72 estaba pasivo, totalmente, ajeno, que no sabía lo que estaba pasando, que, cuando en el 71 se decretan Medidas Prontas de Seguridad y los mandan a la calle y se queda en forma pasiva en la esquina, tomando mate en el jeep. Cuando atentan contra el teniente, dicen “pá, ¿y esto?”. Febrero. Más abril. “¿Y esto?” Pero todavía no habían matado a ningún soldado. Cuando matan a los cuatro soldados, se da vuelta toda la situación, y ese personal subalterno, que podía ser captado, por sus necesidades, por su ignorancia, por lo que fuera, por la dirección del Partido Comunista, se derrumba todo. “¡Que me venís a mí a hablar de proletariado, y mataron a un camarada!”. Y el elefante dormido, quieto, se levanta, y como es un Ejército: bufff (hace el ruido de una llamarada súbita). Arrasa con todo.*

Me gusta la figura del elefante dormido que se despierta. Ojalá hubiera forma de que un texto incluyera sonidos.

(¹⁶⁶) Discutieron si matarlo o herirlo, y en ese caso, en qué parte del cuerpo hacerlo. Ante las dudas, siempre atento a los vínculos de los tupamaros con sus raíces en la historia nacional, Raúl pensó en voz alta: “¿Y si lo degollamos como hacían en la Guerra Grande?”. Los dos llegaron en bicicleta a la casa del teniente Gustavo Criado y golpearon a la puerta. El oficial vivía en estado de alerta y salió pistola en mano. Erró su disparo. Raúl replicó con su 45 y la bala dio en el vientre ...”(Jorge Zabalza, “La experiencia tupamara. Pensando en futuras insurgencias”, página 139)

- *Me dijiste que había dicho algo sobre los desaparecidos, que te dejó mal – me interrumpes Darío.*
- *Sí, y te dije que no te iba a contar para no cambiar una sola palabra. Cuando lo tuviera desgrabado, te lo iba a mostrar.*
- *Sí, dijiste, y esperé.*
- *Sigo. Imagínense la escena. Porque la entrevista fue hecha en un sitio público, en la cantina de la Intendencia de Montevideo. Es la primera vez que entrevisto a un militar en un espacio público. Después recordé que, el año pasado, me encontré un par de veces con él en una confitería del Centro. No sé si se vincula con su trabajo en inteligencia militar, esa cosa del espacio público, supongo que sí, aunque capaz que es mi mentalidad novelística. Pero escuchen.*

Un sorbo de vino antes. Y un cigarrillo.

- *En cuanto al apremio físico, la tortura: el apremio físico, la tortura, es un método de interrogatorio universal. Universal (hace una larga pausa). Se produce acá en el Uruguay, de por vida, en la policía, para la gente que no era primaria y con delitos graves. El Ejército, no. No lo practicaron nunca, no sabían, no tenían ni idea.*
- *Claro, porque no era su tarea.*

Les aclaro que, por definición, las Fuerzas Armadas no están a cargo de la seguridad interna y a eso se debe el comentario del coronel. Eso cambia con el estado de guerra interno.

- *No era su tarea y no tuvieron necesidad. Pero mataron a los cuatro soldados el 18 de mayo, y el 22 de mayo del 72 se produce la primera muerte por apremio físico. En el Batallón de Infantería 3 de un militante llamado Batalla, Julián Batalla⁽¹⁶⁷⁾. El 22 de mayo es el primer muerto.*
- *¿Y usted piensa que es una represalia, una señal?*
- *No.*
- *¿Mala aplicación del método?*
- *No, fue una reacción ante un hecho muy violento, muy contundente, muy traumático, porque no estábamos acostumbrado a eso; gente humilde, con*

⁽¹⁶⁷⁾ El nombre correcto es Luis.

familia... mañana me toca a mí. Entonces reclamaron, mandá a toda la columna. Y si bien no había una intencionalidad, en realidad era “loco, nosotros o ellos”. Eliminar: acá no se buscó eso sistemáticamente, no, acá le pegan un piñazo. Ahora, si vos le pegás al individuo un piñazo acá (el estómago), no pasa nada. Pero si le pegás acá (en el bazo), le pegás en el vacío, hace una hemorragia interna y el tipo se muere. Y aunque vos no tuviste la intención de matarlo, se muere. Y eso te pasa en un baile, hay una pelea, le pegás mal y se muere. No es una justificación lo que te digo, es un pensamiento sobre ese tiempo. El manual para el interrogatorio del MLN fue hecho antes del primer apremio físico, basándose en la guerra de Argelia. Yo vi el original, el primer manual. Lo vi. Hecho con mimeógrafo. Era del 69, del 70, hecho por el Ñato (Fernández Huidobro). Los tipos dijeron: evidentemente lo vamos a tener (la tortura) y vamos a tener ya organizado cómo hacerlo. Y cuando se habla de los desaparecidos, también hay una falta de efectividad. Se puede pensar que una persona u otra piensa diferente o no. Se respeta cuando hay seriedad u objetividad. Entonces: desaparece una persona. Muy bien. Entonces viene todo lo de los derechos humanos. Y manejaron siempre, siempre, 32 desaparecidos en Uruguay. ¿Qué hicieron? Un día, de la noche a la mañana, cambian el número y ponen 200 y algo y los ponen todos acá en Uruguay. “No, no, chiquito, si vos, hasta el año 2002, 2004, 2005, decías que eran 32, y averiguaste cuatro casos y te quedan 28, y ellos mismos reconocieron: “fulano de tal, desaparecido en Chile, fulano de tal, desaparecido en Argentina”. Bueno, tá, tenés lo del territorio, no me puedo hacer responsable de lo que pasa en otros lados. De los que estaban acá, de esos 32, aparecieron cuatro, te quedan 28. De esos 28, nadie hace un análisis. Es desaparecido, pero no quiere decir que esté muerto. Ese tipo pudo haber desaparecido de diferentes formas. Había varias organizaciones clandestinas en la clandestinidad, no tenían documentos, esto (se señala la punta de los dedos) se lo raspaban para no dejar huellas dactilares. Viene un enfrentamiento, el tipo muere, no tiene documentación.

- Pero eso significa que si estaba detenido en un cuartel, salió del cuartel.
- No, estoy planteando diferentes situaciones.
- Ah.

- *Vamos a empezar por una. Dijimos que hay 32 desaparecidos y que se aclararon cuatro casos, de los que quedan 28. Vamos por casos. Un tipo está detenido en la unidad, muere en la unidad y lo entierran en la unidad.*
- *Ese es uno.*
- *Un caso. Otro caso: el tipo es un insurgente activo en una organización. Hay un enfrentamiento y el tipo muere. No tiene documentos y se borró las huellas dactilares. La familia no sabe dónde está. Lo ponen en la morgue y dicen: en un enfrentamiento murió... Nadie lo reclama. Pasan 48, 72 horas y enterrado y NN. Otro caso: ajusticiamientos. El MLN ajustició gente, a los traidores. Otro caso: que esté con vida. Otro: que esté con vida, pero puede estar acá o en el exterior. Se pensaba que estaba acá, el tipo se fue, y está con vida. Otro caso: nosotros dos somos militares, y tenemos la información, y fuera de la institución nos reunimos y decimos: “che, estos locos no hacen nada, son una manga de cualquier cosa, manga de incapaces, nos mataron compañeros y estos no hacen nada”. “Escuchame, yo sé dónde están. Vamos y vamos a dársela”. A espaldas del Estado. Y ya vamos en siete casos. Y alguna otra cosa por el estilo. Y decís: ocho casos. Ponele matemáticamente: ocho dividido 28 y te da tres casos ⁽¹⁶⁸⁾ para una guerra, y no es tan grave. Claro que no es justificable.*
- *¿Y por qué te dejó mal?- quiere saber Darío.*
- *Porque es el primer militar con el que hablo que plantea la posibilidad de que haya desaparecidos que no lo sean. Todos los otros han dado por “buena” la afirmación y explican el silencio de los militares sobre el asunto.*

Miro a Flavio.

- *Me hizo acordar a lo que decía Videla... esos están todos vivos, en Francia, en España, en México. Me impresionó. Impresionar no es la palabra. Me horrorizó la frialdad del razonamiento. Propia, pensé también, de alguien que viene de Inteligencia.*
- *¿Y qué le dijiste?*
- *Nada, absolutamente nada, lo escuché. Es lo que hago siempre. Estoy convencida de que los militares, que han llegado a determinado rango, han pensado en el asunto. No me refiero a los animales que están en Domingo*

⁽¹⁶⁸⁾ Creo que quiso decir al revés: 28 dividido 8, que tampoco da tres. Ahora bien, aunque hubiera un solo desaparecido, sería igualmente grave.

Arena, me refiero a los otros, a los que entran dentro de eso que hablábamos antes sobre “la condición humana”. Es imposible que no reflexionen sobre eso. Por varios motivos, pero todos humanos.

- *Tenés estómago –dice Darío, algo que ha repetido a lo largo de estos años con relativa frecuencia.*
- *Mi dificultad ahora es que me gustaría cerrar con algo contundente, no sé, con algo en lo que no he dejado de pensar en todo este tiempo. Quizá no es lo más importante, para mí revela justamente eso, lo de lo humano. Sí, creo que voy a cerrar con eso.*
- *¿Que es qué?*
- *El siguiente párrafo.*

Ahora, los lectores deben imaginarse la escena. Es una mañana tórrida de febrero, voy a entrevistar a este coronel que también fue mi profesor en el CALEN, y que, por algún motivo que aún desconozco, me ha pasado mucho material, algo de Inteligencia. Es un hombre sencillo, pero tampoco puedo decir cuál es su apodo, porque enseguida se sabría quién es. Yo le he puesto otro apodo, con el que Darío y Pablo lo reconocen: el bizcochero. De modo que me encuentro frente al bizcochero, esa mañana calurosa. Se lo ve más flaco y, sin el traje, parece más joven. Tiene ojeras, como siempre, y habla pausado. A medida que avanzamos en la entrevista, va entrando en confianza “lingüística” y suelta algún “carajo”, cosa que no deja de sorprenderme, porque si algo he notado es la corrección de los militares, sobre todo si hay una mujer.

Miro al coronel Tomassi para que no haga ningún comentario. Por suerte no lo hace. De género discuto con Darío, no con usted, digo, por las dudas que no le haya quedado claro. Con usted, hablamos de Clausewitz, si quiere, de Liddell Hart o de Finer.

El coronel Tomassi asiente y no dice nada. Capaz que lo impresioné. ¡A mí con la estrategia indirecta!

- *De todos los que me hubiera gustado conocer, por un motivo o por el otro, el que más siento no haber podido conversar con él es el coronel Ramón Trabal. Sobre él no hay una sola mancha, una sola denuncia, nada. Todo lo contrario. Me quedé con las ganas.*

Y El bizcochero dice lo siguiente:

- *Uno de ellos, el coronel Ramón Trabal, jefe de la Inteligencia Militar, pensó, vio, analizó la situación, “bueno, pero tá; pero ¿por qué hace esto esta gente?, ¿qué los lleva a esos individuos?”. Y empezó a hablar con ellos. Y nunca, no hay ni una sola oración absolutamente de nadie, de nadie, que haga una sola crítica al jefe de la Inteligencia Militar, Ramón Trabal.*
- *Es cierto. No hay una sola denuncia.*
- *No hay nada. El tipo con la cara descubierta, se presentaba “Soy el coronel Trabal, jefe de Inteligencia Militar”.*

Y continúa:

- *Del 76 en adelante se volvía a lo mismo, hasta que aparece un señor, el Goyo Álvarez, que ambiciona el poder, muy cuestionado. Y el coronel Trabal llegó a descubrir el aparato del Partido Comunista que no estaba en las listas, que no eran, según como los llamaban ellos mismos, los “cretinos útiles”. **Llegó a saber más de lo que tenía que saber.** E inclusive del Goyo. Pero era militar. Y al tipo lo agarran y lo destinan, se lo sacan de encima, “usted ya no es más jefe de inteligencia militar, lo vamos a premiar por su actividad: agregado militar en Francia”. No podían mandar a un jefe de inteligencia militar a Francia. Es como si fuera el jefe de las fuerzas antiterroristas y lo mandás de embajador a Irak o a Bagdad o a Mosul. Te van a matar. Ahora, ¿quién mató a Trabal, el león o quien le abrió la puerta al león y facilitó la cosa?*

Darío y Flavio no dicen nada. Le mandé esa misma oración a Pablo, porque pensé que le iba a interesar.

- *Muy interesante –dice, y como siempre es escueto.*
- *Sí, la pregunta sobre el león es interesante. Y saber más de lo que tenía que saber me pone la piel de gallina.*

Y si hace muchas páginas mencioné el mito de Pandora, y recurrentemente pienso en Prometeo y el fuego que le robó a los dioses, también, quizá, deba yo dejar de hacer preguntas y procesar tantas respuestas. Pero ¿son procesables? ¿O volveré a hacer más las palabras de Hannah Arendt, que le quitan toda épica, todo romanticismo, toda narración fundante a una situación para terminar ubicando la cosa en un lugar tan trivial, tan banal, como cumplir con la función pública?

Al fin y al cabo, lidié con el periplo del señor Fischer, y me descompuse cuando comprendí que era un “cretino útil”, al que le había dado vida por propia voluntad –la mía- y me había habitado durante un año (y que me sigue habitando y al que añoro aún). Si pude sobreponerme a esa impresión, generada por alguien creado enteramente por mí, sin que nadie me lo pidiera, bien podré sobreponerme a este trabajo sobre el Ejército. Al menos, creo que aprendí a ver los grises en aquel lienzo que empezó siendo blanco y negro.

Dentro de unas horas, Flavio partirá a Avellaneda, y nosotros nos quedaremos aquí. La noche anterior conversamos un poco sobre Uruguay, especialmente sobre “verdad y justicia”.

- *Me quedé pensando en la mención que hacés a los grises. No me termina de cerrar – dice Flavio.*
- *Me imagino. Para nosotros, el gris está instalado gracias a Torres García... creo que ni nos damos cuenta y terminó siendo una frase hecha la de los grises. Pero si tuviera que explicar lo que encierra esa expresión, la que usé más arriba...*
- *¿Qué dirías?*
- *Algo así como que el gris es el resultado del proceso peculiar que ha transitado Uruguay en relación con el tema de verdad y justicia. Si comparo con la experiencia de ustedes, de Argentina, creo que acá en Uruguay no se dieron todavía las bases a consensos culturales que habiliten el asunto, el debate. Tenemos el peso de la Ley de Caducidad, y de dos plebiscitos que la refrendan. No es sencillo. En Uruguay no se sabe la verdad. Todavía no se sabe la verdad.*
- *Me gusta esa oración. Tiene fuerza – responde.*

El Coronel Tomassi alza una ceja y me mira. No sé qué piensa. Pero en todo caso, que se haga cargo.

Sí, en Uruguay todavía no se sabe la verdad.

¿Conclusiones?

La decisión de dar por terminado un trabajo es del autor, cuando siente que ha dicho todo lo que se había propuesto decir. En una novela, es un poco más sencillo: se resuelve la trama. En un trabajo como éste, es menos evidente cuándo se llega a ese punto. El último capítulo fue escrito en febrero de este año, pero casi de inmediato ocurrió un conjunto de hechos que indican, al menos para mí, que el tema enfocado sobre el Ejército Nacional no está para nada terminado ni suficientemente investigado.

Varias preguntas quedan abiertas, y otras tantas surgieron a partir de esos hechos, que ameritan seguir investigando ⁽¹⁶⁹⁾. Las entrevistas y las lecturas pusieron en evidencia otros temas relacionados con la institución que deben ser relevados: la Justicia Militar, el Servicio de Salud Militar; las mujeres represoras; el concepto actual de Inteligencia Militar. Sobre el Servicio de Salud Militar se plantean varios interrogantes, no sólo en relación con los médicos militares que participaron en torturas y represión, sino con militares que, según planteó el General Amado, murieron a una edad temprana –cercana a los cincuenta- de enfermedades como el cáncer, que él atribuyó al dolor (sic) que les había causado desaparecer personas o cometer excesos.

En relación con la Justicia Militar, se abrió el tema del “expediente sumergido”, y también, por qué, salvo Martínez Moreno, nadie parece haber registrado el detalle del doble expediente y la inutilidad del abogado defensor del preso político, a lo que se le suma rastrear si efectivamente los Jueces Militares, tal como consigna el coronel mencionado por Martínez Moreno, no sabían de su existencia. En *La Justicia Militar en el Uruguay*, Martínez Moreno da cuenta de una entrevista que mantuvo con un juez militar de instrucción en relación con una solicitud de excarcelación que el juez había denegado. Dice el autor “-Sí-, me dijo el coronel, -todo lo que usted quiera, pero no lo favorece el *expediente sumergido*”. Pese a que el juez no le cree que desconociera el asunto, le explica que “el expediente sumergido (nombre que él le daba, sin que fuese una designación oficial) era en puridad un expedientillo paralelo, redactado –al margen de todo conocimiento y contralor de la defensa- por los servicios de Inteligencia Militar” (1984, pág. 32). De ese expediente, el abogado defensor no tenía conocimiento, pero era el único que fiscales y jueces militares tenían en cuenta al tomar una decisión sobre el preso.

⁽¹⁶⁹⁾ Por ejemplo, los alcances del concepto *estado de guerra interno*, o las diferentes periodizaciones que hacen algunos militares mencionados en este trabajo (Coroneles Prada y Vila).

Pero por encima de esto, cuatro hechos recientes son indicadores de que el tema sobre el Ejército Nacional no está para nada resuelto. Uno es la celebración, este año, del 18 de mayo de 2017; el otro, es la 22ava. Marcha del Silencio, que marca una diferencia con todas las anteriores; el tercero es una carta aparecida en el Semanario *Búsqueda* con fecha 26 de mayo de 2017, firmada por el Coronel (R) Tilio Alberto Coronel, y el cuarto es la ausencia del gobierno uruguayo en la audiencia de la Comisión Interamericana sobre Derechos Humanos que se celebró en Buenos Aires. Tomados por separado, quizá los hechos se puedan leer de un modo “lineal”, pero desde mi punto de vista, y a la luz de lo investigado, están estrechamente relacionados.

Este 18 de mayo se cumplieron 206 años de fundación del Ejército Nacional, y hubo una gran conmemoración en el Estadio del Ejército, en la Comandancia General, a la que fui invitada. Se esperaban con gran interés y expectativa las palabras del General Manini Ríos, Comandante General del Ejército, católico, masón, republicano, conservador, líder nato y respetado por los oficiales y la tropa. Debe saberse que parte de la expectativa residía por la declaración, el año pasado, de que este año se haría la reforma a la Caja Militar, el sistema de retiros y seguridad social que los acoge y que supone, según el gobierno, un déficit de 470 millones de dólares, por un lado, y un conjunto de beneficios y prebendas que ningún civil tiene ni tendrá ⁽¹⁷⁰⁾.

Cuando se anunció la reforma de la Caja Militar, se alzaron voces airadas, algunas con amenazas veladas, de militares retirados. La discusión volvió a mostrar que la brecha entre civiles y militares sigue intacta, y que cualquier mención a la institución despierta el mismo recelo y odio que se instaló debido a la dictadura. Diez días antes del 18 de mayo, el Presidente dio la orden a sus ministros de que no se refirieran más al tema. De ese modo, las palabras del General Manini Ríos eran esperadas con interés. Unos días antes, una fuente militar me había dicho que probablemente la reforma de la Caja Militar quedara en la nada, entre otros motivos, debido a los “archivos Castiglioni”: habría allí suficiente información como para contener a varios políticos.

Después de que hablara el Comandante en Jefe del Ejército, se hizo el desfile, que, por primera vez, fue transmitido en vivo y en directo por el canal del Ejército, con comentarios *on line* de quienes lo iban viendo. En el estrado, mirando el desfile, Tabaré

⁽¹⁷⁰⁾ Son los únicos que perciben aguinaldo; en muchos casos, la jubilación militar es mayor que el sueldo y no un porcentaje como en el caso de los civiles; la Caja Militar es pagada por todos los uruguayos y no sólo por los militares. Y por último: los militares presos por violación a los derechos humanos siguen cobrando la jubilación.

Vázquez; el Ministro de Defensa, Jorge Menéndez; el ex Presidente Luis Alberto Lacalle; el Ministro de Relaciones Exteriores, Nin Novoa; y el Arzobispo de Montevideo, Monseñor Sturla, entre otros invitados, personeros del gobierno y representantes del cuerpo diplomático. El desfile fue, a mi entender, una demostración de fuerza, cuyos sentidos están para descifrarse. Me recordó a una pulseada ⁽¹⁷¹⁾. Alumnos del Liceo Militar, los Blandengues, los distintos batallones de las distintas armas, los tanques con los misiles, la infantería, la artillería, los paracaidistas con las boinas grises iguales a los de la OAS francesa, y los cascos azules, las misiones de paz. Una larga marcha, y las vivas del público, los cánticos, los aplausos, el himno nacional. Me recordó, a otra escala, el desfile del 10 de octubre de 2006, en Beijing, en la Plaza Tiananmen, porque fue un despliegue ostensible y *gélido* de fuerza y de poder, que me transmitió una suerte de capacidad de autodefinición y de autogestión controladas por ellos mismos, que nada hacía al control civil. Lo militar por encima de todo.

Tras el desfile militar, habló el General Manini Ríos. Fueron 25 minutos de alocución en los que en ningún momento leyó o consultó el manojito de papeles que tenía en las manos. Y no lo dijo de memoria. Simplemente dijo lo que creía que debía decir. Y fue duro y un llamado de atención al gobierno. Cuando se habla de la reforma de la Caja Militar, se habla de los “privilegios” de los militares en comparación con los civiles. Y Manini se refirió a los privilegios de modo irónico. Creo que vale la pena incluir aquí esa parte del discurso porque fue la que encendió las alarmas en todas partes y que motivó opiniones de todo tipo, entre los que pedían una sanción y los que decían que de ningún modo debía ser sancionado, porque había hablado para la institución y no para los políticos.

Dijo: “En los últimos tiempos se han oído voces preocupadas por los privilegios de los militares. Sí señores, los 15 mil hombres y mujeres que integran nuestro Ejército, son unos verdaderos privilegiados. Tienen el privilegio de estar a toda hora, los 365 días del año al servicio de la Sociedad de la que provienen, y no reclamar por ello ningún trato o compensación especial. Tuvieron el privilegio, la madrugada de un 23 de diciembre, de evacuar a miles de vecinos de Artigas sorprendidos por la más grande y rápida creciente de su historia, estando ellos mismos inundados...y después hacer lo

⁽¹⁷¹⁾ El 28 de mayo de 2017, el Ejército Nacional emite un video institucional titulado “La Fuerza de todos”, que comienza con la misma imagen del libro *Historia del Ejército* (citado en este trabajo) y retoma el enunciado de “los privilegiados” del discurso del General Manini Ríos, e intercala, en sepia, una foto de la década de los setenta, un velorio con cuatro ataúdes, custodiado por soldados, que recuerda al 18 de mayo de 1972, en una clara línea que une el pasado reciente con el presente.

mismo en Salto, en Durazno, y en casi todo el país. Tuvieron el privilegio de ser los primeros en llegar a la ciudad de Dolores el día más negro de su historia y cortar los saqueos que comenzaban a producirse. Tuvieron el privilegio de ser aplaudidos por los vecinos de Montevideo, cuando, mientras todos celebraban en Fin de Año y Año nuevo, ellos trabajaban para alejar un riesgo sanitario de la ciudad. Tuvieron y tienen el privilegio de llevar la bandera uruguaya en su brazo a los rincones más apartados y castigados del planeta. Tuvieron y tienen el privilegio de recibir la emocionada sonrisa de un niño o un anciano africano, haitiano o camboyano, que en ellos encontraron, tal vez por primera vez, el cariño que la vida les negó. Tienen el privilegio de izar cada mañana el pabellón nacional en la Antártida todos los días del año, manteniendo vivo ese lejano rincón de nuestra Patria. Tienen el privilegio de sentirse no funcionarios, sino servidores del Estado y de escuchar en silencio las discusiones sobre su futuro, a veces teñidas de falsedades y tergiversaciones malintencionadas... tienen, en fin, el privilegio de llevar su pobreza con dignidad y lucir orgullosos el uniforme que para ellos representa su vida... A estos privilegiados nuestro sentido homenaje y reconocimiento... Señoras y señores: En instantes los efectivos formados a nuestro frente desfilarán entonando las estrofas de la nueva marcha del Ejército. ‘Abran camino, suenen clarines, que el Ejército marchando va, junto a su pueblo, a paso firme, no se detiene jamás, jamás’ gritarán con fuerza, rindiendo honores, mirando francamente a los ojos de las autoridades presentes... Esas palabras, en boca de nuestros soldados, definen claramente a una Fuerza en movimiento, dinámica, activa, que se resiste a encerrarse en sus cuarteles, aislada de la gente...una Institución que continuará actuando junto a su pueblo: donde haya miseria, marginación, emergencias de cualquier tipo, siempre, siempre habrá un soldado dispuesto a dar una mano, un cuartel que ponga sus medios al servicio de la comunidad, un Ejército que aporte la disciplina y el espíritu militar de sus hombres y mujeres, como lo indica nuestra historia desde la época del Gral. Artigas, y como lo mandan nuestros profundos sentimientos... Ese es el espíritu que anima a cada uno de los integrantes del Ejército Nacional, ese es el camino trazado y por él transitaremos conscientes de que nuestro destino está indisolublemente atado al de nuestra Patria.

Muchas gracias.”

El General Manini Ríos fue amonestado, pero el Ministro de Defensa no dijo en qué consistía la amonestación, aunque no fue un arresto, sino que quedó en un acto

administrativo, y afirmó que eso no significaba la pérdida de confianza en él. Pocos días después, el senador Sergio Abreu, del Partido Nacional, que ha formado parte de la Comisión de Defensa del Parlamento, escribió un artículo en que analiza el discurso del General y lo defiende. De la larga apología, tomo lo siguiente: “[La] modernización [de las Fuerzas Armadas] nada tiene que ver más con los errores cometidos por la Institución y menos con una actitud complaciente con la ruptura institucional y con la dictadura militar instalada en junio del año 1973. Lo que tampoco impide que insistamos en abandonar el ‘espejo retrovisor’ de las revanchas interminables (...) En definitiva, el mensaje del Comandante del Ejército fue moderno hasta en el homenaje a las Fuerzas de Paz retiradas de Haití al relacionarlas con la Política Exterior. Pero sobre todo, trascendente, al ganarse a través de su estilo personal el respeto de gobierno y sociedad. No ha sido fácil desde que volvió la democracia rescatar la ética política de las Fuerzas Armadas” (172).

Dos días después de este 18 de mayo, en que no se hizo mención alguna a los cuatro soldados muertos en 1972, se celebró la 22ava. Marcha del Silencio, convocada por Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos y otras instituciones relacionadas con los detenidos desaparecidos y los derechos humanos. A diferencia de otros años, la consigna de éste sorprendió por su densidad: “Impunidad. Responsabilidad del Estado. Ayer y hoy”, y una pancarta que iba de una acera a la otra de la Avenida 18 de Julio con las fotografías en blanco y negro de los presidentes de la postdictadura: Sanguinetti, Lacalle, Batlle, Vázquez y Mujica. La marcha fue multitudinaria; pacífica y silenciosa como siempre, pero el reclamo cobró otra trascendencia, al responsabilizar al Estado presente: dirigido por civiles, el silencio (173) y la complicidad con los violadores de los

(172) En <http://www.elpais.com.uy/opinion/ffaa-uru-fascismo-enfoque-abreu.html> recuperado 27 de mayo de 2017.

(173) El 31 de mayo de 2017, una fuente me hizo llegar un extenso testimonio inédito, de corte autobiográfico, sobre el MLN y parte de la vida de algunos presos en el Penal de Punta Carretas y en otros centros de detención. Un párrafo sobre el silencio resulta interesante, que transcribo aquí, no sólo porque reafirma mi hipótesis de la “narración del silencio”, sino que propone una explicación de ese accionar. “Este libro es también una reacción a la tan extendida cultura del silencio, del encubrimiento, de la justificación, que existe en la política uruguaya. Es una tradición perniciosa a la que nadie escapa. Hay temas muy importantes que se desvanecen tras, a lo sumo, dos días de menciones en la prensa, con justificaciones impresentables. Si personajes cercanos al poder cometen algún pecado, acá o en paraísos fiscales, todo el mundo cierra filas para ampararlos en ese cono del silencio. Las personas que ocupan cargos públicos, que deberían rendir cuentas a sus mandantes –el pueblo- se llevan sus memorias a la tumba. En un país donde se puede aspirar a lugares importantes aun pasando los ochenta años, es probable que muchos piensen que su actividad no terminó, que todavía pueden volver. **Y para eso nada mejor que una memoria prudente. Nosotros también consideramos que nuestra militancia no ha terminado, solo que no compartimos esa prudencia del recuerdo porque nuestras aspiraciones van por otro lado, más colectivo que personal.**

derechos humanos quedó en evidencia. Ya no sólo se pone el foco en la institución militar, sino en los civiles del pasado y del presente que cerraron y cierran filas en la negación de verdad y justicia. La impresión general es que esta Marcha fue la más grande de todas, pero los medios no han dicho –como hacen siempre- cuántas personas estiman que concurrieron, algo poco difícil de hacer. Naturalmente, cabe la pregunta de por qué fue tan multitudinaria. ¿Qué interpela el reclamo por memoria, verdad y justicia, que este año convocó a tantas personas, a tantos jóvenes? Es una pregunta más que debería ser respondida (¹⁷⁴).

En relación con que el General Manini Ríos no haya mencionado a los cuatro soldados asesinados aquel 18 de mayo de 1972, y a que la Marcha del Silencio haya sido explícita en la responsabilidad del Estado, no deja de resultar interesante – y queda planteado a futuro- el cambio: por un lado, que el Ejército dejó de percibirse – o de señalarse- como “víctima” (los soldados asesinados representan a toda la fuerza), y, por el otro, que la sociedad civil también cambia en el reclamo, lo que refiere, naturalmente, a una re-lectura del pasado reciente. En la medida en que el Ejército abandona la narración victimizante del 18 de mayo de 1972, pasa a la vanguardia en su discurso, porque habla del presente, y de un modo crítico. Del mismo modo, la Marcha del Silencio también se refiere al presente, y la coincidencia es llamativa.

El 26 de mayo, el Semanario *Búsqueda* publica, en su Correo de Lectores, una larga carta firmada por el Coronel (R) Tilio Alberto Coronel Grillo, a quien conocí en uno de los cursos del CALEN, y con quien mantengo un vínculo sobre la base de estudios en común (terrorismo, historia reciente, relación civiles-militares). Es un hombre de perfil bajo, que ha publicado varios artículos sobre Afganistán, donde estuvo destacado un año por Naciones Unidas, y sobre terrorismo. Esta carta sorprende porque se refiere directamente al pasado reciente, y creo que también es un indicador de que las Fuerzas Armadas sienten que tienen algo que aportar. Recojo aquí algunos fragmentos de la carta: “El Ejército Nacional. Justo es reconocer al Ejército Nacional los méritos alcanzados en su cotidiana labor en beneficio del bien común (...) No obstante, cabe anotar que, salvo honrosas y muy válidas excepciones, esos esfuerzos no han sido reconocidos en su justa medida. Sin poder apreciar cambios sustanciales en su

(¹⁷⁴) Una hipótesis aventurada es que se han sumado distintos hechos, no sólo vinculados directamente a los militares, como los consignados en estas Conclusiones, sino relacionados a un “malestar” general en relación a una naturalización de la impunidad en todos los ámbitos del Estado. Hay quienes afirman que esa “impunidad” es hija o consecuencia de la de la dictadura cívico-militar.

equipamiento y en sus efectivos, se suma una intensa campaña de desprestigio desde 1985 al presente, incrementada a partir del año 2005. Ante el hostigamiento, los militares hemos adoptado un solo camino: arrinconarnos. En mi opinión, nunca hubo voluntad o creatividad definida de enfrentarlo. Tal vez nunca se previó esa instancia, pero debió cumplirse, siempre, por supuesto, dentro del marco legal-institucional-comunicacional vigente. Se nos vino encima una metódica y continua cascada de manifestaciones políticas, culturales y sociales agresivas, invocando hechos, *algunos reales, otros dudosos y otros falsos*. Nuestro cuestionable manejo del “*silencio austero*” no dio el resultado adecuado. Nos ganó el desprestigio y seguimos siendo los “ogros del pueblo”, “parásitos del Estado” o “enemigos de la democracia”, caracterizaciones muy ajenas a nuestra realidad. Pero ya es tiempo de revertir esa opinión, porque, en fin, según el refrán “no hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista”⁽¹⁷⁵⁾.

Hay varias cuestiones que las palabras del Coronel (R) Coronel plantean: qué entienden él, y la institución, por “silencio austero”; por qué no dio el resultado adecuado –cuál era el resultado adecuado- y cómo se revierte la opinión de que el Ejército es el enemigo de la democracia. Le planteé esas preguntas y aceptó responder a ellas, “a título personal”. Una semana más tarde, me envió el siguiente texto:

EL SILENCIO AUSTERO

Analizo este tema a título personal. No represento a ninguna institución, civil o militar. No puedo definir el término “silencio austero”. Durante mis años de Servicio, lo escuché y es de mi conocimiento su aplicación, pero sin mediar una orden concreta de practicarlo.

Según el Diccionario de la Real Academia Española, el término “austero” significa:

- 1.- Severo, rigurosamente ajustado a las normas de la Moral.
- 2.- Sobrio, morigerado, sin excesos (el término “morigerar” es la acción de “templar o moderar los excesos de los efectos y acciones”).
- 3.- Agrio, restringente y áspero al gusto.
- 4.- Retirado, mortificado y penitente.

También puedo agregar: el “silencio austero” es una acción colectiva y se relaciona a una práctica militar muy apreciada, la de saber “guardar silencio”, no en

⁽¹⁷⁵⁾ En semanario *Búsqueda*, 26 de mayo de 2017.

sentido de ocultar faltas u omisiones, sino una actitud de respeto al superior cuando habla, o escuchar a alguien que tiene conocimiento de un tema, sea superior o subalterno.

Se aplica a cualquier institución castrense y está asociada al “pensamiento único” de los militares. En el buen sentido, este “silencio austero” es una buena práctica para mantener el “espíritu de cuerpo”, pero sin caer en la falacia del “pacto de silencio”, que en mi opinión nunca existió.

También en mi opinión, el “silencio austero” se practica con más facilidad por nuestra formación militar, orientada más a practicar la subordinación y no tanto el liderazgo.

La literatura y en particular la novela se me ocurre una muestra de la conducta humana como un escritor puede condicionar la opinión del ciudadano. En su novela *Bernabé, Bernabé*, Tomas de Mattos cuestiona la obediencia y la pone en duda como la “principal virtud militar”. Discrepo absolutamente con De Mattos. La obediencia es la virtud militar por excelencia, pero no la obediencia ciega, sino razonada, no la obediencia a ultranza, sino encuadrada en sus límites racionales.

Me detengo en el segundo de los términos de la definición de “austero”: morigerado, acción de “templar o moderar los excesos de los efectos y acciones.” Presumo: las autoridades militares de los años posteriores a 1985, con la finalización del Proceso Cívico Militar, guardaron “silencio austero” con la intención de moderar asperezas o limar diferencias, facilitando la “salida democrática”. No tengo pruebas de esto. O tal vez se hizo por pereza, es decir, no contestar ni hablar sobre temas aparentemente superados, o que podrían traer complicaciones futuras. Visto ahora, se debió prever esa contingencia.

Otra arista interesante lo presenta la cuarta acepción: “retirado, mortificado, penitente. Se asocia a la condición militar de “sacrificio”, conducente al “estoicismo”, lindante en la indiferencia a las burlas, agresiones y ataques contra la institución militar. Por supuesto, está demás agregar que el “silencio austero”, aunque a sabiendas resulte inconveniente, no puede ser quebrado por el militar en Actividad. Recién lo puede hacer el militar ya retirado (el militar no se jubila) cuatro años después de haber pasado a dicha condición.

No obstante, aun ya facultado para romper el “silencio austero”, no lo hacemos todos, sea por inercia, sea por comodidad, sea por “pereza intelectual”. Eso concuerda con siempre según una conducta común: ser reactivos, pero no activos. Aunque el *Reglamento General de Servicio No.21* promueve la “iniciativa”, es siempre encuadrada

dentro de la orden del superior. Eso lleva, en mi opinión, a cumplir con lo mínimo necesario al Servicio.

El “silencio austero” no dio el resultado adecuado. En principio, nos quedamos encerrados en campo de la estrategia y de la táctica.

Según el doctor Enrique Jorge Méndez en su libro *50 preguntas sobre geopolítica*, este tema “ha quedado reservado a los expertos militares, quienes han manejado la estrategia desde su óptica y sin injerencias de los civiles”.

Es un concepto anacrónico, aun ya desde los tiempos del general Ramagli, fundador del CALEN: la defensa nacional corresponde también a los ciudadanos y el militar tiene doble función: forma parte del ejército y es uno de los instructores de la ciudadanía. Ya lo decía Maquiavelo en su libro *El arte de la guerra*, detallando funciones a cumplir por los oficiales a los reclutas encuadrados ocurría una movilización en caso de guerra.

Pero la defensa nacional no forma parte del bagaje de conceptos aglutinantes del Estado-nación.

El Coronel Juan Pioli, en su libro *Ejército y sociedad* afirma: “los valores que singularizan a la profesión militar se han desleído, en el mundo, a lo largo de las últimas cinco o seis décadas; en nuestro país, claramente, no forman parte de los valores predominantes en nuestra sociedad, ajena a los disciplinamientos, reticente a las limitaciones de la autonomía, con una peculiar aversión al conflicto, con una marcada tendencia a la transacción, a la tolerancia, a la laxitud”.

En mi opinión, incluso el término “conflicto” se emplea con diferentes acepciones: puede ser un problema en un matrimonio, en un barrio de contexto crítico, en un sindicato o en situación de gobierno, pero difícilmente se involucre un conflicto armado con la participación del Ejército, a no ser una tarea subsidiaria, como recoger basura.

Y me permito citar a Guillermo Hamilton en su libro *Lógica parlamentaria*: “Muchas veces ocurre que vuestro adversario presenta por error las cosas de una manera inexacta, cuando hubieran respondido mejor al fin propuesto si se hubiesen presentado de una manera exacta. Prodúcese buen efecto demostrando que así es y probando luego que esas circunstancias no tienen más valor de un modo que de otro”.

Es decir, es momento de romper el “silencio austero” y empezar a marcar lo justo y lo exacto y hacer caer lo falso.

Al respecto, cabe citar palabras de Alberto Methol Ferre en su obra *El Uruguay como problema*: “el supuesto de la política y los políticos uruguayos ha sido que el Uruguay mismo no era problema, que como tal era incuestionable en su ser mismo”.

Este concepto también es sustento para romper el silencio austero: las Fuerzas Armadas no son el problema, el problema es no concebir el Uruguay con unas fuerzas armadas.

En conclusión, el “silencio austero” no funcionó, sino que, a la inversa, permitió y fue indolente frente a las agresiones contra las Fuerzas Armadas, en todos sus órdenes.

Parece una adaptación al refrán “el que calla otorga”, pero eso es falso. Yo puedo mantener silencio y no significa otorgar algo. Pero debimos hacerlo, es decir, empezar a hablar siguiendo el procedimiento más simple: defendernos.

El resultado adecuado hubiese sido aquel dentro del cual las Fuerzas Armadas permanecieran como institución del Estado-nación en el nivel adecuado, con sus recursos, su personal y su capacitación necesarios y suficientes.

La pregunta es saber cómo se logra y esto escapa al factor militar. Es el estamento político quien debe determinar la misión de una fuerza, pero una vez hecho esto, debe asumir los costos materiales.

Lo segundo, también en mi opinión, es una cuestión de enfoque. La existencia de una Fuerza Armada en Uruguay, más que un asunto militar, es un asunto social: es la ciudadanía quien asumirá la defensa del país. Así, se preparará militarmente al ciudadano, que es diferente de militarizarlo.

Coronel Tilio A. Coronel

Montevideo, 2 de junio de 2017

Me pregunto –porque el Coronel Tilio Coronel no profundiza en el asunto- qué se esperaba del silencio austero y qué fue lo que no ocurrió. Decir que se dio debido a la “intención de moderar asperezas o limar diferencias, facilitando la salida democrática” equivale a no decir nada. ¿O acaso se refiere a un silencio que guardaría para sí el desempeño de los civiles que formaron parte de las negociaciones –del Pacto de Club Naval- para alcanzar un consenso que permitiera precisamente esa salida? ¿Y qué esperaron a cambio? ¿Puede estar refiriéndose a que no hubiera siquiera ni un solo caso de denuncia o juicio? ¿A eso responde la afirmación de Coronel, de que quedaron “encerrados en campo de la estrategia y de la táctica”? ¿Acaso ubica “lo político” fuera

de la estrategia y la táctica y a eso se refiere? Tampoco es casual que a continuación cite las palabras de Enrique Jorge Méndez, que dice que “este tema ha quedado reservado a expertos militares, quienes han manejado la estrategia desde su óptica y sin injerencias de los civiles”. El sintagma “este tema” debemos asociarlos con el de la estrategia y la táctica, el enunciado podría leerse como si los militares que estratégica- y tácticamente, durante las negociaciones, eligieron el silencio austero, fallaron precisamente por no haber incluido civiles en el análisis del escenario propio ⁽¹⁷⁶⁾.

Por último, la ausencia de personeros del gobierno uruguayo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Montevideo Portal, el 25 de mayo, y otros medios recogen la noticia: “Esta semana se está desarrollando en Buenos Aires una sesión extraordinaria de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y este jueves se realizaban las audiencias que correspondían a denuncias presentadas por organizaciones civiles uruguayas contra el Estado de nuestro país. Las audiencias de este jueves eran dos, una que se refería a la independencia del Poder Judicial (en cuanto a la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia) y otra presentada por varias organizaciones en cuanto al Observatorio Luz Ibarburu, que realiza un seguimiento de las denuncias penales por violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura. El Observatorio iba a presentar, en su descargo, el estancamiento de 300 causas judiciales y su preocupación por el llamado "Comando Barneix". El Estado uruguayo recibió varias observaciones y recomendaciones que no cumplió y esto también iba a estar arriba de la mesa. Según informaron a *Montevideo Portal* desde Buenos Aires, la CIDH no sale del "asombro" ante la ausencia del Estado que, según informó *Radio Uruguay*, envió una nota informando que no iba a asistir a las audiencias de este jueves, pero sí a la del viernes, que tratará la puesta en marcha de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. En las audiencias, los representantes denunciadores exponen durante 20 minutos su postura; luego se le da paso al Estado y después la CIDH realiza preguntas para ambas partes. Se trata de un ‘intercambio’, informaron”.

El gobierno no ha dado una respuesta convincente a su ausencia, pero es un indicador más en torno al peso del pasado reciente en la historia presente, y entre

⁽¹⁷⁶⁾ Converso con Pablo sobre el silencio austero, las respuestas del Coronel Tilio Coronel y sobre mi análisis, y dice: “El silencio austero tiene para mí significado luego de la salida. Y es la actitud de soportar en la que se supone que vienen, y que culmina este aniversario. En su interpretación, la reforma jubilaria es el fin de las FFAA (el General Bertolotti lo decía), y por lo tanto se ven ante el fin de las FFAA, tanto por la disminución de reclutamiento (ya hay cifras que lo marcan fuerte), como por las caídas en la calidad de los cuadros y los aportes futuros a la Caja.

bambalinas se sostienen dos cuestiones: por un lado, que todo está relacionado con la aparición de los “archivos Castiglioni”, que incluiría información sobre políticos en democracia y su responsabilidad, no sólo en hechos del pasado, sino de los años que siguieron a la dictadura; por el otro, que la sucesión de artículos publicados por el periodista Samuel Blixen en el semanario *Brecha*, directa o indirectamente supuso una distracción y una denuncia que no le hizo bien al movimiento que reclama verdad y justicia y la aparición de los detenidos desaparecidos. Teniendo en cuenta que Blixen formó parte del MLN, que fue responsable de varios crímenes de sangre –que pagó con prisión- y que es de los que sigue reproduciendo parte de la construcción mitológica que ha sido expuesta en este trabajo, puede pensarse en la posibilidad de que todo forme parte de la misma orquestación: el silencio de tirios y troyanos, que defienden sus propios intereses.

De modo que, como reflexión final, quedan planteadas interrogantes que inquietan y que llevan a seguir pensando en aquellos años, porque en la medida que no se resuelvan, seguirán tiñendo y definiendo la política de este país.

La pregunta, en definitiva, es: ¿por qué el silencio? ¿Por qué el silencio, el encubrimiento de tantos, de tan distintos partidos y tendencias ideológicas, a lo largo de tantos años, aun si con eso se desprestigian? ¿Por qué el silencio de la dirigencia tupamara, de la dirigencia del MPP; por qué el silencio del Partido Comunista; por qué el silencio de los ex presidentes y del actual presidente en funciones? ¿Por qué el silencio de los militares honestos o de los militares revisionistas? ¿Cuál es la pregunta que está mal formulada, cuál es la hipótesis que falta, por qué las justificaciones de la obediencia debida, de los apremios necesarios y de los excesos no bastan para explicar lo ocurrido en el pasado, ni lo que sigue ocurriendo hoy?

Cuando Mujica expresó, muy suelto de cuerpo, que todo esto se terminaría cuando todos “los viejitos mueran”... se equivocó profundamente, una vez más. En la última Marcha del Silencio, se destacaba más que nunca la presencia de jóvenes, muy jóvenes, que por algún motivo estaban allí. De modo que la muerte de “los viejitos” podrá hacer más compleja la forma de conocer una parte de la verdad, pero no la hará ni inútil ni imposible, ni significa que desaparecerá la pregunta. Y como también fue expresado, y lo señaló Azucena Berrutti, ha habido una cierta corrupción en el tema de los derechos humanos. Lleva a pensar que mientras el foco esté puesto en ese punto, no se profundizará en otros temas que fueron señalados antes, y, sobre todo, en la

responsabilidad civil, del Estado y de los sucesivos gobiernos en lo que ocurrió en aquellos años, los llamados “años duros”.

Lo que queda planteado aquí es que la institución militar –el Ejército Nacional– no es monolítico, homogéneo, ni carente de porosidades. Pese a esta afirmación, la visión opuesta es algo que se ha mantenido en el tiempo y que dificulta la comprensión del asunto y obtura la posibilidad de plantear las preguntas adecuadas. Esa construcción de homogeneidad se ha mantenido a horcajadas, por un lado, de la ya mencionada obediencia debida, y, por el otro, a que son pocos los militares (retirados o en actividad) que se han expresado. Los oficiales retirados que lo han hecho defienden lo actuado durante la dictadura; los revisionistas, los que estuvieron presos o en el exilio, se han expresado poco, y ninguno ha hecho acusaciones de ningún tipo. Entonces, ¿la *familia militar* es realmente más fuerte y poderosa que todo lo demás? ⁽¹⁷⁷⁾

⁽¹⁷⁷⁾ Es llamativo que no haya denuncias sobre las torturas que padecieron los militares presos, y todos ellos han soslayado el tema, al menos públicamente, y que sean realmente pocos los militares que decidieron denunciar, en su momento, lo que ocurría, como es el caso de Daniel Rey Piuma, recientemente fallecido en su exilio en Suecia.

Bibliografía

- Abbagnano, N. (1982). *Diccionario de filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Achard, D. (1996). *La transición en Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Achugar, M. (2008). *What we remember. The construction of memory in military discourse*. Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Actas tupamaras (1989). *Actas tupamaras*. Montevideo: tae editora
- Agamben, G. (2010). *Estado de excepción*. Valencia: Pre-textos.
- (2010). *Lo que queda de Auschwitz*. Valencia: Pre-textos.
- (2010). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-textos.
- Agee, Ph. (1975). *Inside the Company. CIA diary*. New York: Penguin Books.
- Aguerre, P. (2012). *Hermano, trabajaremos de presos. El coronel Pedro Montáñez y la Corriente 1815*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Albistur, G. (2012). *La civilización en disputa. Democracia, institucionalidad, derechos y libertades. Dos modelos en los debates editoriales durante la dictadura uruguaya 1973-1984*. Montevideo: Universidad de la República.
- Aldrighi, C. (2012). *Conversaciones reservadas entre políticos uruguayos y diplomáticos estadounidenses*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Aldrighi, C. (2016). *La izquierda armada. Ideología, ética e identidad en el MLN Tupamaros*. Montevideo: edición del autor.
- Alfonso, A. (2012). *Los dos demonios*. Montevideo: Planeta.
- (2001). *El revés de la trama. La historia secreta de la salida de la dictadura*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Almada, Mauricio. (2015). *Crónica de una infamia. El comunicado más vil de la dictadura*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Allier Montaño, E. (2010). *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*. Montevideo: Trilce.
- Alonso, E. (2012). *Clandestinos. Blancos y colorados frente a la dictadura. 1973-1985*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Althusser, L. (...) *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Versión on-line <http://>
- Amado, F. (2013). *Bajo sospecha. Militares en el Uruguay democrático*. Montevideo: Sudamericana.

- Amado, F., Pomoli, J. Torello, H. (1980). *Estrategia. Apuntes, enfoques, proposiciones*. Centro Militar. Montevideo: Universidad de la República.
- Amarillo, Ma. del Huerto (1986). *El ascenso al poder de las Fuerzas Armadas*. Montevideo: Cuadernos Paz y Justicia.
- Anónimo (2011). *Aportes a la Historia Reciente del Uruguay. Tomo 1*. Versión en pdf subida por el autor al foro de “Uruguaymilitaria” www.uruguaymilitaria.com
- Anónimo (2015). *Aportes a la Historia Reciente del Uruguay. Tomo 2*. Versión en pdf subida por el autor al foro de “Uruguaymilitaria” www.uruguaymilitaria.com
- Ansa Eceiza, M. (2008). *Economía y felicidad: acerca de la relación entre bienestar material y bienestar subjetivo*. Bilbao: Jornadas de Economía Crítica.
- Arendt, H. (2006). *Hombres en tiempos de oscuridad*. Barcelona: Gedisa.
- Arendt, H. (2007). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus.
- Arendt, H. (2009). *¿Qué es la política?* Buenos Aires: Paidós.
- Arendt, H. (2012). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Autores anónimos (2012). *Gol del pueblo uruguayo. Crece desde el pie. Testimonios, entrevistas, documentos e imágenes inéditas de la resistencia a la dictadura entre 1978 y 1982. Tomo 2*. Montevideo: impreso en Mastergraf s.r.l.
- Bañales, C. & Jara, E. (1968). *La rebelión estudiantil*. Montevideo: Arca.
- Beltrán, V. (1970). *El papel político y social de las Fuerzas Armadas en América Latina*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Benjamin, W. (2007). *Conceptos de filosofía de la Historia*. La Plata: Terramar.
- Bernstein, R. J. (2006). *El abuso del mal. La corrupción de la política y la religión desde el 11/9*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Blaustein, E.; Zubieta, M. (1998). *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*. Buenos Aires: Ediciones Colihue s.r.l.
- Blixen, Samuel. (1997). *Seregni. La mañana siguiente*. Montevideo: Ediciones de Brecha.
- Bohoslavsky, Juan Pablo (ed.) (2016). *El negocio del terrorismo de Estado. Los cómplices económicos de la dictadura uruguaya*. Montevideo: Debate.
- Brañas Sosa, W. (2009). *Cómo destruir una democracia*. Montevideo: Artemisa.
- Broquetas, M. (2014). *La trama autoritaria. Derechas y violencia en Uruguay (1958-1966)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

- Bruscherá, O. (1986). *Las décadas infames. Análisis político 1967-1985*. Montevideo: Linardi&Risso.
- Burgueño, R. (1984). *Guerra no convencional y acciones irregulares*. Centro Militar. Montevideo: Mim. Pesce s.r.l.
- Burgueño, R. y Pomoli, J. (1984). *La experiencia uruguaya*. Centro Militar. Montevideo: Mim. Pesce s.r.l.
- Butazzoni, F. (2014). *Las cenizas del cóndor*. Montevideo: Editorial Planeta.
- Butazzoni, F. (2002). *Seregni-Rosencof. Mano a mano*. Montevideo: Aguilar.
- Butler, J. & Spivak, G. (2009). *¿Quién le canta al Estado-nación? Lenguaje, política, pertenencia*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Butler, J. (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Butler, J. (2009). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2012). *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Cabanchik, S. (comp.) (2010). *Lenguaje, poder y vida. Intervenciones filosóficas*. Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Caetano, G. (coordinador). (2014). *Historia conceptual. Voces y conceptos de la política oriental (1750-1870)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Caetano, G., Rilla, J. (2011). *Breve historia de la dictadura*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental
- Caetano, G.; Rilla, J.; Mieres, P.; Zubillaga, C. (1985). *De la tradición a la crisis. Pasado y presente de nuestro sistema de partidos*. Montevideo: CLAEH-Ediciones de la Banda Oriental.
- Caetano, G; Rilla, J. (1996). *Historia contemporánea del Uruguay. De la colonia al Mercosur*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Campodónico, M.A. (2003). *Antes del silencio. Bordaberry. Memorias de un presidente uruguayo*. Montevideo: Linardi&Risso.
- Carassai, S. (2013). *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Castagnola, J.L., Mieres, P. (1989). *La ideología política de la dictadura*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Castro, E. (2011). *Diccionario Foucault*. Madrid: Siglo XXI editores.
- Caula, N., Silva, A. (2013). *Alto el fuego*. Montevideo: Ediciones B Uruguay.

- Cavalletti, A. (2009). *Clase. El despertar de la multitud*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Cavalletti, Andrea (2010). *Mitología de la seguridad. La ciudad biopolítica*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Centro Militar (2007). *Nuestra verdad*. Montevideo: Artemisa
- Centro Militar. (1984). *El movimiento comunista internacional. Primera parte*. Montevideo: Mim. Pesce s.r.l.
- Centro Militar. (1986). *El Partido Comunista en el Uruguay*. Montevideo: Mim. Pesce s.r.l.
- Centro Militar. (1986). *Símbolos nacionales. Su uso, determinación de los modelos oficiales y orden de preeminencia*. Montevideo: Mim. Pesce s.r.l.
- Centro Militar. (2007). *1960-1980. La lucha contra el terrorismo*. Montevideo: Artemisa.
- Chagas, J.; Tonarelli, M. (1989). *El sindicalismo uruguayo bajo la dictadura 1973-1984*. Montevideo: Ediciones del Nuevo Mundo.
- Cheves, R. (2008). *El modelo policial hegemónico en América Latina*. La Plata: edición del autor.
- Círculo Militar (2014). *Palabras alusivas al 14 de abril. Discurso pronunciado por el General Manuel Ignacio Fernández Vergara*. Montevideo: Círculo Militar.
- Collier, D. (1985). *El nuevo autoritarismo en América Latina*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Comando General del Ejército (1978). *Testimonio de una nación agredida*. Montevideo: División Publicaciones y Ediciones de la Universidad de la República.
- Comando General del Ejército (1999). *Historia del Ejército*. Montevideo: Imprenta del Ejército.
- Comando General del Ejército (2008). *Historia del Ejército. Pdf*. Tercera versión corregida.
- Comando General del Ejército. (1999). *Concepto directriz del Comandante en Jefe del Ejército para el cumplimiento de las misiones asignadas y deducidas 1998-1999*. Montevideo: Imprenta del Ejército.
- Comando General del Ejército. (1999). *Concepto directriz del Comandante en Jefe del Ejército para el cumplimiento de las misiones asignadas y deducidas 1998-1999. Actualización-Complementación*. Montevideo: Imprenta del Ejército.
- Comando General del Ejército. (2003). *Doctrina de empleo del Ejército nacional*. (Reservado). Montevideo: Imprenta del Ejército.

- Comando General del Ejército (sin año). *Reseña de la historia del Ejército Nacional*. Departamento de Estudios Históricos.
http://ejercito.mil.uy/historia_del_ejercito_nacional.pdf recuperado 17-10-2014
- Comando General del Ejército (2003). *Doctrina de empleo del Ejército Nacional*. Montevideo.
- Comando General del Ejército (2003). *Reglamento general del servicio Nr. 21*. Montevideo.
- Comando General del Ejército (1990). *Inteligencia de combate*. Montevideo.
- Cores, H. (2002). *Memorias de la resistencia*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Corlazzoli, P. (1987). *Los regímenes militares en América Latina*. Montevideo: Ediciones del Nuevo Mundo.
- Coscolluela, H. (1985). *Pasaporte 11333. Uruguay: ocho años con la CIA*. Montevideo: Suplemento de Liberación Nacional.
- Costa Bonino, L. (1985). *Crisis de los partidos tradicionales y movimiento revolucionario en el Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Cosse, I., Markarian, V. (1996). *1975: Año de la orientalidad. Identidad, memoria e historia en una dictadura*. Montevideo: Trilce.
- Croissant, A.; Kühn, D. (2011). *Militär und zivile Politik*. München: Oldenbourg Verlag.
- Cuadernos de la historia reciente (2006). *Testimonios, entrevistas, documentos e imágenes inéditas del Uruguay totalitario*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- (2007). *Testimonios, entrevistas, documentos e imágenes inéditas del Uruguay totalitario*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- (2010). *Testimonios, entrevistas, documentos e imágenes inéditas del Uruguay totalitario*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- D'Oliveira, S. (1996). *El Uruguay y los tupamaros*. Montevideo: Centro Militar.
- D'Oliveira, S. (2003). *Orígenes y derrota militar del movimiento tupamaro*. Montevideo: Centro Militar.
- De Giorgi, A. (2014). *Sanguinetti. La otra historia del pasado reciente*. Montevideo: Fin de Siglo.
- De Vigny, A. (1921). *Servidumbre y grandeza militar*. Madrid: Calpe.

- Demasi, C. (2004). *La lucha por el pasado. Historia y nación en Uruguay (1920-1930)*. Montevideo: Trilce.
- Demasi, C.; Marchesi, A.; Markarian, V.; Rico, A.; Yaffé, J. (2013). *La dictadura cívico-militar. Uruguay 1973-1985*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Demasi, C. (2004). *El presente de la dictadura. Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Demasi, C. (2004). *La lucha por el pasado. Historia y nación en Uruguay (1920-1930)*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Diario Oficial (1972). *Diario de Sesiones de la Asamblea General, 14-15 abril de 1972. Tomo 56*. Montevideo.
- Diez-Alegría, M. (1972). *Ejército y sociedad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ejército Nacional (1999). *Fundamentos doctrinarios. 1. Parte: fundamentos axiológicos*. Montevideo: Imprenta del Ejército.
- Ejército Nacional (1999). *Fundamentos doctrinarios. 2. Parte: fundamentos metodológicos y estructurales*. Montevideo: Imprenta del Ejército.
- Ejército Nacional (sin año). *Manual de Contrainteligencia*. Montevideo: Imprenta del Ejército.
- Elias, N. (2002). *Humana Conditio. Consideraciones en torno a la evolución de la humanidad*. Barcelona: Península.
- Elias, N. (2012). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Estefanell, M.; Castillo, G.; López, A.; Mosquera, S.; Sardo, G.; et al (2006). *Cuadernos de la historia reciente. Uruguay 1968-1985. Testimonios, entrevistas, documentos e imágenes inéditas del Uruguay autoritario*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Fabbri, L. (sin fecha). *El fascismo*. Montevideo: Universidad de la República.
- Faraone, R. (1965). *El Uruguay en que vivimos 1900-1965*. Montevideo: Arca.
- Faye, J. P. (1974). *Teoría del relato. Introducción a los lenguajes totalitarios*. Madrid: Taurus.
- Feierstein, D. (2009). *Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Feierstein, D. (2011). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la práctica argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Feierstein, D. (2012). *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Feitlowitz, M. (1998). *A lexicon of terror. Argentina and the legacies of torture*. New York: Oxford University Press.
- Fernández Huidobro, E. (2012). *Historia de los tupamaros*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Fernández Huidobro, E. (sin año). *La tregua armada*. Montevideo: tae editora.
- Fernández, W. (1986). *El gran culpable. La responsabilidad de los EE.UU. en el proceso militar uruguayo*. Montevideo: Ediciones Atenea.
- Finch, H. (2014). *La economía política del Uruguay contemporáneo. 1870-2000*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Finer, S. (2003). *The man on horseback. The role of the military in politics*. New Brunswick: Transaction Publishers.
- Foucault, M. (1996). *Genealogía del racismo*. Buenos Aires: Caronte.
- Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames*. Buenos Aires: Caronte.
- Foucault, M. (1990). *Tecnologías del yo*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Foucault, M. (2008). *La arqueología del saber*. Madrid: Siglo XXI editores.
- Frederic, Sabina. (2013). *Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gavazzo, José Nino. (2012). *Mi testimonio*. Montevideo: Artemisa editores.
- Gillespie, Ch; Goodman, L. Rial, J.; Winn, P. (1984). *Uruguay y la democracia. Tomo 1*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Goffman, E. (1986). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Goffman, E. (2006). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- González Bermejo, E. (1985). *Las manos en el fuego*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- González Guyer, J. (2002). *La política exterior del Uruguay en el ámbito de la Defensa. Toma de decisión en un tema opaco. Un avance en la interpretación de las relaciones FFAA y sociedad en el Uruguay del siglo XX*. Tesis de Maestría en Ciencia Política. Montevideo: inédito.
- González Guyer, J. (2010). *Justicia y disciplina militar en la hora de la reforma*. Montevideo: Deeme Producciones Gráficas.

- González Guyer, J.; Cagnoni, J.A. (Coordinadores) (2007). *La Institución Militar y el Estado de Derecho en Uruguay: disciplina y Justicia Militar*. Montevideo: inédito.
- Goodman, L.; Mendelson, J. Rial, J. (comp.) (1990). *Los militares y la democracia. El futuro de las relaciones cívico-militares en América Latina*. Montevideo: Peitho.
- Gordon, Thomas (2007). *Las armas secretas de la CIA*. Barcelona: Ediciones B.
- Gramajo, Yuri & Israel, Sergio. (2013). *El golpe de febrero*. Montevideo: Planeta.
- Haberkorn, L. (2010). *Historias tupamaras. Nuevos testimonios sobre los mitos del MLN*.
- Haberkorn, L. (2011). *Milicos y tupas*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Haberkorn, L. (2016). *Gavazzo. Sin piedad*. Montevideo: Random House-Mondadori.
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Halperin Donghi, T. (1970). *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial.
- Herrera, Nicolás. (2014). *La dictadura uruguaya 1973-1985*. Montevideo: edición de autor.
- Hilb, C. (2013). *Los usos del pasado*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Hobbes, T. (2001). *Leviatán*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Hobsbawm, E. (1996). *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, E. (2007). *La era del capital. 1848-1875*. Buenos Aires: Crítica.
- Hobsbawm, E. (2012). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Buenos Aires: Paidós.
- Hobsbawm, E. (sin año). La invención de tradiciones. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, pág. 97-107.
- Huntington, S. (1985). *The soldier and the State. The theory and politics of civil-military relations*. London: Harvard University Press.
- Israel, S. (2011). *El enigma Trabal. La conexión francesa*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Janowitz, M. (1964). *The professional soldier. A social and political portrait*. New York: The Macmillan Company.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Jelin, E. (2013). *Historia y memoria social*. En: <http://>

- Junta de Comandantes en Jefe (1977). *La subversión. Las Fuerzas Armadas al pueblo oriental*. Montevideo: Artecolor Impresora
- Junta de Comandantes en Jefe (1978). *El proceso político. Las Fuerzas Armadas al pueblo oriental*. Montevideo: sin datos
- Junta de Comandantes en Jefe. (1974). *R.O.U. Fuerzas Armadas. Política de la República. Año 1974* (reservado). Montevideo: Imprenta Militar.
- Kaufman, Al. (2012). *La pregunta por lo acontecido*. Lanús: Ediciones La Cabra.
- Keegan, John (2014). *Historia de la guerra*. Madrid: Turner Publicaciones.
- Kojeve, Al. (2005). *La noción de Autoridad*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Buenos Aires: Paidós.
- Koselleck, R. (2004). *Geschichtliche Grundbegriffe. Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*. Stuttgart: Klett-Cotta.
- Koselleck, R. (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Editorial Trotta.
- Koselleck, R. (2013). *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Buenos Aires: Paidós.
- Kruger, M. (2010). *Jóvenes de escarapelas tomar*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.
- Kruger, M. (2011). La enseñanza de la historia reciente como herramienta clave de la educación política. En *Persona y Sociedad*, Volumen 25, Nr. 3; Universidad Alberto Hurtado, Chile. En <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3830046>, recuperado diciembre 2016.
- La Capra, D. (2005). *Escribir la historia, escribir el trauma*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Lara, M. P. (2009). *Narrar el mal. Una teoría posmetafísica del juicio reflexionante*. Barcelona: Gedisa.
- Leibner, G. (2011). *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas del Uruguay*. Montevideo: Trilce.
- Leicht, F. (2013). *Orden y progreso. El influjo de Brasil en el camino al golpe de Estado*. Montevideo: Ediciones de La Plaza.
- Lerin, F.; Torres, C. (1987). *Historia política de la dictadura uruguaya 1973-1980*. Montevideo: Ediciones del Nuevo Mundo.

- Lessa, A. (2009). *La primera orden. Gregorio Álvarez, el militar y el dictador. Una historia de omnipotencia*. Montevideo: Editorial Sudamericana.
- Lessa, A. (2010). *Estado de guerra. De la gestación del golpe del 73 a la caída de Bordaberry*. Montevideo: Random House Mondadori.
- Lessa, A. (2010). *La revolución imposible. Los tupamaros y el fracaso de la vía armada en el Uruguay del siglo XX*. Montevideo: Editorial Sudamericana.
- Lessa, F. (2014). *¿Justicia o impunidad? Cuentas pendientes en el Uruguay post-dictadura*. Montevideo: Editorial Sudamericana.
- Linz, J. (2000). *Totalitarian and authoritarian regimes*. New York: McGraw Hill.
- Liscano, Carlos (2001). *El furgón de los locos*. Montevideo: Planeta.
- Littuma Arizaga, A. (1974). *Doctrina de Seguridad Nacional*. Asunción: Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales. Dirección de Publicaciones.
- Lombardo, R. (2015). *Noticia del golpe de Estado. La toma del poder por los militares en febrero de 1973*. Montevideo: Ediciones de la Plaza.
- López Chirico, S. (1985). *Estado y Fuerzas Armadas en el Uruguay del siglo XX*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- López Chirico, S. (sin año). *Las Fuerzas Armadas. De la milicia artiguista al Ejército de Seguridad Nacional*. Montevideo: Ediciones las bases.
- Machado Ferrer, M; Ramos, C. (1987). *Los años duros. Cronología documentada (1964-1973)*. Montevideo: Montesexto.
- Machado, C. (1993). *Historia de los orientales. Tomo 3: de Batlle a los 70*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos y Desaparecidos (2004). *A todos ellos*. Montevideo: edición de autor.
- Maiztegui, L. (2010). *Orientales. Una historia política del Uruguay. La dictadura (1973-1985)*. Montevideo: Planeta.
- Marchesi, A. (2001). *El Uruguay inventado. La política audiovisual de la dictadura, reflexiones sobre su imaginario*. Montevideo: Trilce.
- Márquez, A. (1983). *La guerra subversiva*. Centro Militar. Montevideo: Mim. Pesce s.r.l.
- Martínez, F., Ciganda, J.P., Olivari, F. (2013). *¿Nos habíamos amado tanto? Crisis y peripecias de un partido*. Montevideo: La bicicleta.
- Martínez Moreno, C. (1983). *La justicia militar*. México: Librosur nuevo mundo.

- Martínez, V. (2008). *Tiempos de dictadura. 1973-1985. Hechos, voces, documentos. La represión y la resistencia día a día*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Martínez, José Luis & Rótulo, Matías. (2008). *Los soldados del General*. Montevideo: Arca.
- Marx, K. (2010). *La ideología alemana (I) y otros escritos filosóficos*. Buenos Aires: Losada.
- Mc Sherry, P. (2009). *Los Estados depredadores: la Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Mc Sherry, P.; de Giorgi, A.; Gascue, A.; Robledo, L. Caetano, G.; et al (2010). *Cuadernos de la historia reciente. Uruguay 1968-1985. Testimonios, entrevistas, documentos e imágenes inéditas del Uruguay autoritario*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Mead Earle, E. (1952). *Creadores de la estrategia moderna. Tomos I y II*. Montevideo: Centro Militar.
- Mendel, G. (2011). *Una historia de la autoridad. Permanencias y variaciones*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Mercader, A. & de Vera, J. (1970). *Los tupamaros. Estrategia y acción*. Barcelona: Anagrama.
- Ministerio de Defensa Nacional (1990). *La defensa nacional en la sociedad democrática. Primeras Jornadas Académicas*. Montevideo: Imprenta Militar.
- Ministerio de Defensa Nacional. (1943). *Códigos: Penal Militar de organización de los tribunales militares; de procedimiento penal militar*. Montevideo: Imprenta Militar.
- Ministerio de Defensa Nacional. (1976). *Testimonio de una traición*. (Actas finales de las actuaciones de los tribunales de honor). (Reservado). Montevideo: sin datos.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2006). *Aportes para una ley de defensa nacional*. Montevideo: Min. Defensa Nacional.
- Ministerio del Interior (sin año). *UJC: escuela de comunismo*. Montevideo: Universidad de la República.
- Ministerio del Interior (1972). *Siete meses de lucha antisubversiva*. Montevideo: edición del Ministerio.
- Mosse, G. (1975). *Die Nationalisierung der Massen*. Frankfurt: ein Ullstein Buch.
- Mudrovcic, M. I. (2005). *Historia, narración y memoria. Los debates actuales en filosofía de la historia*. Madrid: Akal.
- Myers, Scott. (1997). *Los años oscuros. 1967-1987*. Montevideo: Editorial Latina.

- Nahum, B. (2011). *Manual de historia del Uruguay. Tomo II: 1903-2010*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Nahum, B. (coord.). (2011). *La dictadura. 1973-1984*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Nahum, B.; Frega, A.; Maronna, M.; Trochon, Y. (2011). *El fin del Uruguay liberal. 1959-1973*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Nieto, Luis (2016). *La guerrilla innecesaria*. Montevideo: Planeta.
- Otero, A.; Olivero, J.M. (2012). *Artigas esquivo. Una nación en busca de un héroe*. Montevideo: Ediciones de La Plaza.
- Panizza, F. (1990). *Uruguay: batllismo y después. Pacheco, militares y tupamaros en la crisis del Uruguay batllista*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Passerin d'Entreves, A. (1967). *The notion of the State*. Oxford: Oxford University Press.
- Perelli, C. (1987). *Someter o convencer. El discurso militar*. Montevideo: Clade-Ediciones de la Banda Oriental.
- Perelli, C., Rial, J. (1986). *De mitos y memorias políticas. La represión, el miedo y después...* Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Pérez, J. (1996). *El ocaso y la esperanza. Memorias políticas de medio siglo*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Petrides, Giselle. (2016). *General Oscar Petrides Belisario. Nueve años, un mes y un día de prisión*. Montevideo: Rumbo Editorial.
- Phillips-Treby, W.; Werner, F.; Domínguez, M.N.; Tiscornia, J.; Yaffe, J.; Caillabet, C.; et al (2007). *Cuadernos de la historia reciente. Uruguay 1968-1985. Testimonios, entrevistas, documentos e imágenes inéditas del Uruguay autoritario*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Pioli, J. (2010). *Ejército y sociedad. Raíces del extrañamiento más allá de la coyuntura de los '70*. Montevideo: Artemisa.
- Pion-Berlin, D. (1997). *Through corridors of power. Institutions and civil-military relations in Argentina*. Pennsylvania: Pennsylvania State University.
- Quijano, C. (1989). *Los golpes de Estado (1973)*. Montevideo: Cámara de Representantes del Uruguay.
- Rama, G. (1969). *Uruguay en crisis*. Montevideo: el siglo ilustrado.
- Ramírez, G. (1988). *El factor militar*. Montevideo: Arca.
- Ramírez, G. (1988). *La cuestión militar*. Montevideo: Arca.

Real de Azúa, C. (1988). *Partidos, política y poder en el Uruguay. (1971 – Coyuntura y pronóstico)*. Montevideo: Universidad de la República.

Real de Azúa, C. (2009). *El impulso y su freno*. Montevideo: Biblioteca Artigas.

Real de Azúa, C. (1969). *Ejército y política en el Uruguay*. En Cuadernos de Marcha, número 33, marzo 1969.

Real de Azúa, C. (1964). *Antología del ensayo uruguayo contemporáneo. Tomos I y II*. Montevideo: Universidad de la República.

Revista El Soldado, número 172, mayo de 2007. *Recordando una infamia. A 35 años del asesinato de los cuatro soldados*.

Rey, Rafael (2016). *La mayoría silenciosa. Autoritarismo, guerrilla y dictadura según la gente común*. Montevideo: B.

Rial, J. (1992). *Estructura legal de las Fuerzas Armadas. Un análisis político*. Montevideo: CIESU/PEITHO.

Rico, A. (2005). *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia posdictadura. Uruguay 1985-2005*. Montevideo: Trilce.

Ricoeur, P. (2013). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Rilla, J. (2013). *La actualidad del pasado. Usos de la historia en la política de partidos del Uruguay (1942-1973)*. Montevideo: Random House Mondadori.

Rivas Nieto, P. (2008). *Doctrina de Seguridad Nacional y regímenes militares en Iberoamérica*. Alicante: Editorial Club Universitario.

Rodríguez, B. (2004). *El correo del General*. Montevideo: Aguilar.

Roitman, M. (2013). *Tiempos de oscuridad. Historia de los golpes de Estado en América Latina*. Madrid: Akal.

Romano, A. (2010). *De la reforma al proceso. Una historia de la Enseñanza Secundaria (1955-1977)*. Montevideo: Ediciones Trilce.

Rouquié, A. (2011). *A la sombra de las dictaduras. La democracia en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

Rouquié, A. (1984). *El estado militar en América Latina*. Buenos Aires: Emecé Editores.

Rovira, C.; Grieco, F. (2003). *Utopías y dolores. 14 de abril de 1972. Treinta años después*. Montevideo: Fin de Siglo.

- Ruiz, M., Sanseviero, R. (2012). *Las rehenas. Historia oculta de once presas de la dictadura*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Sanguinetti, J.M. (1973). *Crónica íntima del golpe uruguayo* (en diez partes). Diario Excelsior, 22-31 de julio, México.
- Sanguinetti, J.M. (2008). *La agonía de una democracia*. Montevideo: Taurus.
- Schneider, F. (1966). *Historia de las doctrinas militares*. Barcelona: Vergara.
- Segundo, J.L., Olmos, P., Garmendia D. et al. (1967). *Uruguay 67. Una interpretación*. Montevideo: Alfa.
- Servicio Paz y Justicia Uruguay (1989). *Uruguay Nunca más. Informe sobre la violación a los derechos humanos (1972-1985)*. Montevideo: Imprenta Altamira s.r.l.
- Simmel, G. (1986). *Sociología 1. Estudio sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza Editorial.
- Simmel, G. (1986). *Sociología 2. Estudio sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza Editorial.
- Simmel, G. (2012). *Cuestiones fundamentales de Sociología*. Barcelona: Gedisa.
- Sin autor (1977). *Disolución de la Cámara de senadores y representas; juntas departamentales. Creación del Consejo de Estado. Creación del Consejo de la Nación. Acto Institucional 1 al 8*. Montevideo: sin datos.
- Sin autor (1984). *Uruguay: seguridad nacional y cárceles políticas*. Madrid: Iepala editorial.
- Solari, Ana (2010). *El señor Fischer*. Montevideo: Alfaguara.
- Solari, Ana (2016). *El desenlace, en Negro*. Montevideo: Estuario Editora.
- Soto, J. (1984). *Presencia de una revolución universal*. Centro Militar. Montevideo: Mim. Pesce s.r.l.
- Stepan, A. (1988). *Rethinking military politics. Brazil and the Southern Cone*. Princeton: Princeton University Press.
- Stepan, A. (1988). *Repensando a los militares en política*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta.
- Strassner, V. (2007). *Die offenen Wunden Lateinamerikas. Vergangenheitspolitik im postautoritären Argentinien, Uruguay und Chile*. Wiesbaden: Verlag für Sozialwissenschaften.
- Szurmuk y McKee (2009). (comp.) *Diccionario de estudios culturales*. México DF: Siglo XXI Editores.

- Taramasco, G. (2010). *Institución militar. Conceptos sobre su fundamentación doctrinaria*. Centro Militar. Montevideo: Mim. Pesce s.r.l.
- Thomas, Gordon (2007). *Las armas secretas de la CIA*. Barcelona: Ediciones B.
- Todorov, Tzvetan (2000). *Los abusos de la memoria*. Buenos Aires: Paidós.
- Traverso, E. (2012). *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Tróccoli, J. (1996). *La ira de Leviatán. Del método de la furia a la búsqueda de la paz. 1963-1996. La visión del Capitán de Navío (R) Jorge Néstor Tróccoli*. Montevideo: Imprenta Polo.
- Universidad de la República (2008). *Investigación histórica sobre detenidos-desaparecidos*. Montevideo.
- Universidad de la República (2008). *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay 1973-1985*. Montevideo.
- Urruzola, María (2017). *Sin remordimientos. Eleuterio Fernández Huidobro*. Montevideo: Editorial Planeta.
- Varela, G. (1988). *De la república liberal al Estado militar. Uruguay 1968-1973*. Montevideo: Ediciones del Nuevo Mundo.
- Vasconcellos, Amílcar (1973). *Febrero amargo*. Montevideo: Talleres gráficos Vanguardia
- Vescovi, R. (2003). *Ecos revolucionarios. Luchadores sociales, Uruguay, 1968-1973*. Montevideo: nós editorial.
- Vezetti, H. (2012). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Vezetti, H. (2007). *Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social*. En Anne Pérotin-Dumon (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*. http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php
- Vidal-Naquet, P. (1994). *Los asesinos de la memoria*. México: Siglo XXI Editores.
- Vila, Gustavo. (2016). Tesis de maestría, Centro de Altos Estudios Nacionales, Ministerio de Defensa Nacional, Montevideo. Inédita.
- Von Clausewitz, C. (2005). *De la guerra*. Madrid: La esfera de los libros.
- Von Ludendorff, E. (1964). *La guerra total*. Buenos Aires: Pleamar.
- Williams, Raymond (2000). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Ediciones Península.

Yáñez, R. (1972). *El fascismo y el pueblo*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.

Zaffaroni, E. (2012). *Crímenes de masa*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

Zizek, S. (2002). *¿Quién dijo totalitarismo?* Valencia: Pre-textos.

Zizek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós.

Entrevistados

Coronel (r) (a) El bizcochero

General (r) Aguerre, Pedro

Coronel (r) Agosto, Luis

General (r) Amado, Fernán

General (r) Castellá, Daniel

Coronel (r) Coronel Grillo, Tilio Alberto

Coronel (r) Corrales

General (r) D'Oliveira, Sergio Ney

General (r) Igorra, Jaime

Coronel (r) Meyer, Luis

Coronel (r) Pioli, Juan José

Coronel (r) Prada, Ulysses del Valle

Dr. Abreu, Sergio, Ministro de Relaciones Exteriores en 1993, bajo el gobierno del Dr. Lacalle, formó parte de la Comisión de Defensa Nacional del Parlamento.

Dr. Aguirre, Gonzalo, vicepresidente de la República en el período 1990-1995, bajo el gobierno del Dr. Lacalle. Dr. Fernando Aguirre, abogado.

Dr. Aguirre, Fernando, abogado; miembro del Tribunal de Cuentas en 1974.

Dr. Batlle, Jorge, abogado, político de larga trayectoria, diputado y senador. Fue presidente de la República en el período 2000-2005. Falleció a la edad de 89 años en octubre de 2016.

Dr. Bayardi, José, sustituyó a la Dra. Berrutti en la cartera de Defensa, cuando ella renunció. Actualmente es Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Dra. Berrutti, Azucena, abogada defensora de presos políticos; Ministro de Defensa Nacional bajo el primer gobierno del Dr. Tabaré Vázquez. Responsable de los primeros archivos de la dictadura.

Cámpora, David, histórico líder del MLN, quien tiene el más vasto archivo sobre ese grupo.

Dra. González, Gabriela; mano derecha de la Dra. Azucena Berrutti cuando fue Ministro de Defensa Nacional. Especializada en derechos humanos. Actualmente, en el Ministerio de Educación y Cultura.

Gregory, Augusto, Coordinador de Inteligencia del Ministerio de Defensa Nacional bajo el primer gobierno del Dr. Tabaré Vázquez.

Lev, León, Secretario de la UJC en la clandestinidad, hoy miembro del Tribunal de Cuentas.

Liscano, Carlos, escritor. Fue Ministro de Educación y Cultura bajo el primer gobierno del Dr. Tabaré Vázquez y posteriormente Director de la Biblioteca Nacional.

Lic. Olivero, José, Museo Histórico del Ejército.

Dr. Sanguinetti, Julio María, abogado, periodista, dos veces presidente de la República en los períodos 1985-1990 y 1995-2000.

Turiansky, Vladimir, dirigente sindical, PCU

Valenti, Esteban, responsable del sector universitario de la UJC en la clandestinidad, hoy político independiente, dirige *uypress*.